



## **7. ESPACIOS CUURICULARES DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN ARTE**

Para la Educación Secundaria Especializada en Arte, este Ciclo es común al de la Educación Secundaria con otras Orientaciones con la diferencia que se da comienzo al desarrollo de los saberes específicos vinculados a la opción curricular, por lo tanto se organizan los saberes en:

- Campo de la Formación General
- Campo de la Formación Específica

### **7.1. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN ARTE**

- Lengua
- Lengua Extranjera: Inglés
- Geografía
- Historia
- Formación Ética y Ciudadana
- Educación Artística: Música
- Educación Artística: Teatro
- Educación Artística: Artes Visuales
- Educación Física
- Matemática
- Tecnología
- Biología - Biología y Medio Ambiente
- Física
- Química
- Adolescencia en el Mundo Actual
- Orientación y Tutoría

## **7.2. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN ARTES VISUALES**

- Introducción al Arte Digital – Arte Digital I y II
- Manifestaciones Populares Artísticas I, II y III
- Lenguaje de las Artes Visuales I, II y III
- Procedimientos Compositivos y Técnicos I, II y III
- Producción Artística Visual I, II y III

## **7.3. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN MÚSICA**

- Lenguaje Musical I, II y III
- Canto y su Contexto I, II y III
- Instrumento y su Contexto I, II y III: Flauta, Guitarra, Percusión y Piano
- Rítmica Corporal

## **7.4. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN DANZA**

- Danzas de Origen Escénico I, II y III
- Danzas de Origen Folklórico y Popular I, II y III
- Música, Movimiento y Producción Coreográfica I, II y III
- Contextualización Socio-Histórica de la Danza I, II y III
- Técnicas de Expresión Grafico-Plástica I, II y III

--- 000 ---



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN ARTES VISUALES

	Primer año			Segundo año			Tercer año		
	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra
Formación general	Lengua	5	120	Lengua	5	120	Lengua	5	120
	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72
	Geografía	3	72	Geografía	3	72	Geografía	2	48
	Historia	3	72	Historia	3	72	Historia	2	48
	Formación Ética y Ciudadana	2	48	Formación Ética y Ciudadana	3	72	Formación Ética y Ciudadana	3	72
	Educación Artística: Música	3	72	Educación Artística: Teatro	3	72	Educación Artística: Artes Visuales	3	72
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72
	Matemática	5	120	Matemática	5	120	Matemática	5	120
	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72
	Biología	4	96	Biología y Medio Ambiente	3	72	Biología	2	48
	Adolescencia en el Mundo Actual	3	72	Física	3	72	Química	3	72
						Orientación y Tutoría	3	72	
	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>
Formación Específica	Introducción al Arte Digital	2	48	Arte Digital I	2	48	Arte Digital II	2	48
	Manifestaciones Populares Artísticas I	3	72	Manifestaciones Populares Artísticas II	3	72	Manifestaciones Populares Artísticas III	3	72
	Lenguaje de las Artes Visuales I	4	96	Lenguaje de las Artes Visuales II	4	96	Lenguaje de las Artes Visuales III	4	96
	Procedimientos Compositivos y Técnicos I	4	96	Procedimientos Compositivos y Técnicos II	4	96	Procedimientos Compositivos y Técnicos III	4	96
	Producción Artístico Visual I	3	72	Producción Artístico Visual II	3	72	Producción Artístico Visual III	3	72
	<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>
<b>Total Horas Semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas Semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>	

## ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN MÚSICA

		Primer año		Segundo año		Tercer año				
		Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra
Formación general	Lengua	5	120	Lengua	5	120	Lengua	5	120	
	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	
	Geografía	3	72	Geografía	3	72	Geografía	2	48	
	Historia	3	72	Historia	3	72	Historia	2	48	
	Formación Ética y Ciudadana	2	48	Formación Ética y Ciudadana	3	72	Formación Ética y Ciudadana	3	72	
	Educación Artística: Música	3	72	Educación Artística: Teatro	3	72	Educación Artística: Artes Visuales	3	72	
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	
	Matemática	5	120	Matemática	5	120	Matemática	5	120	
	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72	
	Biología	4	96	Biología y Medio Ambiente	3	72	Biología	2	48	
	Adolescencia en el Mundo Actual	3	72	Física	3	72	Química	3	72	
						Orientación y Tutoría	3	72		
	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>37</b>	<b>888</b>	
Formación Específica	Lenguaje Musical I	4	96	Lenguaje Musical II	4	96	Lenguaje Musical III	4	96	
	Canto y su Contexto I	2	48	Canto y su Contexto II	2	48	Canto y su Contexto III	2	48	
	Instrumento y su Contexto I	Flauta	2	192	Instrumento y su Contexto II	Flauta	2	Instrumento y su Contexto III	Flauta	2
		Guitarra	2			Guitarra	2		Guitarra	3
		Percusión	2			Percusión	2		Percusión	2
		Piano	2			Piano	2		Piano	3
	Rítmica Corporal	2	48	Rítmica Corporal	2	48				
<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>16</b>	<b>384</b>		
<b>Total Horas Semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas Semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas Semanales</b>	<b>53</b>	<b>1272</b>		



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO BASICO CON ESPECIALIDAD EN DANZA

	Primer año			Segundo año			Tercer año				
	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra		
Formación general	Lengua	5	120	Lengua	5	120	Lengua	5	120		
	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72	Lengua Extranjera: Inglés	3	72		
	Geografía	3	72	Geografía	3	72	Geografía	2	48		
	Historia	3	72	Historia	3	72	Historia	2	48		
	Formación Ética y Ciudadana	2	48	Formación Ética y Ciudadana	3	72	Formación Ética y Ciudadana	3	72		
	Educación Artística: Música	3	72	Educación Artística: Teatro	3	72	Educación Artística: Artes Visuales	3	72		
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72		
	Matemática	5	120	Matemática	5	120	Matemática	5	120		
	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72	Tecnología	3	72		
	Biología	4	96	Biología y Medio Ambiente	3	72	Biología	2	48		
	Adolescencia en el Mundo Actual	3	72	Física	3	72	Química	3	72		
							Orientación y Tutoría	3	72		
<b>Horas Semanales</b>		<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>		<b>37</b>	<b>888</b>	<b>Horas Semanales</b>		<b>37</b>	<b>888</b>
Formación Específica	Danzas de Origen Escénico I	4	96	Danzas de Origen Escénico II	4	96	Danzas de Origen Escénico III	4	96		
	Danzas de Origen Folklórico y Popular I	4	96	Danzas de Origen Folklórico y Popular II	4	96	Danzas de Origen Folklórico y Popular III	4	96		
	Música, Movimiento y Producción Coreográfica I	4	96	Música, Movimiento y Producción Coreográfica II	4	96	Música, Movimiento y Producción Coreográfica III	4	96		
	Contextualización Socio-Histórica de la Danza I	2	48	Contextualización Socio-Histórica de la Danza II	2	48	Contextualización Socio-Histórica de la Danza III	2	48		
	Técnicas de Expresión Grafico-Plástica I	2	48	Técnicas de Expresión Grafico-Plástica II	2	48	Técnicas de Expresión Grafico-Plástica III	2	48		
	<b>Horas Semanales</b>		<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>		<b>16</b>	<b>384</b>	<b>Horas Semanales</b>		<b>16</b>
<b>Total Horas Semanales</b>		<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas Semanales</b>		<b>53</b>	<b>1272</b>	<b>Total Horas Semanales</b>		<b>53</b>	<b>1272</b>

## 7.1. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN ARTE

ESPACIO CURRICULAR	LENGUA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	5hcs	5hcs	5hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación.

El lenguaje es constitutivo de la identidad de las personas como sujetos individuales y sociales. A través del lenguaje “tenemos conciencia de nuestro yo; revisitamos nuestra historia personal, la de nuestro grupo y la de otros en un amplio arco temporal; imaginamos posibles devenires y mundos alternativos. Nuestro conocimiento sobre nosotros mismos y sobre el mundo se enriquece, en gran medida, a partir de las experiencias de pensamiento que se desarrollan al leer, escribir, hablar y escuchar” (Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación: 2009).

En su dimensión representativa, el lenguaje permite evocar in absentia el mundo circundante, construir/reconstruir contenidos, categorías y conceptos y dimensionarlos en diferentes tiempos y en distintos espacios. Posibilita la planificación de acciones, la organización de ideas, el análisis de los propios procesos de pensamiento, el registro y la memoria de los mismos. Por medio del lenguaje, las personas construyen imágenes verosímiles del mundo y se apropian de los saberes socialmente convalidados e históricamente acumulados. Concebido el lenguaje como instrumento del pensamiento, el hablante es protagonista activo en el desarrollo de capacidades lingüísticas de nivel superior, es usuario activo y transformador del lenguaje, afectado por variables cognitivas, emocionales y psicológicas que definen su producción lingüística y el procesamiento de la información suministrada por los distintos textos que circulan socialmente. El lenguaje toma de esta manera una dimensión social innegable como vehículo de comunicación de la experiencia individual a la colectiva y viceversa. Esto convierte los aprendizajes relacionados con la lengua en saberes que deben atravesar la enseñanza en todos los Espacios Curriculares.

La propuesta de enseñanza de este Diseño Curricular procura fortalecer el acceso de los sujetos de educación secundaria a la lengua y la literatura como bienes culturales; posibilitar la superación de las fronteras de la exclusión, fortaleciendo el uso de la palabra y la participación de todos los hablantes en tanto voces de las culturas; brindar igualdad de posibilidades para que los estudiantes logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permita acceder a la información, expresar sus propias visiones de mundo y participar de los procesos de circulación del conocimiento y el ejercicio de la ciudadanía.

La Escuela Secundaria obligatoria e inclusiva se asienta sobre la base del compromiso de docentes y estudiantes “con el conocimiento y con los respectivos deberes y responsabilidades de enseñar y aprender para cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural y la recreación de los saberes comunes, en el marco de la construcción de una ciudadanía plena”. (Resolución CFE N° 93/09. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación, 2009).

Acordamos con Gustavo Bombini en que si “las políticas educativas y lingüísticas de hoy [...] deben atender a la problemática del fracaso escolar y la exclusión educativa, será necesario postular una enseñanza de la lengua y la literatura que se muestre permeable a la particularidad de los contextos, entendidos no como mera variable a considerar ocasionalmente sino como parte constitutiva de la construcción teórica y metodológica de la didáctica de la lengua” (Bombini, 2006). Así, las prácticas didácticas



deben abordar la conflictividad y las relaciones de poder que el uso del lenguaje supone. De la misma manera, se hace necesario considerar dimensiones constitutivas del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento, con la construcción del conocimiento y como vínculo y escenario para la construcción de subjetividades.

La lengua por un lado y la literatura por el otro son las dos caras de una instancia disciplinar ciertamente compleja; cada objeto tiene características específicas y por lo tanto debe ser abordado desde propuestas teóricas, didácticas y metodológicas diferenciadas en las que ambos objetos mantengan y preserven su identidad.

Se comprende a la lengua como sistema, como instrumento de conocimiento y comunicación cuya enseñanza se enfoca en el reconocimiento de los “textos en situación”, es decir, inmersos en distintas situaciones de comunicación en las dimensiones discursiva, textual y lingüística (Marín, M. 1999). Esto significa proponer situaciones de enseñanza en las que la producción de enunciados orales o escritos propios y la interpretación de los enunciados ajenos sustenten la reflexión sobre los recursos que ofrece el lenguaje, de modo que los estudiantes encuentren en el uso que hacen de él, una herramienta de identificación, expresión y conocimiento.

Por otro lado, la literatura pone en contacto al estudiante con la dimensión estética y creativa del lenguaje que, en este sentido, trasciende su carácter funcional para dar forma a un objeto artístico (el texto literario). Le corresponde a la escuela habilitar prácticas de lectura literaria en las cuales el docente, en su rol de mediador cultural, asuma el compromiso de construir, ampliar y diversificar los trayectos de los estudiantes, en tantos lectores de obras literarias. La frecuentación de textos ficcionales - en sus diferentes soportes- enriquece el horizonte cultural de los estudiantes, amplía los universos de significación desde los cuales pueden leer la propia historia, la de su comunidad y la de otros espacios y tiempos.

## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes durante el Primer Ciclo de la Educación Secundaria:

- La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos propios y ajenos.
- El interés por saber más acerca de la lengua y de la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles.
- La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.
- La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones); de lectura y escritura, con distintos propósitos, de textos narrativos, expositivos y argumentativos en diferentes soportes y escenarios, empleando diferentes estrategias.
- La formación progresiva como lectores críticos y autónomos que regulen y generen un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- La reflexión sistemática acerca de algunos aspectos normativos, gramaticales y textuales y de los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos.
- El incremento y la estructuración del vocabulario a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

### 3. Aprendizajes y Contenidos por año

1° Año - Formación General  
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral**
- ✓ Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área y del mundo de la cultura.
- ✓ Búsqueda y selección de información y opiniones provenientes de diversas fuentes (exposiciones orales de un adulto, audiovisuales, libros, medios de comunicación orales o escritos, entre otros) como soporte de la conversación y la discusión.
- ✓ Discriminación de hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás.
- ✓ Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- ✓ Identificación en narraciones propias y ajenas de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y causales.
- ✓ Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.
- ✓ Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- ✓ Organización de estructura y contenido en las exposiciones.
- ✓ Empleo de recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos) como refuerzo de la oralidad.
- ✓ Formulación de opiniones fundadas en consulta de fuentes diversas.
  
- **Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita**
- ✓ Participación en situaciones de lectura de textos expositivos que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.
- ✓ Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas) y social (crónicas de viajes, noticias, géneros publicitarios).
- ✓ Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- ✓ Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, contextualización).
- ✓ Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y utilización de los mismos como claves de la construcción de sentido.
- ✓ Identificación de sucesos, participantes, marco espacio-temporal y relaciones cronológicas en la narración (relatos, crónicas, anécdotas).
- ✓ Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión y generalización en textos expositivos.
- ✓ Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.
- ✓ Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- ✓ Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.
- ✓ Exploración de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- ✓ Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de comprensión.





- ✓ Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- ✓ Producción de textos narrativos (relatos de experiencias y viajes, anécdotas, ) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica) y los procedimientos (inclusión de descripciones y diálogos).
- ✓ Producción de cartas y otros textos epistolares (e-mails, comentarios en blogs) del ámbito social más próximo con diferentes propósitos, atendiendo al uso de un registro más formal y de fórmulas de apertura y cierre adecuadas.
- ✓ Producción de textos digitales, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- ✓ Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión corrección y edición.
- ✓ Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de producción escrita.

➤ **Eje: En Relación con la Literatura**

- ✓ Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.
- ✓ Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- ✓ Inicio de un itinerario personal de lectura (con la orientación del docente y otros mediadores: familia, bibliotecarios, los pares, entre otros).
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de relatos tradicionales (mitos, leyendas, parábolas, cuentos) y de autor (realista, maravilloso).
- ✓ Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- ✓ Sistematización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: estructura de la narración (situación inicial, conflicto y resolución); sucesión lógica de las acciones; índices de espacio y tiempo; personajes: atributos y funciones (especialmente las de héroe, ayudante, oponente en los relatos tradicionales); el narrador como organizador del mundo narrado; voz narrativa (1° y 3° persona); discurso directo de los personajes.
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de poesía de tradición oral (coplas, romances) y de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- ✓ Lectura e interpretación de obras de teatro breves.
- ✓ Apropiación reflexiva de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación de las obras de género dramático: acción; conflicto; personajes: móviles e interrelaciones; parlamentos y acotaciones.

- ✓ Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, graffitis, historieta.
  - ✓ Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios con la música, la plástica, el cine, la televisión.
  - ✓ Escritura de textos narrativos y líricos, atendiendo a consignas de invención y experimentación.
  - ✓ Creación y representación de diálogos dramáticos atendiendo a convenciones básicas del género.
  - ✓ Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación.
- **Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos**
- ✓ El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
  - ✓ Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales.
  - ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
    - ✓ Relación entre persona gramatical y tipos de narrador.
    - ✓ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos).
    - ✓ Conectores temporales y causales.
  - ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
    - ✓ El tiempo presente (marca de atemporalidad).
    - ✓ Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
    - ✓ Las nominalizaciones.
    - ✓ La sintaxis de la frase expositiva.
    - ✓ Organizadores textuales y conectores.
  - ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
    - ✓ Los adjetivos con matiz valorativo.
    - ✓ Los verbos de opinión.
  - ✓ Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
    - ✓ Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
    - ✓ Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
    - ✓ Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
    - ✓ Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
    - ✓ El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
  - ✓ Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
  - ✓ Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
  - ✓ Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.



- ✓ Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- ✓ Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).
- ✓ Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- ✓ Sistematización de normas y control de uso en relación con:
- ✓ Tilde diacrítica y en hiato
- ✓ Ortografía de parónimos homófonos de uso frecuente.
- ✓ Ortografía de construcciones homófonas (voy a ser- voy a hacer; va a ver - va a haber).
- ✓ Ortografía de afijos vinculados con el vocabulario especializado (bio-, eco-, xenología, entre otros).
- ✓ Ortografía de verbos de uso frecuente que ofrecen dificultades: ser- estar- hacer- ir- venir, entre otros.
- ✓ Ortografía de sustantivos abstractos: terminaciones -sión/-ción -ancia/-encia - bilidad.
- ✓ Ortografía de adjetivos: terminaciones -sor/-sorio/-sivo, -ava/-eve/-evo, -oso/-osa, -able/-ible.
- ✓ Ortografía de adverbios y locuciones de uso frecuente que ofrecen dificultad (por ejemplo, quizá, tal vez, a través o bien adverbios terminados en mente).
- ✓ Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
- ✓ Comas (para la inclusión de complementos explicativos) paréntesis y guiones; dos puntos para introducir citas y enumeraciones; comillas para las citas en estilo directo.
- ✓ Puntos suspensivos (para indicar suspenso, dejar algo incompleta o cambiar de tema).

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral**
- ✓ Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área y del mundo de la cultura y de la ciudadanía.
- ✓ Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.
- ✓ Discriminación de hechos, opiniones, tema y problema en sus intervenciones y las de los demás.
- ✓ Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- ✓ Identificación en narraciones de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y causales
- ✓ Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.
- ✓ Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- ✓ Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones) en las exposiciones.
- ✓ Selección estratégica y empleo de recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos y mirada) como refuerzo de la oralidad.

- ✓ Formulación de opiniones y argumentos fundados en consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
- **Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita**
- ✓ Participación en situaciones de lectura de textos expositivos y de opinión que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.
- ✓ Profundización de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, géneros publicitarios, editoriales, artículos de opinión).
- ✓ Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- ✓ Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización).
- ✓ Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y utilización de los mismos como claves de la construcción de sentido.
- ✓ Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión: características, agencias, agentes, niveles de especialización, públicos destinatarios.
- ✓ Identificación de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales en los textos expresivos y persuasivos.
- ✓ Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
- ✓ Análisis crítico de discursos emitidos desde los medios tecnológicos.
- ✓ Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.
- ✓ Reconocimiento, en textos de opinión, (comentarios de libros y películas, críticas de espectáculos notas periodísticas sobre problemáticas de interés social) de los puntos de vista que se sostienen y expresión de acuerdos y desacuerdos, adoptando una posición personal o grupal fundamentada.
- ✓ Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.
- ✓ Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- ✓ Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.
- ✓ Empleo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- ✓ Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de comprensión.
- ✓ Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- ✓ Producción de textos narrativos (autobiografías, biografías, noticias, reseñas históricas) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, épocas y ambientes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica, lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos).
- ✓ Producción de cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, refutación,



descargo atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.

- ✓ Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones.
- ✓ Producción de textos digitales, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- ✓ Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión, corrección y edición.
- ✓ Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de producción escrita.

➤ **Eje: En Relación con la Literatura**

- ✓ Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.
- ✓ Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- ✓ Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura.
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de cuentos (fantásticos, de misterio y policiales) y novelas (realistas, maravillosas, de misterio, policiales).
- ✓ Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- ✓ Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: personajes típicos y arquetípicos; indicios e informantes temporales; tiempo de la historia y tiempo del relato; punto de vista o perspectiva narrativa
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de poesía de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- ✓ Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, comics, novelas gráficas.
- ✓ Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios con la música, la plástica, el cine, la televisión.
- ✓ Escritura de textos narrativos y poéticos y atendiendo a consignas de invención y experimentación.
- ✓ Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, reseñas.

- **Eje: En Relación con la Reflexión Sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos**
- ✓ El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
- ✓ Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales.
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
  - ✓ Relación entre persona gramatical y tipos de narrador.
  - ✓ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos), pretérito pluscuamperfecto (hechos anteriores al tiempo del relato), condicional (para el futuro de los hechos del relato).
  - ✓ Conectores temporales, causales y consecutivos.
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
  - ✓ El tiempo presente (marca de atemporalidad).
  - ✓ Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
  - ✓ Las nominalizaciones.
  - ✓ La sintaxis de la frase expositiva.
  - ✓ Organizadores textuales y conectores.
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
  - ✓ Los adjetivos con matiz valorativo.
  - ✓ Uso de estilo directo e indirecto (o referido).
  - ✓ Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
  - ✓ Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos.
- ✓ Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
  - ✓ Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
  - ✓ Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
  - ✓ Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
  - ✓ Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
  - ✓ El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
- ✓ Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
- ✓ Correlaciones verbales en las construcciones condicionales.
- ✓ Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- ✓ Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- ✓ Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- ✓ Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).



- ✓ Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos.
- ✓ Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- ✓ Sistematización de normas y control de uso en relación con:
- ✓ Tildación de palabras simples y compuestas, pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más, entre otros), uso de fonemas: h, s/c/z, j/g
- ✓ Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
- ✓ Coma, que separa ciertos complementos oracionales y conectores.
- ✓ Guión obligatorio en algunas palabras compuestas.
- ✓ Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral**
- ✓ Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas polémicos diversos.
- ✓ Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación, la discusión y el debate.
- ✓ Discriminación de hechos, opiniones, tema, problema y argumentos en sus intervenciones y las de los demás.
- ✓ Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas controversiales de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- ✓ Identificación en narraciones de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y lógicas (causales, finales, opositivas).
- ✓ Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos, personas, procesos y discurso directo y diferido.
- ✓ Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- ✓ Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, analogías y reformulaciones) en las exposiciones orales.
- ✓ Sistematización de los valores de ajuste/desajuste de los recursos paraverbales(entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad según los contextos de acción e interacción comunicativa.
- ✓ Sistematización de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
  
- **Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita**
- ✓ Participación en situaciones de lectura de textos expositivos y de opinión que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.



- ✓ Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal, social, académico (notas en revistas especializadas, artículos de divulgación científica, informes).
- ✓ Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- ✓ Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, contextualización, etimología).
- ✓ Interpretación de la funcionalidad retórica de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones, ejemplos, analogías, polifonía, correcciones y concesiones).
- ✓ Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión: características, agencias, agentes, niveles de especialización, públicos destinatarios.
- ✓ Interpretación de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones, en los textos expresivos y persuasivos.
- ✓ Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
- ✓ Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización, construcción y reformulación en textos expositivos.
- ✓ Reconocimiento de puntos de vista, argumentos centrales, contraargumentos y pruebas en textos de opinión producidos por periodistas, agentes culturales y expertos.
- ✓ Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.
- ✓ Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- ✓ Desarrollo progresivo de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.
- ✓ Empleo autónomo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- ✓ Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de comprensión.
- ✓ Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- ✓ Producción de textos narrativos (reseñas históricas, crónicas) atendiendo a la variación de las voces narrativas, la caracterización de personas y personajes, épocas, ambientes y culturas, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos, flash back, monólogo interior).
- ✓ Producción de cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, curriculum vitae atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.
- ✓ Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y utilización de recursos (ejemplos, testimonios y citas).





- ✓ Producción de textos digitales atendiendo a condiciones básicas del soporte sobre temáticas de interés del grupo de pertenencia, la comunidad barrial, local, regional, para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- ✓ Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión, corrección y edición.
- ✓ Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de producción.
  
- **Eje: En Relación con la Literatura**
- ✓ Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.
- ✓ Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- ✓ Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura.
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de cuentos (ciencia ficción, fantásticos, policiales) y novelas (realistas, maravillosas, de misterio, policiales, fantásticas, históricas, de ciencia ficción) de diferentes épocas y procedencias.
- ✓ Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- ✓ Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: el género como principio de clasificación de los relatos; tiempo del relato: rupturas y coincidencias temporales (paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones); modo narrativo.
- ✓ Escucha, lectura e interpretación de poesía de autores regionales, nacionales y universales.
- ✓ Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- ✓ Lectura e interpretación de obras de teatro.
- ✓ Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático: reglas de construcción de la acción dramática; personajes: protagonista y antagonista; rasgos permanentes y evolución; texto teatral y texto espectacular; el hecho escénico: sus agentes.
- ✓ Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: comics, novelas gráficas.
- ✓ Construcción de nociones básicas de dialogismo, polifonía, polisemia e intertextualidad a partir de experiencias de interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con la música, la plástica, el cine, la televisión.
- ✓ Creación (colectiva e individual) y representación de textos breves que atiendan a las convenciones del discurso dramático.
- ✓ Escritura de textos narrativos y poéticos atendiendo a consignas de invención y experimentación.
- ✓ Creación y representación de diálogos dramáticos atendiendo a convenciones básicas del género.

- ✓ Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura, prólogos de antologías, presentaciones de obras en ferias y tertulias.
- **Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos**
- ✓ El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
- ✓ Contrastación de usos lingüísticos (orales y escritos) propios de distintos registros y dialectos (geográficos y sociales).
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
  - ✓ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones habituales, y los adverbios y el modo subjuntivo para la relativización de los hechos.
  - ✓ Los adjetivos descriptivos
  - ✓ Conectores temporales, causales, consecutivos y condicionales.
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
  - ✓ El tiempo presente (marca de atemporalidad).
  - ✓ Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
  - ✓ Las nominalizaciones.
  - ✓ La sintaxis de la frase expositiva.
  - ✓ Organizadores textuales y conectores.
- ✓ Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
  - ✓ Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
  - ✓ Los adjetivos con matiz valorativo.
  - ✓ Uso de estilo directo e indirecto (o referido).
  - ✓ Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
  - ✓ Correlaciones en el estilo indirecto.
  - ✓ La distinción entre aserción y posibilidad.
  - ✓ Organizadores textuales y conectores causales, consecutivos, opositivos y condicionales.
- ✓ Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
  - ✓ Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
  - ✓ Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
  - ✓ Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
  - ✓ Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
  - ✓ El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
- ✓ Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
- ✓ Correlaciones verbales en las construcciones condicionales.
- ✓ Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- ✓ Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- ✓ Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.



- ✓ Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).
- ✓ Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos.
- ✓ Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- ✓ Sistematización de normas y control de uso en relación con:
- ✓ tildación de palabras simples y compuestas, pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más, entre otros), uso de fonemas: h, s/c/z, j/g
- ✓ Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
- ✓ Coma, en la elipsis verbal.
- ✓ Punto y coma, para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas.
- ✓ Comillas, para señalar metalenguaje.
- ✓ Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Los aprendizajes que se promueven desde este Diseño, van más allá del dominio de los aspectos sistemáticos de la lengua, del conocimiento y descripción de los textos, sus características y tipologías, exceden una suma de saberes sobre la literatura; más bien tales apropiaciones se integran, contextualizan y resignifican en función de las particularidades de las prácticas sociales de oralidad (habla y escucha), de lectura y de escritura, así como de las actitudes y valores inherentes a ellas. Dichas prácticas no son objeto de aprendizajes declarativos, sino que enmarcan los diferentes modos de leer, de acercarse a la escritura, de hablar e interactuar con otros. De este modo, el eje del proceso de adquisición de aprendizajes, en estos Espacios Curriculares, lo constituyen las situaciones que permitan a los estudiantes ampliar su acción social y comunicativa y enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje. Conceptualizado desde esta perspectiva el objeto disciplinar, corresponde establecer algunas orientaciones que contribuyan con los procesos de enseñanza.

Si bien las prácticas de lenguaje que se proponen en este diseño son, en general, comunes a los tres años de escolaridad secundaria básica, en la formulación de contenidos se han operado procesos de continuidad y secuenciación según se propone en los NAP:

- El grado de autonomía en la realización de tareas de comprensión y producción de textos orales y escritos por parte de los estudiantes.
- La inclusión progresiva de géneros discursivos y tipos de textos.
- La continuidad en el tratamiento de un mismo género discursivo o tipo de texto.

Teniendo en cuenta estos criterios mencionados y que se trata de ir complejizando el abordaje mediante la focalización de procedimientos textuales cada vez más especializados, podrán planificarse distintos tipos de actividades:

- **independientes:** situaciones de lectura individual -según preferencias o intereses del estudiante o según criterios construidos en clase- para, por ejemplo, seleccionar textos que se incluirán en una antología ;
- **sistemáticas o permanentes:** deben instalarse y consolidarse como espacios que permitan el intercambio de intereses, informaciones y opiniones;
- **ocasionales:** tareas que surjan a partir de emergentes, como por ejemplo la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que demande atención;

- **otras:** insertas en **proyectos** (formatos didácticos -concebidos como instancias-articuladores de saberes y de prácticas en vistas al logro de algún producto) de diferente alcance, como por ejemplo la edición de una revista, una representación teatral, la producción de un diccionario biográfico, etc.

Se diversificará tanto el **tiempo didáctico** como los **espacios físicos** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, salas de espectáculos, etc.) y **virtuales**.

El aula estará organizada como un **taller** de oralidad, lectura y escritura. Se trata de privilegiar una dinámica del trabajo áulico en la cual las actividades se organicen en torno a los intercambios entre los participantes, se genere un espacio para la acción colaborativa y cooperativa, se habilite la formulación de preguntas y se ofrezca a los estudiantes la oportunidad de exponer y discutir sus saberes, intereses, gustos y preferencias.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

La dinámica del taller demanda una modalidad de intervención docente caracterizada por el seguimiento pormenorizado -y guiado por criterios definidos- de los procesos de los estudiantes a los que, de antemano, asume como individuales y diversos. Desde esta perspectiva, se propone el cambio del rol del docente como un mero evaluador de lo comprendido y producido por los estudiantes hacia la figura del coordinador que enseña.

Las prácticas que componen la evaluación serán pensadas de manera global integrando los distintos ejes propuestos en los Contenidos y contemplará tanto la frecuentación de las prácticas, como el modo en que se frecuentan.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Participar en conversaciones, discusiones, debates y comentar, analizar y discutir temas polémicos, argumentando posiciones.
- Desarrollar estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Exponer y explicar oralmente ante un auditorio usando recursos gráficos (en distintos soportes).
- Discriminar hechos de opiniones en los textos.
- Buscar información con criterios acordados con pares y/o el docente.
- Seleccionar información de un texto usando estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto.
- Resumir por escrito y con distintos propósitos textos ficcionales y no ficcionales
- Organizar información procedente de más de un texto en cuadros, fichas, esquemas.
- Escribir textos adecuados y correctos para diversos destinatarios con distintos propósitos comunicativos y en distintos soportes.
- Leer el corpus de textos acordado para el año y relacionarlo con otros lenguajes artísticos.
- Advertir en la lectura y el comentario regularidades y particularidades de los géneros, textos y estilos.
- Incorporar en la lectura aportes teóricos, críticos y comentarios que les permitan adquirir nuevas estrategias de lectura.

## 6. Bibliografía sugerida a los docente

- Alvarado, M y Pampillo, G. (1991). Teoría y práctica de un taller de escritura. Bs. As: Libros del Quirquincho.
- Alvarado, Maite (coord.) (2004). Problemas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Bs. As: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- Bombini, Gustavo (2006). Reinventar la Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Bs. As.: Ed. Libros del Zorzal.
- Cuesta, Carolina (2006). Discutir Sentidos. La lectura literaria en la escuela. Bs. As.: Ed. Libros del Zorzal.
- Montes, Graciela (2006). La gran ocasión. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- Rodari, G. (1995). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Bs. As.: Colihue
- Terigi, Flavia, "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las historias escolares". Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010, 23 de febrero de 2010, Santa Rosa. Disponible en:  
[http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi\\_Conferencia.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf).

**Documentos**

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3er, Ciclo EGB/Nivel Secundario. Lengua. Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional. (2006). Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires. Argentina.

---000---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS</b>		
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>3hcs</b>	<b>3hcs</b>	<b>3hcs</b>

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

El presente diseño constituye una serie de orientaciones generales para la enseñanza de Lengua-Cultura Extranjera (LCE) para el ciclo básico del Nivel Secundario, teniendo en cuenta que los estudiantes pueden haber iniciado su aprendizaje del inglés en el Nivel Primario o no, ya que como está descrito en los NAP para lengua extranjera inglés, hay 4 posibles recorridos para el aprendizaje de esta lengua. Es por ello que en este diseño se hace una descripción general de los procesos y estrategias que se espera que los estudiantes logren al finalizar el ciclo básico del Nivel Secundario.

Lo primero a considerar es que la lengua y la cultura son elementos inseparables y que hoy en día hay que alejarse de la repetición de los tradicionales listados de contenidos; estos contenidos son contextualizados de tal manera que reflejen lo que sucede en la comunicación real o que simulen la realidad ya que usualmente no utilizamos palabras o frases aisladas sino unidades de discurso más complejas, con múltiples relaciones determinadas por la naturaleza de los interlocutores, el grado de familiaridad que hay entre ellos, el lugar, la situación, etc.

Se propone que los docentes consideren a los estudiantes de una LCE como centro de un proceso en el que participa cultural, social, política, cognitiva, neurológica y afectivamente, fomentando el respeto e interés por las diversas identidades lingüístico-culturales, superando estereotipos y desarrollando el disfrute del proceso de aprendizaje.

El inglés, como lengua vehicular internacional, está integrado al conjunto de saberes que se enseñan en la escuela secundaria, para que los estudiantes tengan acceso a la comunicación y al aprendizaje de diferentes áreas lexicales y formatos discursivos, siendo el inglés parte integral y transversal de cada uno de los espacios curriculares. Así mismo, la enseñanza de la lengua extranjera inglés se propone desde una perspectiva intercultural y plurilingüe que enfatiza las relaciones entre los elementos de las distintas lenguas y culturas del curriculum, a la vez que contribuye al reconocimiento del papel fundamental del castellano como lenguaje de escolarización en nuestro país y a la valorización de todas sus variedades junto con las demás lenguas madres presentes a lo largo del vasto territorio nacional argentino.

Desde esta perspectiva se intentará que los jóvenes desarrollen estrategias de comprensión, análisis y producción de una gama de discursos orales y escritos acerca de temas vinculados con su cotidianidad y con diferentes espacios curriculares, reconociendo sus finalidades y los contextos de comunicación apropiados para cada uno de ellos. Estas estrategias favorecerán el desarrollo cognitivo y la construcción de la identidad sociocultural en los jóvenes de nuestro país, promoviendo la formación de ciudadanos respetuosos de la diversidad y capaces de participar activamente en procesos democráticos. También se busca desarrollar en el alumno habilidades cognitivas que le otorguen la libertad de pensar, formar opinión y experimentar con ideas, lo cual promueve a su vez nuevas formas de ser y estar en el mundo, experiencia formativa que trasciende la etapa y el ámbito escolar.

La enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera desde una perspectiva intercultural promueve así mismo la capacidad de reflexión y disposición crítica necesaria para vivir en la diversidad en la que tanto el educador como los estudiantes se encuentran sumergidos en los distintos ámbitos que forman parte de sus vidas cotidianas. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en el nivel secundario desde la pluralidad constitutiva de diferentes lenguas y culturas significa la aserción crítica y reflexiva de la



propia identidad cultural mediante un pensamiento global y local.

El enfoque propuesto es el lingüístico comunicativo/pragmático, ya que la comprensión y expresión de la lengua hablada y escrita se consideran como cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir. A lo largo de estos procesos de comprensión y expresión, el docente propiciará la reflexión constante sobre la lengua que se aprende y la cultura que esta representa, ayudando al estudiante a establecer relaciones y propiciar el aprendizaje del castellano como lengua de escolarización.

## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

- Concientizar a los jóvenes sobre la importancia de aprender una lengua extranjera - inglés- para el uso de la vida cotidiana.
- Propiciar el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Generar estrategias para el aprendizaje de los elementos gramaticales y el vocabulario de la lengua inglesa incluidos en la materia.
- Crear situaciones que permitan al estudiante desarrollar e implementar progresivamente las estrategias que hacen a un buen lector y escritor.
- Favorecer situaciones que involucren el uso del inglés como herramienta para la resolución de situaciones cotidianas.
- Promulgar la valoración de las culturas propias y de otros a partir del estudio de la lengua extranjera contribuyendo a crear conciencia, destrezas y capacidades interculturales.

## **3. Aprendizajes y Contenidos por año**

Los temas y contenidos a desarrollar en el Ciclo Básico del Nivel Secundario estarán organizados de acuerdo a los ejes que a continuación se describen de manera global, entendiendo que todos deben ser contemplados ya que se encuentran estrechamente vinculados y el desarrollo de uno contribuye al desarrollo de otro. Los aprendizajes esperados al finalizar este ciclo estarán enmarcados en estos ejes, complejizando paulatinamente los procesos y estrategias que se construyan a medida que se avance en la enseñanza de la LCE.

Los ejes de contenidos están pensados en relación con la comprensión oral; con la lectura; con la producción oral; con la escritura; con la reflexión sobre la lengua que se aprende; con la reflexión intercultural.

### **➤ Eje: en Relación con la Comprensión Oral**

La comprensión de un texto oral puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman. La escucha de textos orales de géneros y fuentes diferentes (hablantes de la lengua extranjera que se aprende, grabaciones, materiales de entornos virtuales) sobre temas de interés, curriculares y no curriculares focalizándose en:

- ✓ La identificación de la situación comunicativa, interlocutores y tema abordado, propiciando una escucha global.
- ✓ La focalización de la escucha para llevar a cabo algún tipo de registro. En el caso de la narración, identificar las personas, el tiempo y el espacio y el universo cultural en el que ocurren los hechos, así como la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas; en el caso de la descripción, identificar aquello que se describe y



sus características; en las instrucciones seriadas (recetas, reglas de juego, entre otras), identificar el objetivo, el orden y la jerarquía de las acciones.

- ✓ Extracción de información de mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor u otros medios. Comprensión y construcción de frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de relevancia inmediata (compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) apelando a diferentes estrategias. Entre otras:
- ✓ Identificar elementos paraverbales que pueden ayudar a la comprensión y apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita - situaciones cara a cara o en videos;
- ✓ Establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados
- ✓ Valerse de la inferencia;
- ✓ Valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
- ✓ Retomar conocimientos previos;
- ✓ Solicitar repetición, aclaración o reformulación.
- ✓ La apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad en textos de diferentes géneros discursivos.
- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- ✓ La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de la conversación; las diferencias de registro que pueden aparecer en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otras.

#### ➤ **Eje: en Relación con la Lectura**

La comprensión de que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman.

La formulación de anticipaciones e hipótesis en relación con el sentido del texto y el paratexto, antes y durante el proceso de lectura, a partir de pistas temáticas y lingüístico-discursivas.

La lectura global de textos de géneros variados para definir el propósito comunicativo del texto. La lectura sostenida de textos ficcionales y no ficcionales de géneros variados, relacionados con temas de interés general para el alumno y de otras áreas curriculares.

Luego, la lectura focalizada para la resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto supone:

- ✓ La consulta de diccionarios bilingües y otros textos de consulta en soporte físico o digital;
- ✓ La discusión con el/la docente y pares;
- ✓ La identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;
- ✓ La inferencia de significados a partir del contexto;

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- ✓ Cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- ✓ Releer partes que generan dudas;
- ✓ Valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

La búsqueda de información en lengua extranjera sobre diferentes áreas del currículum (personas famosas, héroes y próceres, eventos históricos, etc.) con la ayuda del/la docente. Esto supone:

- ✓ La identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda;





- ✓ El uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
  - ✓ La adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente;
  - ✓ El registro de la información obtenida de manera individual, cooperativa o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales.
  - ✓ La valoración de la lectura en lengua extranjera como posibilidad de apertura a otras realidades y de reflexión sobre la propia, y como recurso para buscar información o realizar una tarea.
  - ✓ El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias..
  - ✓ La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.
- **Eje: en Relación con la Producción Oral**
- ✓ La producción asidua de descripciones y relatos usando el pasado simple (sobre experiencias personales, proyectos grupales, entre otros) que se ajusten al tema, al destinatario y al propósito de la comunicación.
  - ✓ La renarración, con distintos propósitos comunicativos, de textos (escritos o multimediales) leídos o narrados por el/la docente u otras personas. La producción de relatos ficcionales y no ficcionales breves que hagan referencia al tiempo y al espacio en los que ocurren los hechos, presentando las personas o personajes y las relaciones que existen entre ellos, el ordenamiento de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas.
  - ✓ Resolución de situaciones simples y cotidianas que requieran intercambios de información sobre cuestiones conocidas, habituales o eventos en el pasado.
  - ✓ Producción de textos orales cortos utilizando vocabulario sencillo tanto en presente como en pasado.
  - ✓ Participación en entrevistas guiadas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la orientación del/la docente. Elaboración de cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura y cierre, y pautando el orden de las intervenciones, entre otros.
  - ✓ Participación asidua en discusiones guiadas sobre temáticas conocidas (de interés general, de otras áreas curriculares), a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación, entre otros). Esto supone formular preguntas en presente y pasado, dando respuestas pertinentes.
  - ✓ La participación en dramatizaciones adecuadas al nivel, que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.
  - ✓ Uso apropiado de algunos paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito del intercambio, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.
  - ✓ El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

➤ **Eje: En Relación con la Escritura**

La escritura de textos relacionados con temáticas tratadas, en soporte físico o digital, como, por ejemplo, cartas formales, correo electrónico, historias y biografías atendiendo al proceso de producción de los mismos. Esto supone:

- ✓ La frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales trabajar la propia escritura;
- ✓ La discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- ✓ La elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;

- ✓ La consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
  - El uso de diccionarios bilingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
  - La escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo grupal o individual.
- ✓ La escritura de relatos ficcionales y no ficcionales que presenten el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas.
- ✓ La escritura de textos en forma grupal o individual con la ayuda del/la docente, cuando sea necesario, que presenten experiencias escolares (una salida educativa, la visita de una personalidad a la escuela, una experiencia de ciencias, una actividad interdisciplinaria, etc.)

➤ **Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua que se Aprende**

La reflexión sistemática, con la orientación del/la docente, sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera como, por ejemplo:

- ✓ La identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales;
- ✓ Las formas de organización textual y los propósitos en relación con textos escritos y orales;
- ✓ El valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura;
- ✓ El inicio en la reflexión de los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales;
- ✓ El valor de los signos de puntuación en la comprensión y producción;
- ✓ La relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal.

➤ **Eje: En Relación con la Reflexión Intercultural**

La aproximación a la comprensión de estereotipos y de diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone:

- ✓ El reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende;
  - ✓ La búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros;
  - ✓ La comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende con el español y sus variedades y con otras lenguas maternas presentes en la escuela/comunidad;
  - ✓ El reconocimiento, con la ayuda del/la docente, de diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas;
  - ✓ La capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera.
- ✓ La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone:



- El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad;
  - La sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas;
  - El reconocimiento de que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, mitos y leyendas populares, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras;
  - La comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.
- ✓ La percepción de rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.
  - ✓ La identificación, con la ayuda del/la docente, de elementos socioculturales de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.
  - ✓ La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.
  - ✓ Los alumnos comparan la incidencia del componente cultural en las prácticas discursivas de la lengua extranjera y en su propia lengua para promover el pensamiento crítico. Son capaces de reconocer la heterogeneidad constitutiva de los textos y de sumar su “voz” a las presentes en ellos.
- **Contenidos por año**

Los estudiantes pueden tener diferentes recorridos en el aprendizaje de la LCE Inglés, considerando que es posible que algunos hayan tenido inglés en el nivel primario en ambos ciclos o en el segundo, por lo que será importante que el/la docente haga un sondeo de conocimientos previos antes de seleccionar los temas a trabajar en cada año. Los contenidos propuestos a continuación pueden ser complejizados si fuera necesario para atender las necesidades e intereses de los estudiantes utilizando diversos recursos y estrategias.

Los contenidos para cada año están planteados en torno a posibles bloques temáticos que sean de interés para los estudiantes de este ciclo del secundario. Es probable que estos bloques temáticos no coincidan totalmente con los bloques planteados en los libros de texto, por lo que será el/la docente quien haga la selección final de acuerdo con la realidad particular de sus estudiantes. Más allá de los contenidos concretos que se propongan, lo importante es desarrollar los procesos y estrategias descritos en los ejes buscando siempre complejizar los mismos de manera significativa.

**1° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

**Bloques Temáticos**

Información personal.  
Saludos formales e informales.  
Descripción física y de personalidad.  
Amigos y familia.  
Estilos de vida.

**Gramática**

Verbo “to be”  
Verbos para describir estados: have, like, think, believe, etc.  
Presente Simple  
Presente Continuo  
Pasado simple

**Vocabulario**

Saludos formales a informales.  
Partes del cuerpo.  
Números  
Colores  
Miembros de la familia.  
Lugares.

Deportes y tiempo libre.  
Ayer y hoy.

Verbo modal CAN para habilidades.  
Adjetivos: comparativos /superlativos  
Adverbios de frecuencia.  
Adverbios de modo, tiempo y lugar.

Adjetivos de personalidad.  
Deportes.  
Verbos referidos acciones cotidianas.  
Actividades de tiempo libre.

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

**Bloques Temáticos**

El futuro.  
¿Cómo llego?  
De compras.  
Mis experiencias.  
TV y Cine- celebrities  
¿Qué debo hacer?  
En las noticias.

**Gramática**

Revisión de presente simple, presente continuo y pasado simple.  
Presente continuo para expresar futuro.  
Futuro simple.  
Instrucciones para dar direcciones en la ciudad.  
There is/ there are  
Pedidos (requests) y sugerencias (suggestions)  
Verbos modales para expresar consejos, prohibición, obligación: should/shouldn't, must, mustn't, can't.  
Present perfecto simple para experiencias.  
Adverbios. Yet, already, just, recently.  
Tiempos verbales para narración de eventos.  
Pasado continuo, pasado simple, present perfecto simple. Secuenciadores para narrar eventos: first, then, next, after that, finally.

**Vocabulario**

Tecnología.  
Lugares en la ciudad (facilities)  
Preposiciones  
Vocabulario para comprar en diferentes lugares: tienda de ropa, supermercado, cine, comida rápida, etc.  
Programas de TV y tipos de películas.  
Vocabulario referido a medios de comunicación y noticias.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

**Bloques Temáticos**

Celebraciones  
Derechos y obligaciones  
Ciudadanos del Mundo  
El medio ambiente  
Cuerpo y mente  
Mis favoritos: vacaciones, comida, artistas, música.

**Gramática**

Revisión de tiempos presentes, pasados y futuros (simples y continuos vistos)  
Verbos modales- revisión y otras funciones: sugerencias, deducción lógica, posibilidad.

**Vocabulario**

Celebraciones de nuestro país y del mundo.  
Tradiciones.  
Globalización, tecnología, política.  
Reciclado, contaminación, organizaciones locales y



Condicionales: cero, I y II	mundiales que cuidan el planeta.
Used to	Naturaleza.
Presente Perfecto Simple vs.	Cuidado del cuerpo y salud.
Presente Perfecto Continuo.	Salud y hábitos saludables/no saludables.
Pasado Perfecto Simple	Consecuencias.
	Actividades recreativas, tipos de música, comidas y su preparación, expresiones para describir personalidad (revisión)

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Para lograr las metas propuestas, es indispensable que el docente diseñe e implemente actividades para que los estudiantes desarrollen diversas competencias y estrategias que favorezcan la consecución de los objetivos. Es por lo tanto de gran importancia la selección y secuenciación de actividades de creciente complejidad en función del tipo de saberes, competencias y objetivos propuestos, que resulten indispensables para promover los procesos cognitivos en los estudiantes.

A continuación presentaremos algunas de las estrategias de enseñanza que el/la docente puede emplear con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los jóvenes. Las estrategias seleccionadas han demostrado, en diversas investigaciones (véase Díaz Barriga y Lule, 1977; Mayer, 1984, 1989 1990; West, Farmer y Wolff, 1991), su efectividad en la dinámica de la enseñanza.

- **Objetivos:** Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Generación de expectativas apropiadas en los alumnos.
- **Resumen:** Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.
- **Organizador previo:** Información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
- **Ilustraciones:** Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etc.).
- **Analogías:** Proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).
- **Preguntas intercaladas:** Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
- **Pistas tipográficas y discursivas** (mayúsculas/minúsculas, títulos/subtítulos, colores, etc.): Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
- **Mapas conceptuales y redes semánticas:** Representación gráfica de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
- **Uso de estructuras textuales:** Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Resulta de vital importancia detectar conocimientos incompletos o inadecuados de los estudiantes y diseñar secuencias didácticas pertinentes que posibiliten los cambios de estrategias necesarios.

Las actividades a desarrollar deben ser interesantes y significativas, centradas en los/las adolescentes, deben permitir el desarrollo potencial de cada uno/a; seleccionando diversas formas de comunicación (oral, escrita, gestual) y diferentes soportes para transmitir los conceptos de modo significativo y promoviendo un uso variado de las TIC como herramienta de comunicación y aprendizaje de la LCE.

Es imprescindible reconocer y aprovechar en cuanto sea posible la motivación intrínseca de los jóvenes para aprender algo nuevo, darles oportunidades de arriesgarse en el manejo de la lengua extranjera, tanto en lo oral como en lo escrito fomentando la autoconfianza. En este punto podemos utilizar elementos tales como canciones, videos, role-plays o artículos periodísticos apropiados a su nivel e intereses.

También se debe tener en cuenta que el factor lúdico es un elemento de gran importancia en la vida del estudiante ya que tiene la ventaja de ser un componente motivador de gran valor.

Asimismo, es esencial el respeto a cada estudiante como ser único; hay que hacer énfasis en la libertad, igualdad y democracia en el aula, tanto en la selección de temas y proyectos como en la organización, asignación y desarrollo de tareas; promoviendo la cooperación y respeto entre los estudiantes y garantizando un óptimo proceso de enseñanza para todo ellos.

Todo lo anterior contribuye a la formación integral del alumno, ya que a la vez que desarrolla sus habilidades lingüísticas, refuerza la adquisición de conceptos y de habilidades cognoscitivas y sociales, desarrollando la comprensión de la diversidad cultural con todo lo que ello implica (ideas, valores, creencias, etc.) y formándose como un ser competente que podrá establecer, coordinar y cultivar relaciones con los demás.

## 5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

La evaluación educativa consiste en formular juicios de valor acerca de los procesos de formación de los estudiantes y los resultados del aprendizaje en función de los objetivos propuestos, para orientar acciones educativas futuras.

No hay que confundir los criterios de evaluación con los que llamamos instrumentos de evaluación; éstos últimos son los medios concretos que usamos para obtener datos y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos.

Los aportes de la psicología y pedagogía sobre los mecanismos que intervienen en el aprendizaje, nos han dado la posibilidad de conocer los elementos que en él intervienen. Tal y como argumenta Beltrán (1996), los procesos representan en realidad sucesos internos que implican una manipulación de la información entrante y que suceden en la cabeza de los estudiantes mientras aprenden, es decir, actividades que el estudiante debe realizar para que se dé efectivamente el aprendizaje. Estos procesos constituyen las metas de las diversas estrategias de aprendizaje y, de acuerdo al autor anteriormente mencionado, la evaluación es un instrumento de análisis, reflexión e investigación de la práctica docente.

Como dice Scriven (1991) es imposible mejorar sin evaluar, la evaluación es un proceso fundamental para conseguir una mejor calidad educativa cuya finalidad es la de reorganizar y ajustar la respuesta educativa para la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación debe ser continua, realizada a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; el "feedback" (retroalimentación) debe tener un carácter formativo y orientador, proporcionando información sobre la adaptación del alumnado y la consecución de las distintas competencias.



La evaluación educativa, como proceso de aprendizaje, trata de constatar los cambios que se han producido en el alumnado, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de las actividades o programas de estudio y, en general, todos los factores que puedan incidir en la calidad educativa, para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir (si fuera necesario) el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían (Grau, 2005).

Se espera que los estudiantes puedan:

- Utilizar la lengua extranjera para participar en interacciones (en un comienzo muy dirigidas) sobre temas conocidos, familiares o de interés para los alumnos, en situaciones de comunicación fácilmente predecibles; iniciándose en las normas básicas de la comunicación (pedir permiso, escuchar activamente, mirar a quien habla, respetar turnos de habla, etc.).
- Leer y escuchar de forma comprensiva y autónoma textos simples, que irán incrementando en longitud y complejidad, para obtener una información específica o realizar una tarea concreta.
- Producir textos orales y escritos sencillos (en soporte papel y/o digital) con una finalidad específica y un formato determinado, a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
- Expresarse oralmente empleando aspectos rítmicos, de acentuación y entonación, propios de la lengua extranjera, reproduciéndolos de forma inteligible.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender como solicitar ayuda, trabajar cooperativamente, utilizar diccionarios y otros recursos tecnológicos que les ayuden a aprender mejor.
- Mostrar interés y curiosidad por aprender a comunicarse en la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor en la sociedad actual.
- Mostrar progreso en el aprendizaje, utilización y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y acceso a la información; prescindiendo gradualmente de los apoyos no verbales y el uso de la lengua materna.

## **6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- Douglas Brown, H. (2000) Teaching by Principles- an interactive approach to language pedagogy. London. Longman.
- Gonzalez de Díaz Araujo, G y otros. (1998) Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente. Bs. As. Aique.
- Lewis, M. & Hill, J. (1999) Practical Techniques for language teaching. England. Thomson-Heinle.
- Maley, A & Duff, A (2000) Drama Techniques in language teaching- new edition. Great Britain. CUP.
- Seymor, D & Popova, M. (2003) 700 classroom activities. Oxford. Macmillan.

## Webgrafía

- <http://en-us.wespeke.com/>
- <http://www.drawastickman.com/>
- <http://www.voki.com/>
- <http://lyricstraining.com/>
- <http://www.powtoon.com/>
- <http://www.zimmertwins.com/movie/howto>
- <http://flippedclassroom.org/>

---000---





ESPACIO CURRICULAR	GEOGRAFÍA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	2hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

La realidad, que es compleja, múltiple y contradictoria, nos acerca continuamente a situaciones problemáticas que ameritan constituirse en objeto de estudio de la Geografía. Para la sociedad constituye un permanente desafío ocupar, organizar y ejercer el dominio del territorio, que implica un manejo integrador de sus recursos; de manera que compatibilice la conservación de lo valioso del pasado y la viabilidad de un proyecto futuro.

Las funciones que tradicionalmente le fueron asignadas a la escuela media (formación ciudadana e inserción en el mundo del trabajo), son interpeladas, hoy, por los nuevos escenarios de participación social y política de los jóvenes y por las transformaciones en el mercado de trabajo, que demandan de competencias múltiples y flexibles.

Esta demanda desde la sociedad, convoca a una Geografía que supere los permanentes dualismos que la han caracterizado, fragmentando su objeto de estudio. La verdadera capacidad académica del geógrafo actual quedaría expresada ante una confluencia paradigmática en la cual pueda tomar de cada postura teórica aquellos aspectos que considere positivos para el abordaje de su objeto de estudio. El mundo actual ha llegado a altos grados de complejidad y solamente una verdadera amplitud de criterios puede dirigirnos hacia las mejores soluciones.

El campo de la Geografía comparte temas de estudio con el resto de las Ciencias Sociales, sin embargo su trabajo se refiere específicamente a la dimensión espacial de los procesos sociales. Desde sus orígenes, la concepción de su objeto de estudio ha cambiado. Hoy, su preocupación central es comprender y explicar las distintas formas en que las sociedades diseñan, producen y transforman el espacio que habitan. (2009, Fernández Caso, Ma. Victoria).

Este cambio se tradujo, también, en que el objeto de análisis dejó de asociarse a un inventario de realidad física-biológica ( suelo, relieve, biomas, agua, etc); o, como expresa el geógrafo Reboratti, se intenta superar el estudio temático de los geofactores ( población, relieve, clima,...) , porque ya no se trata de describir un mundo en armonía, sino de promover la comprensión de una realidad socio-territorial compleja, con características multidimensionales, de análisis multiescalar temporal y espacial, y de gestión multijurisdiccional al involucrar un conjunto amplio de actores, regulaciones y normas.

Estos marcos conceptuales abrevan en cuerpos teóricos comunes a las Ciencias Sociales y también en conceptualizaciones propias: Espacio Geográfico, Territorio, Lugar, Escala, Redes, y otros son objeto de desarrollos específicos y materia de debate al interior del campo disciplinar.

Los complejos procesos de transformación territorial exigen un abordaje integral y relacional ya que no basta con identificar cada uno de los objetos o elementos que conforman el espacio, sino que resulta tanto o más importante comprender sus interrelaciones.

La comprensión del conocimiento geográfico, tal como se propone en el diseño, constituye un aporte valioso para la formación de ciudadanos en y para la democracia, así como para el desarrollo de capacidades intelectuales que permiten comprender y explicar cuestiones territoriales que son relevantes en el mundo actual, a diferentes escalas. A la vez, que favorece que los estudiantes asuman su protagonismo en los procesos de cambio

social a partir del desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad cada vez más democrática, solidaria y justa.

El marco epistemológico reflejado anteriormente, requiere de cambios profundos en la enseñanza de la Geografía del nivel medio, del desarrollo de nuevas estrategias y actividades tendientes a desarrollar procesos cognitivos, habilidades y actitudes que incrementen las oportunidades de comprensión de los docentes y de los estudiantes. En este sentido se destaca la importancia de implementar propuestas interdisciplinarias con otras áreas del conocimiento (Historia, Biología, Lengua, etc.), promoviendo un tratamiento integral de la realidad social; temas como valoración y apropiación de recursos, pobreza y exclusión social, procesos de diferenciación cultural, impactos de la reestructuración económica, políticas y gestión territorial, entre otros, requieren de la articulación entre distintas perspectivas, metodologías y enfoques disciplinares.

La presente propuesta curricular se organiza a partir de tres ejes temáticos que relacionan y articulan los contenidos, permitiendo una comprensión integral de los mismos. Además, se ha tenido en cuenta una secuenciación dentro del mismo Ciclo y una profundización de los mismos acompañando la complejidad de las capacidades de los estudiantes. Se entiende como contenidos no sólo a los temas y conceptos –informaciones, datos, teorías– sino también a las herramientas y formas de conocer en Geografía, es decir, las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, la utilización crítica y la complementación de diversas fuentes de información con el apoyo de algunas técnicas básicas para realizar interpretaciones y elaboraciones a partir de ellas.

La propuesta se presenta con la flexibilidad necesaria para que los equipos docentes puedan resignificarla desde el contexto socio-territorial en el que se insertan las distintas Instituciones Educativas, y profundizarla a partir de las demandas del estudiante, de las realidades emergentes y de los proyectos integrados con otras áreas del conocimiento. En este proceso de transposición didáctica, la problematización de contenidos se presenta como una de las opciones que validan estas mediaciones, atendiendo a los criterios de validez, relevancia y significatividad de los saberes que se construyan en las clases.

## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

- Contribuir al conocimiento del mundo actual teniendo en cuenta sus cambios recientes y los distintos tipos de relaciones entre países, para formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos en una sociedad globalizada, sin perder su identidad nacional.
- Reconocer la importancia de las distintas formas de inserción de los países en el sistema económico mundial, sus relaciones y los flujos de circulación de bienes, servicios e información en el contexto de la globalización y de los procesos de integración regional.
- Facilitar la comprensión de algunos problemas ambientales globales actuales que se desarrollan en el espacio geográfico mundial, americano, argentino y local.
- Propiciar el conocimiento de las características de la población mundial, americana, argentina y local y sus principales problemáticas vinculadas a la estructura y dinámica demográfica.
- Favorecer la adquisición de las destrezas indispensables para la interpretación, análisis y síntesis de información geográfica y geo-referencial proveniente de recursos escritos, digitales, estadísticos y gráficos entre otros y lograr una visión holística de su entorno geográfico.



### 3. Aprendizajes y Contenidos por año

1° Año - Formación General  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### GEOGRAFÍA MUNDIAL Y LOCAL

➤ **Eje: Organización del Espacio Geográfico Mundial**

- ✓ Importancia de la Geografía como ciencia social que estudia el espacio geográfico, y su interrelación con otras disciplinas para explicar la realidad social.
- ✓ Localización del espacio geográfico mundial, regional, local a través de distintos lenguajes cartográficos, gráficos y digitales, para el análisis de distintas problemáticas socio-territoriales y ambientales.
- ✓ Conocimiento del mapa político del mundo actual teniendo en cuenta sus cambios recientes y los distintos tipos de relaciones entre países.

**Taller de Integración:** “Aplicación de distintas fuentes para el análisis de la dimensión temporal de los territorios, especialmente de las Primeras Civilizaciones”.

➤ **Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales**

- ✓ Análisis de las Interdependencias entre fenómenos y procesos naturales y socio-económicos en distintas escalas, incorporando el uso de distintos registros de la información, especialmente el uso de las TICs.
- ✓ Identificación de distintos tipos de recursos naturales y sus variadas formas de valoración y apropiación, a través del tiempo, a escala global y local.
- ✓ Caracterización de las principales causas y consecuencias de los problemas ambientales asociados con el manejo de los recursos naturales, a través del estudio de casos.
- ✓ Importancia del manejo integrado de los recursos naturales para el desarrollo de las comunidades.

**Taller de Integración:** “Problemáticas ambientales locales”

➤ **Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio**

- ✓ Caracterización de los factores que explican la desigual distribución de la población mundial y local.
- ✓ Comprensión y explicación de las principales problemáticas de la población, vinculadas con la distribución, las migraciones y la calidad de vida.
- ✓ Diferenciación de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales, teniendo en cuenta fases productivas, condicionantes y los intereses de actores sociales implicados. (Se sugiere la comparación entre casos a escala local y mundial).
- ✓ Análisis de los procesos de urbanización y las principales problemáticas asociadas a escala global y local.
- ✓ Reconocimiento del impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial.

**Taller de Integración:** “Análisis integral de Circuitos Económicos Regionales”

## GEOGRAFÍA DE AMÉRICA

### ➤ Eje: La Organización del Espacio Geográfico Americano

- ✓ Conocimiento del mapa político de América teniendo en cuenta las distintas formas de organización política (estados nacionales, colonias y dependencias).
- ✓ Diferenciación regional de América, a partir de la aplicación de distintos criterios.
- ✓ Reconocimiento de las principales áreas de conflicto y tensión y el papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación.
- ✓ Conocimiento de las distintas formas de inserción de los países americanos en el sistema económico mundial y de los modos en que se relacionan entre ellos.

**Taller de Integración:** “Conflictos sociales en América, y su vinculación con los Derechos Humanos”.

### ➤ Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales

- ✓ Caracterización de la diversidad de ambientes del continente americano, de las interacciones entre los distintos componentes, a través de distintas fuentes, especialmente el uso de sistemas de información geográfica.
- ✓ Identificación de los principales recursos naturales y sus formas de aprovechamiento para un desarrollo sostenible. Análisis de casos que reflejen contrastes en el continente americano.
- ✓ Análisis de las problemáticas ambientales en América asociadas a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, a través del estudio de casos.
- ✓ Comprensión del rol de los distintos actores involucrados en la gestión ambiental para el Desarrollo Local en distintos Estados de América.

**Taller de Integración:** “Aplicación de políticas ambientales en Países del continente americano”

### ➤ Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio

- ✓ Comprensión y explicación de las principales características y problemáticas de la población americana, vinculadas con la distribución, estructura y dinámica de la población; las migraciones y las condiciones de vida y de trabajo.
- ✓ Diferenciación de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales de América latina y anglosajona, teniendo en cuenta fases productivas, condicionantes, y los actores sociales implicados.
- ✓ Impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial en el continente americano.
- ✓ Análisis de los procesos de urbanización y las principales problemáticas asociadas a las grandes aglomeraciones urbanas en América.
- ✓ Integración de saberes a través de la aplicación de las nuevas tecnologías.
- ✓ Reconocimiento de la diversidad etno-cultural en América y la comprensión de los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones.

**Taller de Integración:** “Inserción de los países americanos en el sistema económico mundial (MERCOSUR. UNASUR. G20. BRICS, y otros)”.



3° Año – Formación General  
Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales

## GEOGRAFÍA DE LA ARGENTINA

### ➤ Eje: Organización del Espacio Geográfico Argentino

- ✓ Localización del Territorio Nacional Argentino y su posición en el contexto americano y mundial.
- ✓ Caracterización de las distintas etapas del poblamiento y organización territorial de la Argentina.
- ✓ Identificación de los distintos niveles de organización política (nacional, provincial y municipal) y la organización de los sectores de ocupación del espacio geográfico argentino.
- ✓ Análisis de las fronteras como espacios de cooperación y separación mediante la problematización en torno a los conceptos de soberanía e identidad. Identificación de áreas de conflicto. Caso: Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes.

**Taller de Integración:** “Una mirada del territorio argentino a través de las TICs”

### ➤ Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales

- ✓ Conocimiento de los diferentes ambientes de la Argentina a través del uso de distintas fuentes (textos, gráficas, cartográficas, imágenes).
- ✓ Comprensión de las distintas formas de valorización y aprovechamiento de los recursos naturales, para lograr un desarrollo sustentable. Énfasis en el manejo integrado de recursos estratégicos como generadores de desarrollo.
- ✓ Valorización de importancia de las áreas protegidas en el territorio argentino, a través de la identificación de las distintas categorías. Análisis de casos regionales y locales.
- ✓ Comprensión y explicación de los problemas ambientales generados por actividades humanas (contaminación, deterioro de recursos)
- ✓ Reconocimiento de los principales **riesgos y catástrofes ambientales** a través del tiempo, identificando la interacción entre las amenazas y la vulnerabilidad de la población y las consecuencias de los desastres, a través del estudio de casos en Argentina.

**Taller de Integración:** “Uso de las TICs en el análisis del impacto de los desastres ambientales en la actividad humana”

### ➤ Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio

- ✓ Comprensión y explicación de las principales características y problemáticas de la población argentina, vinculadas con la distribución, estructura y dinámica de la población; las migraciones y la calidad de vida y de trabajo.
- ✓ Diferenciación de la organización de los espacios rurales y urbanos en la Argentina.
- ✓ Conocimiento de los procesos de urbanización y de conformación de la red urbana argentina, sus transformaciones recientes y las principales problemáticas asociadas.
- ✓ Caracterización de los circuitos productivos regionales, las nuevas tendencias agro-industriales, el turismo rural; atendiendo especialmente a los distintos actores que en ellos participan, a través del estudio de casos que se desarrollen en ambientes de contraste.
- ✓ Análisis de las actividades económicas urbanas en la Argentina (industria, servicios, comercio), en el marco de los procesos de reestructuración productiva y modernización selectiva.

- ✓ Conocimiento de la diversidad cultural en la Argentina y la comprensión de los principales procesos de diferenciación y homogeneización cultural, valores, prácticas y tradiciones, atendiendo a sus manifestaciones en distintas regiones y lugares del país.
- ✓ Valorización de los bloques económicos como herramienta de integración e inserción regional y mundial de la Argentina.

**Taller de Integración:** “Las vías de comunicación como motor de desarrollo económico regional. Estudios de casos”

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

Trabajar la ciencia geográfica implica interconectar e integrar los contenidos de las distintas disciplinas a través de ejes estructurantes, transdisciplinarios y relevantes, desde una **mirada integradora**. A través de ellos se busca propiciar nuevos sentidos y significados a la vida cotidiana de los estudiantes, a través del desarrollo de diversas capacidades. En este sentido, la enseñanza de la Geografía procura generar una apertura en el presente de los jóvenes al permitirles construir determinadas visiones y versiones del mundo al tiempo que tiene también lugar la construcción de las propias versiones de los adolescentes y jóvenes a partir de sus recorridos y proyectos individuales.

La enseñanza de la Geografía, requiere la aplicación de nuevos formatos pedagógicos disciplinarios, multidisciplinarios y de integración socio-comunitaria para favorecer la inclusión educativa y la finalización de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Para ello, es importante que los equipos docentes planifiquen y lleven a cabo instancias de encuentro, tales como charlas, talleres, seminarios, etc. entre los estudiantes, de modo tal que los púberes-adolescentes y jóvenes fortalezcan y complementen su proceso de aprendizaje.

Se propone entonces abordar los contenidos propuestos para cada año desde una **mirada explicativa**, seleccionando recursos que favorezcan su construcción, que permitan la administración de los tiempos de aprendizaje de los estudiantes de manera diferente y que superen los modelos de evaluación hasta ahora propuestos.

Es importante que el docente proponga secuenciar los aprendizajes en las que se evite la disociación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y utilice textos, imágenes, videos, audios, entre otros, que favorezcan el análisis de las situaciones que se presentan a partir de la observación y la percepción de los estudiantes, orientándolos en la construcción de conceptos como población, diversidad y desigualdad y en el desarrollo de la empatía para comprender y valorar lo propio y lo diverso. Es fundamental que estas temáticas se aborden realizando un interjuego de escalas, vinculando los procesos locales y globales, dando nuevos sentidos que permitan formar ciudadanos que puedan aceptar y valorar las diferencias culturales dentro de la sociedad en la cual están insertos.

Se sugiere abordar los contenidos como un aprendizaje integral, donde por ejemplo, los elementos del marco natural, se entiendan como componentes de un sistema dinámico, sobre el cual impactan las acciones de la sociedad que no siempre son perjudiciales, pero que en otras situaciones generan vulnerabilidad en los espacios geográficos. Por ejemplo, es posible analizar imágenes que pueden obtenerse de recursos como Google Earth, lo cual favorecerá la incorporación de las TICs al proceso de enseñanza; o proponer trabajos de campo donde se contrasten abordajes teóricos con la realidad.

Es central que el docente resignifique el uso de los diversos lenguajes (verbal, numérico, gráfico y cartográfico), especialmente a partir de los avances tecnológicos.

La puesta en juego de una diversidad de fuentes de información (textuales -por ejemplo), relatos de viajeros (gráficas o icónicas, artísticas, documentales, cartográficas, audiovisuales) y una utilización apropiada de las TICs, entre otras opciones, permitirá a





los estudiantes abrir múltiples posibilidades en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollar la capacidad de comunicarlo a través de diversos soportes.

La técnica del estudio de casos en Geografía permite trabajar un recorte témporo-espacial de la realidad, contextualizando las distintas dimensiones de análisis (ambiental, social, político organizacional, económica), brindando a los docentes la posibilidad de trabajar desde conceptos, problemáticas ambientales, sociales y territoriales. A los estudiantes, les ofrece la oportunidad de identificar los actores involucrados, los conflictos, sus intencionalidades; intercambiar opiniones, dar respuestas posibles y aprender a comunicar sus ideas, en un marco de respeto por las distintas opiniones.

Se propone a los docentes de Geografía, adoptar en sus clases el modelo tecnológico pedagógico disciplinar TPACK, que incluye las tres fuentes de conocimiento (la disciplinar, la pedagógica y la tecnológica), para enfatizar las nuevas formas de conocimiento que se generan en la intersección de unos saberes con otros.

La enseñanza de la Geografía, debe promover el desarrollo de habilidades cognitivas, debe contribuir fundamentalmente a la adquisición y desarrollo de las habilidades para la vida que permitan una mejor comprensión y explicación de la realidad social.

## 5. Orientaciones para la Evaluación

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación que contenga distintas instancias e instrumentos que permitan evaluar aprendizajes diversos, atendiendo a las distintas trayectorias escolares.

Los **criterios de evaluación**, deben contemplar: a) Manejo conceptual de la Ciencia; b) Comprensión espacio-temporal; c) Juicio crítico; d) Actitud ante el área (Escucha activa- Búsqueda del consenso-Respeto por la opinión del otro- Esfuerzo por conseguir el logro - Toma de iniciativa en el trabajo.) Existe una necesaria articulación de los cuatro criterios.

Para diseñar una estrategia se requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada estudiante y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo. Por ello, se sugiere trabajar con las siguientes **estrategias**: Trabajos en equipo; Monografías; Mapas conceptuales; Juegos colectivos; Debates dirigidos; Uso de fuentes escritas, visuales, digitales y cartográficas; Participación en trabajos de investigación o Proyectos, entre otros. Asimismo al finalizar cada eje temático se le recomienda realizar un **Trabajo de integración**, el mismo puede articularse con otros contenidos de la asignatura, y también con otros Espacios Curriculares.

El diseño de un programa de evaluación debe contemplar las siguientes características:

Incluir al menos tres instancias de evaluación por estudiante por trimestre,

Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).

Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes, incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.

Promover la utilización de diversos **instrumentos de evaluación** (exposiciones orales, pruebas de desempeño, producciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, coloquios, portfolios, uso de SIG, entre otras).

Desde un enfoque crítico e interpretativo, la evaluación se incluye en el proceso didáctico, permitiendo al estudiante una reflexión sobre sus aprendizajes, y al docente sobre sus prácticas de enseñanza. En este sentido, Marrón Gaité (1995: 341) explicita que "...serán objeto de evaluación: el programa de la asignatura, el material didáctico utilizado, la planificación de actividades -incluidas las referidas a la propia evaluación- la actuación del profesor, la actitud del estudiante hacia la asignatura, el grado de interés o motivación con que se trabaja en ella, etcétera". Interpretada de esta forma, la evaluación

es un potente instrumento que permite, a través de la recolección, lectura, análisis y tratamiento de los datos, sacar algunas conclusiones acerca del proyecto pedagógico con el fin de afirmarlo, o bien introducirle algunos cambios para su mejora.

Un aspecto de la práctica pedagógica que merece la pena enfatizar es la importancia de atender a la coherencia entre las formas de enseñanza –estrategias, recursos, consignas– y la evaluación. En otras palabras, la evaluación, desde esta perspectiva, tiene por finalidad la valoración del proceso didáctico con la finalidad de detectar las dificultades, obstáculos y logros del aprendizaje de los estudiantes y de las prácticas del docente, al servicio del proyecto didáctico basado en el aprender y el enseñar, en el cual se favorezca la gestión de los errores y el reforzamiento de los éxitos.

## 6. Bibliografía sugerida al docente

- Aguerro, Inés (2010). Retos de la calidad de la educación: perspectivas Latinoamericanas. IIPE/UNESCO. Sede Buenos Aires.
- Durán, Diana (1998). La Argentina Ambiental. Naturaleza y Sociedad. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Durán, Diana (2001). Manual de Capacitación Docente: Escuela, Ambiente y Comunidad: Integración de la educación ambiental y el aprendizaje-servicio. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Fundación Educa ambiente. Buenos Aires.
- García, Patricia (compiladora, 2011). Geografía 2. 1a ed. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires. 40 p.
- González, X. (1998) Didáctica de la Geografía. Problemas Sociales y Conocimiento del Medio. Ediciones del Serbal. España, Barcelona.
- Haggett, Peter (1994). Geografía: Una Síntesis Moderna. Ed. Omega, Barcelona.
- [http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/04\\_Geografia2\\_webR10.pdf](http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/04_Geografia2_webR10.pdf)
- <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/M-Geografia.pdf>
- <http://ebr.minedu.gob.pe/des/pdfs/otphistoria2010.pdf>
- [http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wpcontent/uploads/2011/01/pensar\\_malvinas.pdf](http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wpcontent/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf)
- <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo82/files/Aguerrondo-Bogota-2010-Retos-de-la-calidad-de-la-educacion.pdf>
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP-2010). Seminario Internacional Desafíos de la Educación Contemporánea: la calidad como asunto de derechos. Bogotá. Disponible en:
- Le Monde Diplomatique (2008). Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires. 100 páginas.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria. Disponible en:
- Miraglia, Marina (2011). Geografía 2. 1a ed. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Disponible en:
- Palomino Flores, Oscar (2010), Orientaciones para el Trabajo Pedagógico. Área de Historia, Geografía y Economía. Ministerio de Educación. Perú. Disponible en:
- SECRETARIA DE ESTADO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. (2014). Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. **Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente**. San Juan.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2011). Plan Estratégico Territorial Avance II. Disponible en: [http://www.planificacion.gob.ar/documentos/publicaciones/id\\_noticia/2858](http://www.planificacion.gob.ar/documentos/publicaciones/id_noticia/2858).





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- Terigi, Flavia. (2010) En conferencia: Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Santa Rosa. La Pampa. Disponible en: [www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi\\_Conferencia.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf)
- Torp, L y Sage, S. (1999) El Aprendizaje basado en Problemas. Buenos Aires.
- Torres, R., Bertoni, A. y Colman, S. (1999). La Evaluación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Trepát, C. y Comes, P. (1998) El Tiempo y el Espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Grao. Barcelona.
- UNICEF. (2010) El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento. Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	HISTORIA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	2hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación.

La Historia es una Ciencia Social, que estudia la realidad social/histórica, que es concebida como una totalidad compleja, única, dinámica, conflictiva y multicausal, que involucra tanto al pasado como al presente, pues el presente es una construcción social permanente en el tiempo. Es una realidad compleja porque constituye un entramado de relaciones sociales en la que se entrecruzan problemas generales. Es única pues es irrepetible e irreproducible

Contribuye a la construcción de la identidad, la ciudadanía y la adquisición de un conjunto de herramientas intelectuales que nos permite interpretar la realidad en que vivimos.

Desde esta propuesta, se plantea la necesidad de superar una tradición de enseñanza de la Historia de carácter enumerativo, descriptivo y memorístico. Se trata de que los hechos históricos se resignifican y cobran nuevo sentido al ser parte de un entramado de relaciones que explican la realidad histórica, es decir que la historia se aborda desde el enfoque interpretativo crítico.

Este enfoque permite desarrollar saberes escolares en el que los estudiantes interpretan y comprenden el carácter social de la ciencia histórica por las intencionalidades de los actores sociales en permanente interacción, como dice Clifford Geertz, que se debe tomar la realidad como un texto e interpretarla.

Se piensa en una Historia en la que se puedan reconocer los diferentes planos: el político, el económico, el social, el cultural o el de la vida cotidiana, la especificidad de los mismos y sus articulaciones.

Todo esto, con el fin de que el estudiante adquiera fundamentos que le permitan valorar su historia y su herencia cultural, para que sea posible actuar en forma autónoma, como ser reflexivo y crítico, y logre asumir la responsabilidad que le cabe como ser humano y social de mantener el legado recibido.

Asimismo se analiza el espacio histórico cercano, teniendo en cuenta el desarrollo del pensamiento del alumno y la necesidad de conocer y valorar su propio lugar y la historia de éste. La importancia de la comprensión de los procesos históricos significativos de nuestra Historia Local (departamental/provincial) y Regional, es sin lugar a dudas, pilar básico en la construcción y fortalecimiento de la identidad de los pueblos; por esta razón es que se incorporan contenidos referidos al entorno local, su problemática, y/o al Departamento donde se localiza la escuela.

### 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Promover el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio, continuidad, proceso, ruptura, multicausalidad y multiperspectividad, en la comprensión de distintas problemáticas socio-históricas.
- Proporcionar oportunidades para la identificación de actores individuales y colectivos intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Proporcionar herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico de los estudiantes mediante el cual puedan ordenar y explicar el conjunto de cambios que atraviesa una sociedad a lo largo del tiempo y comprender el carácter provisional, problemático, contextualizado e inacabado del conocimiento social.



- Propender a la comprensión de que el espacio es socialmente construido a partir de los conflictos, los consensos y las decisiones de los actores sociales en determinados contextos sociales, naturales y tecnológicos.
- Promover la formulación de interrogantes e hipótesis o la búsqueda y selección de información en diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales.
- Favorecer la construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos; que se constituya en el basamento de una ciudadanía crítica, participativa, responsable, comprometida y solidaria.
- Generar situaciones de aprendizaje que permitan la contextualización de los procesos históricos desde las transformaciones en los Departamentos de la Provincia.

### **3- Aprendizajes y Contenidos por año**

La disciplina de Historia propone tres ejes organizadores de contenidos:

**Eje Temático 1: Relaciones De Poder: Permanencias, Rupturas E Interrelaciones**

**Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.**

**Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales**

**1° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

#### **HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL.**

- **Eje Temático 1: Relaciones De Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.**
- ✓ Conocimiento del común de la humanidad en África, y su posterior distribución territorial en el resto del mundo vinculada con la apropiación de diversos recursos y la transformación de la naturaleza en procura de su subsistencia.
- ✓ Conocimiento de diversos sistemas políticos y sus principales instituciones relativas a: la organización del trabajo, la distribución del excedente, la legitimación del poder a través del culto y la jerarquización social.
- ✓ Comparación de los procesos de organización de los Estados en Oriente Próximo, en el Mediterráneo y en América. Su alcance territorial, su predominio cultural. (Se sugiere la selección de dos Estados, de modo tal que permita su conocimiento en profundidad).
- ✓ Conocimiento del proceso de construcción del Imperio Romano y su alcance territorial, su predominio económico, político y cultural, la crisis del Imperio Romano y la fragmentación de Occidente.
- ✓ Análisis de la fragmentación del mundo mediterráneo y el surgimiento de nuevas formas de relación social, económicas y de poder en la configuración del feudalismo.
- **Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.**
- Comprensión y explicación de los cambios que se producen en el paisaje por el paso de la forma de vida nómada a la vida sedentaria como modos de satisfacción de las necesidades humanas en Occidente y en América.
- Conocimiento de las transformaciones en la división del trabajo.

- ✓ Identificación de las principales similitudes y diferencias en la forma de organización de la economía en las sociedades hebrea, musulmana y cristiana y su proyección en el tiempo y en el espacio
  - ✓ Conocimiento del proceso de surgimiento de las ciudades en Europa a partir del Siglo XI: actividades económicas.
- **Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.**
- ✓ Interpretación de las relaciones de parentesco, género y edad como fundamento de la organización de la vida social en distintas sociedades a lo largo del tiempo, en diversos espacios.
  - ✓ Identificación de la diversidad de sistemas de conocimientos y creencias como explicación de distintas formas de prejuicio y discriminación entre diferentes sociedades y dentro de las mismas.
  - ✓ Conocimiento de la organización social y las distintas formas de autoridad: tribus, jefaturas, cacicazgos y estados
  - ✓ Identificación de las principales similitudes y diferencias en la forma de organización de la sociedad, la política y los sistemas de creencias, valores y costumbres en las sociedades hebrea, musulmana y cristiana y su proyección en el tiempo y en el espacio.
  - ✓ Conocimiento del proceso de surgimiento de las ciudades en Europa a partir del Siglo XI: de los grupos sociales, distribución del poder y conflictos.

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

## **HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.**

- **Eje Temático 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.**
- ✓ Conocimiento de las transformaciones que se producen por la concentración del poder monárquico en las sociedades europeas, la reorganización espacial y la expansión ultramarina.
  - ✓ Conocimiento del Poblamiento de América y del origen del hombre americano.
  - ✓ Análisis de los Desplazamientos. San Juan en la Prehistoria. Las primeras culturas: Fortuna, Ansilta y Morillos. Características generales.
  - ✓ Conocimiento y Explicación del proceso de conquista y colonización europea en América y su impacto sobre las sociedades americanas. (Se sugiere la selección de una o dos sociedades indígenas americanas, de modo tal que permita un tratamiento en profundidad así como el estudio de sus cambios a través del tiempo).
  - ✓ Conocimiento e identificación de las diferentes corrientes colonizadoras y evangelizadora del actual territorio argentino. Cuyo, San Juan.
  - ✓ Conocimiento de las innovaciones sociales, políticas e ideológicas de la Revolución Francesa y su influencia en los procesos políticos europeos y americanos.
  - ✓ Identificación y conocimiento de la forma de dominación creada por los españoles en el mundo colonial americano. Continuidades y rupturas. Disolución del Virreinato del Río de la Plata y la reconfiguración territorial.
  - ✓ Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y la identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego en el actual territorio argentino.
- **Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.**
- ✓ Comprensión de la organización de la economía extractiva en relación con la explotación minera en América y su impacto en el ambiente y en la sociedad.



- ✓ Comprensión de los cambios que introduce la Revolución Industrial en las formas de producir, en la conformación de la sociedad y sus conflictos, así como su influencia en las colonias españolas en América.
- ✓ Explicación de las tensiones que se producen en América dado su desarrollo productivo, la estratificación social, el sistema comercial de monopolio y las relaciones de poder.
- ✓ Explicación de la economía y sociedades en la América Colonial, con especial énfasis en el circuito económico en San Juan.
- **Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.**
- ✓ Conocimiento de los principales procesos de conformación y funcionamiento de los Estados y de las democracias representativas Y republicanas, teniendo en cuenta los conceptos de poder, consenso y conflicto.
- ✓ Reconocimiento de la relación entre el orden social y el ordenamiento normativo, teniendo en cuenta las nociones de derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ Comprensión de distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando en el análisis de distintas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades.

3° Año - Formación General  
Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales

## HISTORIA CONTEMPORÁNEA

- **Eje Temático 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.**
- ✓ Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora y de una nueva sociedad. (Se sugiere establecer relaciones con procesos similares que se desarrollaron en otros países americanos)
- ✓ Comprensión de las transformaciones del sistema político con la instauración del orden conservador y las oposiciones sociales y políticas que se suscitan.
- ✓ Conocimiento de las nuevas relaciones del Estado con los distintos sectores sociales durante el radicalismo y de los conflictos sociales y políticos más relevantes del período, en el contexto de la Revolución Rusa, de la polarización política de posguerra y de la emergencia del fascismo y del nazismo.
- ✓ Análisis de las múltiples consecuencias (económicas, sociales, políticas e ideológicas) de la crisis de 1929 a nivel mundial y su impacto en la Argentina, particularmente, en lo referente al Golpe de Estado, a los cambios en el rol del Estado (Se sugiere establecer relaciones con procesos similares que se desarrollaron en otros países americanos).
- ✓ Análisis del proceso político, económico y social de San Juan en este periodo. Conformación de los departamentos: origen y transformaciones.
- ✓ Comprensión y análisis de los cambios producidos en San Juan a partir del Terremoto de 1944.
- ✓ Conocimiento de los nuevos roles asumidos por el Estado nacional durante el peronismo en las esferas económica y social así como el análisis de la redefinición de la noción de ciudadanía, atendiendo especialmente a las relaciones entre el Estado y los trabajadores
- ✓ Caracterización de la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, en el marco de una democracia condicionada y la recurrencia de golpes de Estado.

- ✓ Reconocimiento de las características del régimen del terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983.
- ✓ Conocimiento de la fragilidad institucional y la inestabilidad económica y sus repercusiones desde 1983 a la actualidad
- ✓ Análisis del proceso político, económico y social de San Juan en este periodo.
- **Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.**
- ✓ Caracterización de la Argentina como país agro-exportador en el mercado mundial durante la expansión capitalista.
- ✓ Análisis de los principales procesos de producción, distribución y consumo en la Argentina contemporánea y de la conformación de los mercados de trabajo, atendiendo especialmente a las nociones de capital, mercado, ingreso, salario, propiedad y apropiación.
- ✓ Conocimiento de las características del Estado de Bienestar en el mundo y su expresión en Argentina.
- ✓ Identificación de las medidas económicas del modelo neoliberal.
- ✓ Caracterización de San Juan como una provincia vitivinícola.
- **Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.**
- ✓ Análisis de los movimientos migratorios en el marco de la división internacional del trabajo, la estructura y dinámica de la población argentina.
- ✓ Conocimiento de la estructura y los principios básicos de funcionamiento del Estado argentino, de la reconfiguración de los espacios de lo público y lo privado, de las diversas características de los movimientos sociales y políticos, profundizando en las diferentes formas de participación en la sociedad contemporánea.
- ✓ Análisis de la disputa por la construcción de la memoria y la justicia en relación a los derechos humanos. Cambios y permanencias desde 1983 a la actualidad.
- ✓ Reconocimiento de diversos modos de discriminación, racismo y exclusión, en nuestro tiempo.

#### 4- Orientaciones para la Enseñanza

La Historia propone para el Nivel Secundario Básico un recorte de contenidos organizado en núcleos y ejes que hacen referencia a objetos, procedimientos y problemas de estudio particulares de su campo, que tienen por esencia problematizar la complejidad de las actuales transformaciones políticas, económicas y socioculturales, sin perder de vista la configuraciones espaciales y la problemáticas ambientales en tanto los actores/sujetos sociales, el tiempos histórico y el espacio social son algunos de los conceptos estructurantes de la misma.

Es importante tener en cuenta que los tres ejes temáticos en que se separan los contenido es a los fines de organizarlos, pero al momento de abordarlos en el aula para trabajarlo debe hacerse un recorrido horizontal que articules los ejes temáticos.

Se propone que los profesores desarrollen estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes enriquecer y complejizar los problemas sociales en un proceso de transición de las Ciencias Sociales del nivel primario hacia las propuestas del nivel secundario que busca promover un proceso de aprendizaje de prácticas más autónomas y de acercamiento al quehacer del historiador como metodología de trabajo.

Para el abordaje de los contenidos curriculares de la asignatura Historia es necesario trabajar a partir de diferentes recortes de la realidad histórica.

Un recorte es un instrumento didáctico, es la operación de separar, aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia susceptible de ser interpretado en sí mismo que va de lo general a lo particular y en relación con otros recortes posibles.

Estas herramienta didáctica permite abandonar la enseñanza centrada en aspectos cronológicos y trabajar en torno de los procesos que permiten además de vincular las





distintas dimensiones de la realidad abordar la controversialidad, es decir los conflictos entre los diversos actores/sujetos sociales y los cambios que se producen a partir de ellos lo que significa percibir la dinámica de una sociedad. (Gojman y Segal, 1998, p. 96)

Este tipo de metodología de trabajo debe acercarse, como ya se mencionó, al que hacer del historiador. Esto quiere decir que los alumnos van a trabajar atendiendo en cuenta los procedimientos que utiliza un profesional de la Historia para reconstruir el pasado. Por lo tanto la formulación y resolución de problemas, la formulación y resolución de hipótesis, el trabajo con distintas perspectivas (multiperspectividad), la selección y organización de la información el análisis, la interpretación, la comparación, el establecimiento de relaciones entre otros procedimientos serán necesarios para la construcción de sentido y la comprensión de lo que se estudia.

Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, será necesario presentar una diversidad de actores (individuales y colectivos) y escenarios, explicitando interpretaciones variadas que den lugar a la controversialidad en el aula, promoviendo tomas de posición. Partiendo de un tratamiento controversial que presente múltiples intencionalidades de los diversos actores sociales involucrados, se promueve la construcción de una ciudadanía fortalecida por el respeto y el compromiso con prácticas sociales. Este abordaje es de considerable valor pedagógico si se pone en juego estrategias que planteen múltiples perspectivas y la comprensión de la mirada del otro como por ejemplo los juegos de roles.

En definitiva En esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar de la Historia el desarrollo de la comprensión y producción de textos orales y escritos, el abordaje a través de la problematización. Desde estos procedimientos genéricos se posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, así como la comprensión, interpretación y explicación de la realidad social empleando conceptos, teorías y modelos.

Las actividades de comprensión, transformación, evaluación y reflexión siguen teniendo lugar durante todo el proceso de enseñar y aprender donde lo central es que los estudiantes puedan construir sentido sobre el estudio del pasado y a la vez que obtener herramientas intelectuales que le permitan analizar su propia realidad.

Se propone a los docentes de Historia, adoptar en sus clases el modelo tecnológico pedagógico disciplinar TPACK, que incluye las tres fuentes de conocimiento: disciplinar, pedagógica y tecnológica, enfatizando nuevas formas de conocimiento.

Desde esta perspectiva de interacción se propone trabajar con los contenidos transversales sugeridos por el Consejo Federal de Educación, como la memoria, la identidad y los derechos humanos, la educación sexual integral y el cuidado del ambiente.

## **5- Orientaciones y Criterios de Evaluación**

La evaluación es siempre parte del proceso de enseñar y aprender y no algo externo o desarticulado, es por eso que evaluar no solo es centrarse en resultados finales, sino también en todo el proceso de aprendizaje.

El procesos de evaluación se asienta sobre el curriculum real entendiendo necesariamente que se evalúan contenidos en tanto hechos y conceptos como así también las capacidades trabajadas en el aula en la profundidad y extensión del tipo de actividades propuesta por el docente en un determinado contexto y en términos de la experiencia escolar de los que se enseña en historia.

La evaluación debe dar cuenta del proyecto curricular, referenciarse en los propósitos del nivel y en los lineamientos de política educativa centrada en las trayectorias estudiantiles y debe tener en cuenta las transiciones que encierra la escolaridad obligatoria.



En la evaluación el docente es quien está en condiciones de tomar un conjunto amplio de decisiones que articulan las actividades cotidianas en el aula y que le dan coherencia conceptual, cohesión práctica y articulación y coherencia epistemológica al aprendizaje y la enseñanza. En este sentido la evaluación aporta datos muy importante sobre los alumnos, necesarios para enriquecer la toma de sesiones en el proceso educativo.

La evaluación como se dijo no es un acto terminal, sino es un espacio que se configura como un proceso que necesariamente significa condición de posibilidad para la visibilización y superación de puntos críticos y de favorecer saltos cualitativos de los estudiantes. En este sentido no hay que perder de vista que la evaluación debe adecuarse a una gradualidad deseable de las exigencias que plantean los propósitos del nivel, que los ritmos de aprendizaje son siempre diverso en los estudiantes, que los logros son progresivos y que es condición que los sujetos sepan que se espera de su trabajo y de ellos.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación individual o grupal, presencial o domiciliarios, evaluaciones compartidas autoevaluación, registros de participaciones, diario de clases entre otras posibilidades (Res N° 142/11 CFE)

Teniendo en cuenta que la evaluación durante el Ciclo Básico en Historia es un proceso que debe avanzarse gradualmente en complejidad a lo largo del ciclo. Los criterios que a continuación se enumeran deberán estar orientados a:

- Identificar y analizar problemáticas sociales que tengan en cuenta las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Diferenciar de las intencionalidades de los actores sociales en los conflictos y los cambios se producen durante el proceso histórico.
- Reconocer de distintas interpretaciones sobre acontecimiento proceso o problemáticas sociales estudiadas.
- Contextualizar de las diferentes problemáticas sociales estudiadas.
- Manejar e interpretar distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democráticos.
- Desarrollo de perspectivas propias, críticas y de autoaprendizaje.

Finalmente es importante destacar que la escuela debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad en una experiencia de vida compartida, en común, en la que enfrentan desafíos, problemas, resuelven conflictos asumen responsabilidades van construyendo su autonomía.

## 6- Bibliografía sugerida a los docentes

- Bethell, L. (comp.) (2000) Historia de América Latina. Cambridge: Crítica.
- Braudel, F. (1984). La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Alianza.
- Carretero, M y Montanero, M. (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales. Revista Cultura y Educación,
- Colección Historia Argentina.(1999) Buenos Aires, Sudamericana.(10 tomos)
- Dussel, I, Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). Haciendo memoria en el país del Nunca más. Buenos Aires: Eudeba.
- Halperín Donghi, T. (1994). Historia Contemporánea de América Latina. Buenos Aires: Alianza.
- Korol, J. C. y Tándenter, E.(1998). Historia económica de América Latina: problemas y procesos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Prats, J. (2000). Dificultades para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española en Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales No 5, Barcelona.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- Romero José Luis.(1994): Breve Historia Contemporánea de la Argentina. Buenos Aires. FCE. (2014).
- Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente ( 2014). Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. San Juan
- Suriano, J y Lobato, N. (2000). Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

- **Documentos**

- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Sociales. Cuaderno de estudio 1, 2 y 3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Disponible en versión digital en [www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html](http://www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html) -
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). Cuaderno para el docente. Ciencias Sociales. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Disponible en versión digital en [www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html](http://www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html) -
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009 b). Articulación Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario. Cuaderno para docentes y alumnos. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires: Autor.
- Historia de un país. Siglo XIX y XX. Disponible en [www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v).

---000---

ESPACIO CURRICULAR	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA		
	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2hcs	3hcs	3hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Este Espacio Curricular tiene como principal propósito la formación ciudadana de los estudiantes y para ello promueve propuestas de enseñanzas en diversos formatos que favorezcan la comprensión y la participación efectiva en el ejercicio crítico de la ciudadanía. Recoge así mismo conocimientos y enfoques de disciplinas académicas, tales como Filosofía, Ciencia Política, Sociología, Psicología, Antropología y Derecho, entre otros saberes claves para la construcción de la ciudadanía entre otras. De este modo, ofrece la oportunidad de realizar prácticas de análisis e intervención en la realidad comunitaria, ya que la experiencia es motor del aprendizaje y puede funcionar como medio para la comprensión del mundo.

La Formación Ética tiende a crear condiciones para que los estudiantes puedan armar sus propias escalas de valores, ser capaces de construir de manera conjunta una serie de acuerdos básicos logrados a través del diálogo de manera de favorecer una convivencia justa, de justificar legítimamente sus acciones, descentrarse, ponerse en el lugar del otro para lograr la empatía y ampliar su horizonte de comprensión. La Formación Ética y Ciudadana enseña a tratar de vivir en armonía con las demás personas. La ética consiste en conocer y comprender claramente las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas que rigen en la vida social.

Es necesario reconocer el carácter problemático de la convivencia, que exige del ciudadano el establecimiento y el respeto de las normas y las leyes en la construcción de una democracia justa que garantice los derechos para todos los miembros que conforman el tejido social. De aquí la importancia de la Constitución como organizador social, en tanto determina derechos, obligaciones y garantías de los ciudadanos.

Esto permite formar personas que se desenvuelvan como ciudadanos participativos, críticos, responsables, transformadores de una sociedad y capaces de resolver problemáticas sociales atendiendo al bien común. Esto sucede dentro de un mundo cultural pluralista que tienen como desafío el logro de una ética cívica con criterios que permitan dar una respuesta racional y razonable a la diversidad y posibilitar una interacción solidaria.

En la construcción de una ciudadanía responsable y autónoma se torna imprescindible el abordaje de los derechos humanos, ya que su conocimiento permite la posibilidad de su ejercicio y la defensa ante una posible violación de los mismos.

En definitiva se propiciará la formación de personas autónomas y solidarias capaces de comenzar a posicionarse reflexiva, crítica y responsablemente frente a la sociedad que les toca vivir, capaces de descubrir las posibles soluciones de los conflictos sociales que puedan presentarse en su vida, buscando el diálogo y tolerando la diversidad de opiniones.

La incorporación de las nuevas tecnologías tiene su justificación en el vertiginoso desarrollo que están sufriendo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que marca modos diferentes de interactuar y participar. Impone un replanteo en las maneras de enseñar y aprender la ciudadanía en el interior de las instituciones educativas y como contenido transversal dentro del Espacio Curricular de Formación Ética y Ciudadana.

Hoy, para ejercer los derechos y las obligaciones, y para influir en la realidad política, la ciudadanía necesita operar los dispositivos TIC y manejar los nuevos lenguajes y modos de comunicación. Es decir, exige el desarrollo de nuevas competencias o ejercitar



las habilidades de siempre de modos diferentes. En esto, la educación tiene un papel central.

Además se propone la educación emocional y sexual como perspectiva transversal, ya que en forma constante el estudiante manifiesta conflictos en situaciones cotidianas. A sí mismo la educación sexual integral debe considerar las etapas de desarrollo de los niñas, niños y adolescentes, necesidades y derechos, el nivel educativo y la formación de los docentes para desarrollar esta tarea.

## **2- Propósitos del Espacio Curricular**

- Propiciar la formación de personas éticas que se desenvuelvan en la sociedad como ciudadanos partícipes y responsables del devenir social.
- Brindar las herramientas necesarias a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar el autoconocimiento y la construcción de la identidad en la convivencia con los demás, en vista a lograr la armonía social sustentada en valores.
- Resignificar la importancia del establecimiento y el respeto de las normas y las leyes, a fin de garantizar los derechos para todos los miembros que conforman el tejido social.
- Propiciar la construcción crítica de argumentos éticos políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y participación democrática
- Contribuir al desarrollo de personas capaces de ejercer y defender la vigencia de los derechos humanos, en la construcción de una sociedad democrática.
- Generar espacios de debate y diálogo, en un marco de respeto mutuo, priorizando la forma pacífica de resolución de conflictos.
- Favorecer la expresión, reflexión y valoración de emociones y sentimientos presentes en los vínculos humanos en relación con la sexualidad reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Fomentar el reconocimiento y la valoración de diferentes identidades intereses y proyectos de vida, personales y sociales, que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.

## **3. Aprendizajes y Contenidos por año**

**1° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: Reflexión Ética**
- ✓ La comprensión de las relaciones sociales y políticas, reconociendo su carácter conflictivo a partir de identificar actores, intereses, derechos, valores y principios que los movilizan. Familias caracterización a través de la historia e identificación de distintos tipos.
- ✓ La distinción entre las acciones libres y no libres y su vinculación con el problema de la responsabilidad, a través de dilemas reales e hipotéticos y análisis de casos.
- ✓ La participación en reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de las vidas escolares y reconocidas en el tratamiento de contenidos de otros Espacios Curriculares (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología, Pubertad/ Adolescencia en el mundo actual, entre otros), el marco de una discusión argumentativa.
- ✓ El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

- ✓ La reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras.

➤ **Eje: Construcción Histórica de las Identidades**

- ✓ El conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones Reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.
- ✓ El análisis de las formas de resistencia, como el reconocimiento y/o la defensa de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados –poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes y otros sectores excluidos- ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación.
- ✓ El reconocimiento y comprensión de la significación de algunos símbolos en tanto signos que representan experiencias compartidas y/o expresan identidades o ideas colectivas de los jóvenes.
- ✓ El reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales. La preexistencia de los pueblos originarios, de sus expresiones culturales y de sus cosmovisiones y sistemas valorativos y la defensa de sus derechos.
- ✓ La indagación, análisis crítico e intercambio acerca de diferentes formas identitarias y culturas juveniles, entre otras formas grupales. Análisis crítico de los roles de género a través de la historia y en la actualidad. Diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral y cuidado de sí y de los otros, el placer y el amor (proceso de construcción del amor).

➤ **Eje: La Ciudadanía, los Derechos y la Participación**

- ✓ La distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria. El reconocimiento de la incidencia de la Constitución en la organización social y política del país. Deberes, derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional, reformas y los Tratados Internacionales.
- ✓ El reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. La aproximación a la comprensión de los derechos civiles y políticos en sus articulaciones y disonancias con los derechos económicos, sociales y culturales.
- ✓ El reconocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales en nuestra historia reciente. Construcción de cooperativas y mutuales en la historia del movimiento mutualista y cooperativo.
- ✓ El papel que cumplen los movimientos sociales en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía, a partir de encuentros con ciudadanos que participan en partidos políticos. El conocimiento de las funciones que cumplen los partidos políticos en el sistema democrático.

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

➤ **Eje: Reflexión Ética**

- ✓ La comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas, y los conflictos sociales.



- ✓ La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones. La identificación de falacias en los argumentos.
- ✓ El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana.
  
- **Eje: Derechos Humanos, Niños, Niñas y Adolescentes**
- ✓ Derechos de los niños y jóvenes. Violación de los derechos. El conocimiento de los derechos vinculados a las condiciones del trabajo, en particular de los jóvenes.
- ✓ El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales y conductas de imposición sobre los derechos de los otros.
- ✓ Tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación con prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras.
- ✓ Los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías a partir de las formas de resistencia de estos grupos en la actualidad.
  
- **Eje: Las Identidades y Diversidades**
- ✓ La comprensión del Derecho a la Identidad como uno de los derechos humanos fundamentales. Interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales.
- ✓ Prácticas adolescentes y juveniles que generan identidades. reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares.
- ✓ La comprensión de la diversidad como derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural frente a la cultura de la globalización.
- ✓ El conocimiento y la reflexión crítica acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en las representaciones artísticas, superando las visiones esencialistas y naturalizadas.
  
- **Eje - La Ciudadanía Participativa**
- ✓ La construcción y revisión de normas y códigos para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad. La escuela como un espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, que educa y favorece el ejercicio ciudadano.
- ✓ El conocimiento y comprensión de la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho. Derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional. Problemática tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras.
- ✓ Los mensajes de los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión. Participación ciudadana y cuidado del ambiente.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: La Reflexión Ética**
- ✓ La identificación de las representaciones sociales en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas. Principios,

- consecuencias, virtudes y valores compartidos y controvertidos en las decisiones y prácticas de los diferentes actores sociales.
- ✓ La ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en una sociedad pluralista.
  - ✓ El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina.
- **Eje: Los Derechos Humanos y los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes**
- ✓ La comprensión de la construcción socio-histórica y validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de los diferentes acontecimientos Holocausto y Terrorismo de Estado en nuestro país.
  - ✓ El conocimiento de las diferentes formas de defensa de los derechos humanos; del funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales; del papel de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.
  - ✓ La dignidad humana, el concepto de Derechos Humanos, frente a la tortura, la desaparición forzada, la usurpación o cambio de identidad y la censura cultural, en distintos contextos.
  - ✓ La discusión argumentativa sobre la validez de la guerra, El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de Estado.
  - ✓ La reflexión sobre las distintas formas de reivindicación del derecho al trabajo: el gremialismo y las formas alternativas de organización laboral las empresas recuperadas, cooperativas y mutuales.
  - ✓ La comprensión de los alcances legales los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes instancias de vulneración de los mismos, tales como: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes.
- **Eje: Las Identidades y las Diversidades**
- ✓ La comprensión del derecho a la identidad, como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la especificidad que su construcción tuvo en nuestro país, durante el terrorismo de estado y la lucha de abuelas de Plaza de Mayo.
  - ✓ Diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales diversas formas de prejuicio, maltrato o discriminación en la dimensión socio-histórica de los diferentes casos.
  - ✓ La reflexión acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades en relación con el género y la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse
  - ✓ La comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias el encuentro con los otros, la pareja, el amor como apertura al otro, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.
- **Eje: Ciudadanía Participativa**
- ✓ El reconocimiento de la escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, promoviendo, entre otras, las instancias de representación estudiantil, actuales tales como la crisis de representación y el lugar de los medios de comunicación como formadores de opinión, entre otras.
  - ✓ El reconocimiento y la valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
  - ✓ La participación reflexiva en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.





#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Se proponen algunas posibilidades que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración:

- Proyectos socio comunitarios que vinculen teoría y práctica y que incluyan experiencias democráticas que favorezcan el protagonismo de los niños y las niñas en la búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas.
- Foros juveniles de reflexión acerca de temáticas relevantes. Su puesta en juego en espacios de confianza y libertad organizados en colaboración con el docente mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos.
- Jornadas intensivas de profundización temáticas en donde la comprensión de los aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos, atendiendo a las subjetividades en juego en el ámbito privado y público.
- Análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas) y virtuales (blogs, fotolog, entre otros).
- Análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas del ámbito cotidiano.
- Reflexión crítica y discusión argumentativa sobre la norma y la autoridad como garantes del derecho.
- Trabajo con dilemas reales e hipotéticos y análisis de casos.
- Desarrollo de experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano en el ámbito áulico, institucional y comunitario.
- Producción individual y colectiva de diversos textos que propicien la comprensión, intercambio de ideas y argumentos.
- Elaboración de reflexiones y producciones, audiovisuales y artísticas y socialización de las mismas.
- Análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas de la vida cotidiana.
- Debate sobre sus propias experiencias para el conocimiento, respeto, ejercicio y defensa de los derechos humanos.

#### **5. Orientaciones y Criterios de Evaluación**

En los Espacios Curriculares de Formación Ética y Ciudadana es conveniente que la evaluación contemple la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, la inclusión de contenidos académicos en las fundamentaciones y análisis de las prácticas sociales y las disposiciones de conducta para el trabajo con otros.

Es necesario plantear formas de evaluación que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del estudiante y la autoevaluación de acciones y disposiciones en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo es recomendable establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral.

Los instrumentos de evaluación podrían orientarse a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que puedan ser propuestos en forma de: relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galería de fotos o murales, paneles de debate, juegos de simulación, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, trabajo en equipo, narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, trabajos monográficos.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta:

- Espíritu crítico y reflexivo.
- Creatividad.
- Precisión conceptual.
- Fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad, cooperación y participación activa.
- Capacidad para el trabajo en equipo y autónomo.
- Reconocimiento y valoración de las pautas de convivencia escolar.
- Respeto por la propia identidad y la identidad de los otros.
- Valoración de la vida democrática.

#### **6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- Batiuk, V. y otros. A 25 años de Democracia: una Revisión sobre la Ciudadanía y Participación en la Educación Secundaria. Buenos Aires. Fundación CIPPEC. 2008.
- Ippólito, M. (2011). Formación Ética y Ciudadana. Serie para la enseñanza en el Modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. Presidencia de la Nación
- Ministerio de Educación de la Nación, 30 ejercicios de Memoria, 2006.
- Ministerio de Educación de la Nación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150.
- Moroni A. & Suarez M. T. (2012) Cómo implementar un proyecto de Educación Sexual. Argentina: Longseller
- Ressa, G. (2008). 100 ideas prácticas para la ciudadanía. Buenos Aires: Ed. Troquel
- Shujman, G. y Siede, I. (Comps.) (2007) Ciudadanía para armar. Aportes para la Formación Ética y Política. Buenos Aires. Aique.
- Siede, I. Formación Ética. (2002) Debate e implementación en la Escuela. Buenos Aires. Santillana.
- Tapia, N. (2000) La Solidaridad como Pedagogía. Buenos Aires. Ciudad Nueva.
- Trilla, J. (1992) El Profesor y los Valores Controvertidos. Barcelona-Buenos Aires. Paidós.
- UHL, S. (2010) El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento. Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Vidiella, G. (2003) Ética. Buenos Aires. Longseller.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA</b>
CURSO	1° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

El medio sonoro y musical rodea la vida de una persona aún antes de su nacimiento. Cuando los niños ingresan a la escuela, su vida sonora y musical ha transitado por diversas experiencias: voces de su familia, sonidos y ruidos ambientales, canciones que suenan en la radio o televisión, los sonidos que él produce y una gran variedad de estímulos. A través de todos ellos se va apropiando de ese entorno reconociéndolo, disfrutándolo e incluso rechazándolo. Estas vivencias son diferentes en cada persona por eso es importante que el contacto con el lenguaje musical propicie experiencias musicales que apunten a un desarrollo estético, perceptivo y expresivo.

Se debe tener en cuenta que en la actualidad la oferta musical a la que acceden nuestros alumnos, proviene en gran medida de los medios masivos de comunicación y requieren de una mirada amplia y criteriosa que les permita reflexionar sobre el sentido y la calidad de lo que escuchan. Le corresponde a la escuela dar a conocer, sensibilizar y ampliar el panorama a experiencias musicales nuevas y variadas.

Es indiscutible la atracción del adolescente hacia la música y la escuela debe atender ese interés ampliando sus posibilidades, despertando nuevas emociones, aumentando conocimientos. Se trata de propiciar la formación de sujetos sensibles, de ampliar sus posibilidades de elección, de brindar recursos que propicien actitudes creativas y cuestionadoras.

Se afirma que la música mejora notablemente los resultados académicos de quienes la ejercitan. A partir de la práctica vocal y coral, la memorización de canciones, los diversos ejercicios rítmicos y melódicos, la creación, etc., se desarrolla en el alumno la capacidad de observación, capacidad de cooperar en grupos, evaluar ideas, tomar decisiones y defenderlas, la independencia de pensamiento, la inclinación al análisis y a la síntesis, e incluso a la abstracción; ayuda a enfrentar y sobrellevar algunos problemas de personalidad, tales como la timidez y falta de seguridad, promueve la comunicación, las relaciones, el movimiento, la expresión, siendo posible a través de estos procesos disfrutar y activar el intelecto y la creatividad.

Para los adolescentes y jóvenes de hoy, la música es un espacio común para el encuentro con el otro, con los ideales y el espíritu que los une como miembros de un todo social. Se pretende viabilizar ese interés a través del respeto y la **inclusión**, generando un espacio de desarrollo y de ampliación del gusto musical en el marco del ámbito institucional.

La música constituye un lenguaje, un modo de comunicación, expresión y creación que no sólo le permite al individuo un desarrollo personal, sino que en tanto conlleva un mensaje universal, lo hace partícipe de la especie humana sin distinciones de ninguna índole.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Ofrecer las herramientas para que los estudiantes consideren a la música como un modo de conocimiento y como una vía de expresión y comunicación.
- Incentivar la participación de toda/o las/os estudiantes en propuestas de producción musical (individuales, grupales o colectivas) considerando y

revalorizando las características del entorno musical local y de la región, ampliándolo a otros contextos estéticos que involucren el desarrollo del pensamiento divergente.

- Favorecer la inclusión a través de la participación igualitaria en relación con:
- -la manifestación genuina de los gustos musicales
- -las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia.
- Promover el contacto con la oferta musical de la provincia mediante la asistencia a distintos espectáculos (Auditorio Juan Victoria, Teatro Municipal, Ópera de San Juan, Teatro de Albardón, etc) y la circulación sostenida de la información sobre dicha oferta.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en la realización de las producciones musicales, junto con el empleo de los procedimientos y recursos usuales.
- Favorecer el disfrute de los procesos creativos y la valoración y el reconocimiento de las producciones alcanzadas.

### 3. Aprendizajes y Contenidos

La redacción de los contenidos, se realizó en forma de saberes en correspondencia con los acuerdos federales y especialmente con los NAP.

Se plantean 2 ejes:

- **LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU PRODUCCIÓN:** identificación y apropiación de los códigos de los lenguajes artísticos, su utilización en producción. Los modos de producción y representación, las técnicas, las herramientas, la elaboración de estrategias de selección para la realización de proyectos artísticos. Alternativas de producción que puedan vincularse con otras áreas y proyectarse hacia la comunidad.
- **LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU CONTEXTO:** se relaciona con la percepción, la recepción, el análisis, y los contextos de producción de las manifestaciones artísticas. Hará hincapié en el patrimonio cultural con sentido regional, nacional y latinoamericano, interpretando la producción artística como identitaria en el contexto contemporáneo. Rescata las prácticas artísticas juveniles como forma de construcción cultural y participación ciudadana.

#### ➤ **Eje 1: Las Prácticas Musicales en Relación a su Producción:**

- ✓ Interpretación vocal individual y grupal, del repertorio local, argentino y latinoamericano, tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- ✓ Ampliación de la capacidad de coordinación implicada en el canto con acompañamiento de instrumentos (ostinatos, bases armónicas sencillas, etc.).
- ✓ Exploración y experimentación con los parámetros del sonido (duración-altura, timbre e intensidad), la forma y la textura en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales.
- ✓ Improvisación y composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- ✓ Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos

#### ➤ **Eje 2: Las Prácticas Musicales en Relación a su Contexto**

- ✓ Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- ✓ Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.



- ✓ Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad, así como el software de audio digital accesible. Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- ✓ Comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de opinar en relación a lo visto y escuchado, fundamentado, enmarcado en el respeto e incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Como objetivo primordial, la educación artística en la escuela secundaria deberá favorecer que los estudiantes puedan resignificar y reconstruir sus relaciones con las diferentes manifestaciones de lo estético que constituyen su contexto cotidiano.

El docente deberá seleccionar materiales pertinentes y ricos que le permitan a los estudiantes entablar una relación constante entre las características particulares del discurso musical, las diferentes pautas y modos que presenta como producción y su sentido en el contexto sociocultural. Es por ello que - para el reconocimiento del discurso y su relación con la producción- se sugiere partir de lo cercano al contexto de adolescentes y jóvenes. Ello hará que la vinculación con esta forma de expresión sea más estrecha y significativa.

Es importante reconocer que la música es un componente importante en la vida juvenil, sirviéndole muchas veces como lenguaje de comunicación que lo vincula al otro, permitiéndole a partir de esta relación, utilizarlo como un elemento característico de su identidad. Esto permite enfocarnos a la hora de pensar las prácticas en esta singularidad propia del sujeto que aprende.

El formato de Taller para el desarrollo del lenguaje musical, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales, permitiéndole conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa, posibilitando así un marco concreto de producciones, donde el producto que deviene de esos contenidos encuentra significatividad en el transcurso de proceso.

Como todo lenguaje, la música consta de signos, símbolos y sentidos propios, que no sólo son perceptibles a través de la audición y la interpretación, sino que conocer algunos de ellos brindará la posibilidad a futuro de interpretar al menos partes de música escrita en forma tradicional.

El uso de instrumentos y su ejecución será una puerta de acceso a dimensiones culturales e interpretativas potenciadoras. Cada escuela, contexto o grupo definirá los instrumentos con los que puede trabajar - desde simples instrumentos de percusión, hasta flautas dulces, guitarras o instrumentos de tecnología más avanzada - e implementará de la manera que considere adecuada la práctica e interpretación.

Todas las ejecuciones, sean vocales o instrumentales, requieren de dinámica y disciplina, hecho por el cual se vincula al desarrollo de valores que van mucho más allá de los estrictamente musicales. Comenzar con la práctica individual de melodías simples proporcionará acceso a la práctica instrumental que permitirá avanzar paulatinamente en dificultad. Luego, cada grupo y contexto presentará diferentes dinámicas factibles para el desarrollo de diversas propuestas instrumentales, desde pequeños grupos hasta orquestas.

Las películas, los videos, las historias literarias son vehículos materiales sumamente didácticos para que comprendan esta dimensión, tal es el caso de películas como "Amadeus", "Amada inmortal", "Los Coristas", "Querido Maestro" o "El Profesor de Rock" (con la selección de escenas que el docente crea conveniente), u obras literarias que desarrollen biografías de compositores famosos, da posibilidades de trabajar de

manera inter y transdisciplinar, tanto con otros lenguajes artísticos como con otras áreas de conocimiento tales como las Ciencias Sociales, la Literatura, etc.

Otro formato posible es el Laboratorio, que permite vincular los contenidos conceptuales de manera directa con los procedimientos, las experiencias, las posibilidades disímiles y multifacéticas que nos plantea este lenguaje. Son posibles las distintas dinámicas y procesos experienciales y se los puede vincular directamente con la realidad. Se pueden generar, así, numerosas maneras expresivas que pondrán de manifiesto tanto los aspectos conceptuales como los dominios técnicos y prácticos que se presentarán en una producción.

Conformar una agrupación coral o vocal, un grupo instrumental o una pequeña orquesta pondrá en funcionamiento dominios de la voz, de los instrumentos involucrados, criterios selectivos en la elección del repertorio, y criterios estéticos a la hora de interpretar.

Por otra parte, si el nivel del grupo lo permite, se pueden emprender proyectos de envergadura y dimensión multifacética y multidisciplinar. Esto puede concretarse en la puesta, por ejemplo, de una comedia musical, donde se tendrán que prever y poner en funcionamiento y conjunción numerosos elementos productivos tales como la confección de un guión, selección o composición de canciones que desarrollen la acción, la musicalización general de la obra, iluminación, dirección, vestuario, etc.

Poder lograr la visita de un compositor, de un instrumentista o de un musicalizador pondrá de manifiesto la dimensión social de este lenguaje como elección profesional, y permitirá a adolescentes y jóvenes plantear dudas e intereses por medio de la entrevista y el diálogo. Resulta también muy significativo visitar diversos ámbitos en donde la música se desarrolla; es por eso que conocer espacios como estudios de grabación, teatros, auditorio, entre otros, harán vivenciar experiencias muchas veces desconocidas. A su vez, permite conocer el patrimonio de la cultura muchas veces lejano al estudiante.

Hoy contamos con numerosos medios tecnológicos para producir, reproducir y crear música. Experimentar con diversos programas informáticos, recurrir a aparatos de técnica avanzada y brindarles los elementos técnicos y científicos adecuados para que los jóvenes produzcan sus propias creaciones, les permitirá avanzar en el dominio de este lenguaje.

## 5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

En la educación democrática e inclusiva, es necesario que la evaluación sea participativa, que contribuya a la construcción de autonomía del estudiante, que dé importancia a la trayectoria personal y al resultado cualitativo.

Para evaluar los aprendizajes se deberá considerar la modalidad de trabajo de las clases regulares a fin de que las instancias de evaluación sean coherentes con dichas propuestas.

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Cada tipo de actividad que se desarrolle requerirá de estrategias de evaluación específicas.

En el caso de las producciones que realicen los alumnos, se evaluará:

- la aplicación de los conceptos abordados
- la pertinencia en la elección de materiales y/o herramientas
- la utilización de técnicas apropiadas en concordancia con las teorías que sustentan dicha producción
- los avances que cada alumno logre en el proceso de elaboración.

Otros criterios a tener en cuenta serán:

- la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados
- la participación responsable y cooperativa
- la resolución de guías de trabajo
- prácticas de profundización individual o grupal
- ejecución vocal e instrumental, individual y grupal.



## 6. Bibliografía y Discografía

- Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). Apuntes sobre Apreciación Musical. La Plata, Buenos Aires. Edulp.
- Corral, M. T. El rondó de la gallina... La Cornamusa.
- Delalande, F. (1995) La música es un juego de niños. 2ª edición. Buenos Aires. Ricordi Americana.
- Dúo tiempo de sol La brujita Tapita (para cantar y cantar). Intelikids.
- Ferrero, M. I., Furnó, S. (2005) Musijugando 1 y 2. Bs. As. E.M.E.
- Gainza, V. (1981). Fundamentos, materiales y técnicas de la educación Musical. Buenos Aires. Ricordi.
- Gainza, V. (2002) Pedagogía Musical, dos décadas de pensamiento y acción educativa. Buenos Aires. Lumen.
- Malbrán, S., Furnó, S y Espinosa, S. (1989) Resonancias 1 y 2. Bs. As. Ricordi.
- Pérez Guarnieri, A. (2007) África en el aula. Bs. As. Edulp.
- Schafer, M. (1992) Limpieza de oídos. Bs. As. Ricordi..
- Videla, M. y Akoschky (1998) Iniciación a la flauta dulce. Tomo I y II. Bs. As. Ricordi.
- Zuker, D. (2001) Develando los secretos de la música. Bs. As. Stella.

--- 000 ---



<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO</b>
<b>CURSO</b>	<b>2° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>3 hcs</b>

### 1. Perspectiva Disciplinar/ Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

La inclusión del Teatro como asignatura en la escuela debe dar prioridad a la apropiación del código teatral para favorecer la libre expresión y el desarrollo del pensamiento divergente, promoviendo procesos de ejercicio de la libertad responsable y fortaleciendo actitudes de solidaridad y cooperación.

El Teatro, como juego simbólico organizado, posibilita el afianzamiento sistemático de una modalidad reflexivo-expresiva que tiene como soporte a la acción. Por ser un juego colectivo en el aquí y el ahora, que sólo puede aprenderse desde el hacer concreto, posibilita interaccionar, ensayar procesos de relación complejos, explorar códigos comunicacionales alternativos y comprometer el cuerpo en el proceso de aprendizaje. En el seno de la escuela, la actividad teatral se explora a través del juego dramático-teatral, esto conecta al alumno con el placer de la creación artística.

La oportunidad evolutiva incomparable que significa estar creciendo, debe tenerse especialmente en cuenta para la selección de aprendizajes significativos que promuevan el desarrollo del pensamiento y potencien la riqueza creativa que existe en cada ser. Y, en este campo, el Teatro tiene mucho que aportar, ya que los contenidos pueden ser abordados desde una perspectiva integradora, acercando al alumno a la realidad, en un proceso dinámico que le permita interactuar con los demás y con las cosas, de un modo vivencial y original. La cohesión grupal y el sentido de pertenencia al grupo es otra característica esencial de las técnicas teatrales. Y esto llevado al campo educativo tiene dos grandes consecuencias: la conciencia de que la potencialidad creadora del grupo es siempre muy superior a la del individuo, y el convencimiento de que el propio proyecto de desarrollo personal no se puede llevar a cabo si no contamos con el otro. En este caso el objetivo es desarrollar aspectos de la inteligencia interpersonal.

Representar es ponerse en la situación, en la realidad de otro. El alumno podrá vivenciar, mediante representaciones, el "hacer- pensar- sentir" en las diferentes circunstancias que cada rol determine. Requiere de una ineludible capacidad de síntesis y dominio de los lenguajes (corporal, verbal, plástico, rítmico musical o sea multisignico), lo que se concreta en el texto escrito escénicamente y en el encuentro entre actor y espectador.

La dramatización y las estrategias didácticas teatrales por su carácter transversal e interdisciplinario se revelan como un instrumento didáctico eficaz para desarrollar aspectos de las competencias básicas y especialmente: competencia en comunicación lingüística; competencia cultural y artística; competencia social y ciudadana; competencia para aprender a aprender; y competencia en autonomía e iniciativa personal.

Una de las herramientas disponibles en la educación en la actualidad, en cuanto a transversalidad se refiere, es el uso de la Tecnología de la información (TIC) en colaboración con las realizaciones artísticas, ya sea transformándolas, o brindando nuevas herramientas para la exploración, experimentación y expresión o posibilitando el acceso a obras y bibliografía específica.

Ver y leer teatro, expresarse mediante teatro y hablar sobre teatro, adquirir las capacidades que permitan a la persona llegar a ser un espectador activo y reflexivo capaz de valorar y disfrutar de la obra de arte. Conseguir que los jóvenes comprendan y aprecien las obras artísticas en sus diversas dimensiones como espectadores capacitados, críticos y conscientes. Es decir, alfabetizar en arte dotando a los futuros ciudadanos y



ciudadanas de una competencia significa que les permita entender el arte de la sociedad en que viven.

## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

- Propiciar el desarrollo de las capacidades creativas y comunicativas, explorándolas de manera vivencial, analítica y reflexiva y diferenciando los recursos expresivos utilizados y sus significados.
- Generar climas de trabajo a través de la implementación de propuestas lúdicas, que permitan el establecimiento de vínculos, de confianza grupal, de respeto por los demás y el desarrollo de la autoestima.
- Posibilitar la identificación y decodificación de los componentes básicos del lenguaje teatral y las posibles articulaciones con otras áreas del conocimiento y artísticas.
- Generar competencias que permitan la construcción de criterios para la comprensión y valoración de diversas producciones teatrales, teniendo en cuenta los factores históricos y socioculturales que las enmarcan.
- Facilitar el acceso a espectáculos teatrales para que el alumno aprecie, respete y valore la diversidad, a través de un análisis contextualizado de los mismos.

## **3. Aprendizajes y Contenidos por año**

- ✓ Desinhibición. Comunicación. Integración grupal. Participación en juegos en forma individual, colectiva y en subgrupos. Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo disciplinar. Afirmación de la autonomía y autoestima a partir del trabajo individual, colectivo y en grupo. Respeto por el tiempo y el espacio del otro y aceptación de las diferencias.
- ✓ Percepción del propio cuerpo, global y segmentado. Movimiento y quietud de sus diferentes partes. Equilibrio y movimiento. El cuerpo en el espacio. El espacio personal, parcial y total. Desplazamientos en relación con los otros y con objetos. Movimientos fundamentales de locomoción. Calidades de movimientos. Ritmo y gestualidad corporal. Proyección de la voz. Respiración y relajación. Tono, intensidad y modulación. Respeto por las posibilidades expresivas propias y ajenas.
- ✓ Elementos de la estructura dramática. Sujeto. Rol y personaje. Caracterización del personaje. Conflicto. Tipos de conflictos. Partes de un conflicto. Esquema de análisis del conflicto. La acción. Movimiento y acción, diferencias. Objetivos del personaje. Secuencia de acciones para lograr un objetivo. Entorno. Espacio, tiempo y circunstancias. El texto teatral. Especificidad del texto teatral y sus diferencias con otros géneros literarios. Lectura, análisis y recreación de textos. Predisposición al trabajo cooperativo en grupo.
- ✓ Recursos escénicos. Vestuario, maquillaje, utilería y escenografía. Iluminación y sonido. Técnicas auxiliares de la representación. Máscaras, títeres, teatro de sombras, teatro negro, murga, estatuas vivientes, pantomimas, clown. Respeto por los materiales, instrumentos y espacios de trabajo.
- ✓ Improvisación. Libre y pautada. Improvisaciones con diálogo y sin diálogo. Improvisaciones a partir de estímulos gráficos, sonoros, gestuales, literarios y espaciales. Improvisaciones a partir del objeto teatral. Objeto real imaginario y polimorfo. Apertura a los estímulos para la creación artística.
- ✓ Origen y evolución del teatro. Evolución de los espacios teatrales. El teatro argentino y sanjuanino. Géneros dramáticos. Formas alternativas de representación. Enfoque cómico, trágico, satírico. Valoración del lenguaje teatral como expresión del pensamiento.
- ✓ La producción. Intencionalidad del hecho teatral. Síntesis de los códigos teatrales en la producción grupal. Selección del espacio escénico adecuado a la propuesta. Roles

- técnicos teatrales. Ensayo y muestra de la producción. Revisión crítica, responsable y constructiva de los productos propios y ajenos. Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para la producción creativa. Superación de estereotipos discriminatorios en la asignación de roles en la representación. Valoración de los aportes de los diferentes campos del conocimiento tecnológico
- ✓ El hecho artístico como medio de expresión social. Valoración y respeto del patrimonio cultural teatral universal, nacional, regional y provincial. Salas y espacios destinados a la producción artística y teatral. Análisis de las producciones propias, de los pares y de hacedores teatrales locales. El rol de público en el hecho teatral. Diferenciación de los elementos compositivos del espectáculo teatral, estructura dramática, procedimientos y técnicas. Lo connotativo y denotativo del espectáculo según el contexto que lo contiene. Sensibilidad para percibir, vivenciar y respetar producciones teatrales propias y ajenas.

#### 4- Orientaciones para la Enseñanza

La motivación del alumno es un factor decisivo en su proceso de aprendizaje. Para que esto suceda es necesario generar las condiciones adecuadas cotidianamente, donde enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.

Las metodologías que se seleccionan para la enseñanza de las artes en la escuela, y del teatro en particular, suponen un espacio de trabajo cooperativo, donde la teoría, la investigación y la acción sean las tres dimensiones del proceso de aprendizaje. Estas dimensiones encuentran el ámbito adecuado en el aula -taller. Trabajar con la modalidad aula- taller implica sentir, pensar, hacer y aprender combinando el trabajo individual, personalizado y la tarea social, grupal. El alumno debe tener un rol activo, participando en la construcción de su conocimiento y adquiriendo mayor responsabilidad en todos los momentos del proceso. El docente tiene como tarea planificar y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, respetando la individualidad de cada grupo y alumno en particular.

La dramatización es el recurso didáctico más adecuado para la enseñanza del teatro en la escuela. Dramatizar es dar forma y existencia dramática a algo que inicialmente no lo tiene, es crear una estructura teatral. En la dramatización es fácil intercambiar los roles actor-espectador y es completa cuando integra la expresión lingüística, corporal, plástica y musical.

Una clase es un eslabón direccional hacia un proceso. Podemos identificar tres momentos de trabajo: el comienzo, el desarrollo y el cierre. En el comienzo, llamado caldeamiento, el alumno se predispone al trabajo, el tipo de caldeamiento se irá adecuando a las diferentes etapas de trabajo en el transcurso del proceso de aprendizaje. El segundo momento, el desarrollo, se trabaja con los contenidos específicos que correspondan. Por último el cierre, este es el espacio de análisis y síntesis, se evalúa el proceso de los alumnos, de la clase y los resultados obtenidos.

El espacio da identidad al Teatro, es parte constitutiva esencial de su génesis. La organización, los límites y los códigos de trabajo en el Teatro, requieren indefectiblemente un lugar para su desarrollo. En consecuencia, el espacio destinado a la clase de teatro merece una consideración especial. Es recomendable tener un aula exclusiva de teatro, laboratorio de expresión, que contenga los recursos técnicos y escénicos que posibiliten el desarrollo de la clase y la producción dramática. El teatro en la escuela debe tener su espacio destinado a la investigación, producción y exposición de los trabajos realizados por los alumnos.



## **5- Orientaciones y Criterios de Evaluación**

La evaluación es un corte transversal y arbitrario del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se determina la relación entre los cambios de conducta logrados, respecto de los cambios de conducta esperados. Evaluar es, entonces, apreciar la totalidad del sujeto, no es clasificar ni calificar. No es una etapa más, porque el educador evalúa constantemente los resultados obtenidos, ni tampoco es la última acción educadora, porque aunque aparezca al final de la labor, es la que permite ajustar toda tarea futura. El nivel de logros y de dificultades se verá, en primera instancia, en el proceso de resolución de cada estrategia, y en la puesta en común posterior.

Al hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, nos referimos a una clase, una unidad didáctica o la planificación anual. En cada una de ellas estaremos siempre evaluando el proceso de los alumnos, las conductas y los comportamientos; no a las personas.

La evaluación debe ser siempre cooperativa. En la autoevaluación estamos dando un paso hacia la apropiación del aprendizaje. En la coevaluación, ejercitamos la precisión y la valoración del trabajo ajeno.

Es conveniente, que en una primera etapa, las evaluaciones las realice el docente porque el alumno aún no domina el lenguaje técnico y probablemente no haya incorporado el procedimiento objetivo de evaluación; es decir, no debe señalar errores ni aciertos, ni alternativas, que en nombre propio se hubiesen tomado. Por lo general, cuando no se domina el sistema de evaluación, se recurre a una valoración ética o estética, definiendo con un bueno o malo, lindo o feo.

En el transcurso del proceso, los alumnos, deben construir criterios acertados de apreciación al evaluar los trabajos de los compañeros. Un concepto que se debe transmitir, desarrollar y profundizar con los alumnos es la observación, parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que permite un espacio de reflexión y elaboración a partir de la experiencia práctica del otro.

En el desarrollo de las prácticas de creación teatral, el error no es determinante ni excluyente, sino parte del proceso de reparación en la toma de decisiones éticas y estéticas en relación con los objetivos planteados. La evaluación debe servir para que el alumno tenga la oportunidad real y material de probar la modificación de su propuesta creativa durante el proceso.

Si el docente reserva exclusivamente para el cierre la evaluación, por más profunda y exhaustiva que sea respecto del proceso de cada alumno, lo dejará en un confuso abandono, ya que sus posibilidades de probar, investigar y modificar se han agotado, éste sólo se queda con el fracaso, es decir lo que no pudo hacer.

La evaluación debe ser constante, brindándole al alumno la oportunidad de modificar aptitudes y actitudes; y al docente la posibilidad de modificar las actividades en función del grupo y los objetivos. Es necesario que el docente tenga una mirada ajustada que pueda puntualizar en cada alumno y detectar cual es su dificultad precisa. La práctica es la mejor manera de agudizar su mirada. Esta racionalización de la evaluación es necesaria para generar el hábito y la habilidad.

Es importante en la instancia de muestra, la confrontación con el público, componente indispensable y constitutivo de este lenguaje, para cerrar el circuito comunicacional del Teatro; ya que lo que no se muestra queda en estado de laboratorio. En esta parte del proceso, el alumno debe ser cuidado y no expuesto por sobre sus posibilidades, evitando la competencia.

## 6- Bibliografía sugerida a los docentes

- Elola, Hilda. (1989) Teatro para maestros. El juego dramático para la expresión creadora. Ed. Marymar
- Gonzalez de Díaz Araujo, Graciela; Martí, Sonia; Trozzo de Servera, Ester; Torres, Sara; Salas Beatriz. (1998) Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente. Ed. Aique
- Holavatuck, Jorge A. (2013) Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales. Colección Estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro
- Holavatuck, Jorge A. Astrosky, Dévora. (2001) Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral. Colección El País Teatral.
- Motos, Tomás. Revista Creatividad y Sociedad C/ Salud, 15 5º .Madrid. [www.creatividadysociedad.net10](http://www.creatividadysociedad.net10)
- Motos, Tomás; Tejedo, Francisco. (1996) Prácticas de dramatización. Teoría y técnica teatral Ed. La avispa
- Trozzo, Ester - Sampedro, Luis. (2004) DIDÁCTICA DEL TEATRO I . Una didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria. Colección Teatro y Pedagogía. Ed. Instituto Nacional del Teatro.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES</b>
CURSO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Las artes visuales configuran la tradición cultural y la imagen que cada cultura tiene de sí, por ello la enseñanza artística permite la interpretación de la persona en la cultura a la que pertenece.

El conocimiento e interpretación del lenguaje de las artes visuales es el propósito primordial de este espacio curricular.

Vivimos en una época calificada como la civilización de las imágenes debido al incremento constante del fenómeno de la comunicación visual como: el dibujo, el video, la pintura, los afiches, la fotografía, etc.

Las diferentes sociedades, culturas y pueblos demuestran su identidad por medio de sus manifestaciones artísticas que se evidencian en el “hacer” y “percibir” en el gozo y comprensión de las mismas. A través de ellas expresan y comunican diferentes aspectos de la realidad.

Producir y ejecutar, crear y disfrutar, conocer y experimentar, es decir lo experimental, lo intelectual, lo afectivo y emocional se interrelacionan en el procesual de las Artes Visuales, derramando un sinnúmero de oportunidades para todos los estudiantes.

Los contenidos de este espacio orientan, desarrollan y profundizan los procesos de expectación activa de la imagen, entendiendo que la educación de la mirada y la construcción de sentido son procesos culturales y deben formar parte de los contenidos a trabajar en la escuela. La apreciación no se limita al análisis formal de las imágenes, tampoco a la expresión de gustos personales; si bien abarca estos aspectos, apunta a trascender y poner en acción conjunta y complementaria la inteligencia, la sensorialidad y la sensibilidad para construir significados en torno a las imágenes que los alumnos producen y las que el docente propone y les acerca para ver.

### 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar la formación de un adolescente autónomo reflexivo, crítico, constructivo y transformador de sí mismo y de su entorno
- Promover el conocimiento y práctica del lenguaje de las artes visuales
- Promover el reconocimiento de las dimensiones espaciales como elementos primordiales donde significar y re-significar simbólicamente las formas, la luz, el color y la textura.
- Favorecer la comprensión de las manifestaciones visuales contemporáneas, su significación y la forma en que emergen y conviven en los ámbitos socio-culturales.
- Propiciar el reconocimiento del espacio visual en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas y tendencias, para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias.
- Promover el análisis de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción de las manifestaciones visuales.
- Afianzar la identidad cultural a través del conocimiento y sensibilización frente a manifestaciones artísticas provinciales, regionales, argentinas y latinoamericanas.

### 3- Aprendizajes y Contenidos por año

#### ➤ Eje 1: En Relación con la Práctica del Lenguaje Visual

- ✓ La organización en la composición en relación a la intencionalidad, forma figurativa y abstracta, espacios llenos y vacíos. Posibilidades de relación entre figura y fondo, posición y dirección. Variación de tamaño. Vínculo entre equilibrio físico y visual.
- ✓ Experimentación y reconocimiento de la tridimensión. Sustracción y adición: tallado, modelado y construcción.
- ✓ Generación de la sensación de la profundidad: indicadores espaciales en la bidimensión fuera de la perspectiva clásica.
- ✓ Elección de materiales, soportes y herramientas en el plano y el volumen, convencionales y no convencionales.
- ✓ Incorporación de nuevas tecnologías (TICS): capturar, editar, proyectar e imprimir imágenes.
- ✓ La elección de diversos procedimientos tradicionales y no tradicionales en el plano y en el volumen: arrugado, doblado, perforado, encastrado, pegado, calado, cocido, modelado, enrollado, retorcido, pintado, chorreado, impreso, fotocopiado, empastado y de las técnicas que requiera el proceso de producción.
- ✓ Elección de escalas: pequeño, mediano y gran formato. Búsqueda de diferentes soportes y dimensiones
- ✓ investigación y experimentación de diferentes emplazamientos de la obra de arte: calle, muro, intervenciones efímeras y permanentes del espacio público, museos, etc.
- ✓ Conocimiento, utilización y conceptualización del punto y la línea: tipos, intencionalidad, agrupamiento, como estructura generadora de la imagen.
- ✓ Distinción, experimentación y producción de texturas visuales, táctiles, naturales y artificiales propias de la materia.
- ✓ Exploración de modos de incidencia de la luz, diferenciación entre iluminar y alumbrar. Relación con el color. Conocimiento, utilización y conceptualización del valor: contraste, luminosidad.
- ✓ Exploración, reconocimiento y clasificación del color y sus mezclas: primarios, secundarios, complementarios, adyacentes. Su intencionalidad expresiva y comunicativa. Temperatura del color.

#### ➤ Eje 2: En Relación con la Contextualización de la Imagen Visual

- ✓ La identificación, conocimiento y valoración de corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas, centradas en el tratamiento específico del tiempo como metáfora de lo que transcurre, de lo que acontece, de lo efímero, de lo cambiante.
- ✓ Análisis de la incidencia de nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión temporal: fotografía y video.
- ✓ Comprensión del entorno natural, artificial y cultural como espacio para interpretar y/o intervenir.

### 4- Orientaciones para la Enseñanza

- Frecuentar encuentros, muestras y espectáculos dentro y fuera de la escuela
- Realizar contacto con artistas dentro y/o fuera de la escuela
- Analizar obras visuales considerando el contexto histórico social y temporo-espacial.
- Estar en contactos con los tres lenguajes a través de diferentes experiencias interdisciplinarias





- No encajonar los lenguajes como asignaturas sino trabajarlos a través de la vinculación de áreas: organización de experiencias de talleres interdisciplinarios.
- Utilizar herramientas y estrategias que desarrollen las capacidades comunes a los lenguajes: desarrollo del juicio crítico vinculando las áreas a través de lecturas de obras musicales, teatrales y visuales desde diferentes miradas, desarrollo de la creatividad y autonomía, desarrollo de la percepción y de la capacidad de realizar técnicas y procedimientos.
- Romper el estereotipo de la carpeta, buscar diferentes soportes, dimensiones. Variar las experiencias en cuanto a procesos de exploración y producción.
- El romper con los estereotipos, implica plantear diferentes posturas: por ejemplo el significado de los colores. Resignificar el mundo cambiante, considerando la interpretación que pueda hacer cada alumno, permitirá ampliar la percepción e interpretación estética.
- Realizar diversos emplazamientos de la producción artística: aula, calle, muro, intervenciones efímeras y/permanentes del espacio público, museo, etc.
- Variar las experiencias en cuanto a procesos de exploración y producción.
- La producción en talleres interdisciplinarios, no significa dejar los contenidos específicos de cada lenguaje pero sí verlos en el contexto total del arte, desarrollando sus capacidades perceptivas, comunicativas, expresivas, reflexivas y críticas, incorporando el conocimiento de materiales y procedimientos, valorando el proceso sobre el resultado final como así también la reflexión de cada parte del proceso.
- Esta forma de trabajo implica una diferente organización del tiempo y del espacio, cada equipo docente deberá planificar dentro de la institución en que tiempos y espacios se pueden realizar los talleres interdisciplinarios como así también de otras actividades propuestas.
- Comprender de la producción artística dentro de un contexto político social y cultural.
- Reconocer relaciones entre manifestaciones artísticas y ámbitos de circulación y contextos.
- Transitar por procesos de exploración y creación.
- Vincular los contenidos con las tecnologías nuevas a través de la educación, proyección, impresión y circulación de las imágenes: aplicar software y trabajar blogs, redes sociales, búsqueda de información, procesamiento de la información, exposiciones virtuales, etc.
- Romper el estereotipo de la carpeta, buscar diferentes soportes, dimensiones.
- Variar las experiencias.
- Emplazamientos diversificados: aula, calle, muro, intervenciones del espacio público, museo, etc.
- Realizar actividades fuera del aula.
- Enfocar el fenómeno artístico como proceso en el cual la actitud interpretativa recorre todo el proceso de producción.
- Experimentar el arte en diferentes circuitos de circulación: museos clubes, teatros, plazas, clubes, cine y otros
- Desarrollar experiencias en diferentes entornos: barrio, entorno urbano, rural, etc.
- Encuentros, muestras y espectáculos dentro y fuera de la escuela.
- Conocimiento del patrimonio artístico local provincial.
- Análisis crítico y reflexivo de obras de diferentes épocas, diferentes lecturas de una obra: su interpretación polisémica, usos y su interpretación según los

diferentes públicos. Cada docente podrá realizar la elección de los periodos artísticos (recorte temporal) que considere conveniente.

- Comprensión del entorno natural y artificial/cultural de la obra de arte
- Vinculación del concepto, la materialidad y dispositivo.
- Incorporación de lenguaje técnico y vocabulario propio de las artes visuales.
- Distinción entre la interpretación literal y metafórica comprendiendo la apertura significativa, lo denotado y lo connotado.
- Identificar la diversidad de géneros y estilos artísticos.
- Tener en cuenta que VER no es igual que MIRAR, implica concepción de lo visible por la época y lugar.
- Desarrollar efectos y significaciones producidas por la combinación de detalles y fragmentos.
- Estimular la Intencionalidad comunicativa y la superación de estereotipos: hay que romper o resignificar los estereotipos, dar diferentes posturas, por ejemplo con el significado de los colores resignificar el mundo cambiante, la interpretación que pueda hacer cada alumno, ampliar la percepción e interpretación estética.
- Estrategias: trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de investigación y formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos, debates, trabajos grupales, trabajos de investigación e informes, motivación a través de recursos visuales, sonoros, corporales, juegos y recursos literarios como cuentos, poemas u otro tipos de textos.

## 5- Orientaciones y Criterios de Evaluación

Orientaciones generales:

- Los **criterios** de evaluación deberán relacionarse con todos los aspectos del aprendizaje tanto de conceptos, como procedimientos y actitudes y deberán reflejarse en las planillas de seguimiento y evaluaciones finales.
- Se sugiere que los docentes realicen evaluaciones en las que se tenga en cuenta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo el resultado final cuyos datos queden registrados en planillas de seguimiento y evaluaciones parciales.
- Estos criterios no deben estar ocultos, deben ser conocidos por los alumnos y sus padres o tutores desde el comienzo del año escolar. Se sugiere que los alumnos los tengan escritos en sus carpetas diarias y firmadas por los padres o tutores.
- **Instrumentos** de evaluación: trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de investigación y formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos, debates, entrevistas, trabajos grupales, trabajos de investigación e informes, evaluaciones escritas y orales.
- **Momentos**: en la evaluación diagnóstica o inicial se exploran las experiencias y saberes previos, las competencias adquiridas y los hábitos de trabajo. Para la evaluación formativa o continua y la sumativa o final se tendrán en cuenta la creatividad, producción y obtención de conclusiones.

En cuanto a **los criterios de evaluación**:

Los criterios de evaluación deberán relacionarse con todos los aspectos del aprendizaje tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales y deberán reflejarse en las planillas de seguimiento y evaluaciones finales. Deberán constar en las planillas indicadores que apunten a la evaluación de los dos ejes de organización de los contenidos: en relación con "Las prácticas de las artes visuales y su contexto" y el eje en relación a "Las prácticas de producción de las artes visuales". Deberán evaluarse las capacidades propuestas para la educación secundaria: se han seleccionado cinco capacidades con gran consenso en nuestro entorno socio-educativo y que son referenciadas en diversos modos por la Ley de Educación



Nacional: **comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas, trabajo con otros y pensamiento crítico.**

- Reconocimiento y comprensión del uso de los elementos del código visual.
- Nivel de reconocimiento y comprensión en la codificación y decodificación en el análisis visual.
- Interpretación de consignas en relación al manejo adecuado de los materiales, procesos y técnicas.
- Grado de compromiso en la búsqueda de nuevas interpretaciones en relación a la consigna: creatividad
- Nivel de alcance logrado en la búsqueda de relaciones entre la producción del alumno y la manifestación artística estudiada.
- Incorporación del léxico propio de la disciplina en función del reconocimiento y comprensión de los elementos del código visual.
- Posturas, posiciones adoptadas en el manejo y uso de herramientas de trabajo.
- Presentación en tiempo y forma.
- Respeto por sus producciones, las de sus compañeros.,
- Valoración y respeto por el patrimonio cultural.
- Cuidado y limpieza de los espacios de trabajo.

#### **6- Bibliografía sugerida a los docentes**

- Acaso, María; (2006); El lenguaje visual; Editorial Paidós (Arte y educación)
- Akoschky, J. Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.
- Alvarado, Ana y otros; Taller de plástica en la escuela
- Anijovich, Rebeca y MORA, Silvia; (2009) Estrategias de la enseñanza en el aula- otra mirada al quehacer en el aula; Editorial Aique
- Augustowsky, Gabriela , MASSARINI, Alicia y TABAKMAN, Silvia ; (2008) Enseñar a mirar imágenes; Ediciones Tinta Fresca; Serie respuesta
- Frega, Ana Lucía; (2006) Pedagogía del arte; Editorial Bonum
- Graeme chalmers, F.; (2003), Arte, educación y diversidad cultural; Editorial Paidós (Arte y educación)
- Guirtz, s. Y Palamidessi, M.; El ABC de la tarea docente, Editorial Aique
- Izquierdo Espósito, Violeta. (2002) Movimientos artísticos contemporáneos.
- Mammana, Marcela; (2004) "La hora de plástica", Editorial Comunicarte
- Panero, Norma- COLOMBO, Susana- PARONZINI, Palmira- ALFONSO, Mónica; (1997); Educación artística I y II (Talleres interdisciplinarios de música, plástica, teatro y expresión corporal); Editorial Homo Sapiens , serie educación.
- Spravkin, Mariana; ALEMANY, Gustavo. (2000) Cuestión de imagen. (1ra ed.). Argentina: Bs. As.
- Spravkin, Mariana; Educación plástica en la escuela (un lenguaje en acción); Ediciones novedades Educativas
- Zatonyi, Marta; (2011); Arte y Creación (los caminos de la estética); Editorial Apital Intelectual

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	EDUCACIÓN FÍSICA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	3hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física, aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los distintos niveles educativos.

La Ley de Educación Nacional 26.206/06, en el Capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Art. 11. - inciso r) “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”. Posteriormente y para el Nivel Secundario, propone en el Art. 30. - inciso j) “Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

Conceptualizamos a la Educación Física, como una disciplina pedagógica, que tiene por objeto, intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde esta perspectiva corporeidad y motricidad, constituyen conceptos relevantes para la concepción de la Educación Física como disciplina pedagógica.

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo”. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El “estado”, es una expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas, anatómicas y energéticas. El “proceso”, en tanto que él se manifiesta en las conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje y la educación, definiendo al ser humano frente a otros seres.

La motricidad es entendida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg, R - 2004), a diferencia de movimiento que es interpretado como el cambio de posición o de lugar del cuerpo como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. Desde los nuevos paradigmas se considera al movimiento como una manifestación de la motricidad la cual se centra en un ser humano multidimensional.

El abordaje por separado de los conceptos de corporeidad y motricidad tienen la intención de análisis y comprensión de una Educación Física, que considera al ser humano en su totalidad

Se hace necesario, trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empírico-objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible, bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

El acceso a prácticas corporales y motrices está garantizado para todos los estudiantes del nivel secundario, adecuado a sus realidades, con amplia divergencia de prácticas con que se aborda la atención a la corporeidad y la motricidad humana, relacionada y profundizada con todas las ciencias que se ocupan del hombre.



## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

- Promover la construcción de una conciencia corporal que favorezca el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones motrices, y que contribuyan a la valoración de una cultura corporal que tienda al bienestar físico, psicológico y social.
- Generar situaciones para la realización de prácticas corporales y motrices que permitan la valoración de la participación e interacción motriz.
- Posibilitar situaciones que demanden la resolución de problemas motrices en diferentes juegos y deportes que requieran la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y habilidades motoras, promoviendo la tolerancia y la inclusión.
- Favorecer prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo.
- Promover la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, inclusivas, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal, así como el desarrollo de hábitos de una vida activa y saludable.

## **3. Aprendizajes y Contenidos por año**

Considerando como marco referencial macro los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y atendiendo a los conceptos de Corporeidad y Motricidad planteados anteriormente, se considera que los objetos culturales que la escuela será responsable de distribuir, garantizando la inclusión y la igualdad, se definen como prácticas corporales. Estas prácticas conforman un recorte cultural particular de nuestra sociedad, manifestándose de acuerdo con sí mismo, con los otros y con el ambiente natural:

**Eje 1: Prácticas corporales y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo**

**Eje2: Prácticas corporales y ludomotrices en interacción con otros**

**Eje 3: Prácticas corporales y ludomotrices en el ambiente natural y otros**

**1° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

### **➤ Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**

Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.

- ✓ Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- ✓ Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
- ✓ Conciencia corporal
- ✓ Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.

- ✓ Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste consiente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- ✓ Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.

#### Habilidades Motoras

- ✓ Apropriación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas para la resolución de situaciones motrices variadas.

#### ➤ Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

##### Prácticas corporales lúdico-deportivas

- ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas, favoreciendo una visión global del juego.
- ✓ Práctica y valoración de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
- ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
- ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando las prácticas deportivas desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
- ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.

##### Prácticas corporales expresivas

- ✓ Participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

#### ➤ Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros

- ✓ Participación en actividades corporales y ludomotrices en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
- ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices y ludomotrices que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

**2° Año - Formación General**  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

#### ➤ Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.

- ✓ Valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- ✓ Valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
- ✓ Conciencia corporal
- ✓ Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.





- ✓ Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste conciente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- ✓ Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.

Habilidades Motoras

- ✓ Apropiación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico para la resolución de situaciones motrices variadas.

➤ **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**

Prácticas corporales lúdico-deportivas

- ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
- ✓ Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
- ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
- ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
- ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.

Prácticas corporales expresivas

- ✓ Creación y participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

➤ **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros**

- ✓ Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
- ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

➤ **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**

- ✓ Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- ✓ Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- ✓ Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
- ✓ Conciencia corporal
- ✓ Construcción de argumentaciones críticas sobre los modelos corporales impuestos socialmente.



- ✓ Prácticas de acciones motrices con creciente ajuste técnico, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
  - ✓ Participación activa en prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.
  - ✓ Habilidades Motoras
  - ✓ Adecuación y ajuste de habilidades motrices combinadas y específicas, para la resolución de situaciones motrices variadas.
- **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**
  - ✓ Prácticas corporales lúdico-deportivas
  - ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
  - ✓ Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
  - ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
  - ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
  - ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
  - ✓ Prácticas corporales expresivas
  - ✓ Creación y representación de actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.
- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros**
  - ✓ Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
  - ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

La Educación Física debe promover prácticas corporales y motrices socialmente significativas que favorezcan en los estudiantes la construcción de estilos de vida activos y saludables, para relacionarse con sí mismo, con los otros y con el ambiente.

Las estrategias didácticas deben atenderá la resolución de situaciones variadas, mediando una acción cognitiva, que promueva el análisis de la estructura o lógica interna de las situaciones motrices.

El docente, desde una mirada constructiva y abierta, debe propiciar espacios donde el estudiante tome un papel protagónico en el proceso de aprendizaje, es decir, que sea artífice de la construcción de su corporeidad y motricidad, permitiéndole resolver variadas situaciones motrices, concretando desafíos acorde a sus posibilidades.

En las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, en ambientes naturales y otros, el docente debe promover la participación e inclusión, el trabajo cooperativo, la democratización en la toma de decisiones, el respeto y la interacción con el otro aceptando las individualidades.



## 5. Orientaciones para la Evaluación

La evaluación forma parte del proceso educativo, es decir que ambos siguen un único camino, a la vez que interactúan y se complementan.

Al momento de evaluar el aprendizaje como la enseñanza se espera una visión:

- Integradora: por una parte integra los elementos básicos del currículum y por la otra se convierte en eje transversal en momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Diversificada: utiliza diferentes instrumentos y medios, con el fin de regular el proceso.
- Formativa: la intencionalidad más importante es que los estudiantes aprendan y progresen asegurando de esta manera la mejora tanto del proceso como de los resultados.
- Independiente: se debe procurar la máxima neutralidad y no ha de estar comprometido con otros factores.
- Democrática: Debe procurar dar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, quedando al servicio de ellos.
- Participativa: El estudiante tiene que participar en la evaluación, tanto en la suya como en la del profesor y la del resto de los elementos.
- Personalizada: Es necesario atender a la diversidad y a los distintos ritmos de aprendizaje y de desarrollo de cada estudiante.

La evaluación y consecuentemente la acreditación y promoción; se propone como un proceso que no acaba con el profesor poniendo una nota, sino que contempla una mirada más amplia y enriquecida.

El docente de Educación Física, debe considerar la actuación motriz de cada estudiante, su desempeño global; lo que significa no sólo tener en cuenta la ejecución motriz realizada, sino también cómo piensa el estudiante esa ejecución, qué opina sobre su desempeño y cómo se vincula con otros en la tarea realizada. De esta forma, los principios de participación e interacción motriz se constituyen como criterios relevantes en la evaluación.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ARNOLD, P. (1991) Educación Física, movimiento y currículum. Madrid: Morata.
- CAILLOIS, R. (1958) Teoría de los juegos. Barcelona: Seix Barral.
- CAÑEQUE, H. (1991) Juego y vida. Buenos Aires: El Ateneo.
- CRISORIO - GILES (1999) Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de EGB. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- GERLERO, J. (2005) Diferencias entre Ocio, Tiempo Libre y Recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. Universidad Nacional del Comahue. Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana, Villavicencio: Meta. Octubre 20 a 22 de 2005.
- GRASSO, A. (2001) El aprendizaje no resuelto de la Educación Física. La corporeidad. Argentina: Novedades Educativas.
- HUIZINGA, J. (1968) Homo Ludens. Madrid: Emecé.
- IPA, (1996) El juego, necesidad, arte y derecho. Buenos Aires: Bonum.
- KNAPP, M. y Otros (1992) La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno. Barcelona: Paidós.
- LE BOUCHE, J. (2001) el cuerpo en la escuela del siglo XXI. Barcelona: Inde
- MOLINAS, S. (2002) Reflexiones sobre el ocio y el tiempo libre. México: Trillas.

- MUNNÉ, F. (1990) *Psicosociología del tiempo libre*. México: Trillas.
- OSSONA, P. (1984) *La educación por la danza: enfoque metodológico*. Barcelona: Paidós.
- PAVÍA, V. (2010) *Formas de juego y modos de jugar*. Neuquén: Educo. Universidad Nacional del Comahue.
- QUINTERO RIVERA, A. G. (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas “mulatas” y la subversión al baile*. Buenos Aires: Iberoamericana.
- TRIGO AZA, E. (Juegos motores y creatividad. España: Paidotribo
- VAZQUEZ; B. (1989) *La Educación Física en la Educación Básica*. España: Gymnos
- VILLA, M. E. (2003) *Educación Física, corporeidad y escuela, en la Educación Física en Argentina y Brasil*.
- WAICHMAN, P. (2004) *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*. Buenos Aires: P. W.
- ZAMORA, A. (2001) *Danzas en el mundo*. Madrid: CCS.
- ZIPEROVICH, P. (2005) *Recreación, hacia el aprendizaje placentero*. Córdoba: Educando Ediciones.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	MATEMÁTICA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	5hcs	5hcs	5hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Los conocimientos matemáticos son un producto social elaborado a partir de problemas suscitados en diferentes contextos, un bien cultural al que todos los estudiantes tienen derecho a acceder.

La Matemática, además de su valor formativo, que al igual que otras disciplinas, desarrolla capacidades cognitivas generales, juicio crítico y rigor en el método de trabajo; tiene un valor informativo y cultural, pues permite adquirir herramientas útiles para resolver problemas cotidianos, interpretar, explicar y predecir situaciones del mundo real.

La enseñanza de la Matemática presenta grandes desafíos. Por un lado está el estudio formal de la disciplina con sus modelos teóricos y por otro la comprensión de los mismos y la posibilidad de su aplicación a problemas reales de la vida, de la ciencia o de la técnica.

Al ser la Matemática una ciencia pura, axiomática y exacta que permite su estudio en su desarrollo propio, es necesario relacionarla con lo exterior a fin de que los estudiantes alcancen el nivel de abstracción que les permita incorporar sus formalizaciones.

Es esencial vincular esta disciplina con lo real y pensar su enseñanza de modo tal que se adquieran las formas propias del pensamiento de esta ciencia, lo que equivale a expresar "construyendo empíricamente el sentido de los conocimientos matemáticos", sin perder el rigor de los mismos.

Con una nueva metodología, se debe dejar de lado la transmisión memorística y comenzar a trabajar con estrategias heurísticas (donde se puede hallar, descubrir, inventar), en correspondencia con la etapa bio-psico-evolutiva del estudiante.

En lo curricular se pretende: fortalecer los fundamentos de los conceptos matemáticos adquiridos en la escuela primaria que se tomarán de base para el desarrollo de contenidos más complejos hacia saberes superiores. Favorecer la sociabilidad, el trabajo entre pares, la tolerancia y empatía aceptando las diferencias, el error y su trabajo como parte integrante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos didácticos utilizados tendrán como fin generar condiciones para la igualdad e inclusión, prevaleciendo lo lúdico, lo empírico y lo deductivo, que posibilite la experimentación y el descubrimiento de la belleza y el placer por el estudio de la Matemática.

Para que el aprendizaje avance de manera continua y en forma espiralada primero se debe descubrir el concepto, luego institucionalizarlo y recién en este momento reutilizarlo en nuevas situaciones.

Es necesario acentuar en la progresividad y complementariedad de los aprendizajes, motivo por el cual la lectura de estos contenidos debe hacerse no como una mera lista de temas sino pensando en articular e integrar varios contenidos de manera que resulten conceptos interconectados, es decir, se pretende que los nuevos conceptos puedan ser conectados de manera no arbitraria con los conceptos previos y dar paso a nuevas conexiones a medida que se vaya construyendo la estructura cognitiva.

## 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la producción e interpretación de conjeturas y afirmaciones de carácter general y el análisis de su campo de validez, avanzando desde argumentaciones empíricas hacia otras más generales.
- Facilitar el desarrollo de esquemas de conocimiento que permitan ampliar las experiencias dentro de la esfera de lo cotidiano y acceder a sistemas de mayor grado de integración a través de los procesos de pensamiento específicos dirigidos a la resolución de problemas en los principales ámbitos de la realidad.
- Favorecer la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas, elaborar estrategias considerando el error y la exploración y formularse interrogantes.
- Propiciar una concepción de Matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de conceptos, relaciones o procesos matemáticos.
- Fortalecer el uso del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico propio de la Matemática y la utilización del vocabulario adecuado para explicar y/o justificar conceptos, ideas, argumentos, estrategias, opiniones, formular hipótesis y procedimientos.
- Promover el uso de modelos matemáticos para describir, analizar y predecir fenómenos propios de la Matemática y de otras disciplinas.

## 3. Aprendizajes y Contenidos por Año

1° Año - Formación General  
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

### ➤ Eje: Números y Operaciones

- ✓ El reconocimiento y uso de los números naturales, de expresiones fraccionarias y decimales, y la explicitación de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas requieren:
  - Interpretación, registro, comunicación, comparación, encuadre de cantidades, y números eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver (mediante la conversión de expresiones fraccionarias, decimales y porcentajes).
  - Argumentación sobre la equivalencia de diferentes representaciones de un número, usando expresiones fraccionarias y decimales finitas, descomposiciones polinómicas y/o puntos de la recta numérica.
  - Comparación de la organización del sistema decimal con la del sistema sexagesimal.
  - Análisis de afirmaciones que involucren relaciones de orden entre números.
  - Producción de argumentos que permitan validar propiedades ligadas a la divisibilidad en  $\mathbb{N}$ .
- ✓ El reconocimiento y uso de las operaciones (explicitando sus propiedades) entre números naturales, expresiones decimales y fraccionarias; en situaciones problemáticas que requieran:
  - Uso de potenciación y radicación de números naturales y expresiones fraccionarias aplicando las propiedades que se desprenden de cada una de dichas operaciones (ejemplo propiedad distributiva y recíproca, producto y cociente de potencias de igual base, potencia de otras potencias, etc.).
  - Operación con cantidades y números seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado) y la forma de expresar los números involucrados que resulte más conveniente en función de la situación, y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.



- Producción de cálculos que combinen varias operaciones y propiedades en relación con un problema y un problema en relación con un cálculo y resolverlos.
- Análisis y explicitación los algoritmos de las operaciones y las estrategias de cálculo con números naturales y con expresiones fraccionarias y decimales.
- Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo mediante las propiedades de la suma, la resta, la multiplicación y la división.
- Producción y análisis de afirmaciones sobre relaciones ligadas a la divisibilidad (múltiplos y divisores comunes) y sobre propiedades de las operaciones entre números naturales (distributiva, asociativa,...), y argumentación sobre su validez.

➤ **Eje: Álgebra y Funciones**

- ✓ El análisis de variaciones en situaciones problemáticas que requieran:
  - Comprensión y aplicación del concepto de razón y proporción (propiedad fundamental).
  - Reconocimiento y utilización de relaciones (se incluyen relaciones entre cantidades de igual o de distinta naturaleza: escalas, cambios de unidades, ampliaciones o r
  - Deducciones de figuras, velocidades, espacio y tiempo) directa e inversamente proporcionales, usando distintas representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad,...) y distinguirlas de aquéllas que no lo son.
  - Explicitación y análisis de propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa (al doble el doble, a la suma la suma, constante de proporcionalidad) e inversa (al doble la mitad, constante de proporcionalidad).
  - Interpretación y producción de tablas y gráficos cartesianos para relaciones entre magnitudes discretas y/o continuas en un contexto de resolución de problemas matemáticos o extramatemáticos.
- ✓ Uso del lenguaje coloquial, gráfico y simbólico en situaciones problemáticas que requieran:
  - Expresión de regularidades ligadas a la divisibilidad.
  - Reconocimiento de expresiones algebraicas equivalentes.
  - Expresión algebraica de relaciones sencillas entre cantidades.
  - Planteamiento de ecuaciones con una incógnita y determinar su conjunto solución.

➤ **Eje: Geometría y Medida**

- ✓ El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones explicitando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran:
  - Análisis de figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) y cuerpos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) para caracterizarlas y clasificarlas (avanzando en el reconocimiento de relaciones de inclusión jerárquica como: “el cuadrado es un rombo”, “el cubo es un prisma”, entre otras).
  - Exploración y argumentación acerca del conjunto de condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales y radios) que permiten construir una figura (triángulos, cuadriláteros y figuras circulares).
  - Construcción de figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados y evaluando la adecuación de la figura obtenida.
  - Análisis de afirmaciones y producir argumentos, que permitan validar las propiedades: triangular, Pitagórica (con ternas de números naturales) y de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros.

- ✓ La comprensión del proceso de medir, considerando diferentes unidades y sistemas, en situaciones problemáticas que requieran:
  - Estimación y medición de volúmenes–estableciendo equivalencias con la capacidad–, eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida.
  - Argumentación sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las unidades de longitud, área, volumen y capacidad del S.I.M.E.L.A. y sus relaciones.
  - El análisis y el uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran:
  - Cálculo de áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos, estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo.
  - Elaboración y comparación de distintos procedimientos para calcular perímetros y áreas de polígonos.
- **Eje: Estadística y Probabilidad**
  - ✓ La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:
    - Recolección y organización de datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones.
    - Interpretación tablas y gráficos (pictogramas, diagramas de barras, gráficos circulares, de línea, de puntos) y análisis de sus ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar.
    - Construcción de gráficos adecuados a la información a describir.
    - Cálculo de la media aritmética y analizar su significado en función del contexto.
  - ✓ El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran comparar las probabilidades de diferentes sucesos, incluyendo seguros e imposibles, para espacios muestrales finitos.

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 5Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: Números y Operaciones**
  - ✓ El reconocimiento y uso de los números enteros y racionales en situaciones problemáticas que requieran:
    - Interpretación, registro, comunicación y comparación de números enteros en diferentes contextos: como número relativo (temperaturas, nivel del mar) y a partir de la resta de dos naturales (juegos de cartas, pérdidas y ganancias)
    - Comparación de números enteros y hallar distancias entre ellos, representándolos en la recta numérica
    - Interpretación del número racional como cociente (se trata de conceptualizar la noción de número racional como generalización de los usos conocidos de las expresiones fraccionarias y decimales.)
    - Uso de diferentes representaciones de un número racional (expresiones fraccionarias y decimales, notación científica, punto de la recta numérica,...), argumentando sobre su equivalencia y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver.
    - Análisis de las diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros ( $Z$ ) y los racionales ( $Q$ ) (orden, discretitud y densidad).





- ✓ El reconocimiento y uso de las operaciones entre números racionales en sus distintas expresiones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
  - Interpretación de modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación y radicación en  $Z$ .
  - Uso de la potenciación (con exponente entero) y la radicación en  $Q$  y analizar las propiedades de las mismas.
  - Análisis de las operaciones en  $Z$ ,  $Q$  y sus propiedades como extensión de las elaboradas en  $N$ .
  - Uso y análisis de las estrategias de cálculo con números racionales seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados (expresiones fraccionarias o decimales exactas o periódicas y, en este último caso, evaluar la aproximación que se necesita para expresar el resultado en función de la situación) que resulten más convenientes y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
  - Uso de la jerarquía y las propiedades de las operaciones en la producción e interpretación de cálculos.

➤ **Eje: Álgebra y funciones**

- ✓ El uso de relaciones entre variables en situaciones problemáticas que requieran:
  - Interpretación de las relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa, etc....)
  - Modelización de las variaciones uniformes y expresarlas eligiendo la representación más adecuada a la situación
  - Explicitación y análisis de las propiedades de las funciones de proporcionalidad directa (variación uniforme, origen en el cero).
  - Producción y comparación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros, áreas y volúmenes, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos.
  - Producción de fórmulas para representar regularidades numéricas y analizar sus equivalencias.
- ✓ El uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:
  - Producción y análisis de las afirmaciones sobre propiedades de las operaciones o criterios de divisibilidad avanzando desde su expresión oral a su expresión simbólica, y argumentar sobre su validez.
  - Transformación de las expresiones algebraicas obteniendo otras equivalentes a las originales, usando diferentes propiedades.
  - Uso de las ecuaciones lineales con una variable como expresión de una condición sobre un conjunto de números y analizar su conjunto solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).

➤ **Eje: Geometría y Medida**

- ✓ El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:
  - Determinación de los puntos que cumplan condiciones referidas a distancias y construir circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices como lugares geométricos explorar diferentes construcciones de triángulos y argumentar sobre condiciones necesarias y suficientes para su congruencia.

- Construcción de polígonos utilizando regla no graduada y compás a partir de diferentes informaciones, y justificar los procedimientos utilizados en base a los datos y/o a las propiedades de las figuras.
- Formulación de las conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo y producir argumentos que permitan validarlas (opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal).
- Análisis de las afirmaciones acerca de propiedades de las figuras y argumentar sobre su validez, reconociendo los límites de las pruebas empíricas.
- Análisis de las relaciones entre lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas e interpretar algunas demostraciones del Teorema de Pitágoras basadas en equivalencia de áreas.
- ✓ La comprensión del proceso de medir y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran:
  - Estimación y cálculo de las cantidades, eligiendo la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente (incluyendo notación científica para cantidades muy grandes o muy pequeñas) en función de la situación y de la precisión requerida, y reconociendo la inexactitud de toda medición.
  - Exploración de las relaciones entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distintas áreas laterales.
  - Determinación de las áreas de polígonos regulares y no regulares.
  - Utilización de las fórmulas para determinar el volumen de pirámides, conos y esferas.
- **Eje: Estadística y Probabilidad**
- ✓ La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:
  - Organización de conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los mismos.
  - Identificación de diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir.
  - Interpretación del significado de la media y el modo para describir los datos en estudio.
- El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:
  - Comparación de las probabilidades de diferentes sucesos incluyendo casos que involucren un conteo ordenado sin necesidad de usar fórmulas.
  - Determinación de la frecuencia relativa de un suceso mediante experimentación real o simulada y compararla con la probabilidad teórica.

**3° Año - Formación general**  
**Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: Números y Operaciones**
- El reconocimiento y uso de números racionales e irracionales completando el conjunto de números reales y de las operaciones y sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
  - Uso de la potenciación con exponente racional.
  - Uso y análisis de las estrategias de cálculo con números racionales (Q) e irracionales (I), seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado e incluyendo su encuadramiento (utilización de aproximaciones y estimación del error cometido).



- Análisis de las operaciones en los reales (R) y sus propiedades como extensión de las elaboradas para los números racionales.
- Exploración y enunciación de las propiedades de los distintos conjuntos numéricos (discretitud, densidad e idea de completitud en los reales), estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.
- **Eje: Álgebra y Funciones**
  - El reconocimiento, uso y análisis de funciones en situaciones problemáticas que requieran:
    - Interpretación de gráficos y fórmulas que modelicen variaciones lineales y no lineales (incluyendo la función cuadrática) en función de la situación.
    - Modelización y análisis de las variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes).
    - Determinación de la ecuación de una recta a partir de diferentes datos.
    - Vinculación de las relaciones entre rectas con las variaciones de sus parámetros.
  - El uso de ecuaciones, inecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:
    - Argumentación sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas, analizando la estructura de la expresión.
    - Transformación sobre las expresiones algebraicas usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones, argumentando sobre la equivalencia o no de las mismas.
    - Uso de las ecuaciones lineales con una o dos variables y analizar el conjunto solución
    - Vinculación de las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones.
- **Eje: Geometría y Medida**
  - El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:
    - Uso de la noción de lugar geométrico para justificar construcciones (rectas paralelas y perpendiculares con regla y compás, circunferencia que pasa por tres puntos, entre otras).
    - Construcción de figuras semejantes a partir de diferentes informaciones e identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos.
    - Interpretación de las condiciones de aplicación del teorema de Thales e indagar y validar propiedades asociadas.
    - Uso de la proporcionalidad entre segmentos que son lados en triángulos rectángulos, caracterizando las relaciones trigonométricas seno, coseno y tangente formular conjeturas sobre propiedades de las figuras y producir argumentos que permitan validarlas.
  - Extensión del uso de la relación pitagórica para cualquier triángulo rectángulo.
- **Eje: Estadística y Probabilidad**
  - La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:
    - Organización de los datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones analizando el proceso de relevamiento de los mismos y los modos de comunicar los resultados obtenidos.
    - Identificación de diferentes variables (cualitativas y cuantitativas, discretas y continuas), organizar los datos para su agrupamiento en intervalos y construir gráficos adecuados a la información a describir.

- Interpretación del significado de los parámetros centrales (media, mediana y modo) y analizar sus límites para describir la situación en estudio y para la elaboración de inferencias y argumentos para la toma de decisiones.
- El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:
- Exploración, producción y utilización de las fórmulas sencillas de combinatoria para calcular probabilidades.
- Evaluación de la razonabilidad de una inferencia elaborada considerando datos estadísticos obtenidos a partir de una muestra.

#### 4. Orientaciones para la Enseñanza

La tarea docente deberá tener como principal objetivo crear en el aula un clima que desarrolle actitudes positivas que faciliten y propicien el aprendizaje. El ambiente escolar se debe configurar de tal modo que ayude a los estudiantes a desarrollar una perspectiva adecuada de los conocimientos matemáticos, en la que no primen la perfección o la respuesta correcta sino la idea de que la Matemática implica comprensión y descubrimiento. Es esencial que se fomenten ideas racionales y constructivas acerca de estos conocimientos, de su aprendizaje y de la capacidad de cada uno para llevarlos a cabo.

Tampoco se debe descuidar el tratamiento pedagógico a las diferentes necesidades, lo que comporta un trato personal con cada estudiante y una determinada organización del aula que permita atender a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Al momento de planificar y organizar las actividades se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Priorizar las experiencias de los estudiantes, procurándoles un aprendizaje matemático basado en la acción y la reflexión.
- Contextualizar las actividades de aprendizaje matemático, para que los conocimientos adquiridos sean significativos.
- Presentar y tratar los contenidos de forma integrada y recurrente.
- Utilizar adecuadamente en las situaciones de aprendizaje distintos códigos y modos de expresión, tanto los no convencionales como los propiamente matemáticos.
- Incluir las actividades de aprendizaje matemático en situaciones educativas más amplias que les presten significado.
- Incorporar al quehacer cotidiano las diversas herramientas informáticas y tecnológicas.

Por lo tanto, es fundamental trabajar en y desde la resolución de problemas que se complementará con la realización de trabajos de investigación, análisis e interpretación de información brindada en distintos soportes, realización de juegos, puestas en común, discusiones grupales, utilización de software matemáticos y plataformas educativas, uso de la calculadora científica, etc.

#### 5. Orientaciones para la Evaluación

Se evaluará, teniendo en cuenta dos funciones complementarias de este proceso, para permitir:

- Ajustar las intervenciones pedagógicas a las características de los estudiantes mediante aproximaciones sucesivas (evaluación inicial y de proceso).
- Determinar el grado en que se han conseguido las intenciones del proyecto educativo (evaluación de producto).

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo a través de las siguientes instancias:

- Evaluación diagnóstica: al comienzo del año, de una unidad o de un tema a abordar,



con el fin de tomar decisiones pertinentes desde el inicio para construir el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Evaluación formativa: a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, o del desarrollo del programa, para regular el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, retroalimentar el mismo y adoptar estrategias de enseñanza a las condiciones del proceso de aprendizaje.
- Evaluación sumativa: en esta instancia se evaluará el conjunto del proceso educativo y se analizarán los resultados finales para determinar el logro de los propósitos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica y de cada trimestre.

Al evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Que los estudiantes puedan:

- Interpretar información dada a través de textos, tablas, fórmulas, expresiones simbólicas y gráficos.
- Usar lenguaje coloquial y matemático de manera adecuada en forma oral y escrita.
- Conocer y utilizar en forma pertinente las nociones matemáticas que se requieren para resolver problemas.
- Operar numéricamente y obtener resultados razonables en función de los datos.
- Analizar y evaluar la razonabilidad de los resultados en las operaciones.
- Producir argumentos matemáticos adecuados para justificar procedimientos.
- Vincular conocimientos matemáticos con los de otras áreas para resolver y comprender fenómenos en estudio.

Instrumentos de evaluación del aprendizaje:

Evaluaciones escritas, orales y virtuales, realización de trabajos prácticos de investigación, formulación de preguntas, conjeturas y argumentos, proyectos interdisciplinarios.

## **6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- Becerril, M. Grimaldi, Urquiza, M. Estudiar Matemática - NAP 9° año. Ed. Santillana, Buenos Aires.
- Becerril, M. Grimaldi, V. Ponce, H. Estudiar Matemática - NAP 8° año. Ed. Santillana, Buenos Aires.
- Broitman, Claudia Grimaldi. Verónica Ponce. Héctor Estudiar Matemática en 7°. Ed. Santillana
- Brousseau, G. (2007). Introducción al estudio de la teoría de las situaciones didácticas. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Camuyrano, B. (1998). Algunos aspectos de la enseñanza de las funciones. En Matemática. Temas de su didáctica. Buenos Aires: Prociencia CONICET.
- Charnay, R. (1994). Aprender por medio de la resolución de problemas. En Parra y Saiz (comp.) Didáctica de matemáticas, aportes y reflexiones. Paidós, Buenos Aires.
- Chemello, G. (coord.) (2000). Estrategias de enseñanza de la Matemática. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Chevallard, Y. Bosch, M. Gascón, J. (1997). Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona, Horsori Editorial.
- García, F. J. (autor), Bosh, M. Gascón, J. y Ruíz Higuera, L. (co-autores) (2007). El álgebra como instrumento de modelización. Articulación del estudio de las relaciones funcionales en la educación secundaria. En Investigación en Educación Matemática XI. pp 71-90 Universidad de Jaén, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Ramón Llull, España.

- Itzcovich, H (2005). Iniciación al estudio didáctico de la Geometría: de las construcciones a las demostraciones. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Paenza Adrián. Matemática...¿estás ahí? Colección ciencia que ladra. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Sadovsky, P. (2005). La Teoría de situaciones didácticas: un marco para pensar y actuar la enseñanza de la matemática en Alagia, H., Bressan, A y Sadovsky, P. Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sadovsky, P. (2005): Enseñar Matemática hoy. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sessa, C. (2006). Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Varela, L.; Santaló, L.(1998) Matemática, Metodología de la Enseñanza- Programa pro-Ciencia, CONICET, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

---000---





ESPACIO CURRICULAR	TECNOLOGÍA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	3hcs

### 1-Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación.

La Tecnología es la actividad que humaniza al hombre por excelencia, Tomás Buch (1999) afirma que “es uno de los hechos culturales más básicos de nuestra especie. Desde el momento en que el hombre pudo prever las consecuencias de sus actos, comenzó a planear y a innovar, a ensayar alternativas innovativas sobre la base de prefiguraciones mentales de sus actos”. Surge un espacio creado por las personas en el cual son responsables del entorno donde conviven.

El mundo está marcado por la artificialidad construido por las sociedades a través del tiempo y por la acción intencionada de las personas sobre la materia, la energía y la información, producen una serie de artefactos y artificios, por ello los conocimientos se relacionan con la posibilidad de transformar la realidad. Estos generan impactos y efectos sobre las propias personas, la sociedad y el medio ambiente. Es necesario evaluar los aspectos convenientes y los desfavorables de la recreación, selección y utilización de las tecnologías, se podría decir alcanzar lo que algunos autores denominan “cultura tecnológica”<sup>1</sup> (Cwi, M, & Orta Klein, S.2007).

Según Tishman, S., Perkins, D. y Jay, E. (1998) sostienen que el término cultura hace referencia a los patrones integrados de pensamiento y conducta que unen a los miembros de un grupo. La cultura de pensamiento se mueve en un ámbito en el que varios elementos (lenguaje, valores, expectativas y hábitos) operan conjuntamente para expresar y reforzar la empresa de pensar. La educación forma parte de la cultura y cobra importancia la comprensión.

Perkins y Blythe (2005) consideran que la comprensión se relaciona con la capacidad de realizar variedad de actividades que estimulan el pensamiento en cuanto a un tema, poder explicar, demostrar, dar ejemplos, generalizar, establecer analogías, y representar de una manera nueva, aplicando a otras situaciones y poder transferir esos conocimientos a contextos diferentes. La enseñanza está basada en desarrollar las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración, y que se ponen de manifiesto en una gran cantidad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social.

La Tecnología como actividad social, si bien se fundamenta en conocimientos científicos (tanto de las ciencias básicas como de las aplicadas), está guiada por la razón práctica (utiliza conocimientos empíricos). Se relaciona tanto con la ciencia, la técnica, y se comprende dentro de los contextos sociales. Es la acción con éxito, no el conocimiento puro, el cual es un medio que hay que aplicar para alcanzar ciertos fines prácticos (Mitcham, C. & Mackey, R., 2004). Cuando se aplica el conocimiento tecnológico, la actitud “es activa en el sentido de que, lejos de ser un mero espectador, aunque inquisitivo, o un diligente registrador, es un participante directo de los acontecimientos” (p. 83). Sin embargo ciencia y tecnología “se trata de dos actividades humanas con objetivos, métodos y éticas diferentes” (Buch, T. p.21, 1999).

La Tecnología requiere ser pensada como un cuerpo organizado de conocimientos, y no como un contexto o una aplicación de los contenidos de otras disciplinas escolares. No es propósito generar el aprendizaje expresiones artísticas, carpintería, instalaciones

<sup>1</sup>Cultura tecnológica: abarca conocimientos (tanto teóricos como prácticos), habilidades y sensibilidad. Es decir, la cultura tecnológica incluye los conocimientos relacionados con el mundo construido por el hombre y con los objetos que forman parte del mismo; las habilidades, el saber hacer, la actitud creativa que posibilite no ser actores pasivos en este mundo tecnológico; y también la sensibilidad que lleva a poner los conocimientos y habilidades al servicio de la sociedad (Quintanilla, M. A., 1991)



eléctricas, ni de cualquier tipo de tecnología específica. Es importante reconocer las diferencias entre enseñar Tecnología y utilizar en las clases recursos tecnológicos (videos, computadoras o instrumentos) como medios para la enseñanza de los contenidos. Se propone tomar a la tecnología como objeto de estudio en la escuela. Tecnología es un Espacio Curricular que brinda la posibilidad a los estudiantes de desarrollar capacidades para conocer y comprender la realidad, para intervenir en ella y, de este modo, seguir aprendiendo a través de las actitudes logradas acerca del modo de abordar el estudio de la tecnología (Cwi, M, & Orta Klein, S., 2007).

La incorporación de Tecnología en el Primer Ciclo de la Educación Secundaria permite desarrollar capacidades de los estudiantes para intervenir en la construcción del ambiente artificial, profundizando y ampliando los núcleos de aprendizajes trabajados en la Educación Primaria. Es por ello que desde la escuela se debe favorecer en todo momento diversos modos de mirar la acción técnica y tecnológica, a partir del planteo de diversos modos de leer los procesos tecnológicos y los productos que de ellos resultan. La perspectiva histórica y epistemológica ayuda a comprender determinados procesos y productos tecnológicos (bienes y servicios). Se debe aprovechar los espacios productores de tecnología para convertirlos en contextos para aprender y generar asombro e interés.

Pensando en la Educación Tecnológica, la Tecnología es mirada desde una concepción socio-técnica, tomando como nociones organizadoras: los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo, la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas, las actividades, los procesos y las tecnologías no se presentan aisladas, sino formando conjuntos, redes y sistemas (Rodríguez Fraga, A., 2010).

El conocimiento tecnológico brinda excelentes oportunidades de promover un tipo de desarrollo cognitivo relacionado con el pensamiento estratégico, diferente del procesamiento rutinario (más asociado con una técnica o habilidad). Se busca con esto promover en los estudiantes la posibilidad de explicitación de metas, de condiciones de producción y de anticipación de logros esperados cuando se realiza una tarea. Se trata de que se acerquen al conocimiento sobre los procesos tecnológicos, poder comprenderlos, desde el análisis y el diseño, resolviendo problemas prácticos y de este modo, desarrollar su capacidad para planear acciones e iniciarse en los modos de comunicación de la tecnología (Orta Klein, S., 2010).

En la enseñanza de la Educación Tecnológica cobra relevancia la comprensión del conocimiento tecnológico que tiene sus particularidades, dadas por sus propias características. El conocimiento tecnológico está dado por la conformación propia de su fundamento epistemológico. Es el resultado de una secuencia de acciones que llevan a formar un tipo de pensamiento divergente, el cual permite comprender a la realidad y sus problemáticas, dando por resultado una visión sistémica capaz de aportar soluciones alternativas y poder evaluarlas de manera consciente y responsable. A lo largo del trayecto didáctico se articulan entonces la enseñanza y aprendizaje de los aspectos técnicos, socio-culturales, sistémicos, comunicativos y metodológicos (Mas, A. 2011):

- **Aspectos técnicos:** El modo en que las operaciones técnicas se crean o se modifican, la manera en que se controlan, los medios que se emplean, la organización de las mismas formando procesos o las relaciones con el contexto en que surgen y se desarrollan .
- **Aspectos socio-culturales:** en tanto la Tecnología es producto del accionar humano, se plantean situaciones tanto de investigación como de reflexión. Analiza el quehacer tecnológico de una época y una cultura, preguntándose qué se hace, cómo se hace, con qué se hace y por qué se procede así. Persigue la posibilidad de comparar los "modos de hacer las cosas" en su entorno social actual, con los de otras épocas y otras culturas, lo cual, permite reconocer qué cambia ,qué permanece inalterado en los procedimientos, y qué podría haber sido en realidad



diferente de como es, tanto en relación con los medios utilizados como con los conocimientos necesarios para realizar las tareas.

- **Aspectos sistémicos:** se considera un enfoque sistémico, considerado un sistema como: cuerpo de conocimientos que busca englobar elementos aparentemente sueltos y permite mostrarlos como proyecciones de algo más general. Son objeto de estudio los sistemas técnicos que procesan materiales, energía o información, mediante operaciones tales como la transformación, el transporte o el almacenamiento, y la regulación y control de cada una de ellas. Los productos son una serie de artefactos, procesos y servicios que conforman nuestro entorno social.
- **Aspectos comunicativos:** la tecnología tiene un “lenguaje” propio que involucra formas de representación y de comunicación, con la intención de volver más eficiente el diseño, el uso de un determinado artefacto o el proceso de producción de algún tipo de producto. Las situaciones en las que los estudiantes resuelven tareas de escritura específicas de la disciplina de Tecnología son aquellas que combinan lenguajes verbales y no verbales para comunicar información técnica, es decir tanto dibujos, fotos, maquetas, textos, etc. El uso del lenguaje particular merece un tratamiento específico que se comienza desde pequeños y se va complejizando a través de los Ciclos.
- **Aspectos metodológicos:** en la enseñanza de la Tecnología, se pretende el desarrollo de ciertas capacidades generales, vinculadas con la planificación y la ejecución de proyectos. Se busca que los estudiantes reflexionen sobre sus capacidades para la planificación y el control de sus acciones sobre el modo de utilizar de manera intencional y deliberada los procedimientos relacionados con la resolución de problemas. Así, el trabajo con problemas cobra diferentes sentidos dependiendo de la intencionalidad docente.

## 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Contribuir al desarrollo de una cultura tecnológica y reflexionar sobre la intervención del hombre en su entorno natural, frente al mundo fuertemente artificial construido por las sociedades, las modificaciones que se producen, las consecuencias de esta intervención, sean positivas y/o negativas con puntos de vista comprensivos y críticos.
- Favorecer la reflexión acerca de la tecnología como resultado de relaciones complejas entre los deseos, los intereses y las necesidades de diferentes agentes sociales que influyen en lo económico y político y a la vez son influidos por lo tecnológico.
- Propiciar saberes relacionados con las distintas maneras en que la humanidad ha modificado su entorno como sus propias costumbres, en distintas épocas y lugares, identificando los cambios, continuidades, diversidad de técnicas, procesos tecnológicos y el mundo objetual resultante.
- Brindar situaciones para comprender bajo un enfoque sistémico que los productos son el resultado de los procesos tecnológicos como conjunto de fases sucesivas de un fenómeno artificial acompañado de un proceso social, contextualizado, diverso, cambiante y continuo que modifica la vida cotidiana y el medio ambiente.
- Promover en el estudiante el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de las lógicas que sustentan la artificialidad, el estudio de procesos tecnológicos, medios técnicos y sistemas sociotécnicos; construyendo estrategias de

análisis que les permitan comprenderlos y relacionarlos favoreciendo nuevos vínculos de los estudiantes con el medio tecnológico en el que están inmersos.

- Favorecer la comprensión para asociar los saberes construidos en el aula resultado del análisis de los sistemas y procesos tecnológicos identificando las funciones y relaciones que los constituyen, el modo en que se energizan y controlan, reconociendo los aspectos comunes (analogías), teniendo en cuenta que no se presentan aislados sino formando redes y sistemas complejos para transferir a la vida real.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad y las capacidades vinculadas con el "saber-hacer" seleccionando los procedimientos adecuados con inteligencia práctica, a través de la resolución de problemas relacionados con el diseño, la producción y el uso de tecnologías en el trabajo colaborativo.
- Favorecer la confianza y el desarrollo de capacidades para construir modelos y aportar visiones alternativas a una problemática del entorno artificial utilizando metodologías de investigación y desarrollo.

### 3- Aprendizajes y Contenidos por año

La selección de los contenidos se basa en los ejes del NAP relacionados con:

- **Los Procesos Tecnológicos:** se entienden los procesos tecnológicos como “el conjunto de fases sucesivas de un fenómeno artificial”, más abarcativo que la mirada de “los procesos productivos”. Se incluye todo proceso técnico y/o tecnológico que permita realizar tareas y resolver problemas de transformación, transporte y almacenamiento tanto de los materiales como de la energía y de la información. El concepto de “operación” es considerado como aquello que permite transformar un estado de situación en otro (por ejemplo, la posición de un objeto, la forma de un material, etc).
- **Los Medios Técnicos:** se centra en el cómo y con qué “se hacen las cosas”. Es la dimensión más “artefactual” del conocimiento tecnológico. Abarca las herramientas, máquinas y dispositivos en general (en el taller, fábricas, en la vida cotidiana). Incluye al propio cuerpo, utilizado como soporte de las acciones técnicas, y los procedimientos (incluye desde un motor, una lapicera, un rastrillo, una receta de cocina, un manual de uso de un sofisticado artefacto, etc).
- **Reflexión sobre la Tecnología:** ayudar a comprender a la tecnología procesos sociales, contextualizados, diversos y cambiantes pero con continuidades. Posee una perspectiva histórica, una mirada social y las relaciones con los factores ambientales. Se intenta evitar una perspectiva que permita entender la tecnología como un proceso autónomo e independiente de los procesos sociales, es el resultado de una serie de complejas relaciones entre los deseos, los intereses y las necesidades de diferentes agentes sociales, los que influyen y a la vez son influidos por lo tecnológico (Cwi,M., 2010).  
Dentro de cada eje, se incluyen subejos, que algunos de ellos son la continuación de los ciclos anteriores y otros, en cambio, se han modificado para atender a la progresiva complejización del conocimiento.



1° Año - Formación General  
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

➤ **Eje: Procesos Tecnológicos**

- ✓ Indagación acerca de los procesos tecnológicos.
- ✓ Análisis de productos y procesos tecnológicos priorizando los del entorno regional poniendo énfasis en el reconocimiento de sus partes, etapas e interrelaciones. Reconocimiento de las interacciones entre materia, energía e información que intervienen.
- ✓ Análisis de los procesos de comunicación a distancia y reconocimiento de la codificación, transmisión, retransmisión, recepción, decodificación como operaciones empleadas en procesos sencillos que emplean señales sonoras o visuales.
- ✓ Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos:
- ✓ Análisis de procesos de control, sobre flujos, transformación o almacenamiento de energía, materia e información, diferenciando operaciones con intervención directa de las personas y operaciones automatizadas (interrupción/habilitación, regulación de flujo, control de sentido, entre otros).
- ✓ Reconocimiento acerca de la manera en que se controla la calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas en de producción.
- ✓ Distinción de los diferentes momentos o fases en el proceso de resolución de problemas de diseño de productos y procesos: identificación y análisis del problema, búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones.
- ✓ Reconocimiento de códigos y protocolos en la transmisión de información a distancia con tecnologías sencillas (señales luminosas, uso de banderas, tambores, sonidos, etc). Poner ejemplos ya que en la primaria se ven estos contenidos.
- ✓ Identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos:
- ✓ Análisis sobre los cambios en las tareas de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana (por ej. En procesos de control de riego, entre otras).
- ✓ Participación en experiencias de resolución de problemas de diseño (de artefactos, de procesos, de servicios) reconociendo la necesidad de poner en juego capacidades y conocimientos disponibles. Poner ejemplos
- ✓ Participación en experiencias de codificación, transmisión, retransmisión, recepción y decodificación de información a distancia, reconociendo el rol que desempeñan las personas en cada una de las etapas del proceso.
- ✓ La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone:
- ✓ Uso de las TIC como instrumento para elaborar, producir y comunicar la información técnica con diversos soportes y sistemas de representación (entre ellos diagramas de flujo, planos etc).

➤ **Eje: Medios Técnicos**

- ✓ Indagación acerca de la secuencia de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Reconocimiento de que las operaciones automatizadas son el resultado de la delegación de los programas de acciones y decisiones humanas en artefactos (como el inicio del riego, el tiempo de activación de una alarma, cambio de estado de un semáforo, entre otros).
- ✓ Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.

- ✓ Reconocimiento de las funciones de emisión, medio de transmisión y recepción, e identificar las características del funcionamiento de los artefactos que las cumplen, analizando procesos de transmisión de información a distancia mediante sonido, luces o movimientos.
  - ✓ Representación de la estructura (controladores y actuadores) y el comportamiento de artefactos y sistemas identificando el modo en el que circula la información. Poner ejemplos.
  - ✓ Búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:
  - ✓ Resolución de problemas de diseño de artefactos y procesos, analizando las variables que intervienen en el problema, reconociendo especificaciones y restricciones técnicas, generando alternativas, tomando decisiones y evaluando y ajustando los resultados obtenidos.
  - ✓ Resolución de problemas de diseño de códigos y protocolos para transportar información a distancia mediante emisión de señales sonoras o visuales.
- **Eje: La Tecnología como proceso sociocultural. Diversidad, cambios y continuidades**
- ✓ Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:
  - ✓ Explicitación y diferenciación de los cambios socio técnicos (esto incluye los conocimientos implicados; las herramientas; máquinas o instrumentos utilizados; los procedimientos o métodos; la asignación de tareas y los recursos humanos) del paso del control manual de los procesos a la automatización.
  - ✓ La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone:
  - ✓ Análisis del tipo de tecnologías utilizadas para prestar servicios sanitarios básicos (agua potable, redes cloacales, controles bromatológicos, procesamiento de residuos y contaminantes, entre otros) advirtiendo su grado de accesibilidad, costos y las consecuencias de disponer, o no, de ellas.

**2° Año - Formación general**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

- **Eje: Procesos Tecnológicos**
- ✓ Indagación acerca de los procesos tecnológicos. Esto supone:
  - ✓ Análisis de procesos tecnológicos priorizando los del entorno regional y cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en las distintas transformaciones energéticas que se requieren en las operaciones.
  - ✓ Análisis de los procesos tecnológicos de “producción de energías eléctricas” convencionales y alternativas en el ámbito local y nacional identificando las ventajas y desventajas en términos de eficiencia, rendimiento e impacto ambiental.
  - ✓ Análisis de los procesos de transmisión de información a distancia, reconociendo la finalidad de las operaciones de retransmisión y conmutación para el funcionamiento adecuado de los sistemas.
  - ✓ Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone:
  - ✓ Análisis procesos de producción reconociendo variables tales como la cantidad y la variedad de los productos en los procesos tecnológicos, el modo de organización (flexible o en línea por ej talleres de elaboración de piezas metálicas, ropa o zapatos, líneas de montaje de electrodomésticos etc.)
  - ✓ Análisis de las técnicas de control de calidad en la producción tanto en los resultados y procesos.



- ✓ Análisis del modo en que se organizan y controlan las comunicaciones entre usuarios conectados a una misma central, identificando las señales utilizadas como protocolo (llamada, tono, ocupado, etc) reconociendo enlaces entre diferentes centrales formando redes, y vincularlos con las actuales formas de redireccionar las señales (redes inalámbricas).
  - ✓ La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone:
  - ✓ Análisis del rol que cumplen las personas en los procesos de producción flexibles y en línea, de acuerdo con el nivel de automatización de las operaciones del proceso.
  - ✓ Reconocimiento de las tareas que desempeñan las personas que intervienen en procesos de transmisión de la información a distancia mediante sistemas telegráficos y telefónicos (codificar, transmitir, retransmitir, conmutar, recibir, decodificar).
  - ✓ Utilización y análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, identificando la finalidad y los destinatarios para su selección y desarrollo. Esto supone:
  - ✓ Uso de las TIC para elaborar, producir y comunicar la información técnica a través de diagramas de diversos tipos, software de simulación, presentaciones gráficas entre otros.
- **Eje: Medios Técnicos**
- ✓ Indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone:
  - ✓ Análisis e identificación de las transformaciones energéticas en los medios técnicos asociándolas a las operaciones que las originan o que producen.
  - ✓ Reconocimiento y análisis en los medios técnicos de los procesos automáticos con y sin sensores (alarmas, semáforos, proceso de envasado o embotellado, aire acondicionado, etc).
  - ✓ Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen. Esto supone:
  - ✓ Análisis de máquinas identificando los flujos de energía, materia e información que circulan, reconociendo las funciones de los mecanismos que las constituyen (transmisión, transformación, almacenamiento, por ej) y los dispositivos y estrategias de control que poseen.
  - ✓ Interpretación y representación normalizada de componentes en sistemas de comunicación y de control, uso de diagramas de bloque (para las funciones y relaciones en máquinas).
  - ✓ Utilización de dibujos, bocetos y planos para representar formas, dimensiones y estructuras de artefactos y dispositivos.
  - ✓ Análisis de las funciones que cumplen los distintos dispositivos que se utilizan para la producción/generación, transporte y conservación de la energía eléctrica (generador, turbina, acumulador, transformador entre otros) identificando las características estructurales que poseen.
  - ✓ Análisis de la estructura y el funcionamiento de artefactos que transforman algún tipo de energía en movimiento, identificando las relaciones existentes entre las partes que las constituyen para lograr el movimiento circular continuo (motores eléctricos, de vapor, de combustión).
  - ✓ Búsqueda evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:
  - ✓ Participación, ejecución y análisis de experiencias de diseño de estructuras, máquinas, sistemas de comunicaciones, programadores mecánicos y sistemas automáticos con sensores.



- ✓ Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia de base eléctrica, seleccionando componentes, códigos y protocolos.
- **Eje: La Tecnología como Proceso Sociocultural. Diversidad, Cambios y Continuidades**
- ✓ Reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone:
- ✓ Análisis y representación mediante diagramas y esquemas, las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema sociotécnico. Por ejemplo el sistema de producción de la “revolución industrial” teniendo en cuenta la provisión y uso de la energía.
- ✓ Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:
- ✓ Identificación en diferentes momentos del desarrollo tecnológico, procesos en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, más allá de los medios técnicos utilizados. Poner ejemplos.
- ✓ Comparación de los tiempos involucrados para realizar una misma actividad con tecnologías y formas organizacionales de distintas épocas y/o culturas, e indagar sobre los modos en que la reducción de esos tiempos incide en la calidad de vida diaria y laboral de las personas. Poner ejemplos.
- ✓ Análisis crítico acerca de la conveniencia y oportunidad de reemplazar los combustibles fósiles, por otros renovables, considerando las interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y de la producción local y/o nacional teniendo en cuenta la sustentabilidad ambiental.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales**

**Eje: Procesos Tecnológicos**

- ✓ El interés y la indagación acerca de los procesos tecnológicos. Esto supone:
- ✓ Análisis de los procesos correspondientes a diferentes escalas de producción priorizando los del entorno regional y cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en la información. Poner ejemplos.
- ✓ Análisis y diferenciación de los procesos cuyo flujo principal es la información. Poner ejemplos.
- ✓ Reconocimiento de los procesos que permiten almacenar información y reproducirla (sonido e imagen) y de las operaciones de digitalización, transmisión, decodificación y recepción en procesos de comunicación a distancia. Poner ejemplos.
- ✓ Análisis de los códigos binarios y sus aplicaciones para transmitir, almacenar, y recuperar información. Poner ejemplos.
- ✓ El reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone:
- ✓ Identificación de los comportamientos automáticos en procesos de transporte, transformación o almacenamiento, diferenciando el tipo de control (por tiempo, con sensores a lazo abierto o por realimentación) y reconociendo operaciones de sensado, temporización, control y actuación. Poner ejemplos.
- ✓ Diferenciación de diversos tipos de organización de los procesos: por proyecto, intermitente, por lotes, en línea, continuos. Poner ejemplos.
- ✓ Análisis de casos reales de producción por proyecto identificando las tareas y el modo en que estas se organizan en el tiempo (redes de precedencias), estableciendo las “rutas críticas” y explorando la influencia de los cambios en las tareas “críticas” sobre la duración total de los proyectos.





- ✓ La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone:
  - ✓ Participación de experiencias grupales de planificación de proyectos escolares (simulación de la planificación de la elaboración de bienes o de servicios), tomando decisiones (sobre la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones) y reflexionando sobre las diferencias entre el rol de las personas durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos.
  - ✓ La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone:
  - ✓ Representación mediante diagramas de redes o de tiempo y software de gestión de proyectos el modo en que se organizan las tareas de un proyecto, identificando rutas o caminos críticos.
- **Eje: En Relación con los Medios Técnicos**
- ✓ El interés y la indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone:
  - ✓ Reconocimiento de las diferencias entre técnicas de control discreto y analógico, analizando y comparando los procedimientos delegados en los artefactos, para medir y controlar variables (temperatura, nivel de líquidos, entre otros). ¿Recién en este año se introducen en tipos de control analógico y digital?
  - ✓ La identificación de las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las funciones que cumplen. Esto supone:
  - ✓ Análisis de las propiedades características de diferentes medios de transmisión de señales y las condiciones de propagación (cables conductores de cobre, cable coaxial, ondas de radio, fibras ópticas) reconociendo las ventajas y limitaciones de cada uno para cumplir con especificaciones tales como: alcance, velocidad o cantidad de información simultánea a transmitir.
  - ✓ Identificación de los controladores, sensores y actuadores, reconociendo el modo en que circulan los flujos de energía, materia e información, al analizar procesos y sistemas automáticos complejos (lavadero automático de autos, sistemas de control de peajes, procesos agroindustriales, entre otros).
  - ✓ Análisis y utilización de tablas de estado y diagramas temporales que representen la transmisión de la información codificada en formato digital.
  - ✓ La búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:
  - ✓ Resolución de problemas de cálculo de tiempos y costos de un proyecto, mediante el uso de diagrama de tareas y tiempos utilizando planillas de cálculo, software de gestión de proyectos, entre otros. Poner ejemplos.
  - ✓ Resolución de problemas de control automático utilizando software específico y Controladores (interfaces), programando las salidas para activar lámparas o motores en función del tiempo o de acuerdo a la información proveniente de sensores conectados a las entradas.
- **Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Tecnología, como Proceso Socio Cultural: Diversidad, Cambios y Continuidades**
- ✓ El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone:
  - ✓ Análisis y representación de las interacciones entre los procesos tecnológicos, actores y tecnologías que configuran el actual sistema sociotécnico. Poner ejemplos.
  - ✓ La indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:

- ✓ Comparación entre las tecnologías de almacenamiento/recuperación presentes y pasadas, considerando las pérdidas y la calidad de la información al transferir información (imagen sonidos, textos) de unas a otras.
- ✓ Análisis de los propósitos y actividades en algunas de las principales instituciones del estado que participan del Sistema Nacional de Innovación (INTI, INVAP, CONAE, CNEA, INTA, ANMAT, INPI, etc.) y de otras a nivel jurisdiccional y/o local (universidades, empresas, complejos de desarrollo, etc.)
- ✓ El interés y la indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Esto supone:
- ✓ Comparación entre escalas de producción, características y costos de los productos terminados, los modos de gestión y distribución de excedentes económicos, la energía involucrada, el tipo de desechos producidos y su grado de reutilización y contaminación.
- ✓ La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone:
- ✓ Análisis de las problemáticas cotidianas complejas, desde un punto de vista sociotécnico, ensayando preguntas y respuestas como ciudadanos (por Ej.: analizar la conveniencia de utilizar máquinas distinguiendo efectos deseables y perjudiciales).

#### 4- Orientaciones para la Enseñanza

Enseñar Tecnología requiere un gran desafío para los docentes, ya que se debe ofrecer a los estudiantes un lugar para desarrollar capacidades intelectuales, favorecer la creatividad en la resolución de problemas, construir conocimientos a partir del análisis, la comprensión de productos y procesos teniendo en cuenta los impactos ambientales, el uso y reflexión de las técnicas como así también su evolución considerando el contexto social e histórico.

Cuando se favorece la construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos de los estudiantes, los problemas se constituyen en herramientas que generan ciertos conflictos entre "lo que sé" y "lo que necesito saber". En cambio, cuando la intencionalidad docente se orienta hacia el desarrollo de capacidades generales de resolución de problemas, las estrategias utilizadas se convierten en objeto de reflexión y estudio (Cwi, M y Orta Klein, S. 2007).

Entre las actividades que se realizan en este Espacio Curricular se encuentran: explorar y realizar operaciones técnicas elementales, analizar, diseñar y modelizar objetos, artefactos y sistemas técnicos, observar formular y resolver problemas sociotécnicos, tomar decisiones y planificar sus acciones, evaluar modelos procesos y productos, utilizar materiales, herramientas, máquinas sencillas e instrumentos de medición, tomar conciencia de las relaciones e impactos ambientales, sociales, económicos, laborales y comerciales, manejar vocabulario técnico, realizar producciones orales, escritas y gráficas utilizando diversas representaciones como por ejemplo diagramas, bocetos, tablas, cuadros, modelos en 2D y 3D, maquetas y software de diseño entre otros instrumentos que nos ofrecen las TIC.

El docente puede trabajar con diferentes estrategias de trabajo como son el aprendizaje basado en problemas, el aula taller, el diseño y modelización, las simulaciones, estudio de casos, la lectura de objetos, el desarrollo de proyectos, el uso de problema de análisis, de síntesis o problemas de caja negra, las simulaciones, disertaciones a cargo del docente o de profesionales invitados, análisis de programas de TV, películas, uso de blog, webquest, recursos de Internet, visitas a museos, fábricas, etc.

Se podría decir que, en la Educación Tecnológica, es importante la aplicación de metodologías específicas, ya que permiten un "hacer reflexivo" que va más allá de la simple información del mundo tecnológico y ser un simple observador de los productos que ofrece el mercado. Las estrategias didácticas elegidas para el desarrollo de estos contenidos privilegian el trabajo de resolución de problemas y diferentes análisis. Las



metodologías utilizadas suelen ser confundidas como conceptos<sup>2</sup>, estas tienen por propósito generar en los estudiantes la posibilidad de interactuar y resolver consignas que involucran procedimientos de análisis, investigación, construcción, representación y reflexión orientadas a la adquisición de conceptos generales, partiendo de situaciones particulares.

En estos Espacios Curriculares, el trabajo en equipo y en el taller adquiere una especial importancia ya que se configura como un espacio simbólico donde el centro del mismo es el aprendizaje de los estudiantes desde el cual se promueve no sólo lo cognitivo sino también el diálogo, la comprensión, reflexión e integración de los estudiantes.

## **5- Orientaciones para la Evaluación**

La evaluación debe ser tomada como una posibilidad de analizar y mejorar los aprendizajes. En tal sentido Marpegán y Mandón (2001) afirman que:

“La evaluación de los aprendizajes que realiza el docente, la autoevaluación de cada estudiante y la coevaluación entre pares deben ser también instancias de aprendizaje; de este modo, en el aula, aprendizaje y evaluación pueden marchar juntas en un proceso recursivo que las retroalimenta”.

La evaluación, en consecuencia, deberá realizarse en diferentes momentos del trabajo de los estudiantes y sobre una variedad de productos o acciones. Es importante que los estudiantes estén en conocimiento de los criterios que se usarán para evaluarlos, se sugiere entre ellos, el reconocimiento de los sistemas tecnológicos, su funcionamiento, interacciones, aspectos comunes y diferencias en su contexto socio-histórico, la incorporación y el manejo del lenguaje técnico, la capacidad reflexiva ante la resolución de las diferentes situaciones planteadas y la participación activa entre otros.

Los instrumentos de evaluación deben poder permitir apreciar los aprendizajes de todos los saberes propuestos, tanto los vinculados con conceptos como con las prácticas en su proceso y/o resultado final. En Educación Tecnológica podemos utilizar instrumentos de evaluación como valoraciones (pruebas) orales o escritas, planillas para el seguimiento del estudiante en forma individual, coevaluativas, trabajo en equipo y que estén relacionadas con las producciones realizadas como pueden ser bocetos, modelos, maquetas, producciones escritas u orales, producciones gráficas en 2D y 3D, uso de simuladores y la incorporación de las TIC entre otros en la resolución de las situaciones problemáticas.

Las producciones realizadas no necesitan ser las correctas o las mejores posibles, pero sí es importante que el estudiante sea capaz de probar, ensayar, fundamentar y evaluar los resultados obtenidos por él y/o su grupo, y ser capaz de apreciar los cambios realizables para mejorar el producto obtenido o los métodos empleados para resolver la situación problemática planteada.

## **6- Bibliografía sugerida a los docentes**

- Baron, M. (2004). Enseñar y aprender tecnología. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bruner, J. (1988). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid: Morata.
- Buch, T. (1999). Sistemas tecnológicos. Buenos Aires: Aique.

---

<sup>2</sup>Suele ser enseñado conceptualmente proyecto tecnológico y análisis de producto a modo de etapas e instancias sistemáticas y estructuradas, lo cual produce un alejamiento de los propósitos (originariamente planteados) de estos procedimientos.

- Cwi, M. (2010). Los NAP: su abordaje en el marco de la capacitación docente. Extracto clase virtual N° 6. Equipo del Área de Tecnología. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Edgerton, D. (2006). Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna. Barcelona, España: Crítica.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (1999). Aportes teóricos y metodológicos para una didáctica de Tecnología. En Revista Novedades Educativas, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (2001). La Evaluación de los aprendizajes en Tecnología. En Revista: Novedades Educativas (121). Buenos Aires.
- Mas, A. (2011). Educación Tecnológica. Material de apoyo al docente. Presentación. Ciclo Básico de Educación Secundaria Escuelas Rurales. San Juan: Ministerio de Educación Provincia de San Juan.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria -. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003226.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Cuadernos para el Aula-NAP, Tecnología. Orta Klein, S., Swi, M & Petrosino, J. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Dirección General Gestión Curricular, Formación Docente. Area Curricular Tecnología (2007) Recuperado de <http://www.me.gov.ar/curriform/mastecno.html>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). NAP, Primer Ciclo de la Educación Primaria. Educación Tecnológica. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2009). NAP, Segundo Ciclo de la Educación Primaria. Educación Tecnológica. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2011). NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Para ciclo Básico de la Educación Secundaria. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Mitcham, C. & Mackey, R. (Eds) (2004). Filosofía y Tecnología, Madrid: Encuentro.
- Morin, E. (1999). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mumford, L. (1979). Técnica y Civilización. Madrid: Alianza.
- Orta Klein, S. (2010). En relación con los “procesos tecnológicos” y su didáctica. Extracto clase virtual N° 7 Equipo del Área de Tecnología. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Petrosino, J. (1999). Reflexiones sobre educación, tecnología y aprendizaje. En Revista Novedades Educativas, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Roldan P. (2013). Clase 1: Presentando la evaluación en un Seminario de Evaluación. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	BIOLOGÍA
CURSO	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs	3hcs	2hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

El mundo actual signado por avances científicos, tecnológicos y comunicacionales está en constante cambio y al ritmo de él, también se modifican las disciplinas científicas, se desarrollan nuevas teorías, otras son reemplazadas.

En consonancia con esta sociedad del conocimiento, la propuesta para el abordaje de la Biología en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria, adhiere a corrientes críticas enfatizando los procesos de participación y producción colectiva de significados y asumiendo la totalidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje, incorporando a los estudiantes y sus relaciones cooperativas, como recurso del proceso educativo.

Desde fines del siglo XX, distintas corrientes de pensamiento que analizan la actividad científica en el campo de la epistemología, la historia y la sociología de la ciencia, coinciden en advertir que, del mismo modo que toda otra actividad humana, la ciencia es una construcción social y colectiva. Como tal, tiene sus reglas, su origen y desarrollo, en ciertos contextos históricos, sociales y culturales. Así, los científicos son una comunidad condicionada en sus prácticas por la sociedad; sus instituciones, metodologías, producciones y representaciones reproducen y recrean las concepciones, los prejuicios, los conflictos de intereses y los valores de la cultura de la que forman parte. (Lydia Galagovsky 2010)

Por lo tanto los saberes científicos se estructuran en construcciones conceptuales que sirven como herramientas explicativas, en tanto que, las denominadas leyes naturales se conciben como producto de la actividad humana. Así, desde el punto de vista epistemológico, se considera al conocimiento como construcción personal y social y a las teorías como provisionales. Las derivaciones de esta postura, en el campo de la educación en ciencias naturales enfatizan la importancia de las teorías, fomentando el razonamiento hipotético, por confrontación y argumentación, reconociendo que la observación no es fiable y depende de un marco teórico. Este enfoque posibilita construir una imagen de ciencia como producción histórica, social y colectiva, relativa y en permanente cambio. Toma al conocimiento como objeto de construcción y reconstrucción en la escuela, asumiendo que los estudiantes poseen estructuras conceptuales que influyen en las observaciones de los fenómenos, de tal manera que replantea las estrategias de enseñanza por descubrimiento, contextualizándola en un modelo de enseñanza por indagación que integra tanto el proceso como el producto de las Ciencias Naturales.

Al mismo tiempo favorece en los alumnos la comprensión de que los fenómenos fueron explicados de modos diferentes, en función de la cosmovisión vigente, del conocimiento disponible, del desarrollo tecnológico logrado en cada época y que la ciencia proporciona modelos para interpretar la realidad que son susceptibles de variación.

La Biología es una ciencia que estudia patrones estructurales, funcionales y de comportamiento, en todos los niveles de organización de los sistemas vivientes y su relación con el entorno; caracterizada en estos tiempos, por avances que aportan perspectivas y enfoques diferentes o integradores (sistémico, ecológico, evolutivo, molecular, la relación Ciencia- Tecnología- Sociedad- Ambiente y Valores). Por eso, ofrece grandes posibilidades, tanto para profundizar sobre los conocimientos teóricos de su objeto de estudio - la vida- como para mejorar la calidad de vida de la humanidad. Esto

constituye un aporte a la formación de ciudadanos críticos frente a la información y que puedan participar activamente en la toma de decisiones, tanto individuales como sociales.

La enseñanza de la Biología busca favorecer, la interpretación de conceptos y procesos biológicos de acuerdo a modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos. De esta manera, se espera que los estudiantes del ciclo básico -en cuantos sujetos plurales, con historias de vida singulares y construcciones identitarias complejas- puedan modificar estructuras conceptuales diferenciándose de las formas de pensar e interpretar desde el sentido común.

En la selección de contenidos realizada, se complementa la perspectiva específicamente disciplinar tendiente al desarrollo de conocimientos, con las herramientas o procedimientos propios del pensamiento científico; dando continuidad a la alfabetización científica iniciada en la educación primaria, contemplando las implicancias sociales y éticas de la investigación en Biología y de las producciones teóricas y materiales que de ella se derivan.

## 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la comprensión de la ciencia como una construcción humana, histórica, social y colectiva, en permanente construcción favoreciendo el desarrollo del pensamiento científico.
- Favorecer la comprensión del fenómeno de la vida como resultado de un proceso natural de evolución que permite explicar las características comunes a todos los organismos.
- Promover el análisis de la unidad y la diversidad en los seres vivos, asociando la unidad al origen común y a la existencia de un programa genético; y la diversidad, a las variaciones de dicho programa en interacción con un medio heterogéneo y cambiante.
- Favorecer la ampliación y profundización del conocimiento de sí mismos desde el punto de vista biológico a través de la comprensión del funcionamiento de los sistemas vitales del organismo humano, propiciando la construcción de actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Propiciar la utilización de distintas estrategias de búsqueda, selección, registro, organización, comunicación y producción de información, haciendo uso de las TIC'S.
- Generar un espacio de reflexión e intercambio que favorezca el desarrollo del pensamiento divergente de los estudiantes, tanto desde una perspectiva disciplinar como multidisciplinar.

## 3- Aprendizajes y Contenidos por año

**1° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 4 horas semanales**

- **Eje Los seres vivos: unidad, diversidad, interrelaciones y cambios.**
- ✓ Construcción de una visión actualizada de la Ciencia como actividad social de carácter creativo y provisorio a partir del análisis de problemas científicos disciplinares con relevancia social y un enfoque multidisciplinario.
- ✓ Análisis de la biodiversidad a partir de la identificación de algunos criterios que permiten su agrupación en reinos.
- ✓ Explicación de la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista ecológico y evolutivo considerando la flora y fauna regional.
- ✓ Interpretación de los modelos de organización animal y vegetal caracterizándolos por el tipo de nutrición y el modo en que se relacionan con el medio (tropismos y taxismos).





- ✓ Caracterización de los ecosistemas como sistemas abiertos, considerando los factores que los componen y las interacciones que se dan entre ellos.
- ✓ Descripción de las características de los subsistemas terrestres, como componentes abióticos del ecosistema estableciendo las relaciones que se dan entre ellos y con los componentes bióticos.
- ✓ Construcción de modelos de ecosistemas (germinadores, terrario, acuarios, compost, invernaderos en miniatura, etc.).
- ✓ Reconocimiento de los diferentes órganos (vegetativos y reproductores) vegetales con su respectiva función.
- ✓ Aproximación al concepto de fotosíntesis como proceso de producción de materia y la respiración celular como proceso de liberación de energía, fundamentales para la vida del planeta.
- ✓ Identificación de los intercambios de materia y energía en los sistemas ecológicos e interpretación de las relaciones tróficas, su representación en cadenas y redes, y el reconocimiento del papel de los niveles tróficos, vinculado con los distintos modelos de nutrición.
- ✓ Explicación de algunas modificaciones en la estructura y dinámica de las poblaciones provocadas por las interacciones que se dan entre ellas (en las comunidades) y la desaparición y/o introducción de especies en ellas.
- ✓ Reconocimiento del modo en que la renovación- reutilización de los recursos naturales (energéticos y materiales) condiciona la obtención y uso de los mismos y las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.
- ✓ Caracterización de los cambios que se producen en la pubertad y en la adolescencia, en el marco del reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables.

**2° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 3 horas semanales**

- **Eje: El Hombre en equilibrio con su entorno.**
- ✓ Aproximación a las teorías que explican el origen de la vida.
- ✓ Construcción del modelo de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos propuesto por la Teoría Celular y la aproximación a la idea de diversidad celular (procariota-eucariota, vegetal-animal).
- ✓ Caracterización de las funciones celulares (nutrición y reproducción) y su interpretación como conjunto integrado de funciones en los seres vivos.
- ✓ Identificación y caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y de las funciones que cumplen en el organismo humano para interpretar su relación con la salud.
- ✓ Reconocimiento de las estructuras y funciones involucradas en los procesos de nutrición en el ser humano: digestión, respiración, circulación, excreción y comparación con las mismas funciones en otros seres vivos.
- ✓ Construcción de modelos de los diferentes sistemas involucrados en el proceso de nutrición en el organismo humano.
- ✓ Interpretación de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en el organismo humano y su integración en la función de nutrición.
- ✓ Reconocimiento de la relación que existe entre la anatomía y el funcionamiento de los órganos que forman los sistemas reproductores humanos, así como la valoración de esto como parte integrante de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad.



- ✓ Descripción de los procesos de reproducción humana, embarazo y parto abordados desde sus dimensiones sociales, afectivas, psicológicas, éticas que los constituyen.
- ✓ Discusión de los principales trastornos que afectan a los sistemas involucrados en la nutrición y reproducción así como su prevención, analizando los factores ambientales, psicosociales y biológicos (microorganismos: hongos, bacterias, protozoos, etc.) que los originan.

**3° Año - Formación General**  
**Carga Horaria: 2 horas semanales**

- **Eje: El Hombre en equilibrio con su entorno.**
- ✓ Reconocimiento e interpretación de situaciones asociadas a la función de relación en el organismo humano donde se evidencien procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas de tipo nerviosa.
- ✓ Interpretación del papel regulador que el sistema endocrino ejerce en el hombre a partir de la secreción e interacción hormonal.
- ✓ Caracterización de la inmunidad humana como mecanismo para prevenir y combatir agentes extraños a partir del reconocimiento de los componentes que forman las barreras de defensa.
- ✓ Caracterización de las estructuras que permiten la locomoción humana, teniendo en cuenta la importancia de la prevención de enfermedades que las pueden afectar.
- ✓ Análisis de problemáticas científicas actuales con relevancia social que generan debate en la sociedad (adicciones, clonación, alimentos transgénicos, contaminación ambiental) a través de la implementación de nuevos formatos institucionales (talleres, foros, seminarios y otros).
- ✓ Aproximación a la genética mendeliana a partir de la discusión de algunos conceptos generales asociados a ella.

#### **4- Orientaciones para la Enseñanza**

La enseñanza de la Biología aborda no sólo el cuerpo conceptual propio de la disciplina, sino también implica la enseñanza de modos particulares de acercarse y conocer el objeto de conocimiento, que al ser saberes que no se adquieren espontáneamente, deben ser aprendidos en la escuela y, por lo tanto, son contenidos de enseñanza. Cobra así relevancia el aspecto metodológico de la ciencia, considerando las distintas competencias científicas como un abanico de modos de conocer específicos de la ciencia, priorizando según Furman:

- La observación y la descripción
- La formulación de preguntas investigables
- La formulación de hipótesis y predicciones
- El diseño y la realización de experimentos
- La formulación de explicaciones teóricas
- La comprensión de textos científicos y la búsqueda de información
- La argumentación

Este marco de la educación en ciencias naturales centrada en el proceso de construcción de ideas científicas, supone la consideración en el aula de los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia. (Gellon y otros 2005). Para ello, el modelo por indagación propone que los alumnos recorran guiados por el docente, el camino de construir conceptos y estrategias de pensamiento científico, a partir de la exploración de fenómenos naturales, el trabajo con problemas y el análisis de experiencias históricas y de otras fuentes de información. (Furman 2009)



En el aula, este enfoque parte de considerar la presentación de **fenómenos naturales**, luego promover la explicitación de las **ideas de los alumnos** en torno al fenómeno y finalmente la incorporación gradual de los **conceptos**; revirtiendo la enseñanza tradicional que comenzaba con la presentación de los conceptos.

Entre la diversidad de situaciones de enseñanza pueden mencionarse: actividades experimentales, uso de lupas y microscopio, observación, descripción, formulación de hipótesis y explicaciones provisorias, registros de observación, elaboración e interpretación de cuadros, gráficos y diagramas, elaboración y análisis de modelos; búsqueda, selección, organización, interpretación y comunicación de la información, elaboración de informes.

A modo de ejemplos de algunas de estas situaciones pueden citarse: leer y escribir en Biología (textos explicativos, divulgativos, gráficos e imágenes); formular preguntas de investigación que promuevan la búsqueda, organización y comunicación de la información tanto en la bibliografía sugerida como a través de las explicaciones del docente o de expertos, por medio de la experimentación o de la observación sistemática (en experiencias propias, como analizando experimentos hechos por otros, actuales o históricos); trabajar con modelos y teorías (desde un abordaje histórico que se permita transitar con los alumnos/as la construcción del modelo o una teoría científica y reflexionar sobre la relación entre las observaciones y la génesis de ideas teóricas que dan cuenta de ellas); debatir e intercambiar conocimientos y puntos de vista (explicitar ideas, argumentar en base a evidencias).

Es necesario tener en cuenta que se debe realizar el análisis de los procesos biológicos de acuerdo con modelos científico-escolares progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos. Corresponde también desarrollar las habilidades de interpretación, explicación, argumentación de diferentes hipótesis o de procesos que ocurren en los seres vivos y en el medio, así como la comunicación, correlacionando distintos tipos de lenguajes y soportes ya que comprenden procedimientos que deben ser enseñados. Todos ellos resultan aprendizajes necesarios para desarrollar actitudes de respeto y comportamientos de protección de la vida y el ambiente. Se sugiere el acercamiento a temáticas de la Biología con variedad de estrategias: activas, innovadoras, actualizadas en función de los nuevos contextos y sociedades, superando las posiciones tradicionales, memorísticas; recuperando y enfatizando el aprendizaje desde la resolución de situaciones problemáticas y las capacidades que se ponen en juego en la implementación de acciones tendientes a ello.

Una forma de aproximarse al desarrollo de las situaciones antes enunciadas, es el trabajo con diversos formatos como proyectos, talleres, seminarios, siendo ineludible en todos los años el tratamiento de los contenidos desde el formato laboratorio. Por otra parte, deben contemplarse también las salidas didácticas como trabajos de campo, visitas a museos, charlas de especialistas, laboratorios o centros de salud, entre otros.

La combinación de estos les permitirán incorporar, simultáneamente a los conceptos y procedimientos, la reflexión sobre la ciencia, su metodología, sus alcances y las repercusiones para la vida social, sin olvidar el desarrollo de aspectos valorativos.

## **5- Orientaciones y Criterios de Evaluación**

Dado que la propuesta apunta a que los estudiantes aprendan integradamente conceptos y modos de pensamiento de la Biología y procedimientos de ciencia escolar, los instrumentos de evaluación que se diseñen deberán contemplar de manera integrada todos estos contenidos enseñados.

Concebir la evaluación desde esta perspectiva es pensarla desde distintas dimensiones íntimamente relacionadas como un único sistema integrado: conceptual, metodológica, actitudinal y comunicativa. De esta manera, si reconocemos las relaciones entre los campos del conocimiento científico, así como las relaciones entre los mismos y

otras disciplinas, tendremos que ampliar el espectro de estructuras conceptuales a evaluar. De esta forma correspondería evaluar las concepciones de los estudiantes no solo referentes a la Biología, (principios, leyes, teorías), sino también lo que se refiere a aspectos ambientales y de actualidad social que se relacionan con un determinado problema. Por otra parte, y atendiendo a la dimensión metodológica no sólo evaluar aspectos prácticos propios de las ciencias (como ejercicios de lápiz y papel o laboratorios), sino también aspectos más generales y transferibles a otros escenarios (como planificación y ejecución de estrategias). Es necesario tener en cuenta la formulación de preguntas y explicaciones provisionales, el diseño y realización de experimentos, elaboración y análisis de modelos, y la capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación y comunicación de la información. En cuanto a la dimensión actitudinal, es necesario en el proceso de enseñanza, reflexionar sobre la producción y el impacto en la sociedad del conocimiento científico, como también su aplicación en lo cotidiano, es preciso en la evaluación pensar y discutir un componente que contemple aspectos como actitudes y valores. Esta dimensión corresponde a la reflexión frente al valor que dan los estudiantes al problema, a los juicios que emiten frente al desarrollo tecnológico y sus impactos ambientales y sociales y a la posibilidad de solucionar un problema.

Finalmente, la evaluación en Biología debe enfocarse hacia las habilidades y competencias relativas a la comunicación, al lenguaje preciso y específico, obligando a pensar en formatos e instrumentos diferentes al tradicional registro escrito (que no por esto se descarta), como las posibilidades que brinda el uso de las tecnologías de la comunicación e información.

Desde estos referentes conceptuales, algunos criterios generales de evaluación pueden ser:

- Concibe a los seres vivos como sistemas que interactúan entre sí y con los sistemas no biológicos transformándose mutuamente e intercambiando materia, energía e información.
- Entiende a los organismos vivos como productos de una historia evolutiva capaces de procesar y transmitir información.
- Explica y describe fenómenos biológicos utilizando un lenguaje adecuado y variado, incluyendo gráficos, esquemas y modelizaciones.
- Diseña y realiza experimentos de ciencia escolar que permitan contrastar las hipótesis formuladas sobre determinadas problemáticas, haciendo uso de instrumentos adecuados.
- Interpreta información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de texto.
- Identifica e interpreta problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos, en particular los biológicos.
- Comprende las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad, reflexionando críticamente en cuanto a los límites y aportes de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la humanidad.

## 6- Bibliografía sugerida a los docentes

- Becker, W.; Kleinsmith, L.; Hardin, J. (2007). El mundo de la célula (6ª ed.). Madrid. Pearson Educación.
- Benito, C. y Espino, F. (2013). Genética, conceptos esenciales. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Campbell, N. y Reece, J. (2007). Biología (7ª ed.). Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Furman, M. y Podestá, M. E. (2010). La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires. Aique Educación.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- Galagovsky, L. (2008). Qué tienen de naturales las ciencias naturales. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Gellon, G. y otros. (2005). La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Secretaría de Estado, Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	FÍSICA
CURSO	2º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

En la actualidad, el mundo que nos rodea nos impone la necesidad de utilizar desde sencillos hasta muy sofisticados equipamientos. Permanentemente es requerida nuestra opinión respecto de un sinnúmero de problemas relacionados con temas científicos y tecnológicos.

El poseer una cierta capacidad de lectura y entendimiento de temas científicos se ha transformado en una necesidad prioritaria. Cada uno de nosotros necesita hacer uso de la información científica para realizar las elecciones que impone el diario vivir. Es, por tanto, necesario desarrollar en las nuevas generaciones un rico e inteligente discurso a fin de que, en los debates y toma de decisiones en que deban participar, puedan fundamentar con cierto criterio sus posturas (Romero, 1999). Pero eso no es todo, como señala Golombek (2008, p. 15) “La ciencia no es más que un modo de conocer la realidad. Según este modo, lo esencial no es qué sabemos sino como llegamos a saberlo”. Esta idea sugiere que lo más importante no es adquirir conocimientos científicos sino aprender procedimientos y métodos útiles para generar conocimientos científicos. Y más aún, podemos resumirlo en la idea de “aprender a aprender”.

La Física representa un medio poderoso, para entregarles a los alumnos algunas apreciaciones básicas para su vida futura, y para facilitarles la ejecución de tareas propias de la vida diaria (RIOSECO, 1992), y para ayudarlos a aprender procedimientos útiles para la construcción de conocimientos científicos. Esto significa que la física les permitirá emplear adecuadamente diversos equipos presentes en el hogar o en el trabajo, pero además podrán enfrentarse solos a aprender como usar aparatos nuevos y comprender como funcionan, y también enfrentarse adecuadamente a los requerimientos de muchas profesiones u oficios.

Al respecto, históricamente varios autores han destacado la importancia de lograr una alfabetización científica de los ciudadanos y que esa responsabilidad recae en la escuela (Sund y Trowbridge, 1967; entre otros). Congruentemente con esto, la Ley de Educación Nacional impone como uno de los objetivos de la Educación Secundaria: “Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.” (LEN N° 26.206, art. 30 inc. b).

Siguiendo la línea de Golombek, en las últimas décadas se han revisado los conceptos de Ciencia y especialmente lo concerniente al Método Científico y su importancia para el desarrollo del pensamiento de los jóvenes (Adúriz Bravo, A. en Galagovsky, L., 2008). Resulta importante que las/os estudiantes comprendan que **“No hay una verdad verdadera ni un conocimiento verdadero y absoluto; son personas, con todo su bagaje, poder y límites, las que deciden la verdad sobre un conocimiento”** (Cortez Castro, R., 2013). Esto expresa que la verdad es un acuerdo de personas y para poder acordar es necesario poder dialogar con argumentos, en este caso, científicos. Pero además, es importante que los diálogos en la escuela se refieran a situaciones y contextos cercanos a los estudiantes, de modo de lograr que se comprometan en la discusión.

La enseñanza de las Ciencias Naturales en el contexto de las situaciones del mundo real evita dar a los alumnos la idea que las ciencias no tienen que preocuparse de los problemas de la sociedad, que los científicos sólo se preocupan de inventar teorías y de hacer descubrimientos sin que les interese si estos se usan o cómo se usan. Las diversas actividades deben llevar a los alumnos a ver el conocimiento de las Ciencias Naturales, como parte de una compleja red de valores y actividades que afectan al entorno y a la sociedad. Así, pues, si deseamos que los cursos de física realmente cumplan con su rol en la formación de los estudiantes, debemos hacer que éstos reconozcan la importancia de las



ciencias y tratar de despertar en ellos el interés por estudiarlas. Esto se logra presentando, a los estudiantes, problemas significativos y cotidianos, planteándoles actividades en las cuales ellos deban decidir que es relevante saber sobre el problema presentado y de que formas sería posible saberlo.

Evidentemente, entra en juego la peripeca del docente para decidir qué problemas (o situaciones) resultan importantes de presentar a los estudiantes de forma tal que cumplan con el requisito de ser significativos (o que se presenten como un desafío aunque no sean exactamente significativos) y que, simultáneamente, permitan desarrollar los Aprendizajes y Contenidos que se estipulan en este Diseño Curricular (coherentes con los CBC para Ciclo Básico). Pero además debe hacerse de forma tal que los estudiantes sean partícipes activos de su aprendizaje. Al respecto existe la Línea de Aprendizaje Activo de la Física (Benegas, 2009) que puede resumirse en lograr que el estudiante tome conciencia de sus ideas sobre la naturaleza y sea él mismo quien trabaje y decida modificar sus ideas para transformarlas en las científicamente aceptadas. Sin embargo no se trata de adherirse total y únicamente a esa línea de aprendizaje, sino de comprometerse con su ideología, que es compartida por otros tipos de aprendizaje como: Aprendizaje Colaborativo (Educ.ar, 2013; Palomo, Ruiz y Sanchez, 2006 a y b), La Secuencia Fenómeno-Idea-Concepto (Furman, 2008), Aprendizaje Basado en Problemas (Calderón Polania, 2011), entre otras.

Resumiendo, el eje orientador para la enseñanza de la Física en Ciclo Básico será: Enseñar a los estudiantes a pensar y proceder científicamente ante hechos, fenómenos y aparatología significativos y/o cotidianos, considerando a la Física como una construcción humana (con todo lo que ello implica) y comprometiendo al estudiante en la participación en su propio aprendizaje. Siguiendo este eje será posible lograr que los estudiantes desarrollen el pensamiento científico y construyan otras herramientas (cognitivas y procedimentales) que les serán útiles en otros espacios curriculares y en sus vidas futuras.

## **2. Propósitos del Espacio Curricular**

- Estimular el desarrollo de la comprensión lectora de textos con contenidos científicos.
- Desarrollar habilidades para la resolución de situaciones problemáticas significativas, a través de análisis cualitativos y cuantitativos simples.
- Brindar las herramientas necesarias para conocer, interpretar y predecir ciertos fenómenos naturales, aprovechando los recursos tecnológicos disponibles.
- Propiciar el uso del lenguaje universal de la Física fomentando la argumentación, la producción, la comunicación, y aplicación de los saberes construidos.
- Promover desde la Física una visión integradora de los fenómenos naturales y de las producciones tecnológicas de la humanidad, generando la toma de conciencia sobre los mismos y sobre el cuidado del medio ambiente.

## **3. Aprendizajes y Contenidos**

**2° año. Formación general**  
**Carga horaria: 3 horas semanales**

Si bien la presentación de los Aprendizajes y Contenidos es en forma de listado, no implica una secuencialidad obligatoria. Algunos de ellos están estrechamente vinculados y pueden trabajarse simultáneamente.

➤ **Eje 1: La Física como Ciencia y sus Herramientas**

- ✓ La diferenciación de fenómenos Físicos y Químicos como una forma de clasificar ciertos fenómenos naturales de acuerdo a sus características definitorias.
- ✓ La caracterización de las propiedades medibles de procesos (fenómenos y situaciones) y objetos (aparatos, dispositivos) y su formalización como Magnitudes Físicas, y las formas en las cuales se pueden clasificar.
- ✓ La identificación de los Sistemas de Unidades como conjuntos de unidades útiles para medir las magnitudes físicas y las formas en las que se pueden convertir unidades entre ellos.

➤ **Eje 2: Interacciones**

- ✓ La comprensión de las interacciones como acciones entre partículas y cuerpos mediados por fuerzas y observables en fenómenos terrestres y celestes, en fenómenos naturales y en construcciones humanas. La fuerza como una medida de la interacción entre partículas.
- ✓ El reconocimiento de las interacciones fundamentales, sus causas y las magnitudes de las cuales dependen.
- ✓ Acercamiento a la noción de campo de fuerzas como la zona del espacio donde se manifiestan las interacciones, tomando como ejemplos de análisis los campos gravitatorio, eléctrico y magnético.
- ✓ La comprensión cualitativa de las Leyes de Newton como modelo de interpretación de fenómenos de Movimiento y No Movimiento, tantos naturales como producidos por el hombre.
- ✓ La explicación de los movimientos planetarios mediante el estudio cualitativo y cuantitativo simple del campo gravitatorio.
- ✓ El estudio cualitativo y cuantitativo simple de fenómenos naturales y producciones humanas donde intervienen cargas eléctricas en reposo y en movimiento, especialmente en aparatos de uso cotidiano de los estudiantes.
- ✓ El estudio cualitativo de la interacción magnética y sus aplicaciones humanas, como la brújula, los trenes de levitación y otros aparatos.
- ✓ El estudio cualitativo de la relación entre interacciones eléctrica y magnética a través de sus aplicaciones tecnológicas.
- ✓ Introducción al proceso de construcción de modelos físico-matemáticos como representaciones de los fenómenos y análisis de algunos modelos como la Ecuación de la Ley de Gravitación Universal, la Ecuación de la Ley de Coulomb, las Ecuaciones de Movimiento, entre otros.

➤ **Eje 3: Energía**

- ✓ Construcción del concepto de energía sobre la idea de capacidad para provocar cambios. Análisis cualitativo de la relación entre los cambios de energía y las fuerzas intervinientes en fenómenos naturales y producciones humanas, y la forma en la cual se producen esos cambios (Trabajo y Potencia aplicados).
- ✓ Identificación de las Formas fundamentales de energía y formas que combinan a las fundamentales, tanto en procesos naturales como artificiales.
- ✓ Construcción de la noción de Fuentes de energía como "lugares" (construcciones naturales) y aparatos que producen transformaciones de energía.
- ✓ Elaboración de explicaciones de diversos fenómenos naturales y del funcionamiento de diversos aparatos apelando al Principio de Conservación de la Energía.
- ✓ Análisis de la vinculación entre el concepto de Energía y el concepto de Campo de Fuerza: el caso de los campos gravitatorio y eléctrico.
- ✓ El estudio del almacenamiento, la transmisión y los efectos de la energía en los fenómenos térmicos, introduciendo los conceptos de Energía Interna, Calor y Temperatura.





- ✓ La construcción de nociones básicas y cualitativas sobre la estructura de la materia y el análisis de la relación entre sus cambios de estado y el intercambio de energía térmica.
- ✓ Introducción al análisis cualitativo de las relaciones entre magnitudes microscópicas y macroscópicas, como por ejemplo la relación entre energía interna y temperatura o entre velocidad media de las moléculas y la presión.
- ✓ El análisis de la producción humana de energía para diversos usos y como esa producción afecta al medio ambiente natural, buscando identificar las formas de producción que perjudican en menor medida a la naturaleza.

➤ **Eje 4: Ondas**

- ✓ Construcción de la noción de onda como fenómeno de transporte de energía sin transporte neto de materia. Análisis de diferentes ondas buscando Clasificarlas según su origen (Mecánicas y Electromagnéticas) y según la dirección de vibración (Longitudinales y Transversales).
- ✓ Reconocimiento de la Fuente, el Medio y el Receptor como elementos facilitadores de los fenómenos ondulatorios.
- ✓ El análisis de las ondas buscando la identificación y comprensión cualitativa e interpretación cuantitativa simple de las características principales que las diferencian unas de otras: frecuencia, longitud de onda, amplitud, periodo y velocidad de propagación.
- ✓ El Estudio cualitativo y cuantitativo simple de la Luz y el Sonido, como ondas que nos son muy habituales; destacando los elementos (tipo de fuente) y características (espectros) que las diferencian.
- ✓ Análisis de la transmisión de energía en las ondas y su relación con los efectos que pueden producir, especialmente en los casos de la Luz, el Sonido y las radiaciones de alta energía vinculados a la salud humana.
- ✓ Análisis cualitativo de la radiación solar y su espectro, como un fenómeno ondulatorio de gran importancia.
- ✓ Comprensión cualitativa de la dualidad onda-partícula de la luz y su importancia para el aprovechamiento de la energía transmitida por la radiación solar, por ejemplo en paneles solares.

#### **4. Orientaciones para la Enseñanza**

Este espacio curricular se beneficia de una aproximación que integra contenidos para el desarrollo de capacidades en la realización de exploraciones y experimentos en laboratorio.

Se debe propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios que incluyan: planteo del problema, formulación de hipótesis y elaboración de conclusiones.

A continuación, se proponen algunas actividades que se pueden desarrollar con los estudiantes:

- Lectura y comentario de textos en clases.
- Construcción de glosarios específicos y de producciones informativas.
- Discusión y puesta en común sobre temas investigados en forma grupal.
- Toma de apuntes en clase y consultas (presenciales y virtuales).
- Investigaciones bibliográficas con cita de fuentes.
- Organización de visitas a instituciones y lugares relacionados con el quehacer científico.
- Observación de diferentes producciones audiovisuales.
- Experiencias de laboratorio y de campo.
- Modelización de problemas.

- Realización de proyectos tecnológicos.
- Resolución de ejercicios y problemas mediante procedimientos científicos (no puramente matemáticos).
- Elaboración de esquemas conceptuales.
- Proyectos interdisciplinarios.
- Organización de Seminarios y Talleres para la profundización de contenidos.

Teniendo en cuenta la carga horaria semanal (3 hs. áulicas) y la basta cantidad de Aprendizajes y Contenidos a desarrollar, se sugiere un tratamiento cualitativo de los mismos mediante la implementación de estrategias didácticas surgidas de la Investigación en Enseñanza de la Física y aprovechando los recursos que brinda el Ministerio de Educación de la Nación a través de los diferentes Programas. De modo general, sugerimos planificar las clases siguiendo la siguiente secuencia, coherente con la propuesta de Furman (2008) y el Aprendizaje Activo de la Física: partir de un fenómeno o aplicación científica (preferentemente significativa y/o cotidiana para el estudiante); hacer que el estudiante explicita sus ideas sobre el mismo y/o elabore preguntas sobre lo que no entiende del mismo; hacer que el estudiante construya nuevas ideas sobre el fenómeno poniendo a prueba (preferentemente de forma experimental) las suyas y buscando responder los interrogantes planteados; guiar a los estudiantes en el análisis de los resultados del paso anterior para que construyan conceptos, nociones de leyes y principios y modelos físico-matemáticos (acá se pueden hacer comparaciones con los libros de texto, con los recursos de las netbooks del Programa Conectar Igualdad y con sitios web; poner a prueba los nuevos conocimientos (análisis de situaciones nuevas y similares, producción de comunicaciones, resolución de situaciones problemáticas, entre otras).

Además se sugiere hacer ese tipo de planificación para Aprendizajes y Contenidos individuales y no para conjuntos grandes. Por ejemplo, se puede elegir la noción de Campo de Fuerzas y trabajarla de esta forma; o la Primera Ley de Newton. De esta forma se puede asegurar que en pocas clases se puede desarrollar un Aprendizaje y Contenido y evaluarlo también.

## 5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. Para ello debemos entender que El proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto (Cortez Castro, 2014). La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Como lo sugiere Monereo (2009) una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante debe intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este diseño curricular de Física y de los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo de los contenidos fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como desarrollo de pensamiento superior se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y, entre paréntesis, los instrumentos y/o



momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, Realización de Laboratorios, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).

Además de todo esto, se debe tener en cuenta el contexto de cada estudiante: estado alimenticio, estado socio-familiar, estado de salud física y mental, como los más importantes. Lo más importante de conocer el contexto particular es establecer como condiciona el proceso de aprendizaje. Por ejemplo saber como influye en la asistencia del estudiante; o como influye en la posibilidad de realizar laboratorios; o como influye en la capacidad para prestar atención; etcétera. Todo esto debe ser considerado a la hora de hacer las valoraciones parciales y finales, y debe ser informado a los estudiantes al comienzo del ciclo. De esta forma se podrán lograr calificaciones que se orienten a la justicia curricular.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Adúriz Bravo, A. (2008), ¿Existirá el “método científico”? En Galagovsky, L. (coord.), ¿Qué tienen de “naturales” las ciencias naturales? (pp. 47-59). Buenos Aires: Biblos.
- Alvarenga B; Máximo A. (1996). Física General, con experimentos sencillos. HARLA.
- Benegas, J (Ed). (2009), Aprendizaje Activo de la Física II: Mecánica, 2do Taller Regional del Cono Sur sobre Aprendizaje Activo de la Física: Mecánica, Córdoba 2009. San Luis: impreso en UNSL.
- Calderón Polania, Y. (2011), Aprendizaje Basado en Problemas: Una Perspectiva Didáctica para la Formación de Actitud Científica desde la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Tesis de Maestría, Universidad de la Amazonia, Colombia.
- Castiglioni, R. y otros (2008), **Física 1**, Buenos Aires: Troquel.
- Cortez Castro, R. (2013), Revisión y Profundización a Epistemología de la Ciencia: Sobre el Concepto de Ciencia y el de Física en René: Física, Ciencia, Divulgación y Educación. Recuperado el 1 de diciembre de 2014 de <http://www.rene-cienciayeducacion.blogspot.com.ar/search/label/Epistemolog%C3%ADa>
- Cortez Castro, R. (2014), Introducción al Diseño del Proceso de Evaluación en René: Física, Ciencia, Divulgación y Educación, recuperado el 3 de Febrero de 2015 de <http://rene-cienciayeducacion.blogspot.com.ar/2014/04/introduccion-al-diseno-del-proceso-de.html>
- Feldman, D. (2010), Didáctica General, 1 de., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado el 4 de Febrero de 2015 de [http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica\\_general.pdf](http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf)
- Ferrano, M. L. y otros (2006), **Física**, Buenos Aires: Lógicamente.
- Furman, M. (2008), Ciencias Naturales en la Escuela Primaria: Colocando las Piedras Fundamentales del Pensamiento Científico, IV Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y Enseñar Ciencias. Desafíos, estrategias y oportunidades: Fundación Santillana.

- Gaisman, M. y otros (2012), Física Movimiento, Interacciones y Transformaciones de la Energía, Buenos Aires: Santillana.
- Golombek, D. A. (2008), Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa, 1a ed., Buenos Aires: Santillana.
- Halliday D; Resnick R; Krane K (1996) Física Tomo I y II. Mexico: CECSA.
- Hewitt, P. (1995). Física Conceptual. Curso de Física para la enseñanza de nivel medio superior. Addison Wesley Iberoamericana S.A.
- Iparraguirre, L. (2009), Mecánica Básica: Fuerzas y Movimiento, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Klein, G. (2012), Didáctica de la Física, recuperado el 4 de Febrero de 2015 de [http://www3.anep.edu.uy/ipa-fisica/document/material/cuarto/2008/didac\\_3/did\\_fis.pdf](http://www3.anep.edu.uy/ipa-fisica/document/material/cuarto/2008/didac_3/did_fis.pdf)
- Landau, S., Simeone, C. (2009), Gravitación, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Monereo, C (2009). "La autenticidad de la evaluación" en Castelló, M. (Coord) La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria, Barcelona, Edebé, Inova universitas.
- Moreschi, O (2010), Energía: Su relevancia en mecánica, termodinámica, átomos, agujeros negros y cosmología, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Rojo, A. (2010), La física en la vida cotidiana, 1° ed. 5° reimp., Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- UNICEF (2010), El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento, Libros 1-7, Buenos Aires: Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	QUIMICA
CURSO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Desde el punto de vista epistemológico, la Química es una ciencia fáctica que intenta explicar la realidad desde modelos y teorías que no constituyen verdades absolutas ni un cuerpo acabado de conocimientos, sino que se encuentra en permanente revisión y reconstrucción.

La química tiene como objeto de estudio la estructura de la materia y las transformaciones que en ella se producen. Su cabal comprensión nos lleva a reconocer su implicancia en las actividades cotidianas y para lograrlo, es necesaria la construcción y utilización de modelos científicos escolares contextualizados, que se ajusten de manera creciente a los propuestos por la ciencia, así, los fenómenos naturales se convierten en hechos científicos que se interpretan desde las teorías. Por otra parte, un ciudadano químicamente alfabetizado debe conocer las implicancias sociales y éticas de la investigación, de los productos teóricos y materiales que de ella se derivan.

La presente selección de contenidos responde a la etapa evolutiva de los alumnos, de manera que paulatinamente pueda pasar del pensamiento operacional concreto a utilizar abstracciones, es decir, que la química sea una herramienta más para ayudar a formar un ser pensante, crítico y reflexivo.

Es menester superar las limitaciones de una educación científica centrada únicamente en la repetición de conocimientos o en la resolución mecánica de problemas, proporcionando a los alumnos la ocasión de asomarse a los quehaceres característicos de la actividad científica, reconociéndola como una tarea apasionante, de gran riqueza intelectual y de una enorme relevancia social, sin dejar de lado completamente la importancia del rigor científico, pues caeríamos en considerar a la ciencia desde una perspectiva de liviandad. Si bien consideramos que la enseñanza de la química debe tener aspectos vinculados con el proceso y las implicancias sociales, sería hasta ingenuo pensar que una ciencia que se basa en la exactitud de mediciones para interpretar fenómenos, o hasta para fabricar un medicamento, pueda ser enseñada solamente desde la perspectiva del descubrimiento. Aunando estas perspectivas, una educación centrada en el proceso de construcción de ideas requiere pensar a la ciencia como producto de un complejo proceso histórico, en permanente reconstrucción, que resulta de un trabajo humano difícil y creativo. Implica también reconocer la provisoriedad de las verdades científicas y la intervención de diferentes estrategias de investigación

Enseñar química en estos tiempos de transformaciones sociales y culturales implica un gran desafío porque debe enfocar la atención en un alumno que permanentemente interactúa con el medio y que interpela hasta la pregunta más trivial, pero, que ávido de conocimientos, busca en su profesor respuestas reales y concretas.

Con el fin de estructurar un conocimiento funcional es necesario incluir los hechos, conceptos, teorías y modelos de la química relacionados con los recursos naturales, los procesos industriales, el cuidado de la salud, el contexto histórico, la aplicación tecnológica y el impacto ambiental para explicar los fenómenos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

## 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar el desarrollo de estrategias orientadas a incentivar a los alumnos el gusto por esta disciplina
- Promover la proyección de los conocimientos adquiridos a la solución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento.
- Proporcionar los elementos que den una visión general de la química como ciencia experimental, de tal manera que el alumno por si mismo pueda ampliar y profundizar contenidos en cursos superiores.

## 3- Aprendizaje y Contenidos

**3° año. Formación general**  
**Carga horaria: 3 horas semanales**

### ➤ Eje: Naturaleza de la materia y sus procesos de cambios.

- ✓ Reconocimiento de la Importancia de la química para la vida del hombre contemporáneo.
- ✓ Identificación, función y manipulación de materiales del laboratorio.
- ✓ Cumplimiento de normas de higiene y seguridad.
- ✓ Diferenciación de los conceptos cuerpo, materia y sustancia.
- ✓ Modelización de la constitución de la materia
- ✓ Clasificación de las propiedades de la materia
- ✓ Reconocimiento los estados de agregación de la materia en base a la teoría cinético-molecular.
- ✓ Identificación y clasificación de sistemas materiales.
- ✓ Diferenciación de sistemas materiales, formas de separación y/o fraccionamiento.
- ✓ Estudio de las soluciones, tipos según su estado de agregación y clasificación cualitativa.

### ➤ Eje: La estructura interna de la materia y su modelización.

- ✓ Representación de la evolución histórica del átomo.
- ✓ Modelización de la estructura del átomo y sus isótopos.
- ✓ Simbolización de los elementos químicos.
- ✓ Ordenamiento de la tabla periódica.
- ✓ Identificación de las propiedades de los elementos químicos.
- ✓ Relación entre la configuración electrónica de los elementos químicos y sus propiedades.
- ✓ Clasificación de los fenómenos radiactivos: fusión y fisión nuclear.
- ✓ Aplicación de la energía nuclear en: medicina, la industria alimenticia, arqueología, entre otras.
- ✓ Resolución de problemas vinculados a la problemática socio - cultural sin dejar de lado el desarrollo de actitudes y valores promoviendo el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento.

### ➤ Eje: El mundo de las uniones y de las reacciones químicas.

- ✓ Análisis de la estabilidad de los átomos.
- ✓ Clasificación de uniones químicas covalentes, iónicas y metálicas.
- ✓ Representación de uniones químicas según notación de Lewis.
- ✓ Representación de reacciones químicas mediante las ecuaciones químicas.





- ✓ Clasificación de reacciones químicas en: de combinación, sustitución, descomposición y combustión; y desde el punto de vista energético en: exotérmicas y endotérmicas.
- ✓ Experimentación de transformaciones químicas involucradas en las reacciones que permiten interpretar distintas situaciones de la vida cotidiana y relacionarlas con distintos procesos a nivel industrial.
- ✓ Análisis de impactos ambientales- sociales y argumentación de fenómenos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

#### **4- Orientación para la Enseñanza**

Para enseñar Química es necesario establecer el marco epistemológico didáctico que subyace al concepto de conocimiento científico y cómo éste se genera.

En el aprendizaje de la Química, el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación y argumentación constituyen una manera más de enseñar los procedimientos científicos. Un modo de abordarlos es planteando preguntas o problemas a resolver que tengan conexión con la realidad, en el contexto donde viven los estudiantes, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros. Éstos tendrán que hacer preguntas, plantear dudas, hacer predicciones, buscar información o realizar otra actividad que pueda contrastar o aportar evidencias para fundamentar una conclusión.

Los métodos varían en función del objeto de estudio y del problema a investigar. Constituyendo el laboratorio un ámbito ideal, donde se pone en cuestión la idea de descubrimientos de hechos. La educación científica centrada no sólo en la repetición de conocimientos o en la resolución mecánica de problemas sino que además esté basado en un modelo de enseñanza por indagación que aborde las actividades: fenómeno-idea-concepto proporciona a los alumnos la ocasión de asomarse a los quehaceres característicos de la actividad científica. Desde esta perspectiva, una educación centrada en el proceso de construcción de ideas requiere pensar a la ciencia como producto de un complejo proceso histórico, en permanente reconstrucción, que resulta de un trabajo grupal, difícil, creativo y colaborativo. La participación del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan haciendo y reconozcan a la investigación como una tarea apasionante, de gran riqueza intelectual y de una enorme relevancia social.

Además como el objetivo es enseñar para la igualdad y la inclusión del ciudadano, la escuela debe ser un ámbito cuyos ejes sean la reflexión, el pensamiento divergente, innovador y creativo sobre de la idea de ciencia, su rol social y su modo de producción.

Todas las actividades propuestas junto con las TIC, deben buscar desarrollar un pensamiento abstracto y autónomo, la argumentación, la contrastación y el debate como herramientas para la búsqueda de consenso.

Si bien cada una de las disciplinas que integran el área de las Ciencias Naturales tiene su propio campo de conocimiento, todas comparten una forma de acercarse a él. Es por ello que se establece este conjunto de lineamientos enmarcados en un enfoque epistemológico y didáctico, tanto para la biología como para la física y la química. Además, para hablar de cómo enseñar Ciencias Naturales, es necesario hacer referencia a la manera de conceptualizar la forma en que se genera el conocimiento científico ya que, de manera implícita o no, esta representación guía nuestro quehacer docente. Pero además, las distorsiones de la naturaleza de la ciencia son uno de los motivos más profundos, tanto del fracaso de un porcentaje significativo de estudiantes, como del rechazo por las materias científicas. Por lo tanto, es necesario revisar la versión escolarizada de un método científico particular, con una secuencia lineal de pasos rígidos. Esta forma de concebir la ciencia transmite una imagen ingenua, profundamente alejada de lo que supone la construcción de conocimientos científicos, pero se ha consolidado hasta convertirse en un estereotipo socialmente aceptado. Además, en muchos casos, la enseñanza científica se limita a la presentación de contenidos ya elaborados, olvidando la



forma como se construyen y evolucionan estos conocimientos. Los métodos varían en función del objeto de estudio y del problema a investigar. Se pone en cuestión la idea de descubrimiento de hechos, y se adhiere a una mirada que considera a las teorías científicas como representaciones construidas por personas y no como descripciones de la realidad. El científico, desde esta óptica, es considerado como un pensador que elabora explicaciones con base empírica, y si es preciso, los lenguajes para darlas a conocer. Además, la historia de la ciencia muestra su valor como práctica social y la importancia de la persuasión retórica en la elaboración de teorías.

En este sentido, la expresión del pensamiento divergente y creativo posee un rol protagónico. Esta concepción de ciencia, se asocia a un modelo didáctico cuyos ejes son la reflexión y el pensamiento, acompañados de la discusión oral y la producción escrita. Los alumnos, lejos de ser “recipientes vacíos” expectantes a la información que impartirán sus docentes, llegan al aula con ideas fruto de sus experiencias preexistentes. El docente interviene con la intención de poner en juego estas ideas y promover que se expliciten, para ser pensadas, reformuladas o ampliadas. Además, si el objetivo es formar al ciudadano, la escuela debería ser un ámbito en el que se realice la transmisión, no sólo de los conceptos científicos sino también de la idea misma de ciencia, de su rol social y de su modo de producción del conocimiento.

Esto significa poner el foco en el desarrollo de capacidades tales como, por ejemplo, el desarrollo del pensamiento abstracto y autónomo, la construcción de modelos explicativos, la argumentación, la contrastación y el debate como herramientas para la búsqueda de consensos. En esta tarea es central el rol docente. Es él quien deberá tener claro el sentido de su tarea pedagógica y planificar tomando decisiones fundamentadas relativas a qué, cómo y cuándo enseñar. Tengamos en cuenta que, en nuestra época, tanto la invención como el descubrimiento científico se realizan mediante el disenso y la pluralidad de opiniones y argumentos que se confrontan mediante el debate abierto. Es decir, en el contexto de la enseñanza de la ciencia química, es conveniente facilitar la reflexión sobre su propio aprendizaje analizando las técnicas y estrategias utilizadas, además se deben tratar problemas que supongan un verdadero desafío intelectual y que sean apropiados para su resolución cooperativa. Los trabajos prácticos deben ser flexibles como para llevar a cabo una serie de experiencias que deben incluir no sólo experimentos sino también pequeñas investigaciones

## **5- Orientaciones y Criterios de Evaluación**

La evaluación es parte del proceso educacional, que tiene por finalidad evidenciar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo.

Junto a la misma, es decir, a la evaluación, es necesaria una retroalimentación para que se tomen decisiones que apoyen un buen aprendizaje y que den cuenta del hecho de que diferentes estudiantes tienen diferentes oportunidades para aprender dentro y fuera de la escuela.

Es importante reconocer las siguientes instancias de Evaluación:

Evaluación Inicial

Permitirá conocer el estado de los saberes previos de los alumnos al inicio del Ciclo Lectivo o de cada contenido a abordar.

Las evidencias de conocimiento previo se registrarán mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, cuestionarios, guías de observación en ejercicios de autoevaluación y/o coevaluación.



**Evaluación Formativa:**

Tiene como finalidad llevar adelante las estrategias de enseñanza y aprendizaje planificadas o reformular aquellas que obstaculicen dicho proceso. Entre ellas podemos mencionar:

- Participación en clase: diálogos y debates.
- Trabajo personal: tareas, cuadernos de trabajo.
- Interpretación de gráficos.
- Correcto uso/manipulación del material de laboratorio.
- Presentación de material de investigación bibliográfica o mediante el uso de las TICs, investigaciones de temas relacionados con la química en su comunidad y la sociedad en general. Es de esperar que con estas investigaciones, los alumnos se concienticen de la problemática, la expongan a sus pares y a su familia y comunidad.
- Creatividad/originalidad en la elaboración de videos sencillos y correcta comunicación
- Aplicación de diferentes programas y simuladores contenidos en su netbook, o que puedan descargar de internet.

**Evaluación Sumativa:**

- Evolución-progreso-avance de los conocimientos por medio de.....autoevaluación y coevaluación
- Pautas de observación del trabajo en equipo.
- Elaboración de informes finales
- Producción y comunicación de pequeñas investigaciones escolares comprobación-avance.

**6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- ADDISON; WESLEY; LONGMAN. Química en la Comunidad. 2ª edición. México. American Chemical Society. 1998.
- ALEGRÍA, MÓNICA y otros. Química, Estructura, Comportamiento y Transformaciones de la Materia. Santillana. Buenos Aires. 2008.
- BROWN; LEMAY; BURSTEN. Química, La Ciencia Central., 9ª ed. Pearson Educación. México. 2004.
- CERETTI, H. y ZALTS, A. Experimentos en contexto. Química: Manual de laboratorio., 1º ed. Pearson Educación. Buenos Aires. 2000
- CHANG, R. Química General. Principios Esenciales. 4ª ed. Mc Graw Hill Interamericana, 2006.
- DI RISIO.; ROVERANO; VÁZQUEZ. Química Básica. 4ª ed. Educando. Buenos Aires. 2011.
- HILL, W.J., KOLB Y DORIS, K. Química para el nuevo milenio. 8ª ed. Pearson Educación, México. 2005
- LAS HERAS, A. L. CARRETERO, PILAR. Física y Química. Vicens- Vives. Barcelona. 1989.
- PETRUCCI; HARWOOD; HERRING. Química General, 8ª ed. Pearson Educación. Madrid. 2003.
- PHILLIPS; STROZAK; WISTROM. Química Conceptos y Aplicaciones. 2º ed. Ed. Mc Graw- Hill. México. 2007.
- UNICEF. El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento. Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 2010.
- WHITTEN; DAVIS; PECK ; STANLEY. Química General. 7ª ed. Brooks Cole. EEUU. 2003.

--- 000 ---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>LA ADOLESCENCIA EN EL MUNDO ACTUAL</b>
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>3hcs</b>

### 1. Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a la Formación

Uno de los retos, hoy, para la educación institucionalizada es proponer modelos y situaciones de aprendizaje que potencien las capacidades de los estudiantes para enfrentar la vida de manera constructiva, crítica y reflexiva de tal forma que se creen las bases para su constante crecimiento personal.

A diferencia de lo que suele creerse la adolescencia es una etapa sustantiva igual que la niñez, la adultez o la ancianidad. La pubertad es un término empleado para identificar los cambios somáticos dados por la aceleración de crecimiento y desarrollo, aunque no es un proceso meramente biológicos sino que está interrelacionado con factores psicológicos y sociales.

La adolescencia es una categoría sociológica que coincide con la etapa pos puberal de la adolescencia, ligada a los procesos de interacción social, de definición de identidad y la toma de responsabilidad, por ello la adolescencia no es uniforme, depende del grupo social al que se considere. La adolescencia es un concepto relativamente moderno, aunque es difícil establecer límites cronológicos para esta etapa.

Cuando se presenta la adolescencia como un simple transito se le quita su especificidad y se deslegitima la etapa como un periodo vital del crecimiento subjetivo; mediante estos procesos de deslegitimación se dice que es un tránsito hacia la adultez desatendiendo sus demandas.

Es una etapa de crecimiento relevante en la configuración subjetiva debido a que se percibe socialmente como una de las fases más trascendentes (en términos de vínculos con el consumo y con la construcción de identidades) por los medios de comunicación masiva y por los propios adultos.

Este Espacio tiene como prioridad generar y sostener un ámbito para “ceder la palabra” a los púberes y adolescentes en su condición de estudiantes recogiendo sus intereses, preocupaciones y sugerencias.

El Espacio Curricular Pubertad /Adolescencia en el Mundo Actual define Ejes de trabajo con temáticas explícitas, que pueden ser abordadas interdisciplinariamente, para el sujeto de Nivel Secundario, que curse el Primer Año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria Orientada y Artística.

De esta manera este espacio debe erigirse como un lugar en el cual adquiere relevancia el acompañamiento del puber/adolescente en el inicio de su educación secundaria. Puede pensarse como una mirada que oriente posibles caminos para construir sentidos, condiciones y acciones en la Trayectoria de los estudiantes. De esta forma el espacio genera un aporte para la escuela como una línea que mejora el Proyecto Institucional, ofreciendo instrumentos para la intervención con el grupo de estudiantes, las familias y el equipo docente.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover acciones que favorezcan la inserción dinámica en la Escuela Secundaria y acompañen las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Generar espacios de contención, intercambio, reflexión que faciliten el encuentro con uno mismo y con los demás.



- Contribuir al reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes promoviendo la construcción de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal a corto y mediano plazo.
- Propiciar espacios de reflexión y diálogo que contribuyan a crear una sociedad mejor, más humana, más equitativa en el hacer cotidiano, en la vivencia de la democracia y el ejercicio de la responsabilidad personal y social.
- Favorecer el abordaje interdisciplinario de temáticas que hacen a la experiencia vital de los púberes y adolescentes.

### **3. Aprendizajes y Contenidos**

#### **Primer Año: Pubertad /Adolescencia en el Mundo Actual**

- **Eje 1: Fortalecimiento de las habilidades necesarias para la inserción en la Escuela Secundaria.**
  - ✓ Manejo de recursos organizativos (Uso de agenda, calendario escolar)
  - ✓ Uso del tiempo y espacio escolar (Horarios y formas de trabajo, requisitos)
  - ✓ Manejo de instrumentos de uso escolar (La carpeta, su organización, otros materiales de uso pedagógico)
  - ✓ Roles de los actores escolares (Directivos Coordinadores, Preceptores, etc.)
  - ✓ Construcción de Convivencia y Participación: El Acuerdo de Convivencia Escolar.
  
- **Eje 2: Formación integral del púber/adolescente en relación con su identidad socio-afectiva y sexual.**
  - ✓ Crecimiento y cambio: Sentimientos, gustos, preferencias, expectativas.
  - ✓ Respeto por la Vida (Educación Sexual Integral). El cuidado del cuerpo .El respeto por la intimidad. Valoración y respeto por la diversidad.
  - ✓ Vínculos con la Familia, pares, otros. Vínculos Virtuales. Ventajas y Riesgos. El cuidado de la intimidad. Relaciones discriminatorias: estigmatizaciones, etiquetamientos.
  
- **Eje 3: Descubrimiento de intereses y habilidades para el desarrollo de las inteligencias múltiples.**
  - ✓ Las inteligencias múltiples en el púber.
  - ✓ Las elecciones del púber. (Ocio, tiempo libre, hobbies)
  - ✓ Responsabilidad y compromiso en las elecciones.

### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Las estrategias metodológicas son una forma de relacionarnos con nuestros alumnos, uniendo, el hacer, el sentir con el pensar partiendo de sus propias necesidades para así posibilitar un crecimiento integral. El modo en que enseñamos a nuestros alumnos es un modo de operar en el aula, lo cual nos permitirá conocer al estudiante para aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Este Espacio es un ámbito de experimentación que escapa a la lógica de la clase expositiva tradicional .El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento ,se ubica como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos ,estimula la creatividad , acerca informaciones .

Para ello se proponen algunas posibilidades más o menos conocidas que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

**Seminario:** Es una modalidad de aprendizaje centrada en la investigación, llevada a cabo por los estudiantes en forma planificada y en reuniones de trabajo, de temáticas extraídas de la realidad circundante. En el Seminario los estudiantes aprenden a problematizar situaciones de la vida cotidiana que deseen modificar, a elaborar hipótesis como posibles respuestas. Ej. Educación Sexual integral: Invitación a distintos profesionales que aporten a la temática. Investigación, recopilación de información.

**Taller:** Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento. Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes - Docentes. Cine Debate. Taller de Convivencia, construyendo las normas entre todos.

**Resolución de problemas:** Resolver un problema es aclarar la situación y encontrar algún camino que lleve a la meta, sin apurar “soluciones”, ni responder de inmediato. Las capacidades básicas de la inteligencia se favorecen a partir de la resolución de problemas, siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única (conocida previamente por el docente que camina hacia ella), sino como un proceso en el que los estudiantes estiman, hacen conjeturas y sugieren explicaciones, discuten caminos de solución, verbalizan ideas, exponen propuestas. Allí está el “verdadero sabor” que ha atraído y atrae a los estudiantes. Del enfrentamiento con problemas es de donde pueden resultar motivaciones, actitudes, hábitos, ideas para el desarrollo del aprendizaje, es decir, “la vida en las aulas”. Se trata de intervenir en situaciones de construcción activa de un proyecto en el que, adultos y adolescentes, son protagonistas. Por ejemplo: Estudios de casos, escenas de la vida cotidiana, trabajo con casuística actual en Internet, Diarios, revistas.

Se sugiere la incorporación y la inclusión de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como recursos pedagógicos para el abordaje de los Ejes y Temáticas propuestas en este Espacio Curricular.

## 5. Orientación y Criterios de Evaluación

La evaluación pedagógica de cada alumno tiene como fin “valorar” o “descubrir” las posibilidades de cada uno para desarrollarlas al máximo, así como sus limitaciones para poder salvarlas o compensarlas. .

El proceso de evaluación de este espacio curricular se desarrollara a lo largo de todo el ciclo lectivo. Para ello se sugieren algunos criterios orientadores a tener en cuenta:

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes instrumentos de evaluación: formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de casos, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, interacción social en foros, debates, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine -trabajo, narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, informes, trabajos monográficos.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta: el fortalecimiento de actitudes de autonomía, la responsabilidad, cooperación y participación, el diálogo como herramienta para la construcción de conocimiento y/o resolución de conflictos, la capacidad para el trabajo en equipo y autónomo, el respeto por las opiniones, la creatividad, la colaboración en los procesos de autoevaluación y co-evaluación.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Campelo, Ana y otros. "Apoyo a los alumnos de primer año en los inicios del nivel medio." Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento (1999), Documento I "La formación de los alumnos como estudiantes. Propuestas de trabajo."
- CAMPELO, Ana y otros. "Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela". Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currículo y Evaluación. Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2008.
- FERNÁNDEZ, Blanca del Pilar. "Aula Taller: sinónimo de hombre abierto". Buenos Aires, Editorial Bonum, 1993.
- FRIGERIO, G. y otros (comps). "Construyendo un saber desde el interior de la escuela". Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1999.
- GARCÍA MOLINA, José. "Dar (la) palabra: Deseo, don y ética en educación social". Barcelona, Gedisa, 2003.
- GIROUX, Henry. "Jóvenes, diferencia y educación postmoderna", en Castells y otros, Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona -Buenos Aires- México, Ediciones Paidós, 1994.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- MÜLLER, Marina. "Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría". Buenos Aires, Editorial Bonum, 1998.
- OBIOLS, Guillermo y DI SEGNI DE OBIOLS, Silvia. "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Buenos Aires-México, Noveduc, 2006.
- REGUILLO CRUZ, Rossana. "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto." Buenos Aires, Editorial Norma, 2000.
- UNICEF. "Proponer y dialogar I". Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, 2005.
- VIEL, Patricia. "Gestión de la tutoría escolar." 1ª ed. reimp. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2012.
- VIEL, Patricia. "Una tutoría para cada escuela", en Novedades Educativas, Nro. 189, Buenos Aires, 2006.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	<b>ORIENTACIÓN Y TUTORÍA</b>
CURSO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

### 1- Perspectiva Disciplinar/Interdisciplinar y Aportes del Espacio a La Formación

Este espacio aporta contenidos que contribuyen a la formación del estudiante como el lugar privilegiado que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibilitan fortalecer su identidad, construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural, interpelando a los sujetos en su complejidad y en la tensión de la convivencia intergeneracional.

Este espacio promoverá algunas condiciones de abordaje que le dan su singularidad.

Los docentes desarrollarán sus tareas atendiendo a la dimensión académica y socio-afectivo de la escolaridad, incluyendo aquellos saberes que circulan en la vida social y cultural, para que trasciendan las fronteras de nuestra escuela.

Hoy, uno de los retos para la educación institucionalizada es proponer modelos y situaciones de aprendizaje que potencien sus capacidades para enfrentar la vida de manera constructiva, crítica y reflexiva de tal forma que se creen las bases para su constante crecimiento personal.

Este Espacio tiene como prioridad generar y sostener un ámbito para “ceder la palabra” a los adolescentes y jóvenes en su condición de estudiantes a partir de sus necesidades, intereses, preocupaciones e inquietudes.

De esta manera este espacio debe erigirse como lugar en el cual adquiere **relevancia la función tutorial**. Puede pensarse como una mirada que oriente posibles caminos para construir sentidos, condiciones y acciones que permitan un acompañamiento al estudiante.

Contribuye a la institución educativa ofreciéndole instrumentos para la intervención con el grupo de estudiantes, las familias y el equipo docente.

La variedad de experiencias educativas pensadas a través de este Espacio Curricular debe permitir el cuidado a las trayectorias escolares, atender las expectativas de los estudiantes, y posibilitar la creación de redes y experiencias socio-comunitarias. Las funciones del tutor son amplias: programa y planifica, coordina, detecta y valora necesidades, articula recursos para acompañar las trayectorias, deriva, informa y comunica, ayuda, orienta y evalúa, etc.

Desde esta perspectiva, se contempla, entre otras, las siguientes:

- La integración al grupo de pares, el conocimiento de la propuesta escolar, la participación de los estudiantes en la vida institucional.
- El seguimiento y apoyo a los aprendizajes en acciones relacionadas a: facilitar una mejor organización y uso del tiempo, promover el trabajo en equipo, orientar para un mayor aprovechamiento de los recursos que pone a disposición la escuela -tales como acompañamiento al aprendizaje, los talleres, la biblioteca; realizar el seguimiento de los estudiantes a fin de advertir anticipadamente posibles problemáticas que, de no ser abordadas a tiempo, podrían poner en riesgo su escolaridad.
- El abordaje de temáticas que hacen a la experiencia vital de los adolescentes y jóvenes.
- El establecimiento de una relación de colaboración familia - escuela lo más amplia posible.





## 2- Propósitos del Espacio Curricular

- Promover acciones que favorezcan y acompañen las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Generar espacios de contención, intercambio, reflexión que faciliten el encuentro con ellos mismos y con los demás.
- Propiciar espacios de reflexión y diálogo que contribuyan a partir de la vivencia de la democracia y el ejercicio de la responsabilidad personal y social a crear una sociedad más humana, más equitativa
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes promoviendo la construcción de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal a corto y mediano plazo.

## 3- Aprendizaje y contenidos

**Ejes de contenidos:** Los ejes de contenidos del Espacio Curricular son amplios y flexibles que intentan recoger en primera instancia los requerimientos de aprendizajes supuestos e implícitos en la Escuela Secundaria para trabajarlos con la colaboración del resto del equipo docente, con los adolescentes y familias.

Algunos ejes de contenidos propuestos pueden desarrollarse con mayores niveles de complejidad a lo largo de la trayectoria escolar anual .Habrá momentos más intensos también es posible que en determinadas instituciones educativas sean más pertinentes unos que otros en relación a su propuesta educativa y su población escolar.

Durante el Ciclo Lectivo deberán desarrollarse todos los Ejes de contenidos con la posibilidad de incluir otros emergentes de acuerdo con las particularidades del grupo de estudiantes.

Por lo tanto, en cada eje de contenidos se proponen temáticas para intercambiar ideas y elaborar estrategias de trabajo con los adolescentes y con el equipo docente generando así una reflexión a nivel institucional.

### ➤ Eje 1: Acompañamiento escolar

Acompañamiento a las trayectorias escolares:

- ✓ Planificación y organización del tiempo y espacio
- ✓ Estrategias para el estudio. Hábitos de estudio y de trabajo.
- ✓ Construcción de normas de convivencia y participación: el acuerdo de convivencia escolar.
- ✓ Habilidades sociales: tolerancia. Empatía. Comunicación. Manejo de emociones. Resolución de conflictos.

### ➤ Eje 2: Acompañamiento personal

Adolescencia

- ✓ Identidad. Autoestima. Resiliencia.
- ✓ Vínculos Adolescentes. (Familia, Amigos, Escuela ,otros)
- ✓ Vínculos Virtuales .Ventajas Riesgos y cuidados. El cuidado de la intimidad.
- ✓ Respeto por la Vida (Educación Sexual Integral) El Noviazgo y la Pareja. Maternidad y paternidad Responsable.
- ✓ Adolescencia y Jóvenes como objeto de consumo: las modas y las sustancias. Adicciones

➤ **Eje 3: Acompañamiento para la toma de decisiones**

La elección de la modalidad:

- ✓ Las modalidades del Ciclo Orientado. Toma de decisiones. Expectativas y temores frente a la elección de la orientación. Factores que influyen en la toma de decisión.

#### 4- Orientaciones para la enseñanza

Las orientaciones para la enseñanza son los distintos modos de relacionarse con los estudiantes en formatos diversos, uniendo, el hacer, el sentir con el pensar partiendo de sus propias necesidades para así posibilitar un crecimiento integral.

Es una manera de operar en el aula, lo cual nos permitirá conocer al estudiante para aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Los distintos formatos son espacios que escapan a la lógica de la clase expositiva tradicional. El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento, se ubica como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos, estimula la creatividad, acerca informaciones.

Para ello se proponen algunas posibilidades que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

Por ejemplo: proyectos socio comunitarios de vinculación teoría y práctica

Debe incluir foros juveniles de reflexión acerca de temáticas relevantes para la singularidad de cada grupo, jornadas de convivencia, jornadas intensivas de profundización temáticas.

**Seminario:** Es una modalidad de aprendizaje centrada en la investigación, llevada a cabo por los estudiantes en forma planificada y en reuniones de trabajo, de temáticas extraídas de la realidad circundante. En el Seminario los estudiantes aprenden a problematizar situaciones de la vida cotidiana que deseen modificar, a elaborar hipótesis como posibles respuestas. Por ejemplo seminarios temáticos intensivos, jornadas de profundización sobre algunas temáticas de la Educación Sexual integral.

**Taller:** Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento. Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes - Docentes. Cine Debate. Taller de Convivencia: “construyendo las normas entre todos”.

**Resolución de problemas:** Resolver un problema es aclarar la situación y encontrar algún camino que lleve a la meta, sin apurar “soluciones”, ni responder de inmediato. Las capacidades básicas de la inteligencia se favorecen a partir de la resolución de problemas, siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única (conocida previamente por el docente que camina hacia ella), sino como un proceso en el que los estudiantes estiman, hacen conjeturas y sugieren explicaciones, discuten caminos de solución, verbalizan ideas, exponen propuestas. Allí está el “verdadero sabor” que ha atraído y atrae a los estudiantes. Del enfrentamiento con problemas es de donde pueden resultar motivaciones, actitudes, hábitos, ideas para el desarrollo del aprendizaje, es decir, “la vida en las aulas”. Se trata de intervenir en situaciones de construcción activa de un proyecto en el que, adultos y adolescentes, son protagonistas.

Se sugiere la incorporación y la inclusión de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como recursos pedagógicos para el abordaje de los Ejes y Temáticas propuestas en este Espacio Curricular.



Por ejemplo: Estudios de casos, escenas de la vida cotidiana, trabajo con casuística actual en Internet, Diarios, revistas.

### **5- Criterios para la evaluación del espacio curricular**

La evaluación debe ser fundamentalmente cualitativa y de proceso que pueda traducirse finalmente en forma cuantitativa. Debe permitir avanzar en el desarrollo de capacidades en los estudiantes, por ello es necesario y recomendable utilizar múltiples estrategias evaluativas.

Se propone centrar la evaluación del Espacio Curricular “Orientación y Tutoría” involucrando la autoevaluación desde el trabajo en equipo, desde la posibilidad de dar devoluciones que enriquezcan al otro, mediante una detenida consideración de la reflexión como expresión y factor específicamente humano.

Se pueden contemplar, entre otros, las siguientes estrategias: formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, interacción social en foros, debates, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine -trabajo con distintos tipos de fuentes.

Entre los instrumentos de evaluación a modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes: narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales, informes, trabajos monográficos, registros.

Para la evaluación de este Espacio Curricular deberá tenerse en cuenta:

- Los criterios en términos de logros, procesos y progresos como también el nivel óptimo de cada estudiante y no el nivel máximo, es decir, se busca lo mejor de cada uno y no lo establecido para todo el grupo que iguala a todos frente a una misma medida.
- Los procesos en los que los estudiantes deseen opinar con sentido crítico, ofrezcan fundamentos, planteen nuevo problemas, piensen situaciones y respuestas creativas, expongan propuestas superadoras acerca de las realizaciones y su participación en ellas.

En cada institución educativa, el/la docente a cargo deberá establecer los criterios para evaluar el desarrollo de las capacidades en los estudiantes, que fueran incluidas en el mismo, diseñará tanto los instrumentos de evaluación como de autoevaluación y los que utilice para dejar constancia del real desenvolvimiento de cada uno de ellos.

### **6- Bibliografía sugerida a los docentes**

- Campelo, Ana y otros (2008) “Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela”. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currículo y Evaluación. Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Campelo, Ana y otros. (1999) “Apoyo a los alumnos de primer año en los inicios del nivel medio.” Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento (1999), Documento I “La formación de los alumnos como estudiantes. Propuestas de trabajo.”
- Fernández, Blanca del Pilar. (1993) “Aula Taller: sinónimo de hombre abierto”. Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Frigerio, G. y otros (comps). (1999) “Construyendo un saber desde el interior de la escuela”. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

- García molina, José (2003) "Dar (la) palabra: Deseo, don y ética en educación social". Barcelona, Gedisa.
- Giroux, Henry. (1994) "Jóvenes, diferencia y educación postmoderna" en Castells y otros, Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona -Buenos Aires- México, Ediciones Paidós.
- Krichesky, M. (coord.). (1999) "Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela." Buenos Aires, Paidós.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 Resolución de la Provincia de San Juan N° 10966-ME-2012.
- Müller, Marina ( 2006) "Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría". Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Obiols, Guillermo y DI SEGNI DE OBIOLS, Silvia. (2000) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Buenos Aires-México, Noveduc.
- Reguillo Cruz, Rossana. "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto." Buenos Aires, Editorial Norma.
- Resolución de la Provincia de San Juan N° 0443-ME-2013.
- UNICEF. (2005) "Proponer y dialogar I". Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Viel, Patricia. (2006) "Una tutoría para cada escuela", en Novedades Educativas, Nro. 189, Buenos Aires.
- Viel, Patricia. (2012) "Gestión de la tutoría escolar." 1ª Ed. Reimp. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

--- 000 ---



## 7.2. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN ARTES VISUALES

ESPACIO CURRICULAR	<b>INTRODUCCIÓN AL ARTE DIGITAL - ARTE DIGITAL I y II</b>			
	<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>2hcs</b>	<b>2 hcs</b>	<b>2 hcs</b>	

### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación:

El avance de las nuevas tecnologías, nos permiten transmitir cada vez más velozmente mayor cantidad de información a través de la fibra óptica. Por las autopistas de la información circulan infinidad de imágenes y sonidos. Esta revolución tecnológica viene acompañada por cambios en el ritmo de la vida de los habitantes de la ciudad: las modas se transforman rápidamente; la globalización implica un proceso de hibridación entre las culturas. (García Canclini 2006); la capacitación permanente de los profesionales es indispensable para seguir siendo eficiente en el nuevo milenio.

La apropiación de nuevas tecnologías y los antecedentes del Arte Digital, vienen ocurriendo desde 1960 con el videoarte, el Arte a través del correo postal (mail art) y el Arte en CD-ROM. Además en la última década del siglo XX, con la difusión de internet las propuestas artísticas derivan hacia el Art Net.

El Arte Digital será aquel realizado con las nuevas tecnologías digitales de la comunicación que, debido a la revolución cultural que ha significado su uso a través de internet, replantea las relaciones entre el /los artistas, la/s obras, el/los público/s y los contextos en que se desarrolla el intercambio de información.

### 2. Propósitos de los Espacios Curriculares

- Estimular el conocimiento de los elementos del código plástico - visual aplicados a la producción de imágenes digitales.
- Promover la manipulación de las herramientas propias del lenguaje digital.
- Favorecer el desarrollo de la comunicación a través del lenguaje digital.
- Estimular el desarrollo de destrezas básicas en el uso de las técnicas digitales del tratamiento de la imagen digital.
- Profundizar el desarrollo en la construcción de saberes del lenguaje a partir de las prácticas que impliquen interpretar, transformar, dar sentido, resignificar el mundo y afianzar la identidad.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio Curricular: Introducción al Arte Digital  
Curso: 1 año  
Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

- Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales
- ✓ Diferenciación entre imagen digital e imagen analógica en relación a la sintaxis de la imagen digital y sus principios.

- ✓ Análisis de analogías con el sistema digital y el concepto de píxeles en contextualización en la Historia del Arte (Impresionismo, Puntillismo)
  - ✓ Tratamiento digital de la imagen: captura, generación e intervención de la imagen artística: creación de imágenes vectoriales, capas, filtros, montajes.
  - ✓ Utilización de la tipología de la imagen digital y su relación con la imagen analógica: diseños ideográficos (Prehistoria) personajes figurativa, abstracta, natural, artificial. Narrativa visual.
  - ✓ Procesamiento, edición, montaje, retoque de la imagen bidimensional y tridimensional.
  - ✓ Medios de presentación: impresión, proyección, pantallas, tipos de soporte.
  - ✓ Diseño y resolución de proyectos visuales y audiovisuales de relativa complejidad aplicando el lenguaje digital y su posterior circulación.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
- ✓ Acercamiento a la Historia, contextualización del surgimiento del Arte Digital, en relación la pintura y la fotografía del Siglo XX.
  - ✓ Definición del Arte Digital, reflexionando sobre las diferentes concepciones de este concepto en relación con diversos momentos de la Historia del Arte.
  - ✓ Incorporación de los cambios de paradigmas con relación al concepto de espectador usuario, de Obra de Arte, en correspondencia de lo permanente, lo efímero y del nacimiento de un nuevo lenguaje visual.
  - ✓ Transposición artística de iconografías de diversas culturas de Latinoamérica Precolombina y de los Pueblos Originarios – Primeros Habitantes Naturales al lenguaje digital, atendiendo a la relación del tiempo como memoria social y cultural; valorando la incorporación de un nuevo lenguaje visual y audiovisual en la nueva sociedad del conocimiento.

**Espacio Curricular: Arte Digital I**  
**Curso: 2 año**  
**Carga horaria: 2 horas cátedra semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Captura de imágenes del entorno natural y artificial a través de webcam, con fines artísticos.
  - ✓ Experimentación de la imagen fija: Fotografía. En movimiento: Animación, Encuadre y Angulación.
  - ✓ Procesamiento, edición, montaje y retoque de la imagen bidimensional, tridimensional.
  - ✓ Manipulación de programas y software libre: Gimp, Prezi, Movie Maker, Auto Cad.
  - ✓ Conocimiento y manipulación de diversos tipos de impresiones: Laser, offset, y chorro a tinta.
  - ✓ Manipulación y utilización de diferentes tipos de soportes: Opacos, transparentes, satinados.
  - ✓ Soportes digitales: tipos proyecciones: aplicaciones de imagen y video con formato para celular, table - frontal. Ceiling - frontal - front/ ceiling - frontal - techo, rear - posterior, rear - ceiling - posterior techo.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
- ✓ Investigación sobre los referentes en la Historia del Arte Digital: Charles Csuri, Robert Mallery, David Em, y su relación con distintos períodos artísticos.
  - ✓ Conocimiento de los conceptos de Arte e Imagen Digital y su evolución hasta la actualidad en los diferentes medios de producción y circulación.
  - ✓ Manipulación de diferentes tipología de la imagen expresiva - comunicativa en correspondencia con antecedentes en la historia del arte.



- ✓ Exploración y análisis de la imagen figurativa y abstracta en la evolución del Arte Digital.

Espacio Curricular: Arte Digital II  
Curso: 3 año  
Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Arte Digital: Lenguajes y formatos.
- ✓ Los lenguajes artísticos. Componentes, Materiales y soportes. Criterios de selección. Procedimientos formales. Percepción - cognición - representación - interpretación. Códigos representativos comunes y distintivos en los distintos lenguajes.
- ✓ El plano. Escala de planos. Puntos de vista: Objetivos y ángulos de toma. Posición y movimientos de cámara.
- ✓ Encuadre. El espacio: características. La organización espacial. Composición. Campo y figura
- ✓ Generación de espacio audiovisual. La escena audiovisual. El Campo y Fuera de campo. Elementos Narrativos Audiovisuales. Estructura dramática. Guión. Pasos para elaborarlo. Montajes. Etapas (guión técnico montaje y compaginación). Equipo de Producción. Roles de los integrantes de un equipo de trabajo. Esquema de producción en proyectos audiovisuales y multimedia. Preproducción. Planificación. Plan de trabajo El sonido. Uso del Espacio Off. Verosímil. Sonido con y sin imagen de referencia. El sonido como material portador de sentido. Construcción, edición y compaginación sonora y musical en multipistas. Montaje sonoro. Música incidental. El sonido y la música como parte de la construcción visual y del movimiento.
- ✓ La Imagen Digital:
- ✓ La captura del material. Escáneres. Cámaras fotográficas y de Video digitales. Interpolación. Resolución. Formatos de Imagen, sonido y audiovisual. La generación del material. Organización y edición del material sonoro. Procesadores de espectro, tiempo, ruido y otros materiales sonoros. Interfaz. Interfaz cultural, interfaz gráfica de usuario, interactividad. Simulación.
- ✓ Utilización de la fotografía como recurso y su transformación artístico digital, utilizando los diferentes instrumentos, filtros y efectos digitales.
- ✓ La imagen fija, en movimiento y su articulación con el sonido en producciones multimediales.
- ✓ Montaje y fotomontaje digital: imagen, color, textura y tipografía.
- ✓ Corte, edición, retoque y montaje de la imagen bidimensional, tridimensional y sonora en la exploración de diferentes soportes digitales.
- ✓ Programas: photo shop y corel draw.
- ✓ Técnicas serigráficas digitales. Impresión sobre soportes blandos, semiblandos y rígidos.
  - ✓ Tipos de proyección: frontal, picada, contrapicado, cenital y vista de gusano.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
- ✓ Conocimiento de la tipología de la imagen expresiva - comunicativa en los Siglos XX y XXI.
- ✓ Conocimiento de los procedimientos, técnicas, y representantes de las Artes: cine expandido, video arte, video instalaciones, net art, arte generativo, entre otros. Y su experimentación en el campo multimedial.
- ✓ Análisis de producciones artísticas Argentinas y Latinoamericanas que contribuyan al enriquecimiento del bagaje de imágenes.



#### 4. Orientaciones para la enseñanza

Se propone como metodología de trabajo áulico: Aula - Taller, tiene como propósito, trabajar en forma integrada posibilitando que el alumno adquiriera en conocimiento del tema o concepto, creando desde múltiples perspectivas, variando las posibilidades al realizar sus presentaciones, lo que le permite integrar nuevos conocimientos a los ya adquiridos.

La experimentación de edición de imágenes en movimiento, films o videos con los software apropiados reflexionando siempre sobre las prácticas realizadas.

Poner en juego las situaciones pedagógicas tendientes a que los alumnos interactúen con procedimientos que lo lleven a desarrollar lo experimental como un proceso de producción, no considerando central (de relevancia, importante) la originalidad del resultado o producto final.

Generar situaciones para que el alumno tenga posibilidades de construir discursos lo más variados/múltiples en relación a los códigos visuales.

Este espacio curricular también será abordado desde la metodología donde la transferencia de conocimientos se va dando con el hacer del alumno, partiendo de la experimentación y de la búsqueda de nuevos espacios con tecnologías que amplíen los lenguajes y potencien las funciones estética y expresiva.

#### 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se promueve una perspectiva comprensivista, donde el interés se encuentre centrado en lo singular, en lo particular, en el estudio de casos. Interesan los significados que los alumnos otorgan a sus procesos de aprendizajes, sus motivaciones y actitudes, los modos particulares de apropiarse del conocimiento y de interactuar en la clase. Desde este punto de vista se privilegia la evaluación cualitativa, la mirada socio - antropológica y el enfoque etnográfico constituyen valiosos aportes para la evaluación y la autoevaluación. Se trata de comprender procesos más que de cuantificar resultados.

En este marco la evaluación es formativa y procesual, centra su atención en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje y está orientado a evaluar los procesos de apropiación del conocimiento través de la comprensión de significados, motivaciones y actitudes de los alumnos. La evaluación se presenta integrada en tareas de aprendizaje como actividades de reflexión y análisis crítico de los propios procesos de aprendizaje. La evaluación será horizontal, participativa y compartida.

Evaluar en la enseñanza de las Artes Visuales es considerar las capacidades desarrolladas por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y no solo considerar los resultados obtenidos, superando posiciones que ponen en valor solamente las producciones de los estudiantes con naturales disposiciones hacia la disciplina. En tal sentido, resulta de vital importancia registrar el proceso que sigue cada estudiante, otorgando relevancia a la experiencia artístico - estética y a los procesos interpretativos, creativos, reflexivos y críticos individuales y colectivos.

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los aspectos: inicial o de diagnóstico, procesual y final en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cada propuesta abordada.

- **Evaluación inicial o de diagnóstico:** de "cargas visuales" previas, nociones y aproximaciones con el mundo de las producciones digitales y su relación con la Historia del Arte.
- **Evaluación procesual:** comprensión y desarrollo de las técnicas y actividades consensuadas entre alumno - profesor. Producciones propiamente dichas: elementos del código visual aplicados a la producción de imágenes digitales. Herramientas propias del lenguaje digital. La comunicación a través del lenguaje digital.

La incorporación de nuevos materiales y elementos a sus producciones, su identificación y organización, de la dimensión Visual - Audiovisual y sonora.



La capacidad para la utilización de los distintos lenguajes artísticos según las necesidades discursivas.

La utilización de vocabulario específico y su grado de conceptualización presente en cada realización.

- **Evaluación Final:** la resolución de la producción, comprensión, manipulación, elección y re - significación de contenidos, técnicas y actividades propuestas en cada eje. Resolución problemática. Análisis reflexivo - visual. Apreciación de imágenes y relatos visuales propios y ajenos, de relación cercana y lejana, teniendo en cuenta las fuentes y las herramientas de evaluación, develadas y pautadas durante las clases.

Participación en clases, debates, charlas, exposiciones de las experiencias adquiridas en cada clase con el uso de diversos software.

Expresión oral y escrita que lo inicien en la explicación y defensa de sus producciones artísticas.

El cambio conceptual producido desde los conocimientos previos en el manejo de los nuevos medios hasta las nuevas conceptualizaciones en el plano artístico, mediando el lenguaje verbal para la puesta en acto de los aprendizajes.

El cumplimiento de las pautas de trabajo y del rol ejercido en el grupo.

Adquisición de destrezas básicas en el uso de las técnicas digitales del tratamiento de la imagen digital.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ADORNO Theodor - Eisler H. - (1976) - *El Cine y la Música* -Madrid: Editorial Fundamentos Anaya
- ARNHEIM, Rudolf: 1º Edición - (1954) - *Arte y percepción visual* - Madrid: Alianza
- DELGADO Juan Carlos - (2009) - *Arte Digital, Distancias y Acercamientos* - Lima - Perú
- Resolución CFE N° 179/12

## Web-grafía

- <http://multimediaienba.files.wordpress.com/2011/05/palsina.pdf>.
- <http://patrimonioyculturadigital.uma.es/documents-and-resources/PAlsina.pdf/view>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Arte\\_digital](http://es.wikipedia.org/wiki/Arte_digital)
- [http://www.gestioncultural.org/articulos.php?id\\_documento=302115](http://www.gestioncultural.org/articulos.php?id_documento=302115)
- <http://www.uoc.edu/artnodes/espai/esp/art/alsina0704.html>
- <http://www.slideshare.net/Naryta/arte-digital-1088234>
- [http://aulapostitulo.educacion.gob.ar/archivos/repositorio//1000/1043/Tutorial\\_GIMP\\_Manipulacion\\_imagenes.pdf](http://aulapostitulo.educacion.gob.ar/archivos/repositorio//1000/1043/Tutorial_GIMP_Manipulacion_imagenes.pdf)
- [www.juancarlosdelgado.com](http://www.juancarlosdelgado.com)

--- 000 ---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>MANIFESTACIONES POPULARES Y ARTÍSTICAS I, II y III</b>		
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>3 hcs</b>	<b>3 hcs</b>	<b>3 hcs</b>

### 1. Perspectiva disciplinar/ interdisciplinar del espacio a la formación

Esta unidad curricular introduce y desarrolla conceptos fundamentales de manifestaciones artísticas que reflejan los valores de nuestra cultura a través del tiempo y son producidas por personas llamadas artistas - artesanos. La denominación curricular responde a la epistemología de los conceptos de manifestación, popular y artística que tiene sus orígenes en las primeras manifestaciones del ser humano trascendiendo en el tiempo de generación en generación, de padres a hijos y así sucesivamente.

Este espacio pretende que el alumno conozca a través de la investigación, exploración y experimentación, diversas manifestaciones populares artísticas tradicionales tales como: textilera, cestería, alfarería, trabajos en cuero: marroquinería, talabartería, trabajos en madera: tallado, ebanistería, repujado en metal - orfebrería

Dentro de un contexto socio cultural desarrollando estrategias de participación colectiva atendiendo a la construcción de sentido en el contexto de la contemporaneidad.

Una de las finalidades formativas es ofrecer al estudiante un conjunto de procedimientos y técnicas contextualizadas en su sentido histórico, social y cultural; en tanto herramientas, materiales de producción, investigación y reflexión, lo formaran para realizar productos creativos y expresivos que puedan ser consumidos por el pueblo llegando a todas las clases sociales.

En este espacio se ponen en juego múltiples saberes y procedimientos, constituidos por una pluralidad de técnicas, por el estudio de las implicancias socioculturales y por el análisis histórico - cultural de los procesos de comunicación y de los imaginarios colectivos.

### 2. Propósitos del espacio curricular

- Promover el conocimiento de las diferentes manifestaciones populares artísticas en sus respectivos marcos históricos culturales.
- Facilitar la adquisición y ejercitación de la observación, percepción, significación y habilidades motrices dentro de las manifestaciones populares artísticas.
- Propiciar la valoración del Patrimonio Artístico Cultural Provincial - Regional - Nacional - y Universal.
- Promover la experimentación e indagación acerca de las múltiples posibilidades según los materiales para generar productos artesanales - artísticos.
- Favorecer el desarrollo de operaciones, decodificar, significar y re-significar la función de las manifestaciones populares y artísticas como parte de proyectos institucionales, diseñados esencialmente para fortalecer los trayectos formativos de los estudiantes, favoreciendo la inserción escolar en el mundo del trabajo artesanal - artístico, en sintonía con la promoción de la especialidad.
- Propiciar el reconocimiento y la valoración de las Culturas Originarias - Habitantes Naturales como origen de nuestro Patrimonio Cultural.



### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio Curricular: Manifestaciones Populares y Artísticas I**

Curso: 1 año

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Exploración, experimentación en la realización de textiles, alfarería y técnicas básicas de relieve tradicional.
  - ✓ Conocimiento del armado de un telar simple, piezas de alfarería y modelado o talla de relieves.
  - ✓ Elaboración de diseños simples y proceso de tejido de urdimbre y trama simple; modelar una pieza alfarera con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales; modelar y/o tallar en diferentes materias primas.
  - ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales.
  - ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías: transferencia de imágenes para la elaboración de las técnicas tradicionales.
  
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contextos**
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre las manifestaciones populares y artísticas de los periodos correspondientes a la Prehistoria y pueblos Primitivos y Actuales, y Habitantes Naturales; Edad Antigua: Egipto, Mesopotamia, Grecia, Roma; Arte Bizantino y Arte Paleocristiano, en comparación con los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés para que puedan ser consumidos por el pueblo.
  - ✓ Investigación sobre la evolución del telar a través de la historia.
  - ✓ Organización de la apreciación de la imagen - Criterios - de lo único y lo múltiple, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Análisis, apreciación, debates, sistematización de relatos visuales.
  - ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas populares y artísticas, en su contexto histórico.

**Espacio Curricular: Manifestaciones Populares y Artísticas II**

Curso: 2 año

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**

Exploración, experimentación en la realización de textiles, trabajo en cuero: marroquinería, talabartería y alfarería tradicional.

Conocimiento de los diferentes tipos de telares, teñidos naturales y artificiales, puntos y soportes; el cuero: tratamiento y tipos de cueros, diferentes técnicas: trenzado, pintado, pirograbado, repujado, prensado; y piezas de alfarería: modeladas y torneadas.

  - ✓ Elaboración de diseños simples a complejos y proceso de tejido de urdimbre a la vista y oculta, trama simple a complejas con diferentes puntos.
  - ✓ Elaboración, experimentación y confecciones de productos artesanales en cuero.

- ✓ Experiencias en modelado y torneado de piezas alfareras con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales.
- ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales.
- ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías: transferencia de imágenes para la elaboración de las técnicas tradicionales.

➤ **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contextos**

- ✓ Apreciación reflexiva sobre las manifestaciones populares y artísticas de los periodos correspondientes a la Edad Media: Alta Edad Media – Románico, Baja Edad Media – Gótico; Edad Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó, en comparación con los referentes Latino Americanos, cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés para que puedan ser consumidos por el pueblo.
- ✓ Conocimiento e investigación del Tejido Textil en Latino América.
- ✓ Investigación y conocimiento de la Historia del cuero; su uso y tratamiento teniendo en cuenta la vida y costumbres del gaucho Argentino.
- ✓ Conocimiento e investigación de diferentes tipos de arcillas.
- ✓ Orígenes y evolución del torno.
- ✓ Organización de la apreciación de la imagen – Criterios – Lo único y lo múltiple. De lo particular a lo general. De lo local a lo regional. De lo intuitivo a lo conceptual. De lo individual a lo grupal. De lo propio a lo ajeno.
- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas populares y artísticas, en su contexto histórico.

**Espacio Curricular: Manifestaciones Populares y Artísticas III**

Curso: 3 año

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales

➤ **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**

- ✓ Exploración, experimentación en la realización de Textiles, Orfebrería y Alfarería tradicional.
- ✓ Producción de Tejidos Textiles con diferentes tipos de puntos como: sumak, wrapping: horizontal y vertical, suspendido o como relleno.
- ✓ Obtención de tejidos en relieves, llano de urdimbre suplementaria y complementaria, de doble faz y falsa doble faz.
- ✓ Exploración y experimentación de la Orfebrería y sus diversas técnicas: cincelado, repujado, fundido, vaciado en matrices, joyería, incrustaciones, grabado, estatuaria, procesos de martillado, batido, soldadura, esmaltado y patinado.
- ✓ Elaboración de productos artesanales en Textilería y orfebrería con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales y actuales.
- ✓ Experiencias en modelado y torneado de piezas alfareras con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales y actuales; teniendo en cuenta su evolución histórica.
- ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales.
- ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías: transferencia de imágenes para la elaboración de las técnicas tradicionales.

➤ **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y sus contextos**

- ✓ Conocimiento de conceptos y características de Arte, Arte Popular y Artesanías.
- ✓ Investigación sobre la simbología del tejido según sus usos y costumbres.



- ✓ Conocimiento Histórico del Arte Textil, de la Orfebrería y de la Alfarería.
- ✓ Investigación sobre las propiedades de los metales.
- ✓ Apreciación reflexiva sobre las manifestaciones populares y artísticas de los periodos correspondientes a la Edad Moderna: desde Neoclasicismo hasta nuestros días (Siglo XIX al XXI), en comparación con los referentes Latino Americanos cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés para que puedan ser consumidos por el pueblo.
- ✓ Organización de la apreciación de la imagen - Criterios - Lo único y lo múltiple. De lo particular a lo general. De lo local a lo regional. De lo intuitivo a lo conceptual. De lo individual a lo grupal. De lo propio a lo ajeno.
- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas populares y artísticas, en su contexto histórico.

#### 4. Orientación para la enseñanza

Los aprendizajes que se promueven, tienden a integrar, contextualizar y resignificar, las prácticas de las manifestaciones populares y artísticas. Teniendo en cuenta las edades evolutivas de los alumnos en los tres años de formación básica.

Los ejes se orientan a estimular el estudio de problemáticas de la historia del arte, el contexto popular y la producción artesanal - artística - creativa - expresiva.

Observar, analizar y promover los distintos planteos, la versatilidad de las poéticas, los diferentes discursos (de los artesanos, de los artistas, del contexto popular - artístico, de los críticos, de los estetas y la mirada a las propias producciones); la selección de técnicas, soportes, materiales, herramientas, medios y modos de producción popular y artesanal - artística; y su llegada a los públicos, la inserción socio - comunitaria de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

El acercamiento del alumno en este periodo de preparación y formación en lo Artesanal - en el Arte - Cultura, al quehacer artesanal - artístico - laboral. Autoevaluación, identificación, expresión, creación y pertenencia a una cultura determinada revalorizando lo artesanal propio de nuestra cultura e identidad nacional.

#### 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los aspectos: inicial o de diagnóstico, procesual y final en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cada propuesta abordada.

- **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** de "cargas visuales" - culturales previas, populares, nociones y aproximaciones con el mundo de las manifestaciones populares y artísticas y su relación con los períodos históricos y contexto local, regional y nacional.
- **Evaluación Procesual:** comprensión y desarrollo de las técnicas y actividades consensuadas entre alumno - profesor. Producciones propiamente dichas. Procesos creativos - productivos en acción. Uso y manejo de los soportes, materiales, herramientas (tecnológicas y/o no tecnológicas) tradicionales y actuales. Armado de telar, proceso de producción textil y diferentes puntos de simple a complejo, en el plano y en relieve, teñidos naturales y artificiales, tratamiento del cuero y técnicas de trabajo: Grabado. Estampación. Pirograbado. Repujado. Prensado. Piezas alfareras modeladas, torneadas, tallado. Manipulación de la imagen. Mixturas, fusiones. La producción de orfebrería y sus diversas técnicas: cincelado, repujado, fundido, vaciado en matrices, joyería, incrustaciones, grabado, estatuaria, procesos de martillado, batido, soldadura, esmaltado y patinado.
- **Evaluación Final:** la resolución de la producción, comprensión, manipulación, elección y re - significación de contenidos, técnicas y actividades propuestas en



cada eje. Resolución problemática. Análisis reflexivo – visual. Apreciación de relatos visuales de las producciones artesanales populares y artísticas a través del tiempo, propias y ajenas, de relación cercana y lejana, teniendo en cuenta las fuentes, y las herramientas de evaluación, develadas y pautadas durante las clases y procesos de producción.

Elaboración de prácticos e investigaciones.

Participación en clases, debates, charlas, exposiciones.

Resolución de cada técnica, su desarrollo y su resultado.

Presentación en tiempo y forma de los trabajos.

Expresión oral y escrita que lo inicien en la explicación y defensa de su producción artística.

Reflexión crítica, incluyendo panoramas culturales – artísticos.

Capacidad de gestión para proyectos artísticos comunes o colectivos.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- BARRETO, Margarita – (1998) – *El mate – Su historia y su cultura* – Biblioteca Cultura Popular/12 – Argentina: Ediciones del Sol
- BOVISIO, María Alba – (2002) – *Algo más que una vieja cuestión* – Argentina: Fundación para la investigación del Arte Argentino
- COLUCCIO, Félix – (1999) – *Diccionario de voces y expresiones Argentinas* – (3° Edición) – Buenos Aires: Editorial Plus Ultra
- CRESPI – Irene, FERRARIO – Jorge – (1971) – *Léxico Técnico de la Artes Plásticas* – Argentina: Universidad de Buenos Aires – EUDEBA
- D'MAMO, Susana – (1996) – *Metales Repujado y Orfebrería* – Colección Creaciones – Buenos Aires: Editorial Albatros SACI
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge – (1970) – *Cerámica y Esmaltes* – República Argentina – Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge – (1973) – *Como Esmaltar Cerámica* – República Argentina – Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge – (1975) – *Manual de Esmaltar Cerámicos* – Tomo 1, 2, y 3 – República Argentina – Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge – (1980) – *Curso Práctico de Cerámica – Artística y Artesanal* – Tomo N° 1, 2 y 3 – (4° Edición restaurada) – República Argentina – Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge – (2003) – *Artesanía, Folklore y Arte Popular* – República Argentina – Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- GAMBIER, Mariano – (1993) – *Prehistoria de San Juan* – Argentina – San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan
- GIUNTA, Andrea. PORTINARI, Cándido – *El sentido social del arte* – Argentina: Editorial Siglo XXI.
- GUETO, Morales Juan – (2005) – *Tecnologías de los materiales cerámicos* – Argentina: Ediciones Díaz de Santa. España
- MARÍA, Susana B. – (1996) – *Metales repujados y orfebrería* – Argentina: Ediciones Albatros
- MONTAÑO, Miguel Ángel (Profesor) – (2012) – *Reconocimiento Institucional y legal del Poncho Sanjuanino* – Secretaria de Cultura de San Juan – Colección San Juan – Gobierno de la Provincia
- QUREILAC DE KUSRROW, Alicia. – (2013) – *Atlas de la cultura Tradicional* – Secretaria de Cultura de San Juan – Colección San Juan – Gobierno de la Provincia
- RIVEROS, Gabriela y VARELA, Adriana – (2005) – *Petroglifos Sanjuaninos* – *Molle Norte y Sur* – Argentina – San Juan: Universidad Nacional de San Juan
- ROLDÁN, Silvia – (1994) – *Arte y artesanía del tapiz* – Argentina – Buenos Aires: Beas Ediciones





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- SCOTT, Robert Gillam - (1982) - *Fundamentos del Diseño* - Editorial Víctor Leru
- SONDEREGUER, César - PUNTA, Carlos - (2005) - *Amerindia - Introducción a la Etnohistoria y las Artes Visuales Precolombinas* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - MARZIALI, Mirta - (2006) - *Cerámica Precolombina - Catalogo de Morfología - Norteamérica, Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica* - Argentina: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - (2008) - *Diseño Precolombino - Catálogo de Iconografía Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - PUNTA, Carlos - (1998) - *Civilización Amerindia - Tipología histórico - plástica - Norteamérica, Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - (2000) - *Sistemas Compositivos Amerindios - Morfoproporcionalidad - El Concepto Arquitectónico - Escultórico en Amerindia* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- WÖLFFLIN, Enrique - (1961) - *Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte* - (4° Edición) -- Madrid: Editorial Espasa-Calpes, S.A.
- WORRINGER, Wilhelm - (1958) - *Problemática del Arte Contemporáneo* - (1° Edición) Buenos Aires: Editorial Nueva Visión
- ZAPATA ALONZO, Gualberto - (1979) - *Una Visión del Mundo Maya y reseña de las Culturas Olmecxa, Totonaca, Zapoteca, Mixteca, Teotihuacana, Tolteca y Azteca* México - Mérida Yucatán: Impreso en los talleres de Mario Esquiliano

--- 000 ---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES I, II y III</b>		
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>4 hcs</b>	<b>4 hcs</b>	<b>4 hcs</b>

### 1. Perspectiva disciplinar/ interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular introduce y desarrolla conceptos fundamentales en el campo de las Artes Visuales, incentivando las propuestas educativas tanto prácticas como reflexivas que incluyan los Códigos del Lenguaje Plástico - Visual, como signos que tienen por objeto transmitir mensajes a través de la imagen, desarrollando en el sujeto un vocabulario específico, relacionando con la manera de contextualizar lo que percibimos a través de los sentidos, estableciendo así, un sistema de comunicación distinto del cotidiano, en el saber comprender - saber ver y saber expresarse - saber hacer.

Eludiendo propuestas educativas que involucren las nuevas tecnologías ya que forman parte del nuevo entorno social y cultural.

Es fundamental en este espacio curricular el dibujo como base contextualizada en el tiempo y espacio, cuyos elementos básicos deben brindar las herramientas que posibiliten la creación artística en una dimensión Social y Pedagógica.

El concepto de dibujo, el desarrollo motriz mediante la producción, exploración y experimentación con diversos materiales, herramientas gráficas y técnicas del lenguaje artístico - visual: procedimientos compositivos y técnicos están asociados a la imagen que resulta de definir las formas, ya sea mediante el

trazado de líneas, luces y sombras y/o planos de valor, como así también la inclusión de las nuevas tecnologías ampliando las posibilidades técnicas - expresivas - creativas.

Desde la concepción sostenida por algunos teóricos, el dibujo es aquello que de alguna manera reduce las figuras o formas a su carácter más esencial. Debe entenderse el dibujo, orientado hacia diferentes motivaciones: placer personal, registro de algo que se está viendo o imaginando, como boceto para realizar una pintura, una escultura, cerámica, grabado, diseño y decoración.

El abordaje de nociones vinculadas a los componentes que organizan el espacio bidimensional y tridimensional, atendiendo particularmente a sus principales características y cualidades.

Los conocimientos de los Lenguajes de las Artes Visuales puestos al alcance de los jóvenes alumnos, acompañados por una contextualización de las obras de Arte y la indagación de los referentes propios de la cultura, el estudio de las implicancias socio - culturales y por el análisis histórico - social de los procesos de comunicación y del imaginario colectivo, pueden concretarse en el primer ciclo de la especialidad, acompañándolos en su crecimiento y conciencia de identidad. Esto contribuye al desarrollo de la capacidad de crear, percibir, comprender, formar conceptos del mundo en que vivimos.

### 2. Propósitos de los espacios curriculares

- Promover el conocimiento de las diferentes posibilidades expresivas del dibujo: los elementos gráficos - plástico - visuales, herramientas, soportes, técnicas y procedimientos vinculados con las problemáticas globales de la producción: pintura, impresos, objetos, instalaciones, dibujos, construcciones.
- Propiciar la experimentación, exploración y manipulación de los diferentes procedimientos y materiales propios de las Artes Visuales teniendo en cuenta la organización de la composición en el espacio bidimensional y tridimensional.



- Favorecer el desarrollo de composiciones que vayan de lo simple a lo complejo, donde los Códigos del Lenguaje Plástico Visual sean los medios y modos expresivos – creativos.
- Promover el análisis, reflexión y apreciación de las producciones artísticas por medio de los relatos visuales y formación de la mirada.
- Propiciar el conocimiento, explicación y defender conceptualmente, en qué consisten los distintos elementos Plásticos – Visuales del Lenguaje de las Artes Visuales en relación a sus propias producciones, a sus pares y a los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales y universales, particularmente latinoamericano desde diferentes cosmovisiones.
- profundizar la observación, percepción, significación y habilidades motrices en las diversas representaciones Plástico – Visuales: pintura, impresos, objetos, instalaciones, dibujos, diseño, cerámica, construcciones, serigrafía, transfer, sublimación y estampado, multimedia, entre otras.
- Estimular el uso del vocabulario y terminología Plástica – Visual específica para la comunicación en los procedimientos, composiciones y técnicas en la bidimensión y tridimensión, teniendo en cuenta el glosario.
- Estimular la relación de los elementos Plástico – Visuales con el contexto histórico desde la Prehistoria hasta Nuestros días, la retórica visual.
- Favorecer la apreciación y valoración del Patrimonio Cultural Local, Regional, Nacional y Universal, relacionándolas no solo al proceso de producción, sino a la intencionalidad comunicativa y sentido estético en las diversas cosmovisiones.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales I**

**Curso: 1 año**

**Carga horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Conocimiento de los diferentes materiales gráficos y soportes convencionales y no convencionales (papeles, telas, cartones, hilos, bolsas, cajas, alambres, pinturas, lápices, maquillajes, maderas, metales, placas radiográfica, acetato, celofanes, pasteles grasos y secos, tizas, adhesivos, cintas, fibras, marcadores, tintas, carbonillas, carbónicos, luces, pantallas, pixeles y otros) y herramientas (rodillos, espátulas, pinceles, esponjas, tijeras, lijas, estecas, linternas, leds, computadoras, cámaras fotográficas, celulares, filmadoras, entre otras).
- ✓ Elaboración, organización de composiciones de simples a complejas, manipulando los diversos elementos del Lenguaje Plástico – Visual e y medios y modos de representación.
- ✓ Exploración, experimentación, organización de los Códigos del Lenguaje Plástico – Visual optando mayores niveles de intencionalidad estética, la forma figurativa y no figurativa, espacios llenos y vacíos, las diferentes posibilidades de relación entre la/s figura/s y el fondo, la posición y dirección de las figuras en el campo gráfico bidimensional y tridimensional, las relaciones de tamaño, las variaciones en el vínculo entre equilibrio físico y equilibrio visual (coincidente o divergente).
- ✓ Manipulación de diferentes procedimientos en el plano y volumen (agrupar, dispersar, repetir, diferenciar, ampliar, reducir, yuxtaponer, superponer, adicionar, sustraer, encastrar, doblar, modelar, plegar, troquelar, cortar, ahuecar, estarcir, manchar, calar, obturar, iluminar, y otros) y de las técnicas que deriven de las necesidades del proceso de composición (collage, frottage, estarcido, fotocopiado, fotografía, pintura, ensamblado, modelado, entre otras).

- ✓ Utilización, elección de la escala (pequeño, mediano y gran formato), entendida como uno de los elementos fundamentales que intervienen en la relación entre el espacio propio del espectador y el espacio de la imagen, y de los emplazamientos (interiores: aula, hall, salas; exteriores: patio, plaza, calle, muros) teniendo en cuenta que el entorno condicionará su recepción. La intervención tanto efímero como permanente en el espacio público.
- ✓ Conocimiento y utilización con sentido estético de la línea en el espacio bidimensional y tridimensional; de contorno y abstracta; abierta, cerrada; curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, quebrada, ondulada, texturada, modulada. La textura visual: transparencia, opacidad y brillantes; y textura táctil: regular y orgánica; las tramas utilizando una amplia gama de materiales - lanas, sorbetes, bufandas, bandas elásticas y otros - y/o procedimientos; la distinción entre texturas propias de la materia, del soporte, estructuras lineales en el espacio y la tipografía como recurso para la generación de líneas y texturas.
- ✓ Exploración y empleo intuitivo del valor y del color a partir de experiencias que permitan advertir los diferentes climas, niveles de contraste y de luminosidad. Esto requiere considerar el color pigmento puro, las desaturaciones producidas por las mezclas así como el aprovechamiento de los colores propios de materiales y soportes (por ejemplo mediante el collage o ensamblados).
- ✓ Efectos y significaciones producidos por la combinación de los componentes de la imagen: opacidad, transparencia; liso, rugosa; estático, dinámico.
- ✓ Participación en actividades grupales de producción artística que potencien la socialización, diálogo, argumentación, respeto por el otro, resolución de conflictos y asunción de diferentes roles.
- ✓ Reflexión acerca de que las decisiones tomadas a lo largo del proceso de producción no están prefijadas, sino que se encuentran en estricta relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido estético. Esto requiere poner en cuestión estereotipos visuales - conceptuales y la asignación de significados fijos a los elementos del lenguaje (por ejemplo rojo pasión, línea quebrada - agresiva) a los fines de ampliar la percepción e interpretación estética, evitando cánones o patrones anticipados.
- ✓ Concepción del fenómeno artístico como un proceso en el cual la actitud interpretativa recorre la totalidad de dicho proceso, desde el momento en que comienza a producirse la obra hasta que está concretada, iniciando un diálogo con el público.
- ✓ Análisis de las diferentes lecturas que pueden hacerse de una misma obra, atendiendo al carácter ambiguo y poético del discurso artístico según sus usos del público.
- ✓ Incorporación paulatina del vocabulario técnico específico del lenguaje visual, tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el propio proceso de producción de imágenes como para analizar las obras de los pares y/o de artistas.
- ✓ Distinción entre la interpretación literal y metafórica, comprendiendo la apertura significativa y el carácter ficcional de las imágenes artísticas.
- ✓ Acercamiento a producciones visuales de variadas épocas, espacios, géneros y estilos.

➤ **Eje: En relación con la contextualización de la imagen visual**

- ✓ La consideración de la imagen visual como un proceso situado en un contexto cultural, atendiendo a:
  - ✓ Relación entre las imágenes visuales, los contextos culturales: barrio, entorno urbano, entorno rural, provincia, país, región y los circuitos de circulación: museos, clubes, teatros, plazas, calles, televisión, cine, revistas, internet, entre otros.
  - ✓ Frecuencia de encuentros, muestras y espectáculos, dentro y fuera de la escuela, y el contacto con artistas de diversas especialidades de las artes visuales: plateros, fotógrafos, ceramistas, pintores, tejedores, escultores, diseñadores, grabadores,



artesanos, escenógrafos, dibujantes, ilustradores, iluminadores, vestuaristas, realizadores audiovisuales y demás productores culturales.

- ✓ Apreciación reflexiva sobre las producciones artísticas de los periodos correspondientes a la Prehistoria, pueblos Primitivos Actuales y habitantes Naturales; Edad antigua: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma; Arte Bizantino y Arte Paleocristiano; en comparación con los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
- ✓ Conocimiento y valoración de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional.
- ✓ Análisis de obras visuales de variados contextos históricos y sociales, advirtiendo la relación indisociable entre las formas artísticas y los diversos modos de percibir y representar según las coordenadas témporo - espacial.
- ✓ Comprensión del entorno natural y artificial - cultural como espacio susceptible de ser interpretado y /o intervenido estéticamente.

**Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales II**

**Curso: 2 año**

**Carga horaria: 4 horas cátedra semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Conocimiento de los diferentes materiales gráficos: lápices blandos, carbonillas, lápiz carbón, sepias, sanguíneas, grafitos, esfumino, tintas, pasteles, tizas, marcadores, microfibras, entre otras; gramajes y calidades de los papeles y soportes adecuados a cada uno de ellos.
- ✓ Exploración, experimentación en realización del dibujo y los Códigos del Lenguaje Plástico - Visual: los elementos Plásticos Puros: punto, línea, forma y color. La aplicación del dibujo en las diferentes técnicas tradicionales como, pintura, grabado, escultura, diseño y cerámica; y actuales como: multimedia, diseño gráfico, computadora, celulares, fotografía digital, cine, teatro, danza. La utilización de diferentes materiales, herramientas, soportes en la construcción de la imagen artística visual.
- ✓ Aplicación, manipulación, experimentación de los elementos Plástico - Visuales teniendo en cuenta los tipos de composición: asimetría, distribución, forma y posición. Simetría: axial, bilateral, traslación continua y alternada, rotación simple, rotación axial, reflexión especular, extensión.
- ✓ Conocimiento y aplicación del encuadre compositivo: equilibrio, peso compositivo, textura y contraste, tipos de ritmo, composición estática y dinámica, espirales, helicoidales, óvalos y ovoides.
- ✓ Exploración y experimentación de los indicadores espaciales: distancia, proporción, tamaño, detalle, profundidad, superposición, transparencia, color y yuxtaposición.
- ✓ Experimentación y exploración de los diferentes focos de luz, natural y artificial, escala de valores y tonos, logros de sombras por medio de manchas, claroscuro, contraste.
- ✓ Investigación, exploración e introducción de los elementos básicos de la perspectiva: línea de horizonte, punto de fuga y línea de fuga, encuadre, puntos de vista de representaciones de los espacios tridimensionales en la bidimensión; niveles espaciales - diferentes planos de profundidad - perspectiva de valor y color, plano social - medio - íntimo.
- ✓ Observación, manipulación, exploración y experimentación del dibujo, sus técnicas y efectos expresivos - creativos con el uso de materiales gráficos convencionales y no convencionales.

- ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión de los relatos visuales, de los elementos plástico - visuales y la relación con las nuevas Tecnologías.
  - ✓ Manipulación de diferentes procedimientos en el plano y volumen (agrupar, dispersar, repetir, diferenciar, ampliar, reducir, yuxtaponer, superponer, adicionar, sustraer, encastrar, doblar, modelar, plegar, troquelar, cortar, ahuecar, estarcir, manchar, calar, obturar, iluminar, y otros) y de las técnicas que deriven de las necesidades del proceso de composición (collage, frottage, estarcido, fotocopiado, fotografía, fotomontaje, pintura, ensamblado, modelado, entre otras).
  - ✓ Utilización, elección de la escala en los planos seriados pequeño, mediano y gran formato y de estructuras espaciales, con diferentes materiales, entendida como uno de los elementos fundamentales que intervienen en la relación entre el espacio propio del espectador y el espacio de la imagen, y de los emplazamientos en espacios internos y externos, teniendo en cuenta que el entorno condicionará su recepción. La intervención tanto efímero como permanente en el espacio público - privado.
  - ✓ Conocimiento, reflexión crítica sobre los procesos y estrategias utilizadas con sentido estético y los resultados obtenidos con los elementos plásticos - visuales en el espacio bidimensional y tridimensional.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto.**
- ✓ Apreciación reflexiva sobre el Lenguaje de las Artes Visuales en los periodos correspondientes a la Edad Media: Alta Edad Media - Románico, Baja Edad Media - Gótico; Edad Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó, en comparación con los referentes Latino Americanos, cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
  - ✓ Conocimiento e investigación del dibujo y la organización de los elementos Plásticos - Visuales en la apreciación de la imagen - Criterios - lo único y lo personal, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Reconocimiento de las dimensiones espaciales como elementos primordiales donde significar y resignificar simbólicamente las formas, la luz, el color y la textura.
  - ✓ Identificación de estereotipos y convencionalismos estéticos y visuales las ideas que los sustentan para la superación de los mismos.
  - ✓ Reflexión crítica acerca del dibujo y la relación entre las imágenes visuales y los contextos culturales, otros lenguajes artísticos, sus incidencias y modos de participación.
  - ✓ Representación del cuerpo a través de las artes visuales, sus múltiples manifestaciones y los medios masivos de comunicación.
  - ✓ Análisis de obras visuales y sus contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora, indagando y reconociendo elementos identitarios.
  - ✓ Análisis de la incidencia de nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción de las manifestaciones visuales.
  - ✓ Comprensión de las manifestaciones visuales contemporáneas, su significación y la forma en que emergen y conviven en los ámbitos socioculturales.
  - ✓ Reconocimiento del espacio visual en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas y tendencias, para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias.





**Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales III**

**Curso: 3 año**

**Carga horaria: 4 horas cátedra semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Conocimiento de los diferentes materiales gráficos: lápices blandos, carbonillas, lápiz carbón, sepias, sanguíneas, grafitos, esfumino, tintas, pasteles, tizas, marcadores, microfibras, entre otras; gramajes y calidades de los papeles y soportes adecuados a cada uno de ellos.
  - ✓ La producción en las artes visuales pone énfasis en los procesos exploratorios y compositivos personales y/o grupales, en la bidimensional y tridimensión, atendiendo particularmente a:
  - ✓ Representación del espacio y tiempo por medio de imágenes fijas y en movimiento en la bi y tridimensión.
  - ✓ Elaboración de composiciones de lo simple a lo complejo manipulando los diversos elementos del Lenguaje Plástico - Visuales, medios y modos de representación.
  - ✓ Exploración, experimentación en la realización del dibujo y los Códigos del Lenguaje Plástico - Visual: Elementos Plásticos Puros y el volumen: punto, línea, forma, textura y color; su aplicación en el espacio bidimensional y tridimensional. Su aplicación en el dibujo: Esbozo - Bocetos. Producción escultórica, objetual y multimedial y su vinculación con el espacio - tiempo a través de la interacción del espectador con la obra. Escultura de bulto y cerámica escultórica. Técnicas de impresiones tradicionales y actuales: hueco grabado - frío y caliente. Introducción a la serigrafía, transfer, sublimación, estampado y las que tienen incidencia directa con los medios tecnológicos actuales. Materiales convencionales y no convencionales y su ensamblaje teniendo en cuenta la especificidad de los lenguajes.
  - ✓ Aplicación, manipulación, experimentación de los elementos Plástico - Visuales teniendo en cuenta los tipos de composición: encuadre compositivo, planos compositivos, profundidad. Formato compositivo. Unidad, variedad y multiplicidad.
  - ✓ Exploración y experimentación del equilibrio en el espacio: superficie, color, luz, textura, contraste, peso, encuadre y armonía.
  - ✓ Exploración con la luz, natural y/o artificial y el color para la representación y/o presencia de las variables espacio - tiempo en la bidimensional y tridimensión.
  - ✓ Indicadores espaciales escultóricos: planimetría, convexidad, concavidad. Movimiento. Equilibrio y Armonía.
  - ✓ Representación del espacio y el tiempo a través de imágenes fijas y en movimiento, en la bidimensión y tridimensión.
  - ✓ Tratamiento de los materiales gráficos, de la materia, selección de herramientas y procedimientos en función de la organización del espacio y el tiempo en la bidimensión y tridimensión.
  - ✓ Investigación, exploración de los elementos básicos de la perspectiva: línea de horizonte, línea de fuga, encuadre, puntos de vista, puntos de fuga de representaciones y espacios tridimensionales en la bidimensión. Tipos de perspectiva: axonométrica, central y aérea con dos o más puntos de fuga.
  - ✓ Observación, manipulación, exploración y experimentación del dibujo, sus técnicas y efectos expresivos - creativos con el uso de materiales gráficos convencionales y no convencionales y en relación a las nuevas tecnologías.



- ✓ Valoración del dibujo a través del tiempo, las estéticas, los diferentes lenguajes, las diversas culturas, y la versatilidad - multiplicidad de su aplicación en los diferentes ámbitos y contextos.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
- ✓ Apreciación reflexiva sobre el Lenguajes de las Artes Visuales en los periodos correspondientes a la Edad Moderna: desde Neoclasicismo hasta nuestros días Siglo XIX al XXI, en comparación con los referentes Latino Americanos cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
- ✓ El abordaje de las nociones perceptivas del espacio considerando la variable de la cuarta dimensión, el tiempo; atendiendo particularmente a:
- ✓ Identificación de corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas centradas en el tratamiento específico del tiempo como metáfora de lo que transcurre, de lo que acontece, de lo efímero, de lo cambiante.
- ✓ Identificación de estereotipos y convencionalismos estéticos y visuales y las ideas que los sustentan para la superación de los mismos.
- ✓ Aproximación a corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas que refieran a resignificaciones y mixturas temporales del entorno social y cultural.
- ✓ Acercamiento a artistas, referentes, temáticas y producciones, que atiendan a la relación del tiempo como memoria social y cultural.
- ✓ Acercamiento a manifestaciones que toman el cuerpo como soporte de intervenciones y/o transformaciones en diferentes culturas y sus diferentes intencionalidades.
- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas del dibujo y su contexto histórico.
- ✓ Organización de los elementos Plástico - Visuales en la apreciación de la imagen - Criterios - lo único y personal, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
- ✓ Investigación del dibujo y del Lenguaje de las Artes Visuales en diversos períodos históricos, movimientos y escuelas artísticas que muestren las diferentes formas de manejar los elementos Plástico - Visuales y su contexto social - cultural en Edad Moderna: desde el Neoclasicismo hasta Nuestros días y en relación con las nuevas tecnologías.
- ✓ Apreciación, reflexión, percepción de los relatos visuales: tradicionales y actuales - arte callejero, muralismo, graffitis, nuevas formas de intervención de múltiples lenguajes en el espacio físico - público - privado, teniendo en cuenta los conceptos fundamentales de Wölfflin. Elementos de Museografía, Historia del Arte y nuevas tendencias. Transformación de los museos: museo tradicional, museo moderno, museo taller, galerías y bienales, referido al contexto económico - social y cultural.

#### 4. Orientaciones para la enseñanza

Los aprendizajes que se promueven, tienden a integrar, contextualizar y resignificar, las prácticas de la producción artística en los diferentes procedimientos compositivos y técnicas de dibujo y sus relaciones con otros lenguajes. Teniendo en cuenta las edades evolutivas de los alumnos en los tres años de formación básica.

Los ejes se orientan a estimular el estudio de problemáticas de la Historia del Arte y la producción creativa - expresiva.

Observar, analizar y promover los distintos planteos, la versatilidad de las poéticas, los diferentes discursos (de los artistas, de los críticos, de los estetas y la mirada a las propias producciones); la selección de técnicas, soportes, herramientas, medios y modos de producción, y su llegada a los públicos, la inserción socio - comunitaria de acuerdo a las necesidades de los alumnos.



El acercamiento del alumno en este periodo de preparación y formación en el Arte – Cultura, al quehacer artístico – laboral. Autoevaluación, identificación, expresión creación y pertenencia a una cultura determinada.

## 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los aspectos: inicial o de diagnóstico, procesual y final en el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada propuesta abordada.

- **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** de “cargas visuales” – culturales previas, nociones y aproximaciones con el mundo de las producciones compositivas y técnicas del dibujos con los diversos lenguajes artísticos – visuales y su relación con los períodos históricos.
- **Evaluación Procesual:** comprensión y desarrollo de las técnicas y actividades consensuadas entre alumno – profesor. Producciones propiamente dichas. Procesos creativos – productivos en acción. Uso y manejo de los soportes, materiales, herramientas tecnológicas y/o no tecnológicas, tradicionales y actuales. Representaciones creativas del dibujo y su aplicación a los diferentes lenguajes artísticos tradicionales y actuales. Manipulación y uso de materiales y herramientas convencionales y no convencionales  
Elaboración de diseños simples y complejos en la construcción de la imagen plástico – visual, tradicionales y actuales.
- **Evaluación Final:** la resolución de la producción, comprensión, manipulación, elección y re – significación de contenidos, técnicas y actividades propuestas en cada eje. Resolución problemática. Análisis reflexivo – visual. Apreciación de la imagen y relatos visuales propios y ajenos, de relación cercana y lejana, teniendo en cuenta las fuentes y las herramientas de evaluación, develadas y pautadas durante las clases.

Elaboración de producciones, prácticos e investigaciones.

Participación en clases, debates, charlas, exposiciones de las experiencias adquiridas.

Resolución de cada técnica, su desarrollo, su resultado, su aplicación en diferentes contextos y presentación en muestras.

Presentación en tiempo y forma de los trabajos producidos.

Expresión oral y escrita que lo inicien en la explicación y defensa de su producción artística.

Reflexión crítica, incluyendo panoramas culturales – artísticos.

Capacidad de gestión para proyectos artísticos comunes y/o colectivos.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ALANIS, Rodolfo y personal técnico – (1947) – *Material Arqueológico de la Civilización Diaguita – Museo Arqueológico Regional Inca Huasi – Argentina:* Ediciones Argentina
- BARRETO, Margarita – (1998) – *El mate – Su historia y su cultura – Biblioteca Cultura Popular/12.* – Argentina: Ediciones del Sol
- BEREBSO, B: – (1956) – *Estética e Historia de las Artes Visuales – México – Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica – Traducción CRADOZA Y ARAGÓN, Luis*
- BOVISIO, María Alba – (2002) – *Algo más que una vieja cuestión – Argentina:* Fundación para la investigación del Arte Argentino
- BRENT, Wilson / ALHURWITZ / MARJORIE Wilson – (2004) – *La Enseñanza del Dibujo a partir del Arte – Paidós Arte y Educación – Barcelona: Ediciones Paidós Iberia, S.A.*

- CAJA, JORDI y otros - (2001) - *La Educación Visual y Plástica hoy - Educar la mirada, la mano y el pensamiento* - Barcelona: Editorial Grao
- CRESPI - Irene, FERRARIO - Jorge - (1971)- *Léxico Técnico de la Artes Plásticas* - Argentina: Universidad de Buenos Aires - EUDEBA -
- COLUCCIO, Félix - (1996) - *Diccionario de voces y expresiones Argentinas* - Argentina - Buenos Aires: Editorial Plus Ultra
- DE NEGRO, B. - (1996) - *Los lenguajes artísticos y la lectura de las obras de arte* - Argentina: Editorial Magisterio
- *Dibujar Perspectivas - paso a paso - lección básica de perspectiva* - (2012) - Argentina: Editorial Proyect
- DORFLES, Gillo - (1966) - *Últimas tendencias del Arte de hoy* - Nueva Colección Labor - Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge - (2003) - *Artesanía, Folklore y Arte Popular* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FIGUEROBA FIGUEROBA, Antonio; FERNÁNDEZ, María Teresa - (1998) - *Historia del Arte II* - Madrid: Editorial: McGraw - Hill Interamericana
- FREGGIARO, María Inés - (2009) - *Los Chicos y el Lenguaje Plástico - Visual, recorridos para producir y apreciar* - (1° Edición) -Argentina - Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas
- GAMBIER, Mariano - (2005) - *Prehistoria de San Juan* - Argentina - San Juan: Universidad Nacional de San Juan
- GANDULFO de GRANATO, María A. - LENTINELLO, Claudia Isabel - (2011) - *Geometría y Arte* - (1° Edición) - Argentina - Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata Grupo Editorial LUMEN
- GARCIA GARRIDO, Rogelio - (2013) - *La Proporción en el Arte* - (1° Edición) - Argentina - Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones
- GARCIA MARTINEZ, J. A. - (1990) - *Breve Historia Conceptual del Arte* - Argentina: Editorial Claridad S.A.
- GIUNTA, Andrea. PORTINARI, Cándido - *El sentido social del arte* - Argentina - Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- GUETO, Morales Juan - (2005) - *Tecnologías de los materiales cerámicos* -España - Argentina: Ediciones Díaz de Santa
- GRASS, Alicia - (2012) - *Arte y Corporeidad* - Argentina - Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata - Grupo Editorial LUMEN S.R.L.
- GYÓRGY, Doczi - (2012) - *El Poder de los Límites - proporciones armónicas en la naturaleza, el Arte y arquitectura* - (1° Edición) - la reimprimió Buenos Aires - Argentina: Editorial Troquet S.A.
- HERBERT, Read - (2000) *La Escultura Moderna* - México: Editorial Hermes S. A.
- *Historia general del arte decorativo I, II y III* - (1997) - Madrid: Ediciones Pardo.
- KANDINSKY, Wassily - (1998) - *Punto y Línea frente al Plano* - (1° impresión)- Barcelona - Buenos Aires- México: Paidós Estética 25
- KLEE, Paul - (2003) - *Bases para la Estructuración del Arte* - Argentina: Ediciones Libertador
- LOPEZ OSORNIO, Mario - (2011) - *Trenzas Gauchas* - Argentina: Editorial Hemisferio Sur S.A.
- MARÍA, SUSANA B. - (1996) - *Metales repujados y orfebrería* - Argentina: Ediciones Albatros
- *Materiales de la Construcción* - (1983) - Argentina - Bs. As.: Pasman. Editores Cesarini Hnos.
- MONTAÑO, Miguel Ángel (Profesor) - (2012) - *Reconocimiento Institucional y legal del Poncho Sanjuanino* - República Argentina: Secretaria de Cultura de San Juan - Colección San Juan - Gobierno de la Provincia



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

- QUREILAC DE KUSRROW, Alicia - (2013) - *Atlas de la cultura Tradicional* República Argentina: Secretaria de Cultura de San Juan - Colección San Juan - Gobierno de la Provincia
- PANOFISKY, Erwin - (1995) - *La perspectiva como forma Simbólica* - (7° Edición) - traducción de CAREAGA, Virginia - Tusquets Editores, Cuadernos marginales 31
- PARRAMON, José mara y PERRIS, José J.- (1982) - *Creaciones Manuales - en papel y cartulina* - España - Barcelona
- RAMIREZ BURILLO, Pablo y Cairo, Carlota - (1990) - *Educación Plástica 1, 2, y 3"* - Buenos Aires: Editorial Santillán
- RIVEROS, Gabriela y VARELA, Adriana - (2005) - *Petroglifos Sanjuaninos - Molle Norte y Sur* - Argentina - San Juan: Universidad Nacional de San Juan
- ROTTGER, Ernts - (1969) - *El Juego y el Elemento o creador, punto y línea"* - Editorial Bouret
- SCOTT, Robert Gillam - (1982) - *Fundamentos del Diseño* - Editorial Víctor Leru
- SKINNER, Stephen - (2007)- *Geometría Sagrada - Descifrando el Código* - Gaia Ediciones
- SODERENGUER, C. - (1999) - *Diseño Precolombino* - Buenos Aires: Editorial Corregidor
- SORRENTINO, Francisco Pablo - (2009) - *La Perspectiva y la corrección óptica en la pintura mural* - República Argentina: Gobierno de la Nación
- VILLARRUEL, Anahí - (1997) - *Educación Plástica 1, 2 y 3* - Argentina: Editorial Kapeluz
- VON WATENBERG, Henry - (1999) *Aperos Criollos* - Argentina: Ediciones B. Grupo Z
- WÖLFFLIN, Enrique - (1961) - *Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte* - (4° Edición) -Madrid: Editorial Espasa-Calpes, S.A.
- ZÁTONYI, Marta - (2011) - *Arte y Creación - los caminos de la Estética* - Argentina - Buenos Aires: Capital Intelectual S.A.

--- 000 ---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>PROCEDIMIENTOS COMPOSITIVOS Y TÉCNICOS I, II y III</b>		
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>4hcs</b>	<b>4 hcs</b>	<b>4 hcs</b>

### 1. Perspectiva disciplinar/ interdisciplinar del espacio a la formación:

Esta unidad curricular introduce y desarrolla conceptos fundamentales, incentivando las habilidades cognitivas y motrices mediante la producción, exploración y experimentación con diversos materiales, herramientas y técnicas del lenguaje artístico: procedimientos compositivos y técnicos. Posibilitando el desarrollo de la expresión creativa y potenciar además la experimentación con materiales convencionales y no convencionales como así también el empleo de diversos recursos tecnológicos.

Este lenguaje se vale de códigos que se renuevan constantemente, constituyen un sistema específico distinto al lenguaje verbal cotidiano. Este espacio curricular tiene procedimientos, técnicas, métodos y materiales que le son propios, que le otorgan diferentes formas de expresión en la bi y/o tridimensión.

Esta disciplina se posiciona como una de las formas de producción del Arte, con gran incidencia en la construcción de significados en nuestra sociedad. Las características de masividad, reproducción y accesibilidad, la tornan un aspecto central en la constitución de las culturas infantiles y juveniles actuales; posibilitando un cruce de sentidos entre la experiencia cotidiana, artística y de enseñanza.

En este espacio se ponen en juego múltiples saberes y procedimientos, constituidos por una pluralidad de técnicas, por el estudio de las implicancias socioculturales y por el análisis histórico-político de los procesos de comunicación y del imaginario colectivo.

Es fundamental tener en cuenta que no podemos confundir la imagen producida por los medios de comunicación masiva con Arte. La tecnología actual cruza las artes tradicionales diluyendo márgenes y enriquece los discursos visuales. No se puede pensar a la tecnología, sin la capitalización de las experiencias que aportan las Artes Tradicionales, en su interacción. Como una de las formas de producción del Arte, tiene gran incidencia en la construcción de significados en nuestra sociedad artística y de enseñanza. Esta unidad, amplía y profundiza los conceptos fundamentales para la producción y la recepción abordados en Arte de Impresión y Reproducción. Una de las finalidades formativas es ofrecer al estudiante un conjunto de procedimientos y técnicas contextualizadas en su sentido histórico, social y cultural; en cuanto herramienta de producción, investigación y reflexión, y sobre las implicancias actuales del Arte en sus diferentes manifestaciones.

### 2. Propósitos del espacio curricular

- Estimular la apreciación y valoración del Patrimonio Artístico - Cultural Universal, Nacional y Provincial.
- Promover la experimentación, exploración acerca de las múltiples posibilidades para generar producciones con diversos materiales, herramientas y técnicas en el proceso creativo - expresivo - comunicativo.
- Posibilitar el desarrollo de operación y decodificación, significación y re-significación de la función de los procedimientos artísticos como parte de proyectos institucionales, diseñados esencialmente para fortalecer las trayectorias de los estudiantes, para favorecer la inserción escolar en el mundo del trabajo artístico, en sintonía con la promoción de la especialidad.



- Promover las funciones de la producción en la bidimensión y tridimensión, sus relaciones con la Escultura, Cerámica, Gráfica, la Historia de las Culturas, la Ciencia, la Publicidad, Internet y otros medios.
- Estimular la construcción de sentidos poéticos y metafóricos en el proceso de composición y montaje, y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Estimular el desarrollo de poder resolver, mostrar, defender y fundamentar la producción de manera creativa, involucrando la opinión flexible y crítica, la comprensión de otras respuestas y/o maneras de expresión – comunicación.
- Promover el desarrollo expresivo de los pensamientos críticos en cuanto a producciones, de diferentes tiempos – culturas – espacios o contextos, para considerar el propio y los ajenos como vínculos indiscutibles de la expresión humana de todos los tiempos y lugares.
- Propiciar la participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en Artes Visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derechos y activos hacedores culturales.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio Curricular: Procedimientos Compositivos y Técnicos I**  
**Curso: 1 año**  
**Carga horaria: 4 horas cátedras Semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Exploración, experimentación y obtención de las representaciones creativas: modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado.
  - ✓ Comportamiento, características y cualidades de los materiales: duros, semiduros y blandos.
  - ✓ Manipulación, uso de materiales y herramientas convencionales y no convencionales, tales como: arcilla, yeso, alambre, plastilina, papel maché, entre otros.
  - ✓ Elaboración de diseños simples y proceso de modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales; modelar y/o moldear diferentes materias primas.
  - ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales.
  - ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre las producciones artísticas de los periodos correspondientes a la Prehistoria, pueblos Primitivos Actuales y Habitantes Naturales; Edad antigua: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma; Arte Bizantino y Arte Paleocristiano; en comparación con los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
  - ✓ Organización de la apreciación de la imagen – Criterios – Lo único y lo múltiple, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Análisis, reflexiones críticas, debates, sistematización de los relatos visuales.



- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas artísticas y en su contexto histórico.
- ✓ La construcción del sentido poético y metafórico en el proceso de composición y montaje, y en la definición del modo de circulación, registro y exhibición de las producciones.
- ✓ La incidencia de nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción visual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.
- ✓ La gestión y desarrollo de proyectos artísticos - comunitarios en prácticas culturales colectivas.

**Espacio Curricular: Procedimientos Compositivos y Técnicos II**

Curso: 2 año

Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Exploración, experimentación y obtención de las representaciones creativas: modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado, tallado, pulido, corte y policromías. Engobes. Diferentes clases de esmaltes. Cuerda seca.
  - ✓ Propiedades, características y cualidades de los materiales: duros, semiduros y blandos.
  - ✓ Manipulación, uso de materiales y herramientas convencionales y no convencionales, tales como: arcilla, pastas autofraguantes, yeso, alambre, maderas, entre otros.
  - ✓ Elaboración de diseños simples y proceso de modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado, tallado, pulido, corte con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales de pátinas, policromía. Pátinas. Esmalte a diferentes temperaturas. Cuerda seca.
  - ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales, tradicionales y actuales.
  - ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre las producciones artísticas de los periodos correspondientes a la Edad Media: Románico, Baja Edad Media: Gótico, Edad Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó; en comparación con los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
  - ✓ Organización de la apreciación de la imagen - Criterios - Lo único y lo múltiple., de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Análisis, reflexiones críticas, debates, sistematización de los relatos visuales.
  - ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas artísticas y en su contexto histórico.
  - ✓ La construcción del sentido poético y metafórico en el proceso de composición y montaje, y en la definición del modo de circulación, registro y exhibición de las producciones.
  - ✓ La incidencia de nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción visual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.





- ✓ La gestión y desarrollo de proyectos artísticos - comunitarios en prácticas culturales colectivas.

**Espacio Curricular: Procedimientos Compositivos y técnicos III**

**Curso: 3 año**

**Carga horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Exploración, experimentación y obtención de las representaciones creativas: modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado, tallado en yeso, piedra, madera, y/u otras pastas; metal: chapa batida, soldadura, remachado, perforado, pulido, corte; y policromías. Pátinas. Diferentes tipos de Esmaltes. Sobrecubierta.
  - ✓ Propiedades, características y cualidades de los materiales: duros, semiduros y blandos.
  - ✓ Manipulación, uso de materiales y herramientas convencionales y no convencionales, tales como: arcilla, piedra, yeso, metal, maderas, alambre, silicona, resinas, entre otros.
  - ✓ Elaboración de diseños simples y proceso de modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado, tallado en yeso, piedra, madera, y/u otras pastas; metal: chapa batida, soldadura, remachado, perforado, pulido, corte; y policromías. Pátinas. Esmalte en distintas temperaturas. Sobrecubierta.
  - ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante el uso de diversos materiales convencionales y no convencionales, tradicionales y actuales.
  - ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre las producciones artísticas de los periodos correspondientes a la Edad Moderna desde el Neoclasicismo hasta nuestros días (Siglo XIX al XXI); en comparación con los referentes cercanos y lejanos, locales, regionales, nacionales e internacionales, donde las técnicas y relaciones de productos creativos y expresivos sean el centro de interés.
  - ✓ Organización de la apreciación de la imagen - Criterios - Lo único y lo múltiple, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Análisis, reflexiones críticas, debates, sistematización de los relatos visuales.
  - ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas artísticas y en su contexto histórico.
  - ✓ La construcción del sentido poético y metafórico en el proceso de composición y montaje, y en la definición del modo de circulación, registro y exhibición de las producciones.
  - ✓ La incidencia de nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción visual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.
  - ✓ La gestión y desarrollo de proyectos artísticos - comunitarios en prácticas culturales colectivas.

#### 4. Orientación para la enseñanza

Los aprendizajes que se promueven, tienden a integrar, contextualizar y resignificar, las prácticas de la producción artística en los diferentes procedimientos compositivos y técnicas. Teniendo en cuenta las edades evolutivas de los alumnos en los tres años de formación básica.

Los ejes se orientan a estimular el estudio de problemáticas de la historia del arte y la producción creativa – expresiva.

Observar, analizar y promover los distintos planteos, la versatilidad de las poéticas, los diferentes discursos (de los artistas, de los críticos, de los estetas y la mirada a las propias producciones); la selección de técnicas, soportes, herramientas, medios y modos de producción, y su llegada a los públicos, la inserción socio – comunitaria de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

El acercamiento del alumno en este periodo de preparación y formación en el Arte – cultura, al quehacer artístico – laboral. Autoevaluación, identificación, expresión creación y pertenencia a una cultura determinada.

#### 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los aspectos: inicial o de diagnóstico, procesual y final en el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada propuesta abordada.

- **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** de “cargas visuales” – culturales previas, nociones y aproximaciones con el mundo de las producciones compositivas y técnicas, y su relación con los períodos históricos.
- **Evaluación Procesual:** comprensión y desarrollo de las técnicas y actividades consensuadas entre alumno – profesor. Producciones propiamente dichas. Procesos creativos – productivos en acción. Uso y manejo de los soportes, materiales, herramientas (tecnológicas y/o no tecnológicas) tradicionales y actuales. Representaciones creativas: modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado, tallado en diferentes materias primas, metales: chapa batida, soldadura, remachada, perforada, pulido, corte y policromías, engobes, esmalte cuerda seca y sobrecubierta. Manipulación de los materiales: duros, semiduros y blandos. Grabado. Estampación. Tirada. Manipulación de la imagen. Mixturas, fusiones. Manipulación y uso de materiales y herramientas convencionales y no convencionales  
Elaboración de diseños simples y proceso de modelado, esculpido, moldeado, esgrafiado con diferentes procedimientos y técnicas tradicionales; modelar y/o moldear diferentes materias primas.
- **Evaluación Final:** la resolución de la producción, comprensión, manipulación, elección y re – significación de contenidos, técnicas y actividades propuestas en cada eje. Resolución problemática. Análisis reflexivo – visual. Apreciación de la imagen y relatos visuales propios y ajenos, de relación cercana y lejana, teniendo en cuenta las fuentes y las herramientas de evaluación, develadas y pautadas durante las clases.  
Elaboración de producciones, prácticos e investigaciones.  
Participación en clases, debates, charlas, exposiciones de las experiencias adquiridas.  
Resolución de cada técnica, su desarrollo, su resultado y presentación en muestras.  
Presentación en tiempo y forma de los trabajos producidos.  
Expresión oral y escrita que lo inicien en la explicación y defensa de su producción artística.  
Reflexión crítica, incluyendo panoramas culturales – artísticos.  
Capacidad de gestión para proyectos artísticos comunes y/o colectivos.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- ALANIS, Rodolfo y personal técnico - (1947) - *Material Arqueológico de la Civilización Diaguita* - Museo Arqueológico Regional Inca Huasi - Argentina: Ediciones Argentina
- BEREBSON, B. - (1956) - *Estética e Historia de las Artes Visuales* -México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica - Traducción CRADOZA Y ARAGÓN, Luis
- CAREY, John - (2007) - *¿Para qué sirven las Artes?* -Buenos Aires: Editorial Debate - Traducción de ARTIJON, Teresa
- CAJA, JORDI y otros - (2001) -" *La Educación Visual y Plástica hoy* - *Educación la mirada, la mano y el pensamiento* - Barcelona: Editorial Grao
- CRESPI - IRENE, FERRARIO - JORGE - (1971) - *Léxico Técnico de la Artes Plásticas* - Argentina - Universidad de Buenos Aires: EUDEBA
- CROATTO, SILVIA y otra - (1998) - *Papel Mache* - Buenos Aires: Editorial Albatros
- D'MAMO, Susana - (1996) - *Metales Repujado y Orfebrería"* - Colección Creaciones - Argentina - Buenos Aires: Editorial Albatros SACI
- DE NEGRO, B. - (1996) - *Los Lenguajes Artísticos y la lectura de las obras de Arte* - Argentina: Editorial Magisterio
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge - (1970) - *Cerámica y Esmaltes* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge - (1973) - *Como esmaltar Cerámica* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge - (1975) - *Manual de Esmaltar Cerámicos* - (Tomo 1, 2, y 3) - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FERNÁNDEZ CHITI, Jorge - (1980) - *Curso Práctico de Cerámica - Artística y Artesanal* - Tomo N° 1, 2 y 3 - (4° Edición restaurada) - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi
- FIGUEROBA FIGUEROBA, Antonio; FERNÁNDEZ, María Teresa - (1998 - 2002) - *Historia del Arte II* - Madrid: Editorial: MCgraw - Hill Interamericana
- GAMBIER, Mariano -(1993) - *Prehistoria de San Juan* - Argentina - Sanjuan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan
- GAUDING, Madonna - (2009) - *La Biblia de los Signos y Símbolos* - Madrid. Editorial Gaia
- HESS, Walter - (1998) - *Documentos para la comprensión del Arte Moderno* - (2° Edición) -Buenos Aires: Edición actualizada por Dieter Rahn - Ediciones Nueva Visión SAIC
- KAMPMANN, Lothar - (1972) - *Espacios y Volúmenes* - Creaciones Artísticas -- París: Editorial Bouret - traducción Española V. LAMIQUIA - Impreso en Italia
- LENZI, AÍDA - (1994) - *Educación Artesanal y Técnica en el Aula-Taller* - Buenos Aires: Editorial Club de Estudio
- MORA - NADAL, Vicente - (1948) *Manual de Arte Ornamental Americano Autoctono* - (4° Edición Ampliada) - Buenos Aires: Librería y Editorial El ATENEO
- MUNARI, Bruno - (1968) - *El Arte como Oficio* - Nueva Colección Labor - Barcelona: Editorial Labor S.A.
- RIVEROS, Gabriela y VARELA, Adriana - (2005) - *Petroglifos Sanjuaninos* - *Molle Norte y Sur* - Argentina - San Juan: Universidad Nacional de San Juan
- SCOTT, Robert Gillam - (1982) - *Fundamentos del Diseño* - Editorial Víctor Leru
- SONDEREGUER, César - PUNTA, Carlos - (2005) - *Amerindia - Introducción a la Etnohistoria y las Artes Visuales Precolombinas* -Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor

- SONDEREGUER, César - MARZIALI, Mirta - (2006) - *Cerámica Precolombina - Catálogo de Morfología - Norteamérica, Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica - República Argentina* - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, CÉSAR - (2008) - *Diseño Precolombino - Catálogo de Iconografía Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica - Argentina* - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - PUNTA, Carlos - (1998) - *Civilización Amerindia - Tipología histórico - plástica - Norteamérica, Mesoamérica, Centroamérica, Sudamérica - Argentina* - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- SONDEREGUER, César - (2000) - *Sistemas Compositivos Amerindios - Morfoproporcionalidad - El Concepto Arquitectónico - Escultórico en Amerindia* - Argentina - Buenos Aires: Ediciones Corregidor
- WÖLFFLIN, Enrique - (1961) - *Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte"* - (4° Edición) - Madrid: Editorial Espasa-Calpes, S.A.
- WORRINGER, Wilhelm - (1958) - *Problemática del Arte Contemporáneo* - (1° Edición)- Buenos Aires: Editorial Nueva Visión
- ZAPATA ALONZO, Gualberto - (1979) - *Una Visión del Mundo Maya y reseña de las Culturas Olmeca, Totonaca, Zapoteca, Mixteca, Teotihuacana, Tolteca y Azteca* - Mérida Yucatán México: Impreso en los talleres de Mario Esquiliano

#### **Web-grafia**

- [www.corregidor.com](http://www.corregidor.com)

- - - 000 - - -



ESPACIO CURRICULAR	PRODUCCIÓN ARTÍSTICO VISUAL I, II y III		
	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3 hcs	3 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar/ interdisciplinar del espacio a la formación

Esta unidad curricular introduce y desarrolla conceptos fundamentales para la producción de las artes visuales. La denominación curricular responde a los cambios originados en el concepto de producciones visuales cuyas características construyen sentido a través de articulaciones compositivas, formales y tonales, con materiales, soportes y herramientas determinadas; que viene sucediendo en la práctica artística desde la prehistoria hasta la actualidad; ampliando la disciplina e incluyendo nuevas prácticas y manifestaciones artísticas del arte contemporáneo. En tanto construcciones simbólicas comprenden a las producciones con un fuerte anclaje en disciplinas tradicionales como: escultura, pintura, dibujo, cerámica y grabado, pero también en manifestaciones en las que se desdibuja los límites entre estas disciplinas o que favorecen el cruce de lenguajes, materializándose a través de recursos analógicos y digitales.

Esta disciplina se posiciona como una de las formas de producción del arte, con gran incidencia en la construcción de significados de nuestra sociedad. Las características de masividad, producción y accesibilidad, la tornan un aspecto central en la constitución de las culturas infantiles y juveniles actuales, posibilitando un cruce de sentidos entre la experiencia cotidiana, artística y de enseñanza.

Este espacio curricular amplía, profundiza y propone reconocer, diferenciar e interpretar las teorías del color, visualizar el comportamiento del mismo como signo y símbolo de diferentes culturas.

Promueve en los estudiantes la indagación en la identidad local y cultural, superando los modelos excluyentes y la realización de producciones visuales que comprometan la contextualización en su entorno, la lectura de imágenes y el análisis de obras.

Una de las finalidades formativas es ofrecer al estudiante un conjunto de procedimientos y técnicas contextualizadas en su sentido histórico, social y político, facilitando herramientas de producción, investigación y reflexión, sobre las implicancias actuales del arte en sus diferentes manifestaciones.

En este espacio se ponen en juego múltiples saberes y procedimientos, constituidos por una pluralidad de técnicas de color, por el estudio de las implicancias socioculturales y por el análisis histórico-político de los procesos de comunicación y de los imaginarios colectivos.

Es fundamental tener en cuenta que no podemos confundir imagen producida por los medios de comunicación masiva con arte. La tecnología actual cruza las artes tradicionales diluyendo márgenes y enriquece los discursos visuales. No se puede pensar a la tecnología, sin la capitalización de las experiencias que aportan las artes tradicionales, en su interacción.

## 2. Propósitos del espacio curricular

- Propiciar el conocimiento, análisis comprensivo de las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas en sus respectivos marcos históricos.
- Propiciar, experimentar e indagar acerca de las múltiples posibilidades expresivas, a partir de las diferentes técnicas del uso del color y soportes, sus fundamentos y procedimientos en el proceso expresivo – creativo – comunicativo.
- Favorecer el desarrollo de operaciones, decodificar, significar y re-significar la función del color en los procesos artísticos como parte de proyectos escolares, diseñados esencialmente para fortalecer las trayectorias institucionales de los estudiantes, para favorecer la inserción escolar en el mundo del trabajo artístico, en sintonía con la promoción de la especialización.
- Favorecer el desarrollo de las funciones del color, sus relaciones con las diferentes implicancias en la pintura, cerámica, grabado, escultura, gráfica, con el contexto histórico de las Culturas, con la ciencia, la tecnología y otros medios visuales.
- Promover la construcción de los sentidos simbólicos, poéticos y metafóricos en el proceso de composición y montaje, y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- Promover la participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en Artes Visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derechos y activos hacedores culturales.
- Posibilitar la adquisición y ejercitación de la observación, percepción, significación y habilidades motrices dentro de las manifestaciones artísticas populares.
- Estimular la adquisición, apreciación, valoración y ejercitación de la observación, percepción, significación del Patrimonio Artístico Cultural Provincial, Nacional y Universal.

## 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio Curricular: Producción Artístico Visual I**

**Curso: 1 año**

**Carga horaria: 3 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Estudio de las características, efectos y posibilidades expresivas del color primario, secundario y terciario.
  - ✓ Creación de formas relacionadas al entorno natural, para la experimentación de la luz y el color en relación a los procedimientos de pintura.
  - ✓ Observación de las variables de pigmentos, los efectos de luz en la creación de los diferentes matices, utilizando procedimientos técnicos de pintura.
  - ✓ Experimentación y exploración del uso del color en las técnicas de modulado, modelado y sus diversas posibilidades expresivas.
  - ✓ Utilización y función del color en el Arte Popular, Muralismo y Diseño.
  - ✓ Observación del color en las producciones artístico visuales: pintura, escultura, grabado, decoración.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contextos**
  - ✓ Análisis y reflexión de la lectura de imagen en los períodos de la Prehistoria y Pueblos Primitivos Actuales, Habitantes Naturales. Edad antigua: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma; Arte Bizantino y Arte Paleocristiano.
  - ✓ Investigación del uso del color en el Arte Popular, Muralismo y Diseño.
  - ✓ Lecturas reflexivas sobre los distintos períodos de la Historia del Arte y su contexto.





- ✓ Organización de la lectura de imagen - Criterios - de lo simple a lo complejo. De lo particular a lo general. De lo local a lo regional. De lo intuitivo a lo conceptual. De lo individual a lo grupal. De lo propio a lo ajeno.
- ✓ Análisis, debates, sistematización de variados discursos.
- ✓ Manejo, utilización y análisis de imágenes pertenecientes a diferentes discursos, poéticas, canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentidos las producciones.
- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas visuales y la aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo visual, en su contexto histórico.

**Espacio Curricular: Producción Artístico Visual II**  
**Curso: 2 año**  
**Carga horaria: 3 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Estudio de las características del color en el círculo cromático tradicional y círculo cromático de tintas de los procesos de impresión.
  - ✓ Creación de formas para la experimentación del color: saturación, tinte y valor.
  - ✓ Observación y estudio de las variables de pigmentos, en las características del color: Complementario, Adyacente, Convencional, Subjetivo, Intuitivo, Lírico, los efectos y procedimientos técnicos de pintura.
  - ✓ Experimentación y exploración del uso del color en las relaciones de fríos y cálidos (temperatura del color); armonía y discordancia (comportamiento del color) teniendo en cuenta el espacio, forma, textura y luz.
  - ✓ Experimentación y exploración del uso del color en las técnicas de claroscuro - color saturado y luminosidad del color - mancha pictórica - transparencia - forma cerrada y abierta - profundidad y sus diversas posibilidades expresivas.
  - ✓ Experimentación y exploración de paletas acromáticas, monocromáticas, policromáticas (triada reducida y amplia), armonía de tonos; en el uso del color según la materia: técnicas grasas y acuosas en las formas bidimensionales y tridimensionales.
  - ✓ Exploración y obtención del color pigmento vegetal y mineral.
  - ✓ Utilización y función del color en el en el Diseño del Arte Mural, fresco y temple.
  - ✓ Observación del color en las producciones artístico visuales: pintura, escultura, grabado, decoración, cerámica y textiles.
  
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contextos**
  - ✓ Análisis, apreciación y reflexión de la imagen en los períodos de la Edad Media: Alta Edad Media - Románico, Baja Edad Media - Gótico; Edad Moderna: Renacimiento - Manierismo - Barroco - Rococó.
  - ✓ Investigación del uso del color en el Diseño del Arte Mural y sus técnicas en el contexto del período histórico.
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre los distintos períodos de la Historia del Arte y su contexto.
  - ✓ Organización del relato visual y apreciación de la imagen - Criterios - de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
  - ✓ Análisis, debates, sistematización de variados discursos, poéticas, canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentido las producciones.



- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas visuales y la aproximación a corrientes, movimientos y artistas significativos del campo visual, en su contexto histórico.

**Espacio Curricular: Producción Artístico Visual III**

**Curso: 3<sup>er</sup> año**

**Carga horaria: 3horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Estudio de las características del color según las teorías de: “El Doble cono” de Guillermo Ostwald, “El Sólido” de Alberto Munsel, “El Cubo” de Alfredo Hicklethier, “El ajuste cromático de Vassarelli.
  - ✓ Creación de formas para la experimentación del color teniendo en cuenta la temperatura del tono y matiz.
  - ✓ Observación y estudio de las variables de pigmentos: el color como signo y símbolo, temperatura del tono y el matiz.
  - ✓ Experimentación en la relatividad de la percepción del color según el contraste y contexto, valor y tono dominante.
  - ✓ Estudio del color teniendo en cuenta la cultura y movimientos artísticos.
  - ✓ Experiencias de las cualidades expresivas y significativas del color y los sentidos.
  - ✓ Observación y experiencias de armonías y contrastes del color, sistemas policromáticos y análisis de la luz y efectos del color.
  - ✓ Experimentación y exploración de paletas acromáticas, monocromáticas, policromáticas (triada reducida y amplia), armonía de tonos; en el uso del color según la materia y diversas técnicas pictóricas en las formas bidimensionales y tridimensionales.
  - ✓ Exploración y obtención del color pigmento vegetal y mineral.
  - ✓ Observación del color en las producciones artístico visuales: pintura, escultura, grabado, decoración, cerámica, textiles.
  - ✓ Incorporación de las nuevas tecnologías para la elaboración del diseño y proceso de investigación.
  - ✓ Diseños mediante el uso de nuevas tecnologías: fotografía, serigrafía; y diversas herramientas digitales.
  - ✓ Reflexión crítica a cerca del original y la copia seriada.
  - ✓ Investigación, experimentación, análisis y reflexión en relación a las nuevas Tecnologías: transferencia de imágenes pictóricas.
  - ✓ Creación y experimentación de formas figurativas y no figurativas relacionadas a los diferentes géneros artísticos, para la experimentación del diseño en relación a las técnicas de producción pictórica.
  - ✓ Observación de los efectos obtenidos mediante las diversas técnicas.
- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contextos**
  - ✓ Análisis, apreciación y reflexión del relato visual de la imagen en los periodos de la Edad Moderna: desde el Neoclasicismo hasta nuestros días (Siglo XIX y XXI).
  - ✓ Investigación y conocimiento de las teorías del color de: Doble cono de Guillermo Ostwald, El Sólido de Alberto Munsel, el Cubo de Alfredo Hicklethier, el ajuste cromático de Vassarelli.
  - ✓ Investigación, análisis, apreciación del uso del color como símbolo y signo de los diferentes contextos culturales.
  - ✓ Investigación, estudio y comparación del uso del color en las producciones artísticas visuales de pintura, grabado, decoración, cerámica, gráfica, ilustración.
  - ✓ Apreciación reflexiva sobre los distintos periodos de la Historia del Arte y su contexto.



- ✓ Reconocimiento del relato visual y apreciación de la imagen: criterios – de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general, de lo local a lo regional, de lo intuitivo a lo conceptual, de lo individual a lo grupal, de lo propio a lo ajeno.
- ✓ Análisis, debates, sistematización de variados discursos, poéticas, canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentido la producción artística visual.
- ✓ Identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas visuales y la aproximación a corrientes, movimientos y artistas significativos del campo visual y en su contexto histórico.

#### 4. Orientación para la enseñanza

Los aprendizajes que se promueven, tienden a integrar, contextualizar y resignificar, las prácticas de la producción pictórica. Teniendo en cuenta las edades evolutivas de los alumnos en los tres años de formación básica.

Los ejes se orientan a estimular el estudio de problemáticas de la historia del arte y la producción creativa – expresiva.

Observar, analizar y promover los distintos planteos, la versatilidad de las poéticas, los diferentes discursos (de los artistas, de los críticos, de los estetas y la mirada a las propias producciones); la selección de técnicas, soportes, medios y modos de producción, y su llegada a los públicos, la inserción socio – comunitaria de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

El acercamiento del alumno en este período de preparación y formación en el Arte – cultura, al quehacer artístico – laboral. Autoevaluación, identificación, expresión creación y pertenencia a una cultura determinada.

#### 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta los aspectos: inicial o de diagnóstico, procesual y final en el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada propuesta abordada.

- **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** de “cargas visuales” previas, nociones y aproximaciones con el mundo de las producciones en color y del Arte en general. Nexos con otras áreas: Historia de Arte, Historia Social, Pintura, Cerámica, Escultura, entre otras.
- **Evaluación Procesual:** comprensión y desarrollo de las técnicas y actividades consensuadas entre alumno – profesor. Producciones propiamente dichas: estudio del color – teorías, clasificación, tipos de materias, de colores, pigmentos naturales, artificiales, industriales, el uso del color en diferentes técnicas: acuarelas, los efectos de luz, el uso del color en pintura, cerámica, escultura, grabado, ilustración, etc. Procesos creativos – expresivos – productivos en acción. Uso y manejo de los soportes, materiales, herramientas (tecnológicas y/o no tecnológicas) tradicionales y actuales. Pintura. Cerámica. Escultura. Grabado. Estampación. Manipulación de la imagen. Mixturas, fusiones.
- **Evaluación Final:** la resolución de la producción, comprensión, manipulación, elección y re – significación de contenidos, técnicas y actividades propuestas en cada eje. Resolución problemática. Análisis reflexivo – visual. Apreciación de imágenes y relatos visuales propios y ajenos, de relación cercana y lejana, teniendo en cuenta las fuentes y las herramientas de evaluación, develadas y pautadas durante las clases.

Elaboración de prácticos e investigaciones del color, sus variables e importancia en el tiempo.

Participación en clases, debates, charlas, exposiciones de las experiencias adquiridas en cada clase con el uso del color en sus variables expresivas, técnicas y soportes.

Resolución de cada técnica, su desarrollo y resultado obtenido en las experiencias coloristas expresivas y creativas.

Presentación en tiempo y forma de los trabajos e investigación.

Expresión oral y escrita que lo inicien en la explicación y defensa de sus producciones artísticas.

Reflexión crítica, incluyendo panoramas culturales - artísticos.

Capacidad de gestión para proyectos artísticos comunes y/o colectivos.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- BRIVOLO M. - (1983) - *El Color - Estudio de Arte N° 20 - Introducción Conceptual a la Teoría del Color* - Argentina: Ediciones Strikman - Producciones Gráficas Héctor Assandri S.A.C.I.
- CAIVANO, José Luis - (2011) - *Apuntes - Color/Cesía. La Cesía y su relación con el color* - Argentina: Morfología 2 FAUD - Arquitectura
- CRESPI - Irene, FERRARIO - Jorge - (1971) - *Léxico Técnico de la Artes Plásticas* - Argentina: Universidad de Buenos Aires - EUDEBA
- DELAMARE, Francois; GUINEAU, Bernard - (2000) - *Los Colores - Historia de los Pigmentos y Colorantes* - Argentina: Ediciones B - Grupo Z -
- FABRIS S. - GERMANI R. - (1979) - *Color - Proyecto y Estética en las Artes Gráficas* - (2° Edición) - Barcelona: Ediciones Don Bosco
- FERRERAS, Cristina; LABATÍA, Alejandro; NICOLINI, Cecilia - (2001) *Culturas Estéticas Contemporáneas* - Argentina: Editorial Puerto de Palos S.A.
- FIGUEROBA FIGUEROBA, Antonio; FERNÁNDEZ, María Teresa - (1998) *Historia del Arte II* - Madrid: Editorial McGraw - Hill Interamericana
- HESS, Walter - (1998) - *Documentos para la comprensión del Arte Moderno* - (2° Edición) - Buenos Aires: Edición actualizada por Dieter Rahn - Ediciones Nueva Visión SAIC
- NOGUER; RIZZOLI - (1974) - *Historia Universal - Ilustrada a todo Color Anesa* - Larousse - Copyright by América Norildis - Editores S.A. para América Latina - Argentina - C.F. - Vaccaro Hnos S.R.L.
- SANZ, Juan Carlos; BLUME, Herman - (1985) - *El Lenguaje del Color* - Madrid - impreso en España: Gáez, S.A. Ctra. Valencia, Icm 25200 Arganda del Rey
- WÖLFFLIN, Enrique - (1961) - *Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte* - (4° Edición) -Madrid: Editorial Espasa-Calpes, S.A.
- ZUNZUNEGUI, Santos - (1995) - *Pensar la Imagen - Signos e Imagen* - (3° Edición) - Fuenlambrada Madrid: - Ediciones Cátedra - Impresiones Gráficas Rogar S.A.

- - - 000 - - -



### 7.3. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN MÚSICA

ESPACIO CURRICULAR	LENGUAJE MUSICAL I, II y III		
	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs	4 hcs	4 hcs

#### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El aprendizaje del código musical ofrece la posibilidad de generar pensamientos musicales, darlos a conocer cantando o tocando algún instrumento, como así también el de interpretar una partitura musical.

La asignatura LENGUAJE MUSICAL tiene los siguientes fundamentos: audio perceptiva, entonación, lectura, escritura, reproducción y memoria musical. Estos elementos permitirán al alumno comprender la música en un sentido profundo.

Es necesario preparar al alumno para el acercamiento a los distintos estilos con sus formas y escrituras propias. Al respecto dice Almir Chediak: “Un estudiante consciente no debe estar restringido a un aprendizaje de música clásica o popular. El estudio de la música debe trascender estas divisiones, pues la música es una sola”

Se pretende lograr las habilidades de distinguir auditivamente, entonar, leer, escribir, crear e iniciar en la improvisación a partir de la obra musical. El punto de partida es la música.

El Lenguaje Musical supone una serie de saberes comunes a todas las disciplinas. Su recorrido tiene como objetivo la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de los materiales y modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y perceptuales.

#### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar un sólido conocimiento disciplinar que comprometa el desarrollo de capacidades vinculadas a la composición, la ejecución, la audición, la reflexión crítica y la contextualización socio-histórica.
- Construir saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de los materiales y modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y perceptuales
- Favorecer la integración del Lenguaje Musical con los conocimientos de otros campos disciplinares.
- Propiciar espacios de construcción comprometidos con la lectura, comunicación y reflexión de la producción individual y grupal.
- Construir una opinión propia acerca de la presencia de la música en los medios masivos de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación en el hacer musical identificando su diversa incidencia a lo largo del tiempo.

- Favorecer el reconocimiento como parte del aprendizaje, el valor de la cooperación y la responsabilidad individual en el éxito colectivo, así como la necesidad de desarrollar hábitos de estudio autónomo.
- Promover la valoración del proceso de evaluación como parte fundamental del cuidado de las trayectorias escolares, e incluir al adolescente como revisor de sus propios aprendizajes.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: LENGUAJE MUSICAL I**

**Curso: 1er Año**

**Carga horaria: 4hs. cátedras semanales**

#### ➤ Eje: En relación con los elementos del lenguaje musical

- **Aspecto rítmico:**

- ✓ Ritmo: concepto.
- ✓ Ritmo libre y ritmo regular.
- ✓ Constantes métricas que organizan el discurso musical: acento, tiempo y división de tiempo.
- ✓ Compases simples de 2-3-4 tiempos con unidad de negra.
- ✓ Inicios rítmicos: tético, anacrúsico.
- ✓ Grupos rítmicos en pulso de negra: células rítmicas, concepto (redonda, blanca, negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas)
- ✓ Figuras y sus respectivos silencios.
- ✓ Derivados de semicorcheas de un tiempo.
- ✓ El contratiempo de corchea en compás simple.
- ✓ El puntillo en blanca y negra.
- ✓ Compas compuestos: 6 con unidad de negra con puntillo.
- ✓ División del tiempo: binaria y ternaria.
- ✓ Grupos rítmicos básicos en tiempos de negra con puntillo.
- ✓ Contratiempo de corchea en compás compuesto.
- ✓ Signos de prolongación. Ligadura. Conceptos.
- ✓ Líneas divisorias de compás. Doble barra de conclusión- Doble barra de repetición. Conceptos

- **Aspecto melódico:**

- ✓ Movimiento ascendente y descendente del sonido.
- ✓ Altura relativa de dos o más sonidos: noción de agudo-medio-grave.
- ✓ Estructuras melódicas: sonidos repetidos, sonidos conjuntos/series, bordaduras ascendentes y descendentes y con saltos interválicos.
- ✓ Movimiento del sonido en el contexto musical-Elementos de la melodía: inicios melódicos, identificación de motivo. Características del contorno melódico por secciones significativas del discurso musical (antecedente – consecuente-semifrasas-miembros de frases).
- ✓ Representación gráfica: analógica y en el pentagrama.
- ✓ El pentagrama: concepto, escritura y lectura.
- ✓ La clave: concepto. Claves de Sol y Fa. Lectura y escritura.



- ✓ Escala de Do Mayor, entonación de la serie natural. Melodías en base a la serie completa.
- ✓ Triada mayor y menor.
- ✓ Estructura del modo mayor: concepto.
- ✓ Semitonos: diatónicos y cromáticos.
- ✓ Alteraciones simples: signos, concepto y usos. Alteraciones propias, accidentales y de precaución.
- ✓ Ligadura de expresión. Signos de repetición.
- **Aspecto armónico:**
- ✓ Acordes de tónica y dominante (tensión-repos) Cadencias suspensiva y conclusiva.
- **Aspecto formal:**
- ✓ Frase. Forma: A-A; A-B; A-B-A; etc. Final masculino-femenino.

➤ **Eje: En relación con las prácticas del lenguaje musical**

- ✓ La participación de los estudiantes en propuestas de producción musical (individuales, grupales o colectivas) considerando y revalorizando las características del entorno musical local y de la región, ampliándolo a otros contextos estéticos que involucren:
  - El desarrollo del pensamiento divergente a través de acciones que pongan en juego la ruptura, el cambio, la búsqueda de lo novedoso, lo sorprendente, lo inesperado, lo absurdo, como modos de aproximación a la creatividad.
  - La valoración del silencio como materia prima de la música y como punto de partida para el desarrollo de toda actividad sonoro-musical.
  - La utilización del cuerpo como fuente sonora.
  - La improvisación, la elaboración y ejecución de composiciones musicales utilizando:
    - Motivos y/o frases rítmicas y/o melódicas dentro del contexto tonal y modal.
    - Ritmo liso y ritmo estriado, con métrica regular binaria y ternaria.
    - El uso de representaciones gráficas como parte del proceso compositivo y soporte para la ejecución.
    - La identificación y representación gráfica de los elementos atendiendo a las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales y formales.
    - La identificación y el reconocimiento de los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética.

➤ **Eje: En relación con la contextualización**

- ✓ El reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras:
  - La atención respecto del entorno sonoro del propio contexto local y regional.
  - La exploración de los diversos modos de producir sonidos en la actualidad.
  - La identificación, uso y reflexión sobre la música en las tecnologías de la información y comunicación.

**Espacio curricular: LENGUAJE MUSICAL II**

**Curso: 2do Año**

**Carga horaria: 4hs. cátedras semanales**

- **EJE: En relación con los elementos del lenguaje musical**
- ✓ Los contenidos son retomados con un nivel de mayor complejidad en relación al año anterior.
- **Aspecto rítmico:**
- ✓ Profundización de constantes métricas que organizan el discurso musical: acento-tiempo-división del tiempo. Tiempos: fuertes y débiles.
- ✓ Inicios rítmicos: tético, anacrúsico, acéfalo.
- ✓ Ampliación de grupos rítmicos en ambos tipos de compases.
- ✓ Síncopas sencillas en ambos tipos de compás.
- ✓ Valores irregulares: tresillo en compás simple.
- ✓ Compases compuestos: 6-9-12 con unidad de tiempo de negra con puntillo.
- ✓ Líneas rítmicas simultáneas.
- ✓ Signos de prolongación. Ligadura. Puntillo, calderón, conceptos.
- ✓ Ritmos argentinos y latinoamericanos.
- **Aspecto melódico:**
- ✓ Escalas mayores con sostenidos. Sus acordes y arpeggios.
- ✓ Escalas mayores con bemoles. Sus acordes y arpeggios.
- ✓ Escala pentatónica.
- ✓ Escalas menores: antigua-melódica-armónica. Sus acordes y arpeggios.
- ✓ Tonalidades relativas, introducción al círculo de quintas.
- ✓ Intervalos melódicos simples: clasificación e inversión.
- ✓ Introducción al transporte empírico y escrito.
- ✓ Términos que indican movimientos rápidos y lentos.
- ✓ Articulaciones. Velocidad. Dinámica
- **Aspecto armónico:**
- ✓ Funciones tonales: tónica-subdominante-dominante.
- ✓ Cadencias simples: auténtica-plagal.
- ✓ Cadencia compuesta de primer aspecto.
- **Aspecto formal:**
- ✓ La forma musical: antecedente-consecuente. La frase musical. La célula.
- ✓ Textura: melodía con acompañamiento. Ritmos argentinos y latinoamericanos.
  
- **Eje: En relación con la práctica del lenguaje musical**
- ✓ La escucha comprensiva de obras musicales.
- ✓ La producción musical en donde se observen los elementos del lenguaje.
- ✓ La frecuentación y exploración de diversas obras y estilos.
- ✓ La lectura autónoma de melodías haciendo uso de su voz y/o instrumento,
- ✓ El análisis formal de los diversos componentes de la obra musical atendiendo a la época, estilo, género y procedencia.
- ✓ La escritura de ritmos y/o melodías a través del dictado del docente o de un compañero.
- ✓ La identificación de la interdependencia entre la melodía y el ritmo en música de diferentes géneros y estilos.





- ✓ La utilización de la terminología específica para denominar los elementos del discurso musical.

➤ **Eje: En relación con la contextualización**

- La identificación de los usos convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado.
- La diferenciación de los estilos (folklore, tango, rock/pop, música académica) de acuerdo a sus componentes formales, melódicos y rítmicos.
- La valoración de las manifestaciones musicales de diversos géneros y estilos expresando sus percepciones y opiniones.

Espacio curricular: LENGUAJE MUSICAL III

Curso: 3er Año

Carga horaria: 4 hs. cátedras semanales

➤ **Eje: En relación con los elementos del lenguaje musical**

- ✓ Los contenidos son retomados con un nivel de mayor complejidad, en relación a los mismos de los años anteriores.

- **Aspecto rítmico:**

- ✓ Profundización de los grupos rítmicos en compás simple y compuesto.
- ✓ El doble puntillo.
- ✓ Valores irregulares: dosillos, cuatrillos, quintillos, seisillos. Con diversidad de agrupamientos y silencios.
- ✓ Otros denominadores en compases simples y compuestos.
- ✓ Polirritmias.
- ✓ Superposición de los compases de 6/8 y 3/4.(compás sesquiáltero)
- ✓ Ritmos argentinos y latinoamericanos.

- **Aspecto melódico:**

- ✓ Alteraciones dobles. Enarmonía
- ✓ Profundización de las escalas mayores, menores y pentatónicas.
- ✓ Escala Mayor Artificial.
- ✓ Intervalos melódicos simples y compuestos.
- ✓ Intervalos armónicos simples y compuestos
- ✓ Transporte.
- ✓ Adornos: nota de paso, apoyatura, bordadura.
- ✓ Introducción al tema y al motivo.
- ✓ Términos que indican movimientos rápidos y lentos

- **Aspecto armónico:**

- ✓ Cadencias simples y compuestas.
- ✓ Acordes sustitutos.
- ✓ Dominantes secundarias.

➤ **Eje: En relación con la práctica del lenguaje música**

- ✓ El uso de grafías simbólicas como parte del proceso compositivo y soporte para la ejecución.

- ✓ La utilización de terminología específica para denominar los elementos del discurso musical.
  - ✓ La identificación e interpretación de los componentes expresivos de la obra musical,
  - ✓ La interpretación y producción de arreglos seleccionando los componentes adecuados a las particularidades de estilo.
  - ✓ La improvisación de motivos rítmicos y/o melódicos que se articulan de acuerdo a la estructura formal del modelo.
  - ✓ La implementación y reconocimiento de los componentes armónicos en la producción y ejecución de obras musicales.
  - ✓ La lectura autónoma rítmica, melódica y armónica haciendo uso de su voz o de un instrumento armónico/melódico.
  - ✓ La escritura melódica y/o armónica al dictado ya sea del docente, de un alumno o grabado.
  - ✓ La producción rítmica/melódica/armónica sobre textos de rimas, pregones, refranes, coplas, textos poéticos y/o jingles.
- **Eje: En relación con la contextualización**
- ✓ La valoración de sí mismo y de sus posibilidades de desarrollo personal.
  - ✓ La disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
  - ✓ El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
  - ✓ El conocimiento de las músicas locales, regionales, latinoamericanas y académicas, que posibilite un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Como todo lenguaje, la música consta de signos, símbolos y sentidos propios, que no sólo son perceptibles a través de la audición y la interpretación, sino que conocer algunos de ellos brindará la posibilidad a futuro de interpretar al menos partes de música escrita en forma tradicional.

El formato de Taller para el desarrollo del lenguaje musical, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales, permitiéndole conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa, posibilitando así un marco concreto de producciones, donde el producto que deviene de esos contenidos encuentra significatividad en el transcurso de proceso.

El docente deberá seleccionar materiales pertinentes y ricos que le permitan a los estudiantes entablar una relación constante entre las características particulares del discurso musical, las diferentes pautas y modos que presenta como producción y su sentido en el contexto sociocultural. Es por ello que - para el reconocimiento del discurso y su relación con la producción- se sugiere partir de lo cercano al contexto de adolescentes y jóvenes. Ello hará que la vinculación con esta forma de expresión sea más estrecha y significativa.



## 5. Criterios de Evaluación

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Cada tipo de actividad que se desarrolle requerirá de estrategias de evaluación específicas.

Para evaluar los aprendizajes se deberá considerar la modalidad de trabajo de las clases regulares a fin de que las instancias de evaluación sean coherentes con dichas propuestas.

El arte es una construcción subjetiva y como todo producto de la acción humana, es una construcción significativa. Las manifestaciones artísticas tienen un potencial comunicativo tanto en el momento de su producción como en el de su recepción, e implican, sin lugar a dudas, una multiplicidad de significaciones que nos abre a todo un proceso de interpretación de sentidos, de expresiones de la realidad. Así, el arte es un tipo de conocimiento que permite comprender dicha realidad. En este sentido se propondrá a los estudiantes las siguientes actividades evaluativas:

- Reconocimiento auditivo y escritura de acordes Mayores, menores, aumentados y disminuidos.
- Reconocimiento auditivo y escritura de intervalos.
- Entonación de melodías a primera vista.
- Reconocimiento visual y auditivo de características de las obras vistas, tales como: tipos de inicio, compás, fraseo, forma musical, acordes, etc.
- Improvisación de melodías
- Composición de obras a varias voces con figuraciones y armonías sencillas.
- Práctica con percusión corporal e instrumental de obras vistas.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Buenos Aires. Edulp.
- Corral, M. T. *El rondó de la gallina....* La Cornamusa.
- Delalande, F. (1995) *La música es un juego de niños*. 2ª edición. Buenos Aires. Ricordi Americana.
- Dúo tiempo de sol. *La brujieta Tapita (para cantar y cantar)*. Intelikids.
- Durante-Belloso. *Métodos de las Danzas folklóricas argentinas*. Buenos Aires :Ed. Ricordi
- Ferrero, M. I., Furnó, S. (2005) *Musijugando 1 y 2*. Bs. As. E.M.E.
- GAINZA, V. (1981). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación Musical*. Buenos Aires. Ricordi.
- GAINZA, V. (2002) *Pedagogía Musical, dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires. Lumen.
- GAINZA, Violeta. *70 Cánones de aquí y allá* .
- GAINZA, Violeta. *Recopilación y presentación didáctica. Juego de manos, 75 rimas y canciones tradicionales con manos y otros gestos*.
- HINDEMITH, Paul. *Adiestramiento elemental para músicos*. Ed. Ricordi.
- MALBRÁN, S., FURNÓ, S y ESPINOSA, S. (1989) *Resonancias 1 y 2*. Bs. As.: Ricordi.
- PÉREZ GUARNIERI, A. (2007) *África en el aula*. Bs. As.: Edulp.

- SÁNCHEZ DE GONZÁLEZ, Esther - CORZO, Zulma. *Introducción al Lenguaje Musical*. Fascículo I, II y III.
- SCHAFER, M. (1992) *Limpieza de oídos*. Bs. As.: Ricordi.
- VIDELA, M. y AKOSCHKY (1998) *Iniciación a la flauta dulce. Tomo I y II*.Bs. As.: Ricordi.
- ZUKER, D. (2001) *Develando los secretos de la música*. Bs. As.: Stella.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	CANTO Y SU CONTEXTO I, II y III		
	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2 hcs	2 hcs	2 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La voz es un medio expresivo, que en el canto se manifiesta artísticamente a través de distintas opciones: canto lírico y de cámara, popular en sus diferentes estilos, de manera solista o grupal, a cappella o con acompañamiento instrumental (éste último con la posibilidad de ejecución simultánea por parte del mismo intérprete), con y sin amplificación, con la posibilidad de alternar canto y voz hablada, con actuación y/o coreografía en forma simultánea.

Cada una de estas manifestaciones tiene distintos requerimientos técnicos, musicales y estilísticos específicos, pero algo en común: una voz a la que cada individuo debe aprender a descubrir buscando desarrollar su mayor potencial.

Es de importancia garantizar al alumno que al estudiar canto su voz no necesariamente comenzará a sonar “lírica”, el fin es incorporar técnica vocal con un docente formado en conocimientos de anatomía y fisiología vocal y requerimientos técnico-expresivos de los distintos estilos populares.

Lo importante es encontrar formas “sanas” de interpretación, que no dependan sólo del azar, la intuición o de cierta facilidad natural; inclusive ésta última necesita ser encauzada correctamente para preservar la voz en el tiempo.

En el canto “a capella” (sin acompañamiento instrumental) será de gran importancia el desarrollo de un oído musical más preciso que, junto a las sensaciones internas percibidas por el cantante, conformarán el “esquema corporal vocal” al servicio de la comunicación”.

En resumen, el alumno podrá solamente, con la guía experimentada de un docente profesional, desarrollar una voz sana, estéticamente acorde al estilo musical elegido y encontrar su propia “identidad” vocal para poder disfrutar verdaderamente de esta actividad tan gratificante.

“Suenan la mente, suenan el cuerpo, suenan la voz” (Chun Tao Chen).

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Favorecer el desarrollo de capacidades que propicien la comprensión de las manifestaciones artísticas actuales.
- Propiciar la participación activa en producciones donde se utilicen materiales, herramientas y procedimientos específicos que favorezcan la reflexión, autonomía y compromiso con los diferentes roles que involucra la práctica artística
- Promover el desarrollo de destrezas y habilidades técnico- musicales utilizando el canto como una herramienta funcional a la enseñanza y práctica musical.
- Propiciar la igualdad de oportunidades expresivas y participativas para mujeres y varones, el respeto por las diversidades, el rechazo de todas las formas de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes sobre el cuerpo, sus estereotipos y roles.

- Favorecer la participación activa en producciones propias donde utilicen materiales, herramientas y procedimientos de cada lenguaje que favorezcan la reflexión, toma de decisiones con autonomía y compromiso con los diferentes roles que involucra la práctica artística.
- Desarrollar capacidades que propicien la comprensión de las manifestaciones artísticas actuales.
- Favorecer la interpretación de un repertorio cercano al consumo cultural juvenil y de sus lugares de procedencia atendiendo a la coordinación grupal y ampliación de la técnica vocal e instrumental con fuentes sonoras convencionales y no convencionales.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio Curricular: CANTO Y SU CONTEXTO I**

**Curso: 1er Año**

**Carga horaria: 2 hs. cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su contexto**
  - ✓ La comprensión de los modos de producción musical en Argentina y Latinoamérica, de músicas provenientes tanto de la industria cultural como de diversos circuitos.
  - Reflexión crítica de los usos y funciones de las producciones musicales del contexto local, nacional y regional como así también del ámbito popular y académico, del presente y del pasado.
  - Entendimiento sobre los usos y consumos culturales que los jóvenes hacen de la música en la actualidad.
  - Reflexión crítica, tendiendo a la igualdad de oportunidades para todos y todas, acerca de actitudes discriminatorias y estigmatizadoras vinculadas a la realización musical en relación con: - las formas de habla y canto, - las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia, - los roles instrumentales estereotipados.
- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción**
  - Participación activa de los estudiantes, a nivel grupal, en la realización de arreglos de músicas seleccionadas por los estudiantes o por el docente.
  - Ejecución de músicas cercanas a los consumos culturales propios de los adolescentes y jóvenes que incluyan en un nivel básico de coordinación grupal tanto relaciones tonales como desempeños vocales o instrumentales accesibles y ostinatos o claves rítmicas.



**Espacio Curricular: CANTO Y SU CONTEXTO II**

**Curso: 2do año**

**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su contexto**
  - ✓ Impartir técnicas específicas para la interpretación y uso de la voz cantada y hablada.
  - ✓ Incluir, valorar y reflexionar sobre las prácticas y representaciones juveniles que intervienen en el proceso de construcción de su identidad.
  - ✓ Conocer y descubrir las cualidades de la propia voz, para optimizar la selección de estilo y repertorio. Donde el nivel de dificultad no obstaculice la continuidad.
  - ✓ Propiciar la capacidad de cantar y acompañarse, ya sea con el uso de claves rítmicas y/o bases armónicas
  - ✓ Conocer las formas de circulación y difusión de la música en los medios masivos de comunicación a partir de diferentes enfoques: ideológicos, económico, cultural, social, entre otros.
  
- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción**
  - ✓ Desarrollo de la sensibilidad propioceptiva y kinestésica necesaria para un correcto acto vocal.
  - ✓ Usar la voz con intensiones puramente musicales. Esto requiere de un conocimiento del sostén del fiato, control de la respiración, emisión y resonancia.
  - ✓ Ampliación del registro vocal. Control de la técnica adquirida. Control del proceso vocal en la muda de la voz( en caso que se presente)
  - ✓ Participación activa de los estudiantes, a nivel grupal, en la realización de arreglos de músicas seleccionadas por los estudiantes o docentes.
  - ✓ Ejecución de músicas cercanas a los adolescentes y jóvenes que incluyan un nivel básico de coordinación grupal manteniendo tanto las relaciones tonales como desempeños vocales accesibles con o sin instrumentos en ostinatos o claves rítmicas.
  - ✓ Dominio inicial de los modos de producción en realizaciones musicales grupales donde las estrategias compositivas impliquen el uso de la repetición, la reaparición, la variación y el cambio en torno a sus relaciones y búsquedas de sentido estético.

**Espacio Curricular: CANTO Y SU CONTEXTO III**

**Curso: 3° año**

**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- **Eje: En Relación con las Prácticas musicales y su Contexto**
  - Técnica Vocal: Lo básico de la respiración. Control y dominio del aire en la fonación. Relajación y conocimiento de los músculos que intervienen en la fonación.
  - Repertorio aplicado atendiendo a la producción grupal y la ampliación de técnicas de ejecución instrumental



- Dominio de la técnica vocal en producciones propias y ajenas que impliquen la repetición, reaparición, variación y el cambio en torno a sus relaciones y búsqueda de sentido estático.
- Afinación por grado conjunto, intervalos melódicos y armónicos. Diversos tipos de escalas.
- Ampliación del registro vocal. Control de la técnica adquirida. Control del proceso vocal en la muda de la voz (en caso que se presente)
- Producción de música inédita utilizando los recursos adquiridos tanto para la voz cantada y hablada.
- Utilización de medios digitales en la composición musical y la adecuación de las estrategias compositivas del medio.

➤ **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción.**

- Recopilación de canciones para armar un repertorio que favorezca la ampliación de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse instrumentalmente.
- Análisis y significado del texto de las canciones seleccionadas para una correcta interpretación, sustentada en la comprensión de las funciones que cumple la música en los medios de comunicación local, nacional y mundial.
- Implementar la complejidad gradual en la realización de arreglos en forma grupal de música seleccionada por estudiantes y/o docente.
- Improvisación vocal como recurso y dominio de la técnica adquirida.
- Utilización de recursos de grabación y reproducción de sonidos con programas de edición de sonidos en computadora, dispositivos o interfaces digitales. El micrófono como recurso de amplificación vocal.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Se promueve desde este espacio la posibilidad de desarrollar la sensibilidad propioceptiva y kinestésica necesaria para un correcto acto vocal usando la voz con intenciones puramente musicales. Esto requiere poder conocer y comenzar a trabajar para lograr el control de la respiración, emisión, resonancia y correcta postura corporal, y por ende una técnica vocal adecuada. Para esto se realizarán variados ejercicios y se abordará repertorio popular de diversos estilos musicales en forma solística, dúo, trio y conjunto vocal, analizando en cada obra sus características musicales y contextuales.

#### **5. Criterios de Evaluación**

Se establecerán instrumentos de evaluación, acordes y diseñados a fines específicos, para llevar adelante el proceso de evaluación con el objetivo de mejorar el desempeño y logros de los estudiantes (aprendizajes, asimilación e internalización de contenidos y destrezas).

Se tendrá en cuenta la capacidad de resolución de problemas, transferencia de capacidades o habilidades a diversas situaciones, y la flexibilidad en el dominio de los conocimientos.

Se prioriza no sólo la praxis, sino también los dominios conceptuales, la posibilidad de comprender, analizar, explicar los procesos y reflexionar sobre los mismos.



En esta mirada de evaluación procesual, múltiple e integral es importante distinguir los criterios de evaluación:

- Interpretación vocal de diversos géneros y estilos musicales.
- Participación activa de los alumnos en las clases mediante el análisis, la reflexión y la crítica de su propia práctica musical como así también de los compañeros (co-evaluación, evaluación entre pares y retroalimentación)
- Acceso a diversas fuentes de información; textos, escritos y registros audiovisuales.

#### **6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- Lasala. *La educación musical del oído*. Bs. As.: Melos.
- Niño de Rose. *La voz y la música popular*. Bs.As.: Ricordi.
- Bacot-Villazuela. ByV Studyo. *La voz, ciencia y arte*.
- Ramirez, A. *15 Estudios.*, Bs. As.: Ricordi.
- Ramirez, A. *Mujeres Argentinas*. Bs. As. :Ricordi
- Guastavino, C. *Cantos Populares*

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I, II y III: FLAUTA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2hcs	2 hcs	2 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La Flauta Dulce, es un instrumento dotado de múltiples beneficios en el aprendizaje Musical en general, y apropiado a la etapa específica de formación continua en los preadolescentes y jóvenes por lo versátil en cuanto a su aplicación. Es un instrumento apto para conocerse en lo expresivo, atendiendo la gran cantidad de géneros musicales que los alumnos escuchan y gustan, es ideal para experimentar, explorar, conocer, crear, improvisar, formar conjuntos instrumentales y mixtos, generar grupos o equipos de trabajo en la práctica musical.

Se relaciona con el aparato fono respiratorio sin exponer de forma directa a su voz que, en este periodo se encuentra en muda y cambios, al ser un instrumento perteneciente a la familia de los aerófonos.

Admite conocer el Lenguaje Musical desde los inicios, para quien no ha tenido ningún tipo de experiencia o acercamiento a la lectoescritura ya que la Flauta Dulce es un instrumento melódico. Se pueden realizar obras musicales de todos los tiempos y pertenecientes a diferentes estilos tales como: Música académica, popular, antigua, actual, etcétera.

Concebir el aprendizaje musical sin estar en contacto directo con un instrumento como lo es la Flauta Dulce, donde personas de todas las edades pueden aprender a ejecutarlo sin prejuicios y con un rápido dominio y posibilidad de poder mostrar resultados a mediano plazo, es inhibir la condición y capacidad de desarrollarse en la Praxis musical, educando al oído, conociendo la técnica de ejecución, al menos en la Flauta dulce Soprano y Contralto, y apreciando el desarrollo psicomotriz, emocional y cognitivo que se manifiesta frente a los nuevos desafíos del aprendizaje musical.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar la participación activa durante cada una de las clases, con el fin de adquirir disciplina de estudio y un dominio técnico - musical de la Flauta Dulce Soprano y Contralto.
- Favorecer la implementación de espacios para el conocimiento, análisis, y estudio de repertorio musical propuesto tanto por el docente, como por los estudiantes, como así también para la lectura a primera vista y la ejecución empírica de la Flauta, que permitan la interpretación apropiada a cada género y estilo de las obras abordadas.
- Favorecer momentos para la audición de música para flautas de distintas épocas, géneros, compositores, lugares y estilos con el objetivo de descontextualizar la evolución y aplicaciones musicales desde la práctica del instrumento.
- Favorecer el uso, conocimiento y comprensión de un lenguaje técnico específico propio del instrumento y su técnica para la ejecución, que le permita al alumno la



creación e improvisación fluida en la Flauta Dulce, desde la reflexión crítica de lo que hace.

- Promover el desarrollo de destrezas y habilidades, y la coordinación motora necesarias para la interpretación de la Flauta dulce ante el público. Interpretando obras solistas, en grupos de flautas, acompañados de otros instrumentos, voces o música pregrabada.
- Incentivar el dominio teórico-práctico de la lectoescritura y lenguaje musical aplicado al instrumento Flauta, con la finalidad de desarrollar criterio musical desde la práctica instrumental.
- Promover la interpretación expresiva de la música ejecutada en la Flauta dulce, que le permita sensibilizarse ante el Arte musical.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I: FLAUTA**

**Curso: 1 er. Año**

**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Contexto socio-histórico: Orígenes de la Flauta Dulce. La música Antigua. Contexto actual.
- ✓ Técnicas de ejecución: Respiración y emisión: distintos tipos de respiración. Respiración costo-diafragmática. Ejercicios de capacidad respiratoria. Dosificación de la entrada y salida del aire. Posición corporal ante el instrumento. Posición de los dedos y manos. Posición de labios y boca. Articulación lingual o Toque de lengua. Articulación Portato y Staccato.
- ✓ Sonido: Emisión y digitación. Sonidos con las sílabas “dud” o “tud”. La flauta dulce: instrumento aerófono: proceso de producción del sonido. Elección del instrumento apropiado. Cuidado del instrumento. Afinación de las flautas dulces, particularmente de la Soprano en DO. Tesitura de la flauta dulce Soprano en DO. Orden didáctico de los sonidos: desde SI 4 al DO 4, RE 5 y MI 5. Alteraciones de FA# y de Sib.
- ✓ Ritmo: Lectura rítmica y ejecución. Pulso. Acentos. Tiempos: fuertes y débiles. Subdivisión. Inicios: tético y anacrúsico. Compás: numerador y denominador. Compases simples: denominador 4 (2-8 noción). Combinación de diferentes valores rítmicos como: redonda, blanca, negra, corchea, cuatro semicorcheas, corchea dos semicorcheas. Silencios: de redonda, de blanca, de negra, de corchea. Signos de prolongación. Ligaduras. Puntillos. Grupos rítmicos: silencio de corchea-corchea, negra ligada a corchea-corchea. Negra con puntillo-corchea.
- ✓ Melodía: Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre. Líneas adicionales. Ligaduras de expresión. Signos de repetición. Lectura, canto y ejecución de melodías en Modo Mayor. Ecos, combinación, similitud y alternancia de canto con la ejecución instrumental.
- ✓ Armonía: Ejecuciones de: Canon, Quodlibet, a dos voces y con acompañamiento de distintos instrumentos. Escalas de DO Mayor; SOL Mayor y FA Mayor. Acordes y

arpeggios de Tónica y Dominante (tensión-reposo). Bordones sobre las escalas vistas.

- ✓ Forma. Estilo, Carácter: Música para distintos tipos de flautas. Audición. Frase. Formas: A-A; A-B; A-B-A; etc. Creación e improvisación. Ejecución empírica.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO II: FLAUTA**

**Curso: 2do Año**

**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Contexto socio-histórico: La Flauta Dulce en la Edad Media. Las Culturas juveniles actuales.
- ✓ Técnica de ejecución: Respiración y emisión: respiración costo-diafragmática; dosificación de la entrada y salida de aire. Control y administración del aire en función del fraseo musical. Articulación: portato, staccato y legato. Combinación de las diferentes articulaciones.
- ✓ Sonido: Emisión y digitación. Digitación didáctica de los sonidos agudos desde DO 5 hasta LA 5 inclusive; uso del portavoz. La flauta dulce: instrumento aerófono: proceso de producción del sonido; limpieza del instrumento. Afinación de las flautas dulces, particularmente la soprano en DO y Contralto en FA. Tesitura de distintas flautas. Alteraciones de FA# grave y agudo; SI b; SOL # y DO #. Nociones simples de acústica.
- ✓ Ritmo: Lectura rítmica y ejecución. Compases de 2/4 y 3/4. Combinación de diferentes valores rítmicos como blanca, redonda, negras, corcheas, semicorcheas, sus silencios y derivadas simples. Canto e instrumento; instrumentos de percusión: combinación.
- ✓ Melodía: Lectura, canto y ejecución de melodías en modo Mayor y menor: diferenciación entre ambos pentacordios. Escalas, acordes y arpeggios sobre las de DO, SOL, FA, RE Mayor y sus homónimas menores. Transportes.
- ✓ Armonía: Ejecución a dos y tres voces. Escalas, acordes y arpeggios sobre las de DO, SOL, FA, RE Mayor y sus homónimas menores (noción empírica). Acordes de tónica, dominante y subdominante. Bordones. Bajos armónicos sobre las escalas y grados vistos.
- ✓ Forma, Estilo, Carácter: Música para distintos tipos de flautas, incluidas las aborígenes. Audición: comparaciones de las características sonoras: timbre, registro carácter. Instrumentos aerófonos: diferentes embocaduras. Audición, ejecución empírica, determinación de las características de cada tema musical.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO III: FLAUTA**

**Curso: 3er Año**

**Carga horaria: 2hs. cátedras semanales**

- ✓ Contexto socio-histórico: La Flauta Dulce y su apogeo en los Períodos del Renacimiento y Barroco. Períodos posteriores. El resurgimiento de la Flauta Dulce en el siglo XX. Los géneros musicales propios de las culturas juveniles actuales.
- ✓ Técnicas de ejecución: El esquema corporal vocal y el aparato fono-respiratorio: reconocimiento, ejercitación y dominio. Respiración. Emisión. Articulación.



Digitación de los sonidos agudos en la Flauta dulce soprano en DO: FA5, SOL5, LA5, DO# 5, FA# 5, SOL# 5, y sus correlatos a la flauta Contralto en FA. Calidad del sonido. Uso de las diferentes articulaciones. Conocimiento de la digitación directa o alemana y digitación Barroca. Nociones de técnica y digitación en la Flauta dulce Contralto en FA (empírico). Afinación de las flautas dulces. Respiración: trabajo con el diafragma para el logro del vibrato.

- ✓ Ritmo: Valores rítmico de semicorcheas y sus derivadas en compases simples y compuestos. Síncopa y síncopa breve en compases simples con denominador 4. Compases simples con denominador 8. Compases compuestos con denominador 8.
- ✓ Melodía: Escala pentatónica de re. Escalas de RE Mayor, SI b Mayor, si b menor y sol menor. Adornos. Improvisaciones. Memorización de piezas del repertorio.
- ✓ Armonía: Bajos armónicos para música folklórica andina. Piezas a tres, cuatro o más voces. Sincronización de todas las voces.
- ✓ Forma. Estilo. Carácter: Música andina vocal e instrumental. Música Latinoamericana y afroamericana. Géneros de música derivada de las antes citadas. Música Antigua: Renacimiento y Barroco. Géneros actuales propios de las culturas juveniles como el Rock, Pop, Jazz, etc. Conjunto de Flautas dulces. Familia.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Para abordar la enseñanza de la Flauta dulce, el docente deberá seleccionar el material musical según un orden progresivo de dificultades técnicas, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza individual y grupal, como son los arreglos a dos, tres o más voces, los cánones y los diferentes acompañamientos que favorezcan una mayor actividad en conjunto.

Es muy importante recurrir a un repertorio amplio que no deje de incluir al Folklore argentino y universal, ya que éstos son la base de muchos géneros musicales que se han puesto de moda en el actual siglo. Además de incorporar trozos de música de compositores de la antigüedad, con el fin de ir presentando las diferentes técnicas, formas y manifestaciones musicales.

El docente deberá incorporar fragmentos de música de películas y los géneros escuchados por la cultura juvenil vigente, tal el caso del Rock, Pop, Jazz, etc. Siempre y cuando arme su propia guía para delinear un proceso de formación y desarrollo instrumental de los alumnos, y que, mediante un repertorio sencillo pero de auténtico valor artístico, los jóvenes tengan acceso a la música a través de una verdadera y activa participación.

Así como en los comienzos de la enseñanza de la Flauta dulce es de fundamental importancia la estrecha relación de la técnica instrumental con la iniciación musical, en las etapas subsiguientes del proceso de aprendizaje es esencial seguir coordinando en forma progresiva dichos aspectos, ya que del equilibrio entre ambas, resultará una educación que lleve a los alumnos a participar de un modo espontáneo, responsable y comprometido en la actividad musical, tanto en forma individual como colectiva.

El profesor de Flauta deberá sugerir a los alumnos que ejecuten en forma empírica (de oído) melodías conocidas; que improvisen giros melódicos que incluyan los sonidos que vayan aprendiendo y que inventen nuevas melodías. Las improvisaciones libres

realizadas por iniciativa de los mismos alumnos son muy relevantes ya que esta actividad constituye un aporte significativo para la formación musical.

La tarea propuesta se podrá enriquecer aún más, si, a la bibliografía sugerida, se complementa la enseñanza con otras obras que vayan surgiendo de la propia iniciativa de los alumnos, de arreglos de melodías o piezas de su propia invención, como también agregando distintos tipos de acompañamientos instrumentales, vocales o música pregrabada que el profesor considere oportuno.

## 5. Criterios de evaluación

- **Evaluación de inicio:**

Los posicionamientos actuales sobre la evaluación en la educación musical, y en el aprendizaje de un instrumento como lo es en la Flauta Dulce, en especial, han planteado la necesidad de entenderla no sólo como una fase de la enseñanza, sino como una ampliación de la misma que permite la crítica sobre las prácticas.

Se realiza un diagnóstico individual sobre los conocimientos previos; gustos, entorno socio-cultural al que cada estudiante pertenece, intereses y expectativas.

- **Evaluación del proceso educativo:**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, el aporte de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

A lo largo del ciclo lectivo también se trabajará en un proceso y concreción de hechos musicales de distinta índole, como trabajos solistas, en conjuntos, con la intervención de compañeros de otros cursos y especialidades, etc., como también en conciertos y presentaciones públicas.

La Flauta dulce comparte, con otras áreas de conocimiento musical, la concepción de la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que sirve para pensar y planificar la práctica pedagógica y para tomar decisiones sobre ésta.

En lo social, la evaluación en Música, como disciplina artística, define también características de un ciudadano capaz de interpretar la realidad con un sentido estético y crítico con relación a diversos contextos culturales.

Para evaluar los aprendizajes en música, como criterio general, y en la Flauta, en lo específico, se deberá contemplar la modalidad de trabajo de las clases regulares a fin de que las instancias de evaluación se presenten de una forma similar al modelo planteado en las clases, entendiendo la evaluación como un proceso natural de relevamiento de datos para la re-elaboración de estrategias y toma de decisiones.

- **Evaluación final o sumativa:**

Los criterios para la evaluación del aprendizaje de un instrumento musical como la Flauta dulce, no deben tener la función de criterio mecánico de promoción del alumno, sino que la evaluación de las capacidades, a las que hacen referencia estos criterios, debe ofrecer datos importantes al equipo de profesores para poder decidir las acciones que deben adoptarse ante las dificultades en la progresión de ciertas capacidades: la decisión acerca de la promoción o no de un alumno debe ser una más entre las que acompañan cualquier informe procedente de la evaluación.

- **Observación directa e indirecta:**

Trabajos de expresión y comunicación individual, grupal y colectiva.

Autocontrol.

Actitud frente a las propuestas de trabajo musical.





Control por los mismos alumnos.

Tablas para valorar los desempeños individuales y grupales.

Comentarios guiados por la docente acerca de las audiciones.

Asistencia participativa y atención dedicada.

Participación protagónica en la actividad, desarrollo del proceso y producto resultante.

- **Trabajos de producción:**

Autoevaluación y evaluación individual, grupal y/o colectiva, reflexiva y valorativa de las tareas, experiencias y conductas adquiridas.

Integración y síntesis conceptual y vivencial de contenidos.

Elaboración, participación y proyección de trabajos de aula y especiales.

Trabajos de ejecución instrumental expresivos y comunicativos de modo individual, grupal y/ o colectivos.

Trabajos de producción musical.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- AKOSHKY-VIDELA: *Iniciación a la Flauta Dulce Tomo I, II y III*. Bs.As. Edt. Ricordi
- Anónimo (Videla): *Greensleeves y otras variaciones*. Bs.As.: Ricordi
- DEGEN: *Danzas del Barroco*. Para 2 fl. Dulces. (S.-S. o C.-C.). Bs.As.: Ricordi
- GAINZA-GRAETZER: *Canten señores cantores Tomo I*. Bs.As.: Ricordi
- GRAETZER: *Danzas Antiguas*. Bs.As.: Ricordi
- LAZZARI: *Flauta Dulce*. Bs.As.: Editorial Argentina Musical
- MONKEMEYER: *Das Spiel auf der Sopran-Blockflöte*. Moeck
- POCH DE GRAETZER: *La Flauta Dulce en el aula*. Bs.As.: Ricordi
- PÁEZ-PERZA: *Ejercicios para Flauta dulce*. Adarmus
- SAMELA: *Música Folklórica Argentina*. Bs.As.: Ricordi
- SAMELA: *Música Folklórica Latinoamericana*. Bs.As.: Ricordi
- VIDELA: *Método completo para flauta dulce contralto. Tomo I*. Bs.As.: Ricordi
- VINCI: *Álbum N<sup>o</sup> 1. 20 Piezas de autores célebres. Para 2 fl. Dulces (S.-C.)*. Bs.As.: Ricordi

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I, II y III: GUITARRA		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2hcs	2 hcs	3 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La guitarra es un instrumento sumamente versátil por la cantidad de géneros y estilos musicales que se pueden abordar, tanto para la interpretación solista del instrumento, como también para trabajos de acompañamiento musical de cualquier estilo. Es un instrumento indispensable para una formación musical completa, tanto de lectura, sonoridad, acompañamiento, composición, géneros y estilos. De la misma manera, resulta apropiado para el trabajo de interpretación de cualquier obra musical con un tratamiento polifónico (con destrezas y técnicas adecuadas para tal fin).

La Asignatura parte de un acercamiento gradual y progresivo a las posibilidades del instrumento comenzando con los elementos básicos para enfocar su exploración y familiarización, desarrollando paulatinamente una técnica instrumental eficiente.

La ejercitación constante de habilidades técnicas - motrices y cognitivas como la lectura a primera vista, el estudio de lecciones sencillas y paulatinamente más complejas, y la memorización de trozos musicales, será propuesta a fin de alcanzar medios, recursos y destrezas. Se busca estimular, además, el acercamiento a los intereses de los alumnos a través de la ejecución de música popular y el incremento de la participación e interacción con otros compañeros a través de las clases colectivas, favoreciendo de esta manera el trabajo en equipo y la enseñanza entre pares organizando, por ejemplo, reuniones grupales para la ejecución en público de la música estudiada y trabajada en clase.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover una correcta postura sobre el instrumento: buena posición de brazos, manos y adecuada articulación de los dedos.
- Favorecer la incorporación de los elementos iniciales para una técnica guitarrística básica y funcional.
- Promover el conocimiento de diferentes estilos musicales necesarios para el futuro músico, poniendo énfasis en aquellos más relacionados con la guitarra.
- Estimular el avance en las dificultades guitarrísticas mediante el abordaje de repertorio progresivamente más complejo.
- Estimular la memorización y ejecución del repertorio aprendido ante el público.
- Propiciar el desarrollo de una audición externa e interna que le permita un eficaz control de sus ejecuciones y una valoración exacta de las ajenas.



### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: Instrumento: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I: GUITARRA**  
**Curso: 1er Año**  
**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Los contenidos se irán complejizando en forma gradual a lo largo del ciclo, a fin de facilitar y propiciar el aprendizaje y la profundización de los mismos.
  - Afinación.
  - Repetición de notas en cada cuerda.
  - Ejercicios de coordinación para ambas manos.
  - Arpeggios.
  - Acordes mayores y menores.
  - Trabajo de arpeggios en acordes.
  - Escalas.
  - Melodías transportables en posición fija de mano en todo el diapasón.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO II: GUITARRA**  
**Curso: 2o Año**  
**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Los contenidos se irán complejizando en forma gradual a lo largo del ciclo, a fin de facilitar y propiciar el aprendizaje y la profundización de los mismos.

#### **TÉCNICA**

- Arpeggios:

Ejercicios con cuerdas al aire.

Ejercicios sobre acordes en un mismo cuádruplo.

Ejercicios sobre posiciones de acordes de forma cromática.

- Escalas:

Escalas mayores, menores, pentatónicas en diferentes cuádruplos, cromáticas.

- Acordes:

Ejercicios de enlaces de acordes con rítmicas diferentes.

#### **REPERTORIO**

- Melodías iguales en diferentes registros sin acompañamiento armónico.
- Melodías con diferentes digitaciones sin acompañamiento armónico.
- Temas musicales en arpeggios.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO III: GUITARRA**  
**Curso: 3er Año**  
**Carga horaria: 3hs cátedras semanales**

- ✓ Los contenidos se irán complejizando en forma gradual a lo largo del ciclo, a fin de facilitar y propiciar el aprendizaje y la profundización de los mismos.

- Dominio de lectura de notas en primer cuádruplo del diapasón
- Aplicación de lectura (notas y figuras) en estudios y obras con dificultades progresivas.
- Acción simultánea de dedos, comenzando en forma sucesiva de dos, tres notas simultáneas.
- ✓ Introducción e ilustración de aspectos técnicos que serán aplicados en el curso siguiente como: ligados ascendentes y descendentes, trabajos de cejillas con dificultades mínimas. Determinar en cada obra el aspecto formal, partes o secciones, frases, células. Aplicación muy elemental de recursos expresivos, matices: fuerte, suave, rallentando.
- ✓ Cumplir al finalizar del ciclo lectivo con un programa mínimo de seis obras que demuestren una formación sólida técnico - musical, lo que permitirá la continuidad y enlace con los objetivos y contenidos del curso siguiente.

#### **TÉCNICA**

- Ejercicios para cada mano por separado según necesidades puntuales. Ejercicios combinados de forma simultánea en ambas manos.
- Enlaces de acordes.
- Tríadas en acordes y arpeggios.
- Arpeggios.
- Escalas.
- Pasajes puntuales o aislados de obras musicales (armado y desarmado según las líneas melódicas).
- Rasguidos.
- Cumplir con un total de seis estudios u obras de diferentes estilos seleccionados por el docente, de acuerdo al nivel de cada alumno, desarrollando los puntos antes expuestos para alcanzar dichos objetivos.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

La experimentación por parte del estudiante para la resolución de los problemas de ejecución se considera esencial para la comprensión de la mecánica de la guitarra y su ejecución. Se tratará en lo posible de ejemplificar con la guitarra los caminos, recursos y técnicas más adecuadas para lograr un determinado objetivo sonoro. Se motivará al estudiante a investigar sus propias posibilidades, en la búsqueda de soluciones no convencionales que puedan ser adaptables a sus características personales físicas y musculares.

La integración con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas se propondrá como valiosa para alcanzar logros fundamentados y consolidar los resultados parciales de la materia.

Las clases son eminentemente prácticas, a través de un aprendizaje constructivo. Además, se imparten nociones teóricas y se le brindan conocimientos fundamentales de forma, estilo y destrezas, que le permitan hacer uso de la Guitarra como instrumento enriquecedor para su formación musical.

Las fases del aprendizaje consisten en: actividades de motivación en las que el alumno va generando expectativas, de aprehensión del conocimiento, adquisición del mismo a través de la codificación de elementos; empleando para ello la memoria, luego etapa de transferencia del aprendizaje en su aspecto práctico para poder ser utilizado en



donde sea pertinente; y finalmente la retroalimentación donde los conocimientos adquiridos son reforzados.

Resulta de fundamental importancia la interpretación musical de repertorio seleccionado por parte del docente y también el acompañamiento armónico para sus alumnos, lo cual brinda seguridad y contención al momento de tocar en público por primera vez y favorecerá posteriormente el mismo trabajo entre compañeros lo cual es sumamente recomendable.

## 5. Criterios de evaluación

La evaluación será continua, y se basará en la dinámica empleada en las clases. Las mismas son semanales. Contienen instancias de práctica grupal e individual. Se realizarán trabajos individuales de lectura del material, estudio y reflexión sobre el repertorio seleccionado; trabajos prácticos grupales e individuales: asistencia a conciertos, audición de material, búsqueda del mismo, etc., puesta en común de los trabajos y del estudio en audiciones grupales, ejecución ante los compañeros de lo estudiado, evaluaciones periódicas con una cantidad mínima estimada de 3 por trimestre.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- BUSCAGLIA, Juan (1972). *"8 Miniaturas"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.
- CARCASSI, Matteo (1979) *"25 Estudios"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.
- CARLEVARO, Abel (1966). *"Cuaderno N° 1, Escalas diatónicas"*. Ed. BARRY. Buenos Aires.
- COSTANZO, Irma (2011). *"20 clases para aprender música tocando guitarra"*. Ed. MELOS. Buenos Aires.
- PRAT, Domingo (1973). *"Escalas y arpeggios de mecanismo técnico"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.
- PUJOL, Emilio (1954). *"Escuela Razonada de la Guitarra"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.
- RODRIGUEZ ARENAS, Mario (1930). *"La escuela de la Guitarra" (7 volúmenes)*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.
- SAGRERAS, Julio (1972). *"Lecciones de Guitarra"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires
- TEUCHERT, Heinz (1979). *"Maestros alemanes. Música europea para guitarra y laúd"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires
- TEUCHERT, Heinz (1981). *"Mis primeras piezas del Renacimiento"*. Ed. RICORDI. Buenos Aires.

--- 000 ---

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I, II y III: PERCUSIÓN</b>		
<b>CURSO</b>	<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>	<b>3° AÑO</b>
<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>2hcs</b>	<b>2 hcs</b>	<b>2 hcs</b>

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación:

Este espacio curricular toma con preponderancia los ritmos de la cultura urbana, de marcha o tablado, a través de la práctica instrumental se busca alcanzar un nivel de sonoridad y complejidad rítmica gradual, empezando por rudimentos de complejidad progresiva, que vaya transfiriendo los conocimientos empíricos del lenguaje rítmico en prácticos, logrando un contacto efectivo con el/los instrumentos y su vivencialidad con sus pares y con otras disciplinas. La transversalidad es parte del paradigma en la práctica y despliegue de los aprendizajes, la eficiencia en la ritmización es la meta del esfuerzo individual y grupal. La ritmología estudiada a través de los instrumentos de percusión es una invitación a la vivencialidad de nuestra cultura, ya que es la huella dactilar de un estilo, o música determinada para una región, es la identidad misma movilizante, convocante y enriquecedora. Además complementa con el canto, la danza, la concertación de los artistas al calor de las fiestas populares como por ejemplo el carnaval, diferentes festividades, los festivales y conciertos, esa energía y alegría características de nuestra América.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Favorecer la apropiación de los recursos técnicos y su lógica para el desarrollo de destrezas.
- Estimular el desarrollo de la capacidad auditiva para el reconocimiento de los instrumentos, los ritmos y la eficiencia sonora y rítmica.
- Propiciar el reconocimiento y evolución de los ritmos.
- Favorecer la formación de secciones rítmicas.
- Favorecer la interpretación de patrones rítmicos y sus variaciones con el propio cuerpo y con diferentes instrumentos.
- Promover la interpretación en forma solista, solo set, en sección rítmica o colectivamente.
- Estimular la participación con actitud positiva y criterio musical en las producciones propias y de otros.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO: PERCUSIÓN I**  
**Curso: 1er Año**  
**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Prácticas musicales y su contexto. La comprensión de los modos de producción musical en Argentina y Latinoamérica de músicas provenientes tanto de la



- industria cultural como de diversos circuitos. Clasificación de los instrumentos según la región. Modos y medios de ejecución. Materiales. Intervención social.
- ✓ Disposición corporal. Posición al sentarse. Posición erguida. Posición de brazos y manos. Relajación y respiración. Noción del pulso. Múltiplos y submúltiplos de la unidad de tiempo.
  - ✓ Grip. Modo de sujeción de las baquetas. El balanceo. Tipos de toques: Tap-up-down y full.
  - ✓ Primeros rudimentos: DDDDDDDD-IIIIII - DDDD-III- DDDD-III - DD-II-DD-II-DD-II-DD-II - D-I-D-I-D-I-D-I-D-I-D-I-D-I-D-I. Ejecución con graduación metronómica.
  - ✓ Las figuras y sus silencios: redonda-blanca-negra-corchea-semicorchea. Sus derivados. Ejercicios con graduación metronómica.
  - ✓ Polirritmia. Figuraciones simples: 1 contra 1-1 contra 2-1 contra 4 y viceversa. Prácticas con pies y manos.
  - ✓ El uso de los instrumentos de Percusión (de parche e idiófonos). Uso de los instrumentos de Comparsa. Ejecución colectiva. Primeros ensambles: redoblante-repique-surdo-tamborim-platos chocados. Uso de instrumentos no convencionales. Su implementación y clasificación.
  - ✓ La dinámica musical. Acentos. Reguladores de volumen (pp-p-mp-mf-f-ff)
  - ✓ Las prácticas musicales y su contexto. Aplicaciones estilísticas. Ritmos urbanos: la murga-marcha camión-ritmos rioplatenses. Diferencias de Murga Uruguay y Murga Porteña. Las adaptaciones. El hip hop y su lenguaje musical.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO II: PERCUSIÓN**  
**Curso: 2do Año**  
**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Breve historia- clasificación de los instrumentos según la región-
- ✓ Modos de ejecución- medios de ejecución-materiales- intervención social. Breves nociones del aporte de la cultura africana al contexto colonial en América
- ✓ Disposición corporal- posición al sentarse- posición erguida-posición de brazos y manos- relajación y respiración. Reconocimiento de las partes blandas de la mano- practica con las yemas, dedos- composición biomecánica según instrumento y su uso-
- ✓ Grip - modo se sujeción de las baquetas- el balanceo- tipos de toques: tap-up-down y full-
- ✓ El martillo: toque de manos en el bongo- sonido abierto y cerrado-toques de mano derecha y de mano izquierda. Slap-apoyo del dedo pulgar y yemas-
- ✓ Unidad 4: primeros rudimentos: DDDDDDDD-IIIIII-DDDDIIIIDDDIII-DDIIDDIIIDDII-DIDIDIDIDIDIDI. Paradidles : DIDDII-DIIDIDI-DDIDIIDI-DIDIIDID-apoyatura simple-rulo cerrado y rulo abierto Ejecución con graduación metro nómica-
- ✓ Ejercicios combinados de manos: sonidos abiertos, secos, slap.



- ✓ Las figuras y sus silencios: redonda-blancas-negras (con puntillo también) - corcheas y semicorcheas- sus derivados-abreviaturas- lectura con gradación métrica.
- ✓ Polirritmia: división binaria y ternaria: esquemas derivados de ambas métricas.
- ✓ El uso de los instrumentos de percusión, de parche, e idiofonos
- ✓ Uso de los instrumentos de comparsas- ejecución colectiva- primeros ensambles: redoblante, repique, surdo, tamborín. Y platos chocados.
- ✓ Percusión caribeña: maracas, bongos, claves, cencerros.
- ✓ Uso de instrumentos no convencionales - su implementación y clasificación
- ✓ La dinámica musical- acentos-reguladores de volumen- p, mp, mf,ff, .rimshot
- ✓ Aplicaciones estilísticas- ritmos urbanos: la murga: marcha camión, ritmos rioplatenses, diferencias de murga uruguaya y murga porteña- las adaptaciones-el hip hop y su lenguaje musical-brekes, cortes, convenciones para su aplicación en tablado o en desfile y variaciones sobre el estilo-
- ✓ Ritmos centroamericanos: son cubano, bolero y bachata.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO: PERCUSIÓN III**

**Curso: 3er Año**

**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- ✓ Breve historia- clasificación de los instrumentos según la región- Modos de ejecución- medios de ejecución-materiales- intervención social. Breves nociones del aporte de la cultura africana al contexto colonial en América. El sincretismo cultural y religioso
- ✓ Disposición corporal- posición al sentarse- posición erguida-posición de brazos y manos- relajación y respiración. Reconocimiento de las partes blandas de la mano- práctica con las yemas, dedos- composición biomecánica según instrumento y su uso-
- ✓ Grip - modo de sujeción de las baquetas- el balanceo- tipos de toques: tap-up-down y full-
- ✓ PERCUSION AFROPERUANA: toque de manos en el cajón- sonido abierto y cerrado-toques de mano derecha y de mano izquierda. Palma dedos- técnica para el sonido agudo y para el sonido grave.
- ✓ PERCUSION RITMOS FOLCKLORICOS DE ARGENTINA:
- ✓ Primeros rudimentos: DDDDDDDD-IIIIII-DDDDIIII-DDDDIIII-DDIIIDDIIIDDII-DIDIDIDIDIDIDI. Paradidles: DIDDIDII-DIIDIDDI-DDIDIIDI-DIDIIDID - DDDDDIIIIII-DDDIII-DIDIDIDIDIDI-DDIDDIDDIDDI-IDDIDDIDDIDD-DDIIDDIIIDDII-apoyatura simple-rulo cerrado y rulo abierto Ejecución con graduación métrica
- ✓ Ejercicios combinados de manos: sonidos abiertos, secos, slap.
- ✓ Las figuras y sus silencios: redonda-blancas-negras (con puntillo también) - corcheas y semicorcheas- sus derivados-abreviaturas- lectura con gradación métrica.
- ✓ Polirritmia: división binaria y ternaria: esquemas derivados de ambas métricas.
- ✓ El uso de los instrumentos de percusión, de parche, e idiofonos
- ✓ Uso de los instrumentos de comparsas- ejecución colectiva- primeros ensambles: redoblante, repique, surdo, tamborín. Y platos chocados.



- ✓ INSTRUMENTOS: cajón peruano, bombo leguero, maracas, bongos, claves, cencerros
- ✓ Uso de instrumentos no convencionales – su implementación y clasificación
- ✓ La dinámica musical- acentos-reguladores de volumen- p, mp, mf, f, ff, .Rimshot
- ✓ Aplicaciones estilísticas- ritmos del Perú negro: festejo, lando, vals, marinera, zamacueca, tondero- ritmos folclóricos de argentina: cueca, zamba, chacarera, gato, carnavalito huaino- ritmos bolivianos: la saya y su lenguaje musical-brekes, cortes, convenciones para su aplicación en tablado o en desfile y variaciones sobre el estilo

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Las actividades estarán orientadas para:

- La apropiación de los ejercicios, rutinas y aplicación sobre el instrumento
- El reconocimiento de los sonidos de los instrumentos de percusión
- El apagado, cross stick, rim shot.
- La eficiencia en el balanceo de la baqueta.
- El uso del grip moderno.
- La práctica individual, parcial y en ensambles.
- La ejecución de ritmos rioplatenses, la triada, la marcha camión, ritmos folklóricos argentino por ej. malambo, cueca, chacarera. Interpretación de HIP HOP de Ritmos de rocky blues.
- La aplicación de la Gradualidad en la dinámica (pp,p,mf, f, ff, sf, piano súbito y acentos.
- La aplicación de reguladores: crescendo y decrescendo.
- La utilización de diferentes toques: staccato, legatto.
- La realización de ejercicios de lectura sobre el set.
- El armado del set de percusión y batería.
- El armado y desarmado del sistema de tensión y limpieza del mismo.
- La afinación de los diferentes componentes de los instrumentos de percusión y batería.
- La interpretación de dúos, tríos y ensamble de acuerdo a las rítmicas estudiadas.

#### **5. Criterios de evaluación**

La evaluación será continua, y se basará en la dinámica empleada en las clases. Las mismas son semanales. Contienen instancias de práctica grupal e individual. Se realizarán trabajos individuales de lectura del material, estudio y reflexión sobre el repertorio seleccionado; trabajos prácticos grupales e individuales: asistencia a conciertos, audición de material, búsqueda del mismo, etc., puesta en común de los trabajos y del estudio en audiciones grupales, ejecución ante los compañeros de lo estudiado, evaluaciones periódicas con una cantidad mínima estimada de 3 por trimestre.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- LAMOLLE, Guillermo y LOMBARDO. 1998. *Sin disfraz, la murga vista desde adentro ediciones del tump*. Montevideo: Edu Pitufo
- Tallo, Miguel. 1997. *Introducción a la percusión brasilera*. Bs.As. Ed. Ellisound.
- Vallejos, Pancho Paulett. 2012. *Método de cajón peruano*. Ed. Edigraber
- Kirk, Johnson. 1980. *Stick control. wr delimitation, usa*
- Morris Goldenberg. 1950. *Modern school for xilofone, marimba vibraphone*. Ed. chapell and co., inc.
- Mitchell , Peters. 1968. *Intermediate snare drums studies*. Los angels California.
- Goldenberg , Morris. 1950. *Modern school for snare*. Ed. Chapell and co, inc.
- Duduka da Fonseca.1991. *Brazilian rithms for drummset, by manhattan music* . New york
- Rudolph, Adam. 1995. *Pure rithm*. Printed in Germany.
- Beatrice, Rodolfo. 2015. *Introducción al ensamble de percusión*.
- Mitchel, Peters. 1968. *Elementary snare drumm studies*. Los Angeles. California
- Buddy Rich. 1942. *Snare Drumm Rudiments*. By embassy music, corp. Dist por emi music, london.

--- 000---



ESPACIO CURRICULAR	INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I, II y III: PIANO		
CURSO	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2hcs	2 hcs	3 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La Asignatura parte de un acercamiento gradual y progresivo a las posibilidades del instrumento comenzando con los elementos básicos para enfocar su exploración y familiarización a través de posiciones que le permitan comprender las zonas del teclado (su “topografía”) y desarrollar paulatinamente una técnica instrumental eficiente.

Durante el Ciclo Básico se proveerá a los alumnos de los elementos necesarios para el conocimiento del instrumento en su amplio espectro: técnico - mecánico, armónico y musical como también de aquellos elementos necesarios para su desenvolvimiento en la futura actividad artística profesional como egresado del ciclo especializado (exposición al público, manejo emocional, habituación paulatina a esta tarea). La ejercitación constante de habilidades técnicas - motrices y cognitivas como la lectura a primera vista, el estudio de lecciones sencillas y paulatinamente más complejas y la memorización de trozos musicales, será propuesta a fin de alcanzar medios, recursos y destrezas. Se estudiarán gradualmente los elementos de articulación y fraseo, dinámica, estilo (a través del abordaje de trozos de distintas épocas y compositores) como también música popular argentina y latinoamericana de nivel elemental. Se busca estimular además el acercamiento a los intereses de los alumnos a través de la ejecución de música popular y el incremento de la participación e interacción con otros compañeros a través de las clases colectivas favoreciendo de esta manera el trabajo en equipo y la enseñanza entre pares organizando por ejemplo reuniones grupales para la ejecución en público de la música estudiada y trabajada en clase. Se les brindarán durante el cursado las pautas que los capacitarán para poder monitorear su propio progreso y el de sus compañeros. Se hará especial hincapié en la familiarización del alumno con el contexto de producción de la música que estudia, especialmente a partir del 2º año profundizando ésta área en los años sucesivos.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Favorecer una correcta postura frente al instrumento: buena posición de brazos, manos y adecuada articulación de los dedos.
- Propiciar la incorporación de los elementos iniciales para una técnica pianística básica y funcional.
- Estimular la interpretación de piezas para manos juntas atendiendo a todas las indicaciones de la partitura y con un pulso estable.
- Promover el avance en las dificultades pianísticas mediante el abordaje de repertorio progresivamente más complicado.
- Estimular la memorización y ejecución del repertorio aprendido ante el público.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO I: PIANO

Curso: 1er Año.

Carga horaria: 2hs cátedras semanales

➤ **Eje: En relación con las prácticas musicales y su contexto**

- ✓ Compromiso y disciplina con el estudio diario del instrumento.
- ✓ Colaboración con el clima de concentración de la clase colectiva mediante la escucha atenta de los compañeros que se encuentren en el instrumento.
- ✓ Reconocimiento y abordaje de ritmos folklóricos argentinos actuales e históricos: carnavalito, vidalita, tango, pericón, media caña, minué federal, entre otros en versiones adecuadas a las dificultades instrumentales que los alumnos puedan abordar y resolver.
- ✓ Elaboración de arreglos de música que los alumnos escuchan ya sea para interpretación solista o para piano a cuatro manos en nivel elemental. Trabajo grupal.
- ✓ Conciertos y audiciones a cargo de los alumnos propiciando la interpretación de música del presente y del pasado tanto del ámbito académico como popular y favoreciendo el disfrute estético y artístico de una ejecución musical valiosa (individual y en conjunto)

➤ **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción**

- ✓ Posición corporal, de brazo, mano y dedos. Juegos de familiarización con el instrumento y ejercicios de pre - lectura.
- ✓ Ejercicios de independencia, fuerza e igualdad de los 5 dedos de cada mano.
- ✓ Lectura en ambas claves: Posición de Do Central.
- ✓ Ejecución de melodías sencillas con manos alternadas. Esquemas rítmicos conteniendo valores de división binaria y compases simples.
- ✓ Interpretación de repertorio sencillo a 4 manos con acompañamiento del profesor.
- ✓ Ejecución de melodías con manos simultáneas. Posición de Do grave.
- ✓ Posición de Sol: ampliación del rango de lectura con manos alternadas y posteriormente manos juntas.
- ✓ Posición de Do agudo. Ejecución de estudios progresivamente más complejos.
- ✓ Trabajo de balance y diferencias entre ambas manos (melodía y acompañamiento).
- ✓ Otras posiciones: Fa Mayor, Re Mayor, re menor. Aplicación en el repertorio estudiado.
- ✓ Aprendizaje de obras más complejas con dificultad progresiva (combinación de posiciones, coordinación de manos, distintos patrones de acompañamiento, etc.).
- ✓ Interpretación de repertorio a 4 manos con el profesor o entre pares.
- ✓ Aprendizaje inicial de escalas en 1 o 2 octavas (como mínimo de Do y Sol Mayor).
- ✓ Variación de melodías conocidas, creación de melodías propias, arreglos sencillos propiciados por los alumnos o por el profesor con la finalidad de tocar a cuatro manos.



**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO II: PIANO**  
**Curso: 2o Año.**  
**Carga horaria: 2hs cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su contexto**
  - ✓ Ejecución de Microformas.
  - ✓ Interpretación de música argentina para niños.
  - ✓ Introducción a la iniciación en el jazz.
  - ✓ Interpretación de música infantil del siglo XX.
  - ✓ Iniciación en los ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: tango, milonga, bailecito, zamba, chacarera, etc. Versiones sencillas
  
- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción**
  - ✓ Aspectos técnicos: igualdad de los 5 dedos, mecanismo de escalas, acordes, toques ligado y picado. Desplazamientos de acordes de I grado, IV y V grado.
  - ✓ Abordaje e interpretación de estudios técnicos de diversos autores. Esquemas rítmicos conteniendo valores de división ternaria y compases compuestos. Creciente complejidad en diversas combinaciones.
  - ✓ Escalas de Re Mayor y la menor y todas las escalas con sostenidos y bemoles que se puedan agregar durante el cursado. Práctica de mecanismo y aplicación en estudios.
  - ✓ Trabajos de arreglos propuestos por los alumnos sobre música de consumo actual para versiones solistas o piano a cuatro manos. Se admitirá música de películas, series de televisión, música rock y demás manifestaciones que los adolescentes frecuenten. Se trabajará con el material bajado de internet para acceder a la lectura propiciando también la búsqueda del material mediante las nuevas tecnologías y fomentando el interés de parte de ellos mismos.
  - ✓ Realización de conciertos y muestras públicas que demanden el compromiso y la participación de los alumnos grupalmente y de la comunidad.

**Espacio curricular: INSTRUMENTO Y SU CONTEXTO III: PIANO**  
**Curso: 3er Año.**  
**Carga horaria: 3hs cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su contexto**
  - ✓ Ejecución y arreglos sobre ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos a fin de favorecer la realización de composiciones propias: tango, milonga, carnavalito, zamba, cueca, gato, chacarera, malambo.
  - ✓ Conocimiento de estilos musicales diversos: análisis y estudio de los modos de producción actuales e históricos de la música en relación con el cine, la radio, la tv y los nuevos formatos audiovisuales.
  - ✓ El piano como herramienta funcional: Acompañamientos armónicos, Posiciones armónicas para patrones de acompañamiento, Cifrado americano, melodía y acompañamiento. Producción de arreglos propios.

- ✓ Realización de conciertos y muestras públicas que demanden el compromiso y la participación de los alumnos grupalmente y de la comunidad.
  - ✓ Trabajo incipiente como gestores culturales de sus propias intervenciones artísticas favoreciendo la comprensión sobre las estrategias de difusión y promoción que utilizan los músicos locales.
- **Eje: En relación con las prácticas musicales y su producción**
- ✓ Técnica pianística: escalas, desplazamientos de acordes, tipos de toques, mecanismos diversos según la necesidad del repertorio abordado.
  - ✓ Textura contrapuntística, Independencia de manos, Planos sonoros. Análisis y estudio de la época del Barroco- Siglo XVII: búsqueda de material, frecuentación de películas, diseño de power point, exposición grupal, audición.
  - ✓ Melodía acompañada, Funciones armónicas fundamentales: análisis y reconocimiento auditivo y escrito, Estructura formal (sonatas, conciertos, sinfonías). Análisis y estudio de la época del Clasicismo- Siglo XVIII: búsqueda de material, frecuentación de películas, diseño de power point, exposición grupal, audición.
  - ✓ Uso de pedal, Recursos polifónicos, Planos sonoros, 4 manos. Análisis y estudio de la época del Romanticismo- Siglo XIX: búsqueda de material, frecuentación de películas, diseño de power point, exposición grupal, audición de música referida al siglo de oro del piano.
  - ✓ Distintos tipos de toques pianísticos: post romanticismo, neoclasicismo, impresionismo y sus representantes europeos, latinoamericanos y argentinos. Recursos pianísticos al servicio del lenguaje de cada compositor.

#### 4. Orientaciones para la enseñanza

Las clases son eminentemente prácticas, a través de un aprendizaje constructivo. Se espera que el alumno resuelva dificultades técnicas y de interpretación básicas del instrumento. Además se imparten también nociones teóricas y se le brindan conocimientos fundamentales de forma y estilo y destrezas que le permitan hacer uso del Piano como instrumento enriquecedor para su formación musical.

Las fases del aprendizaje consisten en: actividades de motivación en las que el alumno va generando expectativas, de aprehensión del conocimiento, adquisición del mismo a través de la codificación de elementos; empleando para ello la memoria, luego etapa de transferencia del aprendizaje en su aspecto práctico para poder ser utilizado en donde sea pertinente; y finalmente la retroalimentación donde los conocimientos adquiridos son reforzados.

Dada la realidad de nuestra institución (cursos numerosos para impartir enseñanza sobre un instrumento que se toca de manera individual) es que se sugiere que el docente implemente técnicas pedagógicas para mantener a todo el curso activo mediante actividades que le permitan escuchar individualmente a sus alumnos. Asimismo conviene mantener un ritmo dinámico que asegure a los estudiantes que durante la clase pasarán al instrumento y serán escuchados como también que obtendrán explicaciones para estudiar según su propia individualidad además de las referencias grupales. Resulta de fundamental importancia tanto la ejemplificación del docente (que muestre que el piano es para él también parte cotidiana de la actividad musical), la interpretación musical de repertorio en general por parte del maestro y también el acompañamiento a cuatro manos





para sus alumnos lo cual brinda seguridad y contención al momento de tocar en público por primera vez y favorecerá posteriormente el mismo trabajo entre compañeros lo cual es sumamente recomendable.

## **5. Criterios de evaluación**

La evaluación será continua, y se basará en la dinámica empleada en las clases. Las mismas son semanales. Contienen instancias de práctica grupal e individual. Se realizarán trabajos individuales de estudio del material, estudio y reflexión individual sobre el repertorio seleccionado, trabajos prácticos grupales e individuales: asistencia a conciertos, audición de material, búsqueda del mismo, etc., puesta en común de los trabajos y del estudio en audiciones grupales, ejecución ante los compañeros de lo estudiado, evaluaciones periódicas con una cantidad mínima estimada de 3 por trimestre.

## **6. Bibliografía sugerida para el docente**

- Bach, Ana Magdalena. Clásicas: L. y W. A. Mozart, Haydn, etc. Su correspondencia con las composiciones de autores argentinos como Violeta de Gainza, Rita Kurzman, entre otros.
- Villar, Guilo. *Rock argentino vol. I a III, Música de Charly García, Sui Generis, Spinetta*. Arreglos y transcripciones.
- CARRASCOSA, F. (2006). *Estudio descriptivo – comparativo sobre métodos de iniciación pianística*. San Juan. Argentina: Ed. FFHA. UNSJ.
- CARRASCOSA, F. (2010). *Tipificación y aplicación del Concierto Estímulo como herramienta pedagógica motivadora en el aprendizaje instrumental inicial*. Poster y publicación presentada en la IX Reunión Anual de SACCOM (Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música). Con publicación de resúmenes y CD – Rom.
- GAINZA, V. (1993). *A jugar y a cantar con el piano. Iniciación a la enseñanza instrumental*. Bs. As. : Editorial Guadalupe.
- GAINZA, V. (1976) *Método para Piano. Introducción a la Música. Volumen I y II*. Bs. As.:Ed. Barry.
- MC PHERSON, G. (2000). *Investigación de las habilidades requeridas para tocar un instrumento musical*. Boletín de Investigación Educativo Musical CIEM del Collegium Musicum de Buenos Aires, 7, 19.
- Peterson, Oscar. *Música jazz para pianistas principiantes*.

ESPACIO CURRICULAR	RÍTMICA CORPORAL	
CURSO	1° AÑO	2° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2hcs	2 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar e interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El estudiante de música, en sus inicios, debe trabajar con su instrumento natural que es su cuerpo, para abordar los ejes fundamentales de ritmo, melodía y armonía. En toda situación nueva, el mejor modo de acercamiento, aprehensión y registro es la vivencia. Por lo tanto, si unimos cuerpo-vivencia, necesariamente hay que hacer referencia al Trabajo Corporal y a la Rítmica Corporal, como herramientas dinámicas para que el estudiante llegue a componer su esquema corporal óptimo y pueda así trabajar la música en todos sus contenidos expresivos.

Con la Rítmica Corporal los alumnos podrán conocer y vivenciar los elementos de la música a través de la expresión corporal desde una perspectiva integral. Podrán explorar y desarrollar las diversas facetas expresivas del cuerpo ante el estímulo musical, desarrollando las facultades auditivas, sensitivas, motrices, mentales y en especial la capacidad de creación e improvisación rítmica.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar espacios para desarrollar la observación activa, explorando, experimentando, registrando indicadores comunicacionales y expresivos que lleven a desarrollar experiencias musicales y rítmicas en producciones creativas.
- Propiciar experiencias que permitan la exploración de las diferentes variables de espacio, tiempo, ritmos, calidades de movimiento y energía.
- Posibilitar experiencias que lleven a aumentar el control y dominio postural del cuerpo en la manifestación de sus posibilidades de expresión, espontaneidad, imaginación, creatividad y adecuación como acompañamiento a la práctica instrumental y vocal.
- Propiciar la utilización de los elementos que componen el Lenguaje Corporal: cuerpo, espacio, tiempo, calidades del movimiento, entre otros, para su incorporación en producciones coreográficas, musicales, instrumentales y de percusión corporal.
- Favorecer el equilibrio personal y afectivo, formándose una imagen físico-mental de sí mismo, mediante el conocimiento de técnicas que posibiliten la conciencia y el cuidado del cuerpo, potenciando y desarrollando capacidades, como también superando posibles dificultades.
- Promover actitudes que permitan establecer relaciones sociales de confianza, colaboración, comprensión y tolerancia, basadas en el respeto de normas y valores que contribuyan a generar espacios de aprendizajes compartidos.



### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio curricular: Rítmica Corporal  
Curso: 1er Año  
Carga horaria: 2hs cátedras semanales

#### ✓ “Cuerpo- Espacio- Movimiento”

Esquema Corporal. Sensibilización y Percepción a través de los sentidos.

Movimientos fundamentales de Locomoción.

El cuerpo en forma global y segmentada.

Apoyos- Eje- Tono muscular

Espacio: Personal- Parcial- Total- Físico- Social- Niveles

Corporización de los elementos de la música: Acento, pulso, ritmo, tiempo.

Cuerpo- Objeto- Sonido. Percusión- Movimiento

“Cuerpo y Comunicación”

Comunicación intra- interpersonal e intra-intergrupar.

Movimiento corporal y frase musical. Dialogo corporal.

El cuerpo, la voz, el gesto, el ritmo y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación.

#### ✓ “Cuerpo- Creatividad y contexto socio- histórico”

Composiciones rítmicas de elaboración grupal. Improvisaciones.

Síntesis en el movimiento expresivo.

Producción individual y grupal a partir de diferentes estímulos musicales y rítmicos.

Grupos urbanos cercanos a la realidad social.

Espacio curricular: Rítmica Corporal  
Curso: 2do Año  
Carga horaria: 2hs cátedras semanales

#### ✓ “Cuerpo- Espacio- Movimiento”

Esquema Corporal. Sensibilización a través de los sentidos.

Movimientos fundamentales de Locomoción. Habilidades y destrezas: Saltos, giros, balanceos y rotaciones.

Limites corporales. Capacidades y habilidades corporales.

Apoyos- Eje corporal. Equilibrio y desequilibrio.

Espacio: Niveles y nociones espaciales. Espacio simbólico. Espacio escénico.

Cuerpo-espacio-movimiento: Cualidades de movimiento. Elementos: Peso-espacio-flujo-tiempo.

Corporización de los elementos de la música: Acento, pulso, ritmo, tiempo (Duración, periodici - dad- sucesión- alternancia, secuencia-simultaneidad)

Cuerpo- Objeto- Sonido. Percusión- Movimiento.

Coordinación rítmico-corporal. Diálogos rítmicos. Creación de series rítmicas.

✓ **“Cuerpo y Comunicación”**

El cuerpo como instrumento de comunicación. Dialogo corporal.

El cuerpo, la voz, la respiración, el ritmo. Combinaciones. Producciones individuales y grupales

El movimiento como instrumento de expresión y comunicación.

✓ **“Cuerpo- Creatividad y contexto socio- histórico”**

El movimiento corporal y los elementos rítmicos - melódicos de la música. Improvisación.

El cuerpo propio y el de los otros: Expresión- Comunicación-Creatividad.

Producción sonora generadora de movimiento individual y grupal.

Cuerpo ritmo y su contexto: Grupos urbanos cercanos a la realidad social

Apreciación y/o producción coreográfica sencilla a partir de diferentes ritmos actuales y populares.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Se promueve desde este espacio el trabajo a partir de la vivencia, en un proceso de experimentación y búsqueda de las propias posibilidades expresivas, musicales y rítmicas, a través del juego, la improvisación tanto en lo individual como grupal.

Se experimentará con las posibilidades que brinda el cuerpo en la producción de sonidos y de ritmos. La utilización de instrumentos convencionales y no convencionales que acompañen a las diferentes creaciones

Se promoverá el uso de diferentes ritmos y estilos musicales, como la utilización también de videos que permitan enriquecer las diferentes producciones.

#### **5. Criterios de evaluación**

La Evaluación debe realizarse considerando tanto el contexto que se desarrollo el proceso como el resultado, teniendo en cuenta el trabajo individual y grupal.

Algunas de las consideraciones a tener en cuenta serían:

- Comprensión y respeto de consignas.
- Respeto por el tiempo pautado.
- Disfrute de la actividad.
- Nivel de concentración.
- Respuestas corporales, de movimiento y rítmicas acorde a las propuestas.
- Creación y producción de trabajos individuales y grupales.
- Aportes y aceptación de propuestas en trabajos compartidos.
- Colaboración y participación en trabajos grupales.
- Reflexión sobre las diferentes experiencias.
- Asistencia y colaboración en la tarea.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- MOTOS, Tomas. "Juegos y experiencias de Expresión corporal"
- STOKOE, Patricia. "La expresión Corporal" - Editorial Paidós.
- ALFORJA. "Técnicas participativas para la educación popular"- Editorial Humanitas.
- Stokoe, Patricia. (1985)- "La Expresión Corporal y el adolescente" . Bs As.: Ed. Barry.
- Kesselman, Susana. (1991) "Didáctica Corporal" Edición cinco. Sept.
- Prima, Zulma Esther. "El Arte y la creatividad en la escuela". Editorial Plus Ultra.
- Grondona, Leticia. "Expresión Corporal, su enfoque didáctico".
- Stokoe, Patricia. "Expresión Corporal- Arte, Salud y Educación".
- Stokoe, Patricia y Schachter, Alexander. "La Expresión Corporal"
- Ferrari, Alfredo. "El maravillosos mundo del juego".
- Ferrari, Alfredo. "Juegos para estimular la capacidad creadora".
- Bermell, M. A. (2003). La experiencia de la música y la danza con la calidad de vida: Programa de intervención. Música y Educación, 56, 95-107.
- Del Bianco, S. (2009). El compás, algunos de sus elementos musicales utilizando el movimiento, el espacio y materiales auxiliares. Eufonía, 47, 33-42.
- Bachmann, M.L. (1998). La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide.
- Romero, M. C. (1995). Ritmo y danza en la educación musical. Una interrelación de necesidad. Música y Educación, 23, 17-40.
- Ruano, K., Udias, C. y Asensio, E. (2012). Taller de expresión corporal sobre las calidades de movimiento. Emás F, 14, 92-105.
- Idla, E. (1992). Movimiento y ritmo: juego y recreación. Barcelona: Paidós.
- García López, C. (2009). ¿Qué es la Rítmica? Concepto general. Innovación y experiencias educativas, 15.

--- 000 ---





#### 7.4. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN DANZA

ESPACIO CURRICULAR	DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO I, II y III		
	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs	4 hcs	4 hcs

##### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular propone el conocimiento acerca del propio cuerpo, sus partes y funcionamiento a través de la técnica de la danza (clásica y contemporánea) y un desarrollo del lenguaje específico de la danza alcanzando el dominio del propio cuerpo.

Pretende adquirir la habilidad para bailar conduciendo al alumno a entender la danza su valor artístico atendiendo a una formación general en danza y generando un espacio para que los alumnos vinculen las expresiones de la danza que les son propios.

Por ello la propuesta se organiza sobre la base de dos aspectos: los componentes del lenguaje y la incorporación de saberes relacionados con aspectos técnicos del movimiento y los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego para la creación de sentido del movimiento.

Los alumnos aprenderán a reconocer, experimentar y utilizar los diferentes componentes del lenguaje danza a través del entrenamiento muscular como así también el desarrollo emocional y una conciencia corporal que le permita al estudiante abarcar sobre la totalidad de los aspectos de la unidad individual.

##### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar el dominio del propio cuerpo mediante la comprensión tanto de sus posibilidades como de sus limitaciones.
- Promover saberes relacionados con aspectos técnicos del movimiento y los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego la creación de sentido en la organización del movimiento.
- Investigar el cuerpo como una unidad de sensopercepción de forma permanente y progresiva como base fundamental del aprendizaje de la técnica.
- Desarrollar las capacidades productivas e interpretativas de la danza entendiéndola como un hecho estético y cultural situado en un contexto socio cultural.
- Tomar conciencia de la importancia de una dieta saludable para un óptimo rendimiento psicofísico.



### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio curricular: DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO I

Curso: 1 año

Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con la práctica de la danza**
- ✓ El reconocimiento y la experimentación de los elementos que componen el lenguaje de la danza y comunicación atendiendo particularmente a:
  - La experimentación de las diversas posiciones iniciales de pie en combinación de cabeza, brazos, torso y piernas.
  - La experimentación sobre el ajuste del movimiento a parámetros temporales: velocidad y duración. El movimiento y su vinculación con la música: trabajo sobre el ritmo y carácter.
  - Indagación sobre el peso del cuerpo y la experimentación con respecto a la alineación corporal, apoyos, descarga al piso, tono muscular, etc.
  - Concientización y reconocimiento del volumen corporal y de la colocación general del cuerpo y su integridad.
  - La experimentación con diferentes combinaciones de los elementos constitutivos de la danza (espacio, tiempo y energía) para explorar diferentes calidades.
  - La relación entre las acciones y gestos con las calidades de movimiento y su aplicación a la danza.
  - Aproximación e indagación de las posibilidades de la danza en relación con el espacio en: total y parcial, personal y compartido, físico, social y escénico, imaginario y simbólico.
  
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ La consideración de las relaciones entre contexto y hecho artístico en la producción de la danza en situaciones que lo requiera:
  - La observación y análisis del entorno como factor condicionante del movimiento en la definición y producción de las obras de danza.
  - Construcción grupal e individual de apreciación de las diversas producciones.
  - La reflexión y el análisis sobre la vinculación entre el contexto social, histórico y cultural en la producción propia y la de los otros.
  - La comprensión y valoración de las manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural local, regional, nacional y latinoamericano a través de las diferentes producciones coreográficas y el reconocimiento de sus artistas (tanto en vivo como por medio de tecnologías de la información y la comunicación)
  - Reconocimiento de diferentes géneros y estilos en la danza, sus perspectivas estéticas y su contextualización histórica.



Espacio curricular: DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO II  
Curso: 2 año  
Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de la danza**
- ✓ El conocimiento y experimentación de los elementos que componen el lenguaje de la danza (cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de movimiento y comunicación atendiendo particularmente a:
  - La exploración de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo y del cuerpo de los otros.
  - Concientización y reconocimiento del volumen corporal y de la colocación general del cuerpo como integridad.
  - Experimentación que tienda al desarrollo de habilidades: equilibrios y desequilibrios corporales, trabajo de eje corporal en diferentes situaciones, extensiones, y contracciones.
  - Exploración para el logro de giros.
  - La experimentación sobre el ajuste del movimiento a parámetros temporales: velocidad, duración, simultaneidad y alternancia, el movimiento de relación con la música.
  - Experimentación e indagación de caídas y recuperación, trabajos de suelo, respiración y dinámica.
  - Experimentación y concientización de la suspensión: saltos y rebotes desde el peso del propio cuerpo y en relación a otros.
  - La interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos, etc.
  - La exploración de las posibilidades del movimiento en el espacio.
  
- **Eje: en relación con la contextualización sociocultural.**
- ✓ Consideración de la danza como forma del conocimiento y reflexión crítica desde la actualidad sobre la danza en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones, modos de concebir, producir e interpretar en diferentes contextos.
- ✓ Identificación y análisis de los aspectos del contexto y los diferentes ámbitos de circulación (tradicionales y alternativos) como factores condicionantes de la producción en danza.
- ✓ Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones.
- ✓ Conocimiento y reflexión de las manifestaciones de la danza, cercanas a los estudiantes y su vinculación con las otras danzas como patrimonio cultural locales, regionales, nacionales e internacionales, así como de ámbitos de producción y circulación desde una mirada latinoamericana y contemporánea.
- ✓ Realización, análisis y gestión de proyectos coreográficos en escenarios convencionales y no convencionales de intervenciones urbanas y rurales.

**Espacio curricular: DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO III**  
**Curso: 3° año**  
**Carga horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de la danza**
- ✓ El conocimiento y la experimentación de los componentes de la danza en el desarrollo del discurso coreográfico atendiendo particularmente a:
  - El desarrollo de estrategias de disponibilidad corporal para producir movimiento de la danza.
  - El trabajo sobre las posibilidades del movimiento del propio cuerpo y del cuerpo de los otros: alineación corporal, apoyos, tono muscular, movimientos globales y focalizados.
  - Experimentación de secuencias de movimiento en la organización espacio temporal: la velocidad en el movimiento, matices, contrastes, utilización del tiempo propio y colectivo.
  - Articulación y vinculación de diferentes aspectos de las organizaciones discursivas musicales con la danza para el desarrollo coreográfico inicial.
  - La coordinación del movimiento a parámetros temporales: velocidad, duración, alternancia, la utilización al unísono, la sucesión, el canon.
  - La exploración de secuencias de movimientos con organización espacio - temporal.
  - La interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones grupales, dúos, tríos, cuartetos, etc.
  - La utilización de los códigos de comunicación del lenguaje corporal: imitación, oposición y conducción.
  - La experimentación con la memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimientos sencillas).
  - La experimentación con diferentes roles: intérprete observador.
  - La búsqueda, selección y síntesis del material en función de la intencionalidad de la obra en distintas producciones: creación colectiva, individual y la interpretación en escena.
  
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ La consideración entre el contexto y el hecho artístico en producción de danza en situaciones que requieran:
  - Observación y análisis del entorno como factor condicionante del movimiento en la vida cotidiana.
  - Reflexión y el análisis sobre la vinculación entre contexto social, histórico y cultural, y la producción propia y la de los otros.
  - Indagar sobre el aspecto sociocultural e histórico político como fuente de sentido de la danza.
  - Conocimiento de los espacios de formación y de ejercicio profesional de la danza en la actualidad.
  - Identificación de los cortes de producción de los diferentes ámbitos. Circulación, difusión y promoción de la actividad.



- Análisis crítico de los modelos corporales que los medios de comunicación promueven en la sociedad y del lugar que éstos le otorgan a la danza y otras expresiones del movimiento.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Pensar la técnica clásica como una construcción a realizar “desde adentro hacia afuera”, es decir, desde la conciencia y el conocimiento de los alcances y límites de cada estructura corporal, en contraposición a una construcción “exterior de mera imitación”.

Desarrollar la capacidad de auto observación durante la práctica.

Construir cada clase de danza respondiendo a las siguientes exigencias: mentales (concentración y canalización de fuerzas), físicas (conciencia articular), artísticas (exteriorización individual).

Comprender la lógica del movimiento danzado dentro de los códigos académicos y ejercitar el desglose de los mismos para facilitar su aprendizaje.

#### **5. Orientaciones y criterios de evaluación**

La evaluación de este espacio curricular debe estar vinculada a los objetivos propuestos pero no puede estar circunscripta exclusivamente al rendimiento de estudiante sino que debe entenderse como un proceso que involucra a docentes y estudiantes. Además, es fundamental considerar que los puntos de partida de cada estudiante difieren y que esto determina la imposibilidad de estipular a priori un fin comunal que llegar sino que se debe tener en cuenta el proceso de aprendizaje de cada uno.

La evaluación de este espacio curricular (danza clásica) no puede quedar reducida a la valoración exclusiva de la adquisición de habilidades sino que debe contemplar todo el proceso de aprendizaje.

##### **Criterios de evaluación:**

- La incorporación de conceptos pertinentes al lenguaje de la danza.
- La capacidad de dar respuestas corporales.
- Los progresos en las habilidades físicas para encarar el trabajo corporal.
- El compromiso frente al trabajo diario en clase.
- La incorporación y utilización de la terminología precisa.
- La comprensión de las consignas y las capacidades de respuesta.
- Las mejoras cotidianas en relación a cuestiones técnicas del movimiento y a la experimentación y conceptualización de los componentes de este lenguaje.

## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Guillot, Genevieve (1974). *"Danza clásica"*. Gramática de la Danza Clásica". Prudhommeau, Germaine: Hachette
- Cosentino, Elvio (1999). *"Escuela Clásica de Ballet"*. C.S Ediciones.
- Bourgat, Marcelle (1964). *"Técnica de la Danza"*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 5<sup>ta</sup> ed.
- Cosentino, Elbio (1999). *"Escuela Clásica de Ballet"*. Texto de enseñanza de la Danza. CS Ediciones.
- Castle, Kate (2012) *"Mi primer libro de Danza Clásica"*. Bs.As.: Ed. El Ateneo.
- Alexander, F. M. (1988) *"La resurrección del cuerpo"*. Buenos Aires. Ed. Estaciones.
- Braunsweig, J. (1980). *"El ballet"*. Memorias de un empresario. Buenos Aires. Víctor Lerú.
- Denis, D. (1980) *El cuerpo enseñado*. Buenos Aires. Paidós.
- Jacob, E. (2003). *Danzando, Guía para bailarines, profesores y padres*. Santiago de Chile, Cuatro Vientos.
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Barcelona. Mirador.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	<b>DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR I, II y III</b>		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs	4 hcs	4 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio acerca a los estudiantes al conocimiento de las danzas folklóricas tanto argentinas como latinoamericanas, individuales, de parejas y colectivas, de carácter picaresco, apicarado y señorial, tanto histórico como vigente, para rescatar y promover el patrimonio cultural intangible de los pueblos latinoamericanos.

Respecto de las danzas populares, se abordaran danzas de origen reciente que se han instalado en la sociedad y que resultan cercanas a los jóvenes, de contexto urbano y más actual (Bailes religiosas, sociales, de proyección, de circo, nacidos en veredas, calles, enramadas, milongas, carnavales, fiestas populares, campañas, rituales, etc.). Se aplicara a éstas como a las folklóricas el análisis y contextualización socio-histórica-cultural, entendiéndolas como emergentes de un tiempo y espacio determinado. Esto le permitirá al estudiante comprender y contextualizar sus saberes.

En este espacio curricular se aplicara en forma transversal, cada vez que sea posible, saberes abordados en otros espacios curriculares de este plan de estudio, relacionándolos e incorporándolos en la praxis como en la producción coreográfica. z

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- vivenciar las danzas en folklóricas y populares de acuerdo a su realización, funcionalidad e historicidad regional o generalizada propias de cada una de ellas.
- Estimular el uso de los elementos constitutivos físicos como accesorios, ubicaciones iniciales y figuras de las danzas folklóricas y populares para su interpretación artística y social.
- Promover la práctica de las Danzas Folklóricas y Populares a ritmo musical con la expresividad y carácter propio que cada una de ellas refleja.
- Investigar la ubicación sociohistórico-geográfico junto al desarrollo coreográfico de las danzas folklóricas y populares a practicar.
- Promover los saberes y contenidos teóricos y hechos folklóricos materiales, espirituales y sociales contrastándolos con la vida en modernidad.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio curricular: DANZAS DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR I  
Curso: 1 Año  
Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

#### ➤ Eje: En relación con las prácticas de la danza

- Reconocimiento de las figuras fundamentales, ubicaciones iniciales y la posición característica del cuerpo para la aplicación en la práctica de la danza.

- Realización de los zapateos básicos con golpe de entrada para la coordinación en un malambo o la incorporación a las danzas a ritmo musical.
  - Ejecución de los zarandeos convencionales con sus posibles variaciones junto al de búsqueda, a ritmo musical, para la incorporación a las danzas folklóricas.
  - Interpretación de danzas folklóricas argentinas y populares, sencillas, de parejas picarescas y apicaradas y algunas colectivas agrarias a ritmo musical con la expresividad propia que cada una requiere.
  - Práctica de la técnica postural y del abrazo de Tango, incorporando las caminadas en diversas direcciones y a tiempo musical dentro de la pista de baile.
  - Coordinación de figuras de Tango Salón con abrazados en pareja, desplazándose en la pista de baile a ritmo musical.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ Comprensión y valoración de las manifestaciones coreográficas del patrimonio cultural nacional como latinoamericano.
  - ✓ Análisis y contextualización socio histórico de las danzas, para el debate y reflexión de las mismas, adoptando posturas críticas reflexivas.
  - ✓ Construcción de diversas conceptualizaciones y significaciones con respecto de la danza de origen folklórica y popular históricas como vigentes.

**Espacio curricular: DANZAS DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR II**

**Curso: 2 Año**

**Carga horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de la danza**
- ✓ Exploración y aplicación de los diversos movimientos de pañuelos, de la dama y el varón, para establecer una comunicación, relación y expresión entre los bailarines, durante la práctica de las diversas danzas que requieran este accesorio.
  - ✓ Práctica de las danzas folklóricas argentinas y populares, de parejas picarescas y apicaradas independientes e interdependientes, a ritmo musical con la expresividad propia que cada una requiere.
  - ✓ Coordinación de nuevas figuras de tango con figuras y pasos conocidos de años anteriores en forma abrazada en la pista de baile, siguiendo el ritmo musical del estilo de Salón.
  - ✓ Construcción de secuencias de zapateo con las mudanzas trabajadas en el espacio junto al Repiques, en coordinación con contenidos del año anterior, tanto en forma individual como grupal, a ritmo de malambo norteco.
  - ✓ Inserción de las mudanzas a las danzas folklóricas y populares en tiempo y ritmo, iniciándolas con golpe de entrada, mudanzas, enganche y repiques.
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
- ✓ Debate en base a la construcción de posturas, referente a la contextualización histórica geográfica de las danzas folklóricas y populares históricas y vigentes trabajadas.
  - ✓ Reflexión y análisis del gaucho en sus diversas aristas, tipo social, alimentación, vivienda, juegos, diversiones, indumentaria, destrezas criollas y canonizaciones populares de Argentina mediante la investigación y exposición en las clases.
  - ✓ Acceso a producciones coreográficas de origen local, regional y nacional, para el análisis y reflexión de sus características.





Espacio curricular: DANZAS DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR III  
Curso: 3 Año  
Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con las prácticas de la danza**
  - ✓ Práctica e inserción de los zarandeos tradicionales y de estilo, en las danzas folklóricas tradicionales como así en las danzas de proyección y para espectáculo.
  - ✓ Creación individual y grupal de danzas de proyección destinadas a presentaciones artísticas en diversos espacios sociales.
  - ✓ Confección e inserción, de zapateos y repiques sureños a secuencias de malambo como así también las danzas folklóricas practicadas.
  - ✓ Interpretación a ritmo musical de las danzas folklóricas argentinas y populares, a ritmo musical, con la expresividad propia que cada una requiere.
  - ✓ Combinación de Ganchos, Barridas y Voleas, con pasos y figuras de años anteriores a ritmo de Tangos con tempos varios.
  - ✓ Marcación y conducción en el rol de varón como de dama de las diversas figuras y pasos de tango salón, en la pista de baile con acompañamiento musical variados.
  - ✓ Ejecución y combinación de pasos y enlaces por parejas de Cuarteto Cordobés a tiempo y ritmo musical, como danza popular vigente.
  
- **Eje: En relación con la contextualización sociocultural**
  - ✓ Reflexión y análisis sobre la vinculación entre el contexto social, histórico y cultural de las danzas folklóricas y populares.
  - ✓ Comprensión y valoración de las manifestaciones coreográficas del patrimonio cultural nacional como latinoamericano para su divulgación en diversos espacios artísticos -sociales.
  - ✓ Análisis de la procedencia y difusión de los bailes locales y latinoamericanos, valorizando su difusión en el territorio latinoamericano como parte del patrimonio cultural.

#### 4. Orientaciones para la enseñanza

Pensar la danza de Origen folklórico y Popular, es pensar en la práctica y contextualización de estas mismas.

Los docentes deben reconocer que este espacio curricular está estructurado en tres núcleos de aprendizajes, siendo el primero el núcleo de las Danzas Folklóricas y Populares, el segundo núcleo el de Zapateos y Zarandeos y el tercer núcleo Folklore. Éstos serán abordados a lo largo de los tres años que componen el ciclo básico y en forma simultánea en cada uno de ellos.

Los contenidos se abordaran en forma jerarquizada, de lo más sencillo a lo más complejo, en forma consecutiva.

Se tendrá en cuenta, siempre que sea necesario, la interrelación con alumnos de grupos paralelos como también con alumnos avanzados para el abordaje de contenidos, dictado de talleres, armado de coreografías para presentaciones artísticas - culturales, generando una actitud de participación, inclusión y compañerismo.

Es aconsejable que los docentes paralelos de un mismo espacio curricular, puedan cada vez que sea necesario, interactuar e intercambiar sus grupos de alumnos debido a la experiencia y conocimientos en la enseñanza de saberes y capacidades que les son más cercanas, afines, con mayor dominio e inclusive ser la especialidad de cada uno de estos docentes.

Los contenidos del núcleo Danzas Folklóricas y Populares se deberá abordar de manera práctica y contextualizándolos para que los jóvenes puedan comprender la historia, el carácter y el argumento de éstas y poder así dotarlos de significado. De esta manera podrán interpretar de manera más caracterizada y acertadas las danzas históricas y vigentes.

Es de carácter primordial, la participación e inclusión de todos los jóvenes en diversas actividades artísticas que a la especialidad se refiera, teniendo como ámbito de participación social la escuela, como centro de práctica cotidiana en actos escolares, funciones de cierre anuales, clases públicas, semana de las artes, pero también la participación activa con la comunidad en ámbitos de uniones vecinales, escuelas asociadas, centros de jubilados, hogares de adultos mayores, comedores infantiles, fiestas populares como religiosas y de carácter social, entre otras.

De esta manera, tan variada y vivencial, los jóvenes de la escuela de arte generaran la reconstrucción de aprendizajes significativos y duraderos de una manera inclusiva, participativa y placentera.

## **5. Orientaciones y criterios de evaluación**

La evaluación es considerada como una estrategia de crecimiento para comprobar los logros de saberes, capacidades y habilidades que alcanzan los jóvenes de acuerdo a lo planeado para ellos.

Es de suma importancia la interpretación y recreación de las danzas de origen folklórico y popular con el acompañamiento musical y el vestuario como puesta en escena para diversos ámbitos de la comunidad.

Se priorizara una evaluación procesual, observando el crecimiento cognitivo, motriz y artístico de los jóvenes sobre las habilidades de los mismos.

El análisis reflexivo de contenidos y luego la exposición, son habilidades que deben alcanzar y deben ser evaluadas. La búsqueda de bibliografía impresa como digital, documentales, biografías, etc. serán actividades para llegar a dichas habilidades.

La participación activa en los procesos de construcción y reconstrucción de conocimientos, en presentaciones artísticas-culturales, en el establecimiento y desarrollo de vínculos con la comunidad mediante la participación de diversos proyectos artísticos - sociales.,

En esta mirada de evaluación procesual, integral y múltiple es importante distinguir los criterios de evaluación:

- Manejo de un léxico técnico propio de la especialidad y del espacio curricular de un ciclo básico de formación.
- Participación activa en actividades escolares como extraescolares que se vinculen con la práctica de la danza en relación e interacción con la comunidad.
- Práctica de las danzas de origen folklórico y popular en tiempo y ritmo musical con la actitud que caracteriza a cada una de ellas ya sea en forma individual de pareja o conjunto.
- Análisis y comprensión y de la contextualización sociohistórico-geográfica de las danzas de origen folklórico y popular para el crecimiento en la práctica artística.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Pérez, Sergio (2009). *Malambo en Competencia*. Editado por la oficina Municipal de Tres de Febrero. 1a ed.
- Pastrán, Mario L. (1998. ) *Zapateo Criollo Argentino*. (Apuntes para enseñanza en C.P.A.) San Juan.
- Vidal, Lojo. *Zapateo Tradicional gauchesco*.
- Berruti, Pedro (2004). *Manual de Danzas Nativas*. BS. AS. Editorial Escolar. 19a ed. Marzo.
- Aricó, Héctor (2008). *Danzas Tradicionales Argentinas -Una nueva propuesta-* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Talleres Gráficos Vilko S.R.L.
- Durante, Beatriz y Belloso, Waldo “*Método para la enseñanza de las Danzas Folclóricas Argentinas*”. Editorial Ricordi.
- Coluccio, Félix (1994) “*Diccionario de Voces y Expresiones Argentinas*”. 3ª ed. editorial Plus Ultra.
- Aricó - Lafalce - Ben - Ibañez - Lazo. *Aportes para el estudio de las expresiones coreográficas vigentes en el conurbano bonaerense*. Documento
- ARICO, Héctor. (2015). *Danzas Tradicionales Argentinas: una nueva propuesta*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Escolar.
- Aricó, Héctor. *Sobre los conceptos y denominaciones de las danzas practicadas en Argentina*. Documento.
- Santos Amores, Juan de los, *Didáctica de las danzas folklóricas argentinas*. Moreno BS.AS. Ediciones del IDAF.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	<b>MÚSICA, MOVIMIENTO Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA I, II y III</b>		
CURSO	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs	4 hcs	4 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular está diseñado con dos núcleos de contenidos que se relacionan a gran nivel siendo el primero Música. Este núcleo acerca a los estudiantes a la posibilidad de analizar los elementos constitutivos de la música que le ayudarán a desarrollar el sentido rítmico vinculando los aspectos expresivos de la música y del movimiento.

Se abordarán aspectos rítmicos del movimiento y nociones básicas del lenguaje musical aplicadas al movimiento y la producción coreográfica desde una perspectiva transversal entre ambos núcleos. Es indudable que la música y el movimiento han ido de la mano desde siempre, por ello el segundo núcleo es Movimiento y Producción Coreográfica. Aquí se acerca a los estudiantes la posibilidad de enfatizar sobre los procesos de improvisación en danza a partir del trabajo con los componentes del lenguaje, centrando el interés en los procedimientos y acciones que intervienen en ella. Esto les permitirá ampliar sus capacidades de creación de movimientos para poder aplicarlos a saberes en diferentes géneros y estilos de danza.

Este espacio deberá incluir tanto la experimentación como el análisis y la reflexión teórica, permitiendo el arribo a variadas representaciones coreográfica individuales o grupales, teniendo como base su creatividad e improvisación y la contextualización sociocultural.

Estos saberes básicos serán profundizados en los años superiores con la realización, análisis y puesta en común de sus producciones coreográficas.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover destrezas psicomotrices a través de la participación activa en danzas con coreografías libres y pautadas
- Fomentar la interpretación individual y grupal de la forma musical de las danzas en diferentes estilos
- Promover el desarrollo de destrezas musicales que actúen como bases para su desarrollo profesional
- Propiciar el uso de elementos de la música para favorecer su capacidad artística y cultural
- Incentivar a la valoración del análisis comprensivo de la música como medio indispensable para una comunicación artística de calidad
- Sustentar el sentido rítmico -métrico- midiendo el espacio y el tiempo en los movimientos corporales propios de la danza.
- Propugnar la exploración y desarrollo de la capacidad de auto-aprendizaje, independencia y control de su propia formación interpretativa y estética.
- Estimular la exploración con los componentes del lenguaje del movimiento, posibilitando la búsqueda de formas personales de moverse.



- Incentivar el pensamiento crítico por medio del análisis y la reflexión acerca de la producción en danza (propia y de los compañeros)
- Promover un espacio de trabajo propicio para el desarrollo de la capacidad de alerta y respuesta en el movimiento.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: MÚSICA, MOVIMIENTO Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA I**

**Curso: 1 año**

**Carga Horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje - música**
  - ✓ Reconocimiento y explicación de los atributos del sonido
  - ✓ Diferenciación entre sonido y ruido.
  - ✓ Identificación de los elementos del ritmo: pulso, acento, ritmo y subdivisión.
  - ✓ Comparación entre los ritmos libres, ritmos binarios y ternarios
  - ✓ Reconocimiento de Melodías: Completas y fragmentos
  - ✓ Experimentación auditiva de diversos Carácter: alegre y triste.
  - ✓ Identificación de Formas musicales: estructuras musicales básicas: A-A, A-B, A-B-A, etc.
  - ✓ Reconocimiento y explicación de Textura Musical: monodia, polifonía, ostinato
  - ✓ Exploración de matices, movimientos, articulaciones y frases musicales.
  - ✓ Creaciones coreográficas a partir de los elementos de la música que ejemplifiquen los conceptos adquiridos anteriormente.
- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje -danza**
  - ✓ Identificación del esquema corporal e Imagen corporal.
  - ✓ Exploración de los apoyos del cuerpo.
  - ✓ Reconocimiento de los sentidos y su relación con el esquema corporal: sensibilización y percepción.
  - ✓ Experimentación del cuerpo en el espacio: espacio Personal, Parcial, Total, Físico y social.
  - ✓ Construcción de secuencias simétricas- asimétricas en diversos espacios. .
  - ✓ Experimentación de los movimientos fundamentales de locomoción.
  - ✓ Manejo de objetos auxiliares y su relación con el movimiento corporal.
- **Eje: En relación con la producción y contextualización coreográfica**
  - ✓ Improvisación y composición como procedimientos básicos de la organización en la danza.
  - ✓ Utilización de herramientas y procedimientos de organización del movimiento en la creación de breves producciones coreográficas grupales.
  - ✓ Interpretación y creación de pasos, secuencias y coreografías, danzas colectivas, grupales, de pareja e individuales.
  - ✓ Sensibilización táctil, visual, sonora en relación con el estímulo de la imaginación.
  - ✓ Diseños coreográficos a partir de cada uno de los contenidos dados en relación a diversos estímulos.
  - ✓ Improvisación guiada de sencillas secuencias coreográficas.

- ✓ Análisis y Reflexión, del contexto de producción coreográfica de las elaboraciones propias como de los demás.
- ✓ Valoración y crítica reflexiva sobre las creaciones individuales como colectivas.

**Espacio curricular: MÚSICA, MOVIMIENTO Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA II**  
**Curso: 2 año**  
**Carga horaria: 4 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje - música**
  - ✓ Audición, sonorización, paisaje sonoro y sonido metafórico
  - ✓ Profundización y análisis de los elementos del ritmo: pulso, acento (débil y fuerte), ritmo, subdivisión. Ritmo libre. Ritmo binarios y ternarios. Tiempo estable. Silencios. Compás simple. Compás compuesto. Inicio tético y anacrúsico.
  - ✓ Reconocimiento progresivo de Formas musicales: estructura de obras musicales, música popular, folklórica, local y regional. Estructuras musicales básicas: A-A, A-B, A-B-A, etc. Formas coreográficas y líneas
  - ✓ Análisis en profundidad de Textura Musical: monodia y polifonía. Unísono y canon
  - ✓ Confirmación y análisis de matices, movimientos, articulaciones, frases musicales.
  - ✓ Reconocimiento de los Instrumentos musicales la orquesta, tipos de orquestas y ubicación de instrumentos. Análisis según el elemento vibrante.
  - ✓ Creaciones coreográficas aplicando los contenidos trabajados para ejemplificar los conceptos adquiridos.
  
- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje-danza**
  - ✓ Práctica de respiración en situaciones estáticas y dinámicas.
  - ✓ Desarrollo de habilidades: equilibrio y desequilibrio corporal, entradas y salidas del piso.
  - ✓ Experimentación con la memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimientos sencillas y complejas). Sucesión. Secuencia. Alternancia. Simultaneidad.
  - ✓ Organización del movimiento a parámetros temporales externos.
  - ✓ Identificación de la dimensión rítmica como fundamento y sostén en la danza, explorando los ritmos binarios y ritmos ternarios.
  - ✓ Organización del espacio temporal: el unísono y el canon.
  - ✓ Trabajo con el movimiento en silencio: ajuste del movimiento a pautas internas.
  
- **Eje: En relación con la producción y contextualización coreográfica**

Movimiento y su organización en la producción coreográfica:

  - ✓ Improvisación y composición como procedimientos básicos de la organización en la danza.
  - ✓ Utilización de herramientas y procedimientos de organización del movimiento en la creación de breves producciones coreográficas grupales.
  - ✓ Interpretación y creación de pasos, secuencias y coreografías, danzas colectivas, de pareja e individuales.
  - ✓ Análisis y Reflexión, del contexto de producción coreográfica de las creaciones propias como de los demás.
  - ✓ Acceso a producciones coreográficas de alumnos de cursos superiores como de coreógrafos locales, nacionales e internacionales para el análisis y reflexión de las mismas.



Espacio curricular: MÚSICA, MOVIMIENTO Y PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA III  
Curso: 3 año  
Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje - música**
- ✓ Reconocimiento auditivo y explicación de danzas representativa: clásicas, contemporáneas, folklóricas y populares.
- ✓ Indagación del aspecto rítmico, compás, esquemas rítmicos y característicos de las danzas.
- ✓ Indagación y exploración musical de aspectos melódico - Armónico como también la tensión y el reposo.
- ✓ Análisis estructural la obras musicales de diversos estilos y orígenes.
- ✓ Aspecto expresivo: carácter. Tempo. Dinámica.
- ✓ Creaciones coreográficas aplicando los contenidos trabajados para ejemplificar los conceptos adquiridos.
  
- **Eje: En relación con los elementos del lenguaje - danza**
- ✓ Elaboración de diseños simétricos y asimétricos incorporando trayectorias, Figura y formas
- ✓ Experimentación de trayectorias y diseños coreográficos en distintos planos y niveles.
- ✓ Indagación del eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas
- ✓ Identificación de procedimientos coreográficos y secuencias de organización.
- ✓ Exploración de las variables del movimiento utilizando de diseños espaciales.
- ✓ Análisis y creación de Comunicación intra-interpersonal e intra - inter grupal.
- ✓ Interacción en situaciones individuales, grupales, individuales, dúos, tríos, cuartetos y otras.
- ✓ Experimentación de movimientos corporales, frases musicales y dialogo corporal.
- ✓ Observación e interacción en la relación intérprete - espectador.
- ✓ Diferenciación y creación de Imágenes sensoriales, productivas y reproductivas.
- ✓ Análisis del movimiento a través de variados juegos.
  
- **Eje: En relación con la producción y contextualización coreográfica**
- ✓ Utilización de imágenes poéticas generadas desde el cuerpo en función de la intencionalidad de la propia producción.
- ✓ Improvisación. Utilización de herramientas y procedimientos de organización del movimiento (espacio, tiempo, dinámicas, objetos y el cuerpo) en la creación de producciones coreográficas individual y grupal.
- ✓ Análisis y valoración de obras y o producciones coreográficas tanto en espacios escénicos convencionales de diferentes géneros y estilos.
- ✓ Crítica y autocrítica a las producciones propias y a las de sus pares de manera constructiva y significativa.
- ✓ Improvisación y composición como procedimientos básicos de la organización en la danza.
- ✓ Utilización de herramientas y procedimientos de organización del movimiento en la creación de breves producciones coreográficas grupales.
- ✓ Interpretación y creación de pasos, secuencias y coreografías, danzas colectivas, grupales, de pareja e individuales.
- ✓ Análisis y Reflexión, del contexto de producción coreográfica de las producciones propias como de los demás.
- ✓ valoración de las producciones artísticas de creación individual como colectiva de sus pares y coreógrafos reconocidos de nivel local, nacional e internacional.



#### 4. Orientaciones para la enseñanza

Este espacio de formación es un ámbito propicio para la investigación y exploración del movimiento, donde puede generarse la búsqueda de nuevas formas de producción en la danza. Dicha búsqueda tendrá como base la interrelación entre los diversos núcleos y ejes que posee este espacio. Por lo cual los docentes deberán abordar temáticas de estudio con los contenidos de ambos núcleos y ejes en forma transversal, relacionando, enriqueciendo y combinándolos para lograr en los estudiantes, producciones coreográficas variadas.

Deberá emplearse un léxico técnico propio de este espacio curricular, tanto en los estuantes como en los docentes, permitiendo un enriquecimiento constante de las variadas técnicas de los núcleos.

Es indispensable el análisis y la reflexión de obras, producciones y de textos referidos al lenguaje de la música, de la danza y la producción coreográfica. En ese sentido es fundamental que no haya una única mirada determinante, sino que se ponga en juego distintas técnicas y estéticas que prueban la discusión y la crítica.

Se deben priorizar una modalidad de trabajo corporal, que incentive el análisis para profundizar el desarrollo del juicio crítico por parte de los estudiantes.

El docente ha de planificar las clases sobre la base de propuestas que propicien la investigación a partir de los componentes del lenguaje música y danza; debe establecer pautas que permitan superar las formas habituales de moverse y producir, generando nuevos desafíos coreográficos.

El trabajo individual como en conjunto es muy necesario y valorado al momento del proceso creativo y los torbellinos de ideas para la definición, trabajo y producción de coreografías.

Se pretende con la Producción Coreográfica que los estudiantes tengan un rol activo, o sea, diseñen sus propias coreografías y que éstas deban ser exhibidas en espacios culturales convencionales como no, cada vez que sea posible, ya que esta interacción con el medio social es lo que le permitirá mejorar sus producciones artísticas a través de la experimentación, análisis y críticas constructivas.

Se contempla en los docentes un rol de guía o tutor en el proceso creativo de los alumnos, quien brindara a estos, consejos, recomendaciones, puntos de vista, análisis y sugerencias.

#### 5. Orientaciones y criterios de evaluación

Se trata de una instancia basada en las capacidades y habilidades físicas de los estudiantes, así como también el compromiso que se asume con el trabajo, la conceptualización de los componentes del lenguaje y la capacidad de análisis frente a diferentes producciones coreográficas.

##### **Criterios de evaluación:**

- La capacidad de respuestas corporales.
- La habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimientos y sus vínculos con los textos creativos.
- La predisposición de los alumnos hacia el trabajo.
- El nivel de comprensión de las consignas
- El compromiso y el respeto con el trabajo propio y ajeno.
- La realización de pequeñas producciones coreográficas individuales y grupales.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Stoköe, Patricia (1967). *“La expresión corporal y el niño”*. Buenos Aires. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.
- Stoköe, Patricia. (1974). *“La expresión corporal y el adolescente”*. Buenos Aires. Ed. Barry, comercial e industrial. S. R.L.
- Fernández, Adriana; Ortega, Gabriela; Graffigna, María Inés. (2010). *“Leer cantando 1. 1°”* Edición Argentina.
- Blaser, Albert, Ofroseth, James; Weikart, Phyllis. *“Música y Movimiento (2007). Actividades rítmicas en el aula.”*
- Riveiro Holgado, Leonardo. *“Música y Movimiento”*. Relaciones entre los parámetros musicales y el movimiento musical.
- Hemsy De Gainza, Violeta, (1985). *“Conversaciones con Gerda Alexander. Vida y pensamientos de la creadora de la entonía”*. Buenos Aires. Edit.: Paidós. 1ª Reimpresión,
- Gainza, Violeta M. de. *“El cantar tiene sentido. Cancionero recreativo juvenil. Libro 1.”* Ed. Ricordi.
- Gainza, Violeta M. de. *“El cantar tiene sentido”*. Cancionero recreativo juvenil. Libro 2.” Ed. Ricordi.
- Mayorga De Blech-Lucero De Blanco (1992). *“CLAVES. TOMO 1”*, .Ed. Fundación Universidad Nacional de San Juan.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	<b>CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA DANZA I, II y III</b>		
CURSO	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2 hcs	2 hcs	2 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio acerca a los estudiantes hacia un marco histórico, social y cultural de diferentes expresiones de la danza, entendiéndolas como emergentes de un tiempo y espacio determinado desde la danza de origen popular como a partir de la danza de origen escénico.

Se entenderá como un espacio crítico y reflexivo en torno a los procesos socio-históricos culturales que dieron lugar a la renovación del lenguaje, haciendo un recorrido histórico que no se base exclusivamente en una descripción cronológica sino que sirva para interpelar la producción hoy, analizando aquellos aspectos tradicionales o innovadores que siguen influenciando a la producción en danza en la actualidad.

Sin duda alguna, la presencia de los componentes históricos determinantes e incidentes en la actualidad es insustituible y necesaria.

### 2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la comprensión de los periodos históricos y su influencia en las diferentes danzas.
- Fomentar la investigación y análisis para la descripción de las danzas características de los diversos momentos históricos, desde la prehistoria hasta la contemporaneidad.
- Estimular la construcción de posturas críticas ante los diferentes contextos sociales e históricos que dan origen a las danzas a lo largo de la historia.
- Contribuir al análisis de la evolución motriz de la danza, desde sus inicios hasta la actualidad, teniendo como base los diferentes tipos, temas y formas.
- Promover la valoración del conocimiento teórico desde lo objetivo, analizando el proceso evolutivo del hombre en su manifestación corporal, reviviendo lo expresivo, encontrando un hilo conductor entre todas las danzas.
- Promover la dramatización de las danzas de los diversos periodos históricos en base a los saberes analizados y contextualizados en las clases.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

Espacio Curricular: CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA DANZA I  
Curso: 1 Año  
Carga Horaria: 2 horas cátedras semanales

- **Eje: En relación con la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Construcción de conceptos básicos necesarios para el desarrollo de este espacio curricular, referentes a danza, bailes, música y ritmo basándose en búsquedas bibliográficas.
- ✓ Identificación de las danzas según sus temas, tipos y formas, describiendo sus características principales.



- ✓ Comparación de las danzas egipcias, griegas y romanas, basándose en investigaciones propias y/o grupales.
- ✓ Análisis, debate y reflexión sobre las danzas en la prehistoria, indicando las formas coreográficas de cada una de ellas.
- **Eje: En relación con la producción de la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Recreación coreográfica en forma colectiva como individual de las danzas vistas, acompañadas de música característica, vestuario, maquillaje y elementos escenográficos, traspolando en ellas saberes adquiridos en los otros espacios curriculares.
- ✓ Análisis crítico y valoración de las producciones y reproducciones coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.

**Espacio Curricular: CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA DANZA II**  
**Curso: 2 Año**  
**Carga Horaria: 2 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Distinción de las características principales de las danzas del Medioevo, identificando los atributos propios de la Alta y Baja Edad Media.
- ✓ Reconocimiento de las funciones, desempeño y características originales de los maestros de danza de la modernidad, como difusores de conocimiento, disciplina y creación.
- ✓ Análisis y reflexión de las danzas de la modernidad, ilustrándolas coreográficamente con acompañamiento musical y caracterización acorde.
- ✓ Consideración y explicación de los factores políticos, económicos y sociales que influyeron en los cambios de la modernidad a través de los movimientos culturales y artísticos.
- **Eje: En relación con la recreación socio-cultural de la danza**
- ✓ Recreación coreográfica en forma colectiva como individual de las danzas vistas, acompañadas de música característica, vestuario, maquillaje y elementos escenográficos, traspolando en ellas saberes adquiridos en los otros espacios curriculares.
- ✓ Análisis crítico y valoración de las producciones y reproducciones coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.

**Espacio Curricular: CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA DANZA III**  
**Curso: 3 Año**  
**Carga Horaria: 2 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con la contextualización socio-cultural de la danza**
- ✓ Comparación de las danzas clásicas, modernas y folklóricas, basándose en capacidades y saberes adquiridos en años anteriores, indicando y describiendo los principales referentes, corrientes y estilos.

- ✓ Distinción de las diversas corrientes de la Expresión Corporal en Europa y América, como fundamento al origen y evolución de la técnica a partir del Siglo XX.
- ✓ Descripción de los diferentes contextos socio-culturales y geográficos de los estilos clásico, moderno y folklórico que inciden en las danzas.
- **Eje: En relación con la recreación socio-cultural de la danza**
- ✓ Recreación coreográfica en forma colectiva como individual de las danzas vistas, acompañadas de música característica, vestuario, maquillaje y elementos escenográficos, traspolando en ellas saberes adquiridos en los otros espacios curriculares.
- ✓ Análisis crítico y valoración de las producciones y reproducciones coreográficas, basadas en investigaciones propias como en documentación bibliográfica que ofrece el espacio curricular.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Este espacio curricular se caracteriza por brindar el contexto social e histórico de las danzas, desde los orígenes de la humanidad hasta la actualidad.

El docente de este espacio curricular deberá trabajar con metodología y técnicas que le permitan al estudiante entender la relación existente entre la danza como expresión y los diferentes factores sociales e históricos que dan lugar a estas manifestaciones.

Para este espacio es necesaria la utilización de fotografías, videos, proyecciones, bibliografías y biografías, que enriquecerán las prácticas cotidianas del aula.

Se sugiere trabajar la dramatización de los contenidos, acompañados de música, vestuario y escenografía, como método para la adquisición, reconstrucción y demostración de los contenidos aprendidos.

#### **5. Orientaciones y criterios de evaluación**

A partir de la evaluación, es posible analizar, valorar el conocimiento, las habilidades y destrezas que han adquirido y desarrollado los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este espacio se deberá comprobar la asimilación, análisis, reflexión toma de postura de los alumnos frente a las tareas asignadas y planteos en relación a los contenidos.

Los procesos esenciales de evaluación consistirán en investigaciones individuales y grupales, recolección, análisis y selección de datos, deberán ser acompañados de debates, exposiciones y otras tareas relacionadas con los contenidos trabajados.

El alumnos será un partícipe activo y permanente del proceso de evaluación.

#### **Los criterios a tener en cuenta serán:**

- Participación individual y grupal en el proceso de investigación, elaboración de proyectos, presentación de posturas.
- Utilización de diferentes fuentes de investigación para la realización de los trabajos áulicos participativos.



## 6. Bibliografía sugerida a los docentes

- SANTANA DE KIGUEL, Delia Elena, (2007). *Latinoamericana singular aventura de la danza*. Buenos Aires, México, Lumen.
- ASSUNCAO, Fernando y otros (2011). *Bailes criollos y rioplatenses*. Buenos Aires, Claridad,
- SACHS, Curt, (1944) *Historia universal de la Danza*. Buenos Aires, Ed. Centurión.
- ZALAZAR, Adolfo, (1949). *La Danza y el Ballet*. México, Fondo de Cultura Económica.
- STOKÖE, Patricia (1967). *“La expresión corporal y el niño”*. Buenos Aires. Ed. Ricordi Americana S.A.E.C.
- STOKÖE, Patricia (1974). *“La expresión corporal y el adolescente”*. Buenos Aires. Ed. Barry, comercial e industrial. S. R.L.
- HEMSY DE Gainza, Violeta, (1985). *“Conversaciones con Gerda Alexander. Vida y pensamientos de la creadora de la entonía”*. Buenos Aires. Edit.: Paidós, 1ª Reimpresión.
- Aricó, Héctor: *“Danzas Tradicionales Argentinas” -Una nueva propuesta-* (Talleres Gráficos Vilko S.R.L. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Octubre, 2008)
- COSENTINO, Elvio. *“Escuela Clásica de Ballet”*. C.S Ediciones 1999
- LABAN, Rudolf. *“Danza Educativa Moderna”*. Paidós. Tecnicas y Lenguajes Corporales.
- BOURGAT, Marcelle. *“Técnica de la Danza”*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1964.
- Guillot, Genevieve. Prudhommeau, Germaine. *“Danza clásica. Gramática de la Danza Clásica”*. Hachette 1974

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICA I, II y III		
	CURSO	1º AÑO	2º AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	2 hcs	2 hcs	2 hcs

### 1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar del espacio a la formación

Este espacio curricular acerca a los estudiantes los conocimientos referidos a los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales, que hacen posible el hecho artístico, concretamente en el campo de la expresión plástica – gráfica y visual.

Fomentando la capacidad creadora mediante la experimentación, con distintos materiales artísticos, buscando soluciones diferentes y propias.

El alumno que cursa este espacio curricular aplicará los conocimientos gráfico-plástico en el diseño de escenografías, decorados y vestuarios inherente a la danza. Podrá reconocer su utilización a través de la historia del arte y de la danza.

### 2. Propósitos de los espacios curriculares

- Fomentar la integración de ambas disciplinas artísticas, propiciando la comprensión de los códigos plásticos visuales en relación con distintas formas corporales referidas a la música y la danza.
- Estimular la capacidad perceptual a partir de la lectura de imágenes, en relación con la especialidad elegida por el alumno.
- Comprender como la conjunción de distintos lenguajes amplía las posibilidades comunicacionales.

### 3. Aprendizajes y contenidos por año

**Espacio curricular: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA I**  
**Curso: 1 Año**  
**Carga horaria: 2 horas cátedras semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
  - ✓ Valoración del patrimonio artístico cultural latinoamericano, nacional y regional a partir del conocimiento y elaboración de composiciones con lápiz, tinta y grafito.
  - ✓ Conocimiento de la estética y concepción de mundo de nuestros pueblos originarios por medio de la reproducción y/o recreación de motivos y guardas a través del dibujo.
  - ✓ Lectura de imagen de artistas argentinos.
- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ El punto como elemento estructurador de formas simples y complejas.
  - ✓ Experimentación de los diversos tipos de líneas según su forma y su composición en el plano.
  - ✓ Exploración del plano y su relación entre ellos, sensación de profundidad y su relación con los planos del cuerpo en la danza.
  - ✓ Texturas visuales, táctiles, naturales y artificiales.
  - ✓ Experimentación del Ritmo: libre, regular, progresivo, alternancia y repetición. Ritmos binarios y ternarios en relación con la producción en la danza.





- ✓ Exploración de la figura y fondo, simetría y asimetría, formas cerradas y abiertas. Formas simples y complejas relacionándolas con los saberes del lenguaje de la danza.
- ✓ Reconocimiento del Color: primarios y secundarios. Complementarios. Fríos y cálidos. Monocromía. Acromatismo.
- ✓ Confección de Estructuras de la Tridimensión, perspectiva simple a un punto de fuga.
- ✓ Reconocimiento de la figura humana, movimientos y articulaciones en relación a los movimientos corporales segmentados. Proporciones.

**Espacio curricular: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA II**

**Curso: 2 Año**

**Carga horaria: 2 horas cátedra semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
  - Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales y los contextos culturales provinciales, nacionales e internacionales.
  - Análisis de obras visuales y sus contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora, indagando y reconociendo elementos identitarios.
  - El acceso al conocimiento de las técnicas de expresión gráfico plástica contribuye al proceso de conocimiento del mundo que lo rodea y principalmente la percepción de un cuerpo en movimiento como un todo armónico. Disfrutar, compartir y expresarse a través de la imagen y el movimiento es un derecho de gran trascendencia para el desarrollo de la persona en su integridad. Así, nuestros jóvenes son incluidos, en igualdad de oportunidades, se expresan, sensibilizan, contribuyendo a formar ciudadanos conscientes de sus posibilidades y libres en sus acciones.
- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
  - ✓ Construcciones de maquetas de escenografías y/o teatrinos reflejando las producciones coreográficas propias trabajadas en otros espacios curriculares teniendo en cuenta:
    - ✓ Forma, Tridimensión, modelado, tallado, Volumen: los indicadores del espacio: tamaño, contraste, posición.
    - ✓ La perspectiva: central, punto de fuga, línea de horizonte, línea de tierra.
    - ✓ El color: color luz, color pigmento. Mezcla óptica, mezcla aditiva y sustractivas.
    - ✓ Dimensiones del color, tono o matiz, valor y saturación.
    - ✓ La expresividad del color, efectos fisiológicos y psicológicos del color.
    - ✓ Gammas cromática. Los acromáticos. Composiciones por contraste cromático y armónico.
    - ✓ La proporción: comparación de los diferentes cánones. Figura humana en movimiento.
    - ✓ Croquis. La escala humana en la escenografía. El espacio escénico. Decorados.

**Espacio curricular: TÉCNICA DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA III**  
**Curso: 3 Año**  
**Carga horaria: 2 horas cátedra semanales**

- **Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto**
- ✓ Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales en bi y la tridimensión y los contextos culturales provinciales, nacionales e internacionales.
- ✓ Análisis de obras visuales y sus contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora, indagando y reconociendo elementos identitarios.
  
- **Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales**
- ✓ Reconocimiento de la luz en la puesta coreográfica, destacando el color y su naturaleza, la luz natural o luz básica, la luz artificial o luz complementaria.
- ✓ Representación de la luz en el arte y en la producción coreográfica de manera contextualizada.
- ✓ Reconocimiento del color, paletas y las relaciones armónicas de tonos (Analogías, triadas, alternos. Las vanguardias y el color.) Figura humana: cánones y proporción.
- ✓ Composición y efectos de luz en la bi y Tridimensión relacionándolos y aplicándolos a las producciones coreografiadas.
- ✓ Pantallas y paisajes.
- ✓ Diseño y escenografías en Maquetas de temáticas coreográficas abordadas en otros espacios curriculares.
- ✓ Reconocimiento y confección de variados tipos de plantas teatrales y Croquis.
- ✓ Identificación y conocimiento de los elementos de la Escenografía (Decorados y escenografías).
- ✓ Análisis y práctica de la incidencia de la luz en el vestuario a través de la utilización de artefactos de iluminación escénica.
- ✓ Diferenciación del maquillaje social del maquillaje artístico mediante la práctica y caracterización en ambos estilos.

#### **4. Orientaciones para la enseñanza**

Recordar que este espacio curricular no es un lenguaje artístico de la formación general de ciclo básico común, sino un espacio de integración entre los saberes del lenguaje especializado en danza con saberes de las artes visuales para la producción coreográfica y puesta en escena.

Se deberá tener en cuenta que este es un espacio donde se abordan temáticas en forma vertical y transversal a otros espacios curriculares del diseño, relacionándolos cada vez que sea posible y analizando su funcionalidad y aplicabilidad en la producción escénica y espacio de la danza.

La materia está estructurada sobre la base de Aula- Taller, de manera de propiciar el intercambio de ideas, promover la observación, alentar la participación y reflexionar sobre los resultados obtenidos.

#### **5. Orientaciones y criterios de evaluación**

Evaluación formativa o de proceso a partir de trabajos prácticos y teóricos.

Que el alumno sea capaz de:

Conocer y explicar conceptualmente en qué consisten los distintos elementos plásticos utilizados en sus propias producciones.

Aplicar diferentes métodos de realización para la producción de trabajos bi y tridimensionales.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION**  
SAN JUAN

Realizar lecturas de imagen relacionando aspectos formales y significativos de la imagen.

Exposición oral de guías trabajadas analíticamente en clase.

Generar espacios con dinámica de taller donde el estudiante ejerce un rol activo y reflexivo en la construcción del conocimiento.

## **6. Bibliografía sugerida a los docentes**

- VILLARRUEL, Anahí (1985). *“Educación Plástica II”*. Editorial Kapeluz.
- BRADNT, Ema, y OTROS. (1998). *“Educación Artística Plástica”*. Editorial A-Z.
- RAMIREZ BURILLO, Pablo y Cairo, Carlota (1990). *Educación Plástica 1, 2, y 3*. Buenos Aires. Santillana.

- - - 000 - - -

